LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

DOPM-01-2026

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

RELACIÓN DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ENTREGA EL LICITANTE

RECIBÍ DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓNES Y, LA DOCUMENTACIÓN INHERENTE A LA LICITACIÓN NO. DOPM-01-2026 RELATIVA A: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

FORMAS Y/O DOCUMENTOS	
1. Bases	36
2. Catálogo de conceptos	18
3. Programa de obra	29
4. Formas	76
5. Especificaciones Generales	09
6. Especificaciones Particulares	10
7. Trabajos por ejecutar	11
8. Señalamiento de obra	01
9. Normas aplicables	780
10. Planos y relación de planos	45
11. Modelo de Contrato.	18
12. CD	01

a).- Presentación en lo individual:

_____

NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O MORAL

_____

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LAS BASES LICITATORIAS

RECIBÍ A SATISFACCIÓN:

FECHA: _____

_____

FIRMA DE LA PERSONA QUE RECIBE LAS BASES LICITATORIAS

No. DE TELÉFONO DONDE ME PUEDEN LOCALIZAR PARA CUALQUIER ACLARACIÓN: _____

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. DOPM-01-2026

OBRA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO DOPM-01-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de conformidad con los artículos 1 fracción IV, 2, 4, 35 fracción I, 37 fracción I, 40, 50 fracción I, 52 fracción I, y 62 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua (en lo sucesivo, la Ley); y lo aplicable al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua (en lo sucesivo Reglamento) Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua, en materia de impacto ambiental y su Reglamento; la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua y su Reglamento, las Normas Ecológicas y demás disposiciones legales y administrativas vigentes en la materia, la **Dirección de Obras Públicas Municipales**, CONVOCA a los interesados en participar en la licitación pública nacional que se llevará a cabo en forma presencial, para la adjudicación de contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios , mediante el criterio de evaluación Binario, de conformidad con las bases, requisitos de participación y procedimiento siguientes:

ÍNDICE

No.	CAPÍTULO
1	DEFINICIONES
2	GENERALIDADES
3	ACTOS LICITATORIOS
4	REQUISITOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES
5	REQUISITOS PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA
6	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL FUERA DE SOBRE
7	DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA
8	DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA
9	INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE LOS LICITANTES INTEGREN SUS PROPOSICIONES
10	LIMITACIÓN DE RECLAMACIONES DEL LICITANTE ADJUDICADO
11	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN
12	CAUSAS SE DESECHAMIENTO
13	CANCELACIÓN O DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA
14	FALLO
15	CONTRATACIÓN Y RESERVA DE SEGUNDO LICITANTE
16	CONDICIONES DE PAGO
17	PENAS CONVENCIONALES
18	RETENCIONES O DEDUCCIONES
19	QUEJAS E INCONFORMIDADES
20	ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
21	APÉNDICE

Con fundamento en el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como en el artículo 53 de su Reglamento y de conformidad con la Convocatoria publicada al efecto, se emiten las siguientes bases a las que se sujetará el procedimiento de licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de obra pública en la modalidad de precios unitarios que se detalla en adelante:

1.- DEFINICIONES: En las presentes bases se entenderá por

1.1 **Área técnica requirente:** La Sub dirección de la **Dirección de Obras Públicas que requiera la licitación.**

1.2 **Comité:** El Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del **Municipio de Chihuahua**

1.3 **Convocante:** La **Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua** por conducto del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua.

1.4 **Contratista:** Persona física o moral con quién se celebren o pretendan celebrarse contratos de obras públicas y/o de servicios relacionados con las mismas.

1.5 **Ente Público: Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua.**

1.6 **Especificaciones generales de construcción:** El conjunto de condiciones generales que las dependencias y entidades tienen establecidas para la ejecución de obras, incluyendo las que deben aplicarse para la realización de estudios, proyectos, ejecución, equipamiento, puesta en servicio, mantenimiento y supervisión, que comprenden la forma de medición y la base de pago de los conceptos de trabajo.

1.7 **DOPM:** Dirección de Obras Públicas Municipales de Chihuahua.

1.8 **Ley:** La Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

1.9 **Licitante:** La persona que participe en cualquier procedimiento de licitación pública.

1.10 **Licitante adjudicado:** La persona que obtenga fallo a su favor para efectos de que le sea adjudicado el contrato derivado de la presente licitación.

1.11 **Obras públicas:** Todos los trabajos descritos por el artículo 4 de la Ley.

1.12 **Padrón:** El Padrón Único de Contratistas del Estado de Chihuahua.

1.13 **Precio no aceptable.** Cuando se propongan importes que sean notoriamente superiores a los que se desprendan del estudio de mercado que se realice para la presupuestación de los trabajos, o bien, no siendo notoriamente superiores, rebasen el presupuesto elaborado de manera previa por parte del Ente público y no sea factible pagarlo.

1.14 **Proyecto ejecutivo integral de obra pública:** El conjunto de planos y documentos que conforman los proyectos arquitectónicos y de ingeniería de una obra, así como el catálogo de conceptos y las descripciones e información suficiente para que esta pueda llevarse a cabo.

1.15 **Reglamento:** Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

1.16 **Sistema Electrónico de Contrataciones:** El portal digital gubernamental de información pública sobre contratación, ejecución, conclusión y resolución de controversias, en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, cuya dirección electrónica es https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/.

1.17 **Superintendente de construcción:** Persona facultada para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con los trabajos, aun las de carácter personal, así como tomar las decisiones que se requieran en todo lo relativo al cumplimiento

Y todos los mencionados en el artículo 2 de la Ley y 2 de su Reglamento.

2.- GENERALIDADES:

2.1 **ENTE PÚBLICO CONVOCANTE:**
Dirección de Obras Públicas Municipales

2.2 **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y EL LUGAR DONDE SE LLEVARÁ A CABO:**
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

2.3 **CARÁCTER DE LA LICITACIÓN:**
Que el presente procedimiento es de carácter nacional, por lo que solo podrán participar personas de nacionalidad mexicana

2.4 **PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA:**
Que se requiere para la realización de los trabajos, se adjunta a las presentes bases, debidamente firmadas por los funcionarios responsables, mismo que podrá ser consultado en el Sistema Electrónico de Contrataciones.

2.5 **SUBCONTRATACIÓN:**
SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE SISTEMAS HVAC E INSTALACIONES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION, Y SISTEMA CONTRAINCENDIOS

Queda prohibido que la persona adjudicada pueda subcontratar a otros contratistas que hayan participado en el mismo procedimiento de contratación, según Tercer párrafo del Art. 98 del Reglamento.

2.6 **ORIGEN DE LOS FONDOS:**
La inversión en la presente obra se realiza con Recursos Municipales correspondientes al **FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIECONOMICO SOCIAL MUNICIPAL (FODESM) 2026** según lo establece el Artículo 40 Fracción VII de la Ley.

2.7 **PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:**
La fecha estimada de inicio de la obra será el día **03 de abril de 2026**, asimismo el plazo para concluir los trabajos será de **272 días naturales** contados a partir de la fecha de inicio de los trabajos. Sin embargo, el licitante podrá comprometerse a terminar la obra en un tiempo menor al límite de los fijados.

Se deberá considerar dentro de la propuesta, **02 (dos) frentes de trabajo en horario diurno** para atender los requerimientos de esta obra, lo que será reflejado en su propuesta técnica y económica.

2.8 ANTICIPO: Se otorgará en una sola exhibición, **25% (veinticinco por ciento)** del monto total del contrato adjudicado, mismo que será cubierto con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos.

El anticipo deberá amortizarse proporcionalmente con cargo a cada una de las estimaciones de trabajo ejecutado por el contratista, debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final, tal y como se señala en el artículo 53 fracción I inciso p), del Reglamento.

2.9 TIPO DE LICITACIÓN POR LOS MEDIOS QUE SE UTILIZAN:
La licitación será Presencial, y **no se podrán** presentar proposiciones a través de medios electrónicos.

2.10 CONSULTA DE BASES DE LICITACIÓN:
Las bases de licitación son gratuitas para su consulta, y las personas interesadas podrán obtenerlas, desde la publicación de la convocatoria y hasta tres días hábiles previos al acto de presentación y apertura, en el **Departamento de Licitaciones y Control de Obra de la Dirección de Obras Públicas Municipales de Chihuahua**, teléfono: 614 200-48-00 Ext. 6178, ubicada en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No 1108, Col. Campesina Nueva C.P. 31410 de la ciudad de Chihuahua, en un horario de 8:00hrs. a 15:00hrs., Así como en el portal de internet http://www.municipiochihuahua.gob.mx , y en el sistema electrónico de contrataciones https://contrataciones.chihuahua.gob.mx, de conformidad con el artículo 40 de la Ley y 53 del Reglamento.

2.11 COSTO DE PARTICIPACIÓN:

El costo de participación para cada licitación es de (equivalente a 20 UMAS Unidad de Medida y Actualización Vigente) cantidad no reembolsable, según la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, el cual podrá ser en efectivo o en cheque certificado a favor del Municipio de Chihuahua, a partir de la Publicación y hasta la fecha límite para adquirir las Bases, en la Dirección de Obras Públicas, en la caja ubicada en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, C.P. 31410, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., en días hábiles y en un horario de 9:00 a 14:00 horas, de acuerdo a los artículos 2 fracción XII y 38 fracción IV de la Ley y 56 de su Reglamento.

2.12 **CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO COMO CAPACIDAD FINANCIERA:**
El capital contable mínimo requerido será **$12,000,000.00 (DOCE MILLÓNES DE PESOS 00/100 M.N.)**, como lo establece el artículo 41 Párrafo Tercero de la Ley.

2.13 **ESPECIALIDADES REQUERIDAS COMO EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA:**
De acuerdo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento, los licitantes deberán acreditar experiencia en las especialidades siguientes:

- **1300 Edificación**
- **1401 Alumbrado público**
- **1403 Guarniciones y banquetas**
- **1505 Terracerías en vialidades y caminos**
- **1704 Tableros de fuerza y distribución**

2.14 REGISTRO VIGENTE EN PADRÓN AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN:

En cualquier caso, el licitante que resulte adjudicado estará obligado a contar con registro vigente en dicho Padrón al momento de la contratación correspondiente, con las especialidades y capital contable requerido.

2.15 GARANTÍAS A CARGO DE TODOS LOS LICITANTES:

En términos de los artículos 68 de la Ley, 104 y 115 del Reglamento, todos los licitantes deberán otorgar garantía suficiente a favor del **Municipio de Chihuahua**, respecto de lo siguiente:

2.15.1 Garantía de Seriedad de la Proposición.

Por la cantidad equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total de su proposición sin incluir el Impuesto al Valor Agregado a satisfacción de la Convocante, quien las conservará en custodia hasta la fecha del fallo, momento en que será devuelta a los licitantes cuyas propuestas no fueron elegidas, a cambio del recibo otorgado por la Convocante, salvo la de aquel a quien se hubiere adjudicado el contrato, y al segundo licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente de conformidad

con lo asentado en el fallo, garantías que se retendrán hasta el momento en que el licitante adjudicado constituya la garantía de cumplimiento del contrato, según lo establecido en el punto **8.1.**

GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	IMPORTE MÍNIMO
Seriedad	Cheque cruzado, cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza	5% del monto total de la propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Seriedad

Las garantías de seriedad de las propuestas se devolverán a los licitantes al darse a conocer el fallo de la licitación, a cambio del recibo otorgado por el Convocante, a excepción de aquella que corresponda al licitante a quien le fue adjudicado el contrato, la que será devuelta una vez que lo firme y exhiba las garantías estipuladas en el mismo

2.16 GARANTÍAS A CARGO DEL CONTRATISTA GANADOR:

2.16.1 Garantía del anticipo.

Deberá ser presentada dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo por la totalidad del monto concedido como anticipo incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, garantía que subsistirá hasta la total amortización del anticipo.

GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	IMPORTE MÍNIMO
Anticipo	Cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza o carta de crédito irrevocable	Totalidad del anticipo otorgado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

2.16.2 Garantía de cumplimiento. Por el 10% (diez por ciento) del monto total contratado sin incluir el impuesto al valor agregado. Esta garantía deberá ser presentada dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo. Esta garantía tendrá una vigencia que comprenderá desde la fecha de firma del contrato hasta la fecha en que se realice el acta de entrega-recepción.

GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	IMPORTE MÍNIMO
Cumplimiento de contratos	Cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza o carta de crédito irrevocable.	10% del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado

2.16.3 Garantía para responder por defectos y vicios ocultos.

Por el 10% (diez por ciento) del monto total contratado al término de los trabajos, que sustituirá la garantía de cumplimiento por otra equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual tendrá vigencia de doce meses, contados a partir de la fecha del acta de recepción física de los trabajos y firmado el finiquito correspondiente, siempre y cuando durante ese periodo no haya surgido alguna responsabilidad a cargo del Contratista. Esta garantía deberá ser entregada dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes en que su monto haya sido determinado en el finiquito.

GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	IMPORTE MÍNIMO
Defectos y los vicios ocultos de las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas	Cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza	10% del monto total ejercido en los trabajos sin incluir el Impuesto al Valor Agregado
	Carta de crédito irrevocable	5% del monto total ejercido mismas. en los trabajos sin incluir el Impuesto al Valor Agregado
	Recursos líquidos en fideicomisos especialmente constituidos para ese fin	5% del monto total ejercido en los trabajos sin incluir el Impuesto al Valor Agregado

2.17 PROHIBICIÓN DE NEGOCIACIÓN

Las condiciones contenidas en el procedimiento de licitación pública, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, no podrán ser negociadas.

2.18 NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 71 Y 102 DE LA LEY.

3.- ACTOS LICITATORIOS

3.1 CALENDARIO DE ACTOS LICITATORIOS:

No. DE LICITACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES DE ASISTENCIA OPTATIVA	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
DOPM-01-2026	272 días naturales, con fecha estimada de inicio de los trabajos probablemente el día 03 de abril del 2026.	05 de marzo 2026 a las 09:00 horas, en las oficinas del Depto. de Construcción de Infraestructura de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, Chihuahua, Chih.	06 de marzo 2026 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, Chihuahua, Chih.	17 de marzo de 2026, 10:30 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, Chihuahua, Chih.

3.2 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Se llevará a cabo **el 05 de marzo 2026 a las 09:00 horas, en las oficinas de Depto. De Construcción de Infraestructura de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle camino a la Presa Chuviscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, Chihuahua, Chih.** El área técnica requirente mostrará por una sola vez el sitio de la realización de los trabajos, para lo cual los interesados, que así lo deseen deberán concurrir en la fecha señalada en el calendario a la visita al sitio de los trabajos que será optativa para los licitantes, pero en su proposición técnica deberán incluir debidamente firmada la manifestación de que conocen el sitio de realización de los trabajos, las condiciones ambientales, así como características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.

3.3 JUNTA DE ACLARACIONES:

Se llevará a cabo **el 06 de marzo 2026 a las 10:30 horas. en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, Chihuahua, Chih.,** de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 y 45 y demás relativos de la Ley, así como artículos 59, 60 y 61 del Reglamento la junta de aclaraciones será celebrada en la fecha, hora y lugar consignado en el calendario licitatorio y será optativo que acudan los licitantes a ella; no obstante, las aclaraciones que procedan o las modificaciones que en su caso se efectúen en dicha junta a la convocatoria o bases, deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones. Esta etapa del proceso de licitación podrá ser video grabado, así como trasmitida en vivo en la página de YouTube, en la siguiente liga: https://youtube.com/c/GobiernoMunicipaldeChihuahua, así mismo el servidor público que preside el acto, hará del conocimiento a los presentes lo anteriormente expuesto, y se entenderá que hay consentimiento tácito de aquellos que permanezcan en la reunión de que se trate.

Los Licitantes que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés de participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, incluyendo los siguientes datos: **Nombre y domicilio del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre de su apoderado o representante y número del proceso de licitación, además tratándose de personas**

morales incluirá un resumen de su objeto social y en el caso de personas físicas indicará su actividad empresarial. (Forma DD-06)

Las solicitudes de aclaración deberán indicar el número de la Licitación y podrán entregarse personalmente en la junta de aclaraciones, enviarse al correo reyna.rodriguez@mpiochih.gob.mx o enviarse a través del Sistema Electrónico de Contrataciones, **a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar dicha junta**, considerando únicamente días hábiles. De igual manera, las preguntas que realice se presentarán en Formato .DOC (Word), planteadas de manera concisa, enumeradas y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona.

Es responsabilidad de los licitantes revisar los requisitos solicitados en la convocatoria, bases y anexos, por lo que su proposición deberá considerar las modificaciones y/o aclaraciones, que en su caso se efectúen, en el entendido de que cualquier modificación y/o aclaración, será considerada como parte integrante de la mismas.

3.4 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Se llevará a cabo **el 17 de marzo de 2026, 10:30 hrs. en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva, Chihuahua, Chih.** El desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones se observará de acuerdo a lo señalado en el artículo 48 de la Ley y 65 y 66 del Reglamento y tomará en consideración lo siguiente:

Esta etapa del proceso de licitación podrá ser video grabado así como trasmitida en vivo en la página de YouTube, en la siguiente liga: https://youtube.com/c/GobiernoMunicipaldeChihuahua, así mismo el servidor público que preside el acto, hará del conocimiento a los presentes lo anteriormente expuesto, y se entenderá que hay consentimiento tácito de aquellos que permanezcan en la reunión de que se trate.

El servidor público que presida el acto a la hora de inicio del proceso de apertura, informará a los participantes que una vez iniciado el mismo no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto.

a. Una vez recibidas las proposiciones en sobres cerrados, se iniciará con la revisión cuantitativa, de las propuestas técnicas y se desecharán aquellas que hubieren omitido alguno de los requisitos o documentos exigidos, cuya falta se haya determinado que afecta la solvencia de la propuesta.

b. Se harán constar las propuestas técnicas aceptadas para su análisis detallado, así como las que hubieren sido desechadas, determinando las causas que lo motivaron; en este caso, se señalará en el acta respectiva, el apartado de las bases que se incumple y donde se sustente el desechamiento, así como los fundamentos legales que lo respalden. Por lo que al momento de pasar lista de asistencia será entregado el total de estos documentos, no permitiendo anexar documento alguno posteriormente.

c. Se procederá a la apertura de las propuestas económicas solo de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, y se desecharán las que hubieran omitido alguno de los documentos exigidos en las bases, y se señalará en el acta respectiva, el apartado de las bases que se incumple

y donde se sustente el desechamiento, así como los fundamentos legales que lo respalden.
Conforme se abran los sobres técnico y económico, la Convocante dejará constancia de la recepción de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la licitación, en la **Forma DD-05** de estas bases, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados. El formato original servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación que entregue en este acto, la Convocante entregará el acuse de recibo al licitante y asentará dicha recepción en el acta del evento; una copia simple de la constancia entregada a cada licitante formará parte del expediente de contratación respectivo. La falta de presentación del formato por el licitante no será motivo de desechamiento, sin embargo, la Convocante deberá extender un acuse de recibo de la documentación que entregue el concursante en dicho acto, para los efectos antes señalados.

d. Una vez hecha la evaluación cuantitativa de las propuestas económicas, la Convocante dará lectura al importe de las propuestas y asentará en el acta las propuestas económicas aceptadas para su análisis detallado.

e. De entre las personas licitantes que hayan asistido, se elegirá a una para que en forma conjunta con la persona que preside el acto, rubricarán la siguiente documentación: **Forma AE-02: Proposición Económica, Forma AE-04: Catálogo de Conceptos** en términos del artículo 53, fracción I inciso k), del Reglamento.

f. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de 20 (veinte) días hábiles contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

El acta correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, se difundirá a través del Sistema Electrónico de Contrataciones al concluir el mismo, así como en la página oficial del municipio de Chihuahua http://www.municipiochihuahua.gob.mx.
Las proposiciones desechadas, podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos 15 (quince) días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; los licitantes contarán con un plazo de hasta 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la conclusión de los términos antes señalados para solicitar la devolución de sus proposiciones desechadas; transcurrido dicho plazo, sin que se hubiere realizado solicitud alguna, la DOPM podrá destruirlas o disponer de las mismas.

4.- REQUISITOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES:

4.1 La proposición deberá presentarse en moneda nacional (Pesos Mexicanos) según el Artículo 40 Fracción VI de la Ley.

4.2 La documentación legal que corresponda, así como las proposiciones técnica y económica deberán ser dirigidas al Comité y presentarse en idioma español, salvo por la utilización de tecnicismos que se refiere a términos en inglés, además de las siguientes.

4.3 La documentación legal, así como la proposición técnica y económica, se entregarán personalmente en el acto de presentación y apertura de proposiciones, por lo que no podrán entregarse proposiciones a través de servicio postal o de mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica como se establece en el Artículo 40 Fracción X de la Ley.

4.4 Que los documentos contenidos en estas bases, incluyendo aquellos que formule el licitante deberán presentarse en el estricto orden que se indica, debidamente firmados autógrafamente por éste o por su apoderado legal en todas sus hojas, en los sobres correspondientes, sin correcciones, tachaduras ni enmendaduras.

4.5 Con relación a los requisitos de presentación de originales o copias certificadas y en cualquiera de las dos opciones copias simples, así como en los casos en que se requiera únicamente documentación original y copia simple de la documentación solicitada en las presentes bases, una vez que la Convocante haya verificado tales requisitos, tanto la documentación original o copia certificada será devuelta a los licitantes respectivos y se retendrá únicamente la copia simple.

4.6 Las proposiciones técnica y económica deberán presentarse cada una en sobres cerrados, preferentemente protegidos con cinta adhesiva transparente, cruzando la solapa con la firma del representante o apoderado legal del licitante.

4.7 Los documentos contenidos en las proposiciones deberán presentarse digitalizadas y foliadas en todo su contenido, en forma consecutiva de manera visible en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante.

4.8 Para presentar sus proposiciones, los licitantes deberán utilizar las formas que se adjuntan, sin embargo, los licitantes podrán utilizar papelería propia de su compañía siempre y cuando no se altere el formato, contenido y orden de las formas que se les entregan.

4.9 Los licitantes deberán presentar una sola oferta completa por lo que no se aceptarán ofertas alternativas, ni parciales.

4.10 El Catálogo de Conceptos **(Forma AE-04)** se formulará de acuerdo con lo siguiente:

a. Se anotará los importes de los precios unitarios de cada uno de los conceptos que lo integran, tanto con número como con letra, expresándolos en moneda nacional, en pesos con aproximación al centésimo, los cuales deberán ser coincidentes entre sí y con sus respectivos análisis. Si hubiere discrepancia entre los precios unitarios anotados con número y los anotados con letra, prevalecerá el correspondiente al análisis del precio unitario del concepto.

b. Cuando la **Forma AE-04** se componga de varias hojas, deberá anotarse el monto parcial de cada una de ellas y en la hoja final, el monto parcial acumulado, el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y el importe total de la proposición.

c. En caso de encontrarse errores en las disposiciones aritméticas, se reconocerá como correcto el producto de las cantidades de obra anotadas por la **Dirección de Obras Públicas** y los precios unitarios anotados por el proponente.

d. De acuerdo con las correcciones a las operaciones aritméticas, que en su caso se hagan, se modificarán los montos parciales y la suma de cada uno de ellos, el impuesto al valor agregado y el importe total de la proposición. El monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de la proposición.

e. Medio magnético (CD o memoria USB) con todos los documentos contenidos en su propuesta (documentación legal distinta, proposición técnica y proposición económica), digitalizados, así como la **Forma AE-04** elaborada en formato XLS (Excel). **Los archivos deberán presentarse en el orden en que se solicitan en los numerales 6, 7 y 8** de las presentes bases, preferentemente separados individualmente conteniendo los documentos, **debidamente firmados y foliados**, tal como fueron presentados por el participante en la licitación. **(La omisión de este punto no afecta la solvencia de la propuesta, no siendo causal de desechamiento).**

5.- REQUISITOS PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA

Respecto a la documentación que acredite la existencia legal del licitante y la personalidad jurídica de quien suscribe las proposiciones, deberá atenderse el caso aplicable a cada licitante de acuerdo a su situación de registro en el Padrón debiendo presentarse lo siguiente:

5.1 **Padrón Único de Contratistas del Estado vigente (Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**
Se acreditará al licitante cuando el registro esté a su nombre en el caso de las personas físicas o cuando sea designado como representante legal de la persona moral.

5.2 **En caso de no contar con constancia vigente de registro en el Padrón o no haber contado con él anteriormente (Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**
Se acreditará al licitante cuando el escrito de solicitud de **inscripción, revalidación, modificación o reexpedición**, esté a su nombre en el caso de las personas físicas o cuando sea designado como representante legal de la persona moral.

6.- DOCUMENTACIÓN ADICIONAL FUERA DE SOBRE.

La documentación distinta a las proposiciones técnica y económica, que deberán presentar los licitantes fuera de sobres, Por lo que al momento de pasar lista de asistencia será entregado el total de los documentos de su propuesta, no permitiendo anexar documento alguno posteriormente será la siguiente:

6.1. **Identificación oficial vigente** con fotografía **del asistente al acto de presentación y apertura** que lo identifique plenamente, entre las cuales podrá exhibirse la credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cédula Profesional. **(copia simple y original o copia certificada para su cotejo (Documento que No afecta la solvencia de la propuesta).**

6.2. Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, las personas licitantes, **deberán presentar escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad**, que cuenta con

facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica (Forma DD-01) según fracción XIV del artículo 40 de la Ley y 66 fracción IV de su Reglamento **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

6.3. **Identificación oficial del licitante** persona física (o de representante legal del licitante persona moral que suscribe las proposiciones), entre las cuales podrá exhibirse la credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cédula Profesional. **(copia simple y original o copia certificada para su cotejo) (Documento que No afecta la solvencia de la propuesta).**

6.4. Manifestación bajo protesta de decir verdad, de que no se ubica en la presunción de llevar a cabo operaciones inexistentes a través de la emisión de facturas o comprobantes fiscales, en el supuesto del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. **(original) (Forma DD-04) (Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

6.5. Constancia positiva vigente de **"Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales" expedida por el Servicio de Administración Tributaria**, de acuerdo con lo establecido en el artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, salvo que se encuentren garantizados en alguna de las formas permitidas por el mismo, adjuntando el documento que así lo acredite **(De no presentar este documento afecta la solvencia de la propuesta; sin embargo también deberá presentarla a la firma del contrato, vigente y positiva).**

6.6. Carta compromiso en la que se obliga a presentar la Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua vigente **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta. En caso de resultar ganador, deberá de presentar la Constancia vigente de no adeudo a la firma del contrato) (Forma DD-10).**

6.7. Constancia positiva vigente de:

A) **"Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social"** expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y copia de la cédula patronal o aviso de inscripción al registro del Instituto Mexicano del Seguro Social.

B) **Así como por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores** (INFONAVIT).

Salvo que se encuentren garantizados en alguna de las formas permitidas por el Código Fiscal de la Federación, adjuntando el documento que así lo acredite, **(De no presentar estos documentos se verá afecta la solvencia de la propuesta; sin embargo, también deberá presentarlos a la firma del contrato, vigentes y positivos).**

6.8. **Declaración de integridad**

Mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás licitantes (Forma DD-02) **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

6.9. **Manifestación por escrito donde proporcione dirección de correo electrónico** y asiente que se dará por notificado de todos los actos del procedimiento licitatorio, en la dirección de correo electrónico y a

través del sistema electrónico de contrataciones, notificaciones que surtirán todos sus efectos legales. (Forma DD-07) **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

6.10. **Comprobante de domicilio fiscal del licitante, únicamente** en caso que el domicilio sea distinto al proporcionado para la inscripción en el Padrón (copia simple y original para su cotejo), **(Documento que No afecta la solvencia de la propuesta).**

NOTA: Tratándose de licitantes con domicilio fuera del Estado, en caso de resultar adjudicados deberán señalar domicilio dentro del mismo, particularmente en la ciudad de Chihuahua, para que lleve a cabo el cumplimiento de las obligaciones contraídas y de sus deberes fiscales estatales.

6.11. **Escrito donde manifieste sus Datos Bancarios**, anexando Comprobante Bancario. (Forma DD-03) **(Documento que No afecta la solvencia de la propuesta más sin embargo deberá ser presentado a la firma del contrato en su caso).**

6.12. **Manifestación** bajo protesta de decir verdad, que ninguno de los socios o accionistas de la empresa o sus representantes tiene conflicto de intereses con las y los funcionarios y empleados del Municipio de Chihuahua (Forma DD-09) según fracción XII del artículo 40 del Reglamento **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

6.13. **Listado de verificación de la recepción de los documentos** que la licitante entrega a la Dirección de Obras Públicas en el Acto de apertura de recepción y apertura de proposiciones, en relación con los documentos requeridos en estas bases. (Forma DD-05), **(Documento que No afecta la solvencia de la propuesta).**

6.14. **En caso de presentar un Proposición Conjunta**, Convenio de Asociación en un tanto original del convenio de proposición conjunta, de acuerdo a como se establece en el numeral 9.2 de las presentes bases **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

En caso de propuestas conjuntas, la documentación solicitada en los puntos 6.2 al 6.10 y 6.12 deberán presentarse en forma individual por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.

7.- DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

Los licitantes deberán presentar en un sobre cerrado identificado como Propuesta Técnica, los siguientes documentos:

7.1 **Recibo original y copia simple del pago de costo de participación del licitante.**
Emitido por autoridad competente donde se pueda apreciar el número de la licitación y la fecha que se encuentre dentro del periodo establecido para ello. (Copia simple y original o copia certificada para su cotejo)
(Documento que afecta la solvencia de la propuesta).

7.2 **Padrón Único de Contratistas**

Para verificar el cumplimiento del capital contable mínimo requerido, así como la capacidad financiera y especialidades de experiencia, se atenderá el caso aplicable a cada licitante de acuerdo a su situación de registro en el Padrón.

7.2.1 **Padrón Único de Contratistas vigente** (copia simple y original o copia certificada para su cotejo). Se tendrá al licitante acreditando los requisitos mencionados con los datos consignados en dicha constancia **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

7.2.2 **En caso de no contar con constancia vigente del registro en el Padrón o no haber contado con él anteriormente (Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**. Se tendrá al licitante acreditando los requisitos mencionados con copia simple y original o copia certificada para su cotejo del escrito de solicitud de **inscripción, revalidación, modificación o reexpedición**, debiendo verificar que las especialidades señaladas en la solicitud coincidan con las requeridas en bases. Emitido por el Comité Central de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Poder Ejecutivo.

En el caso de que la solicitud de registro presentada por el contratista sea rechazada por el Comité Central o no le sean otorgadas los requerimientos del 2.12 y las especialidades del punto 2.13 de estas bases, o no se haya presentado a la fecha de firma del contrato, se deberá adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la segunda proposición solvente. De no existir otras propuestas solventes, el procedimiento de contratación se declarará desierta.

7.3 **Manifestación bajo protesta de decir verdad, de que los datos proporcionados en su Registro o solicitud de inscripción, revalidación, modificación o reexpedición,** se encuentra completa y actualizada, y a la fecha de presentación de la proposición no ha sufrido modificaciones que afecten su registro **(Forma DD-08),** según lo establece el Artículo 53 Fracción I, inciso q) segundo párrafo del Reglamento **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

7.4 **Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, (Forma AT-11) (Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

NOTA: En caso de que el licitante sí se encuentre, específicamente, en el supuesto del segundo párrafo de la fracción VIII del Artículo 71 de la citada Ley, y conforme a lo que ésta dispone pretenda participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de esta obra, **deberá precisar esta situación en su manifestación por escrito (Forma libre) bajo protesta de decir verdad**, donde señale que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones de mercado. Según lo establecido en la **fracción XVII del artículo 40 de la Ley.** En el caso de que la manifestación se haya realizado con falsedad, se sancionará al licitante conforme al Título Octavo de la Ley y demás disposiciones que resulten aplicables.

7.5 **Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocimiento del sitio**

Manifiesta que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, así como del proyecto, normas aplicables y demás relativos a la obra (Forma AT-02) **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

7.6 **Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de Conocer el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.**
Así como haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares, trabajos por ejecutar, planos, normas de construcción, señalización de obra proporcionadas por la Convocante, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará la propia Convocante y el programa de suministro correspondiente. (Forma AT-02 A) (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).

7.7 **Manifestación escrita** de tener conocimiento de las bases y sus modificaciones realizadas en la(s) o las junta(s) de aclaraciones (Forma AT-03) **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

7.8 **Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de Subcontratar o No Subcontratar, en su caso.**
Conocimiento de que no se podrá subcontratar ninguna de las partes de la obra o en su caso, Conocimiento de la subcontratación de las actividades señaladas por la Convocante. (Forma AT-04). Según lo establecido en el punto 2.5 de estas bases **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

En caso de la subcontratación deberá presentar las siguientes manifestaciones de acuerdo al inciso f), numeral I del artículo 54 del Reglamento de la materia:

a) Carta compromiso de los contratistas que se pretenden subcontratar, manifestando apoyar al licitante en caso de resultar adjudicado, así mismo se deberá anexar currículo que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de los contratistas que se propone subcontratar (formato libre).

b) Manifestación por escrito del subcontratista de no ubicarse en alguno de los supuestos de los artículos 71 y 102 de la Ley, según forma (AT- 11 a.)

7.9 **Relación de contratos de obras en vigor**
Donde identifique los trabajos que se encuentre ejecutando a la fecha de la licitación, anotando el nombre del contratante, descripción de la obra o servicios, importe total, importe ejercido y por ejercer, y fecha prevista de su terminación, **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

Tratándose de obra pública, además deberá presentar constancia firmada por el contratante donde se acredite que se encuentra o no al corriente en la ejecución de los trabajos, de acuerdo al programa de obra vigente (Forma AT-05) **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

7.10 **Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad técnica** en trabajos de características técnicas y magnitud similares a las de esta licitación, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras e importes totales. (Forma AT-10) **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

Para ello deberá presentar copia de 2 (dos) contratos relativos a edificación, instalaciones eléctricas, mecánicas e hidrosanitarias, debidamente firmados, de los últimos 5 (cinco) años, y actas de entrega recepción o finiquitos que acrediten dicha experiencia. Para determinar las obras de magnitud similar, el licitante deberá acreditar el importe de cada uno de los contratos presentados con un monto mínimo total sin IVA de $12,000,000.00 (DOCE MILLÓNES DE PESOS 00/100 M.N.),

Tratándose de contratos celebrados en propuesta conjunta, sólo se tomará en cuenta el importe de los conceptos de trabajo que en el catálogo de conceptos le correspondan al licitante que pretenda acreditar el requisito.

7.11 Descripción de la Planeación Integral
Para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos ejecutivos que establezca la Dirección de Obras Públicas, (Forma AT-12) **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

7.12 Relación de maquinaria y Equipo de Construcción suficiente y necesaria para dar cumplimiento a las condiciones de la licitación, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).
Que pretenda utilizar en la ejecución de los trabajos, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, su ubicación física, número de serie, marca, modelo y usos actuales; (Forma AT-06).

Cuando se trate de maquinaria y equipo propio, deberá anexar facturas que demuestren que son propiedad del licitante (copias simples y originales para su cotejo). Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad.

7.13 Proposición Técnica (Designación del superintendente), (Documento que afecta la solvencia de la propuesta) Designación y currículo del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra, el cual deberá tener experiencia en obras con **características técnicas y magnitud similares a la requerida**, relativos a edificación, instalaciones eléctricas, mecánicas e hidrosanitarias, deberá tener una escolaridad de Ingeniería Civil y/o carrera afín, con experiencia mínima de 5 años en obras con características técnicas y de magnitud similares al objeto de la presente licitación adicionalmente deberá contar con conocimientos y dominio de: Paquetes computacionales (Windows, AutoCAD, Project o similar para programa de obra) conocimiento de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes. (Forma AT-01).

Deberá presentar original o copia certificada y copia simple de su cédula profesional otorgada por la oficina competente de la Secretaría de Educación y Deporte, o en su defecto por la Secretaría de Educación Pública.

7.14 Manifestación escrita de conocer el Modelo de Contrato.
Conocimiento del Modelo de Contrato y su conformidad en caso de resultar ganador ajustarse a sus términos (Forma AT-09) **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta).**

7.15 **Programa de utilización de Personal Técnico, Administrativo y de Servicios, encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos** (Forma AT-08), **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.
Se anotarán las categorías del personal que estará encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, la unidad de medición será por jornal, de acuerdo con el plazo de ejecución, se graficará la duración de la utilización del personal profesional técnico y se anotaran las cantidades parciales de cada categoría.

7.16 **Programa calendarizado de utilización de la maquinaria y equipo de construcción.**
Debe enlistarse la misma maquinaria y equipo que considera en la Forma AT-06. **(Forma AT-07), (Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

7.17 **Programa calendarizado de los equipos de instalación permanente.** (Forma AT-07A), **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**. PARA ESTE PROCESO DE LICITACIÓN, NO APLICA ESTE PUNTO.

7.18 **Programa calendarizado de utilización de la mano de obra, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**, Debe enlistarse el personal que se utilizara para la realización de los trabajos **(Forma AT-07 B).**

7.19 Programa calendarizado de materiales (Forma AT-13), **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)** Como mínimo, **09 (nueve)** materiales más preponderantes en la obra, no limitativo, y establecidos por la Convocante, de acuerdo a lo siguiente:

- **Block de 20x20x40 y 15x20x40**
- **Concreto Hidráulico F´C= 250 Kg/cm2**
- **Concreto Hidráulico F´C= 200 Kg/cm2**
- **Triplay de ½"**
- **Sistema HVAC**
- **Tablero principal PG1220/127V**
- **Transformador tipo pedestal 750kva, 23kv-220/127v**
- **Pintura vinílica**
- **Ceramicas**

7.20 **Contenido Nacional**
El licitante deberá manifestar por escrito que los materiales que serán utilizados en la ejecución de los trabajos; y la maquinaria y equipo de instalación permanente, cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido en los puntos 11.2.2 y 11.2.3 en estas bases. (Forma AT-14) **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**.

7.21 **Capacidad Financiera, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta)**. Documentación comprobable del licitante que acredite su capacidad financiera

a) Copia simple de Estado de Situación Financiera (Balance General), de los últimos dos ejercicios fiscales firmado por el Contador Público que lo emitió, deberá incluir cedula profesional en copia simple, copia certificada u original para su cotejo.

b) Copia simple de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal de los últimos dos ejercicios fiscales con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por el Servicio de Administración tributaria SAT.

En caso de propuestas conjuntas, la documentación solicitada en los puntos **7.2, 7.3, 7.4., 7.7, 7.8, 7.9 y 7.21** deberán presentarse en forma individual por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la asociación.

8.- DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Los licitantes deberán presentar en un sobre cerrado identificado como Propuesta Económica, los siguientes documentos:

8.1 **Garantía de seriedad (Documento que afecta la solvencia de la propuesta):**
Deberán otorgar garantía a favor del Municipio de Chihuahua, en términos del apartado 2.15.1 de las bases.

8.2 **Carta compromiso de seriedad de su proposición (Documento que afecta la solvencia de la propuesta)** En la que indique que mediante la garantía otorgada se responderá por la seriedad de la propuesta **(Forma AE-01)**.

8.3 **Proposición económica (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).**
Escrito mediante el cual el licitante indica el monto total de su proposición **(Forma AE-02)**

8.4 **Listado de insumos (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).**
Los que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes, agrupado de acuerdo a los siguientes rubros:

a. Materiales más significativos y equipo de instalación permanente;
b. Mano de obra; y
c. Maquinaria y equipo de construcción.

8.5 **Análisis, cálculo e integración del factor del salario real, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).**
Anexando el tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.

8.6 **Análisis, cálculo e integración de los costos horarios (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).** De la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar éstos, para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.

8.7 **Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).** Que se desglosarán en los correspondientes a las administraciones de oficinas centrales y de campo, seguros y fianzas. **(Forma AE-05)**.

8.8 **Desglose del uso del anticipo, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta)** **(Formato Libre).**

8.9 **Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).** Tomando en cuenta el anticipo que se otorgue y que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que se autoricen por la Residencia de la obra, indicando la tasa de interés considerada, la cual deberá ser calculada por el Contratista con base en un indicador económico específico debiendo anotar claramente el indicador que está utilizando ya que éste no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del Contrato. **(Forma AE-06).**

8.10 **Utilidad propuesta por el licitante, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta)** **(Forma AE-07).**

8.11 **Análisis detallado de los precios unitarios (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).** De todos los conceptos anotados en el catálogo de conceptos **(Forma AE-04)** y que deberán ser formulados por el licitante, de acuerdo con lo establecido en el **Instructivo para la integración de precios unitarios**. Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos. En caso de que las matrices de los precios unitarios estén integradas con costos básicos auxiliares, éstos deberán presentarse obligatoriamente.

8.12 **Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales** que se requieran para la ejecución de los trabajos **(Documento que afecta la solvencia de la propuesta)** **(Elaborar en formato libre)**

8.13 **Catálogo de Conceptos, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).**
Conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente. **(Forma AE-04).**

8.14 **Programa de ejecución y montos mensuales de obra, por concepto, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).**
Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por la Convocante, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica para el caso de prestación de servicios. **(Forma AE-03).**

8.15 **Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados, (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).**
Conforme a los periodos determinados por la convocante, **(Forma AE-08)** para los siguientes rubros:

- **a.** De la mano de obra;
- **b.** De **09 (nueve)** materiales más significativos para la ejecución de la obra, puestos en el sitio de los trabajos.
- **c.** De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características;
- **d.** De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos; y

e. De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, administración, supervisión y ejecución de los trabajos

8.16 **Medio magnético (CD o memoria USB) con todos los documentos contenidos en su propuesta (documentación legal distinta, proposición técnica y proposición económica),** digitalizados, así como la Forma AE-04 elaborada en formato XLS (Excel). Los archivos deberán presentarse en el orden en que se solicitan en los numerales 6, 7 y 8 de las presentes bases, preferentemente separados individualmente conteniendo los documentos, debidamente firmados y foliados, tal como fueron presentados por el participante en la licitación. **(La omisión de este punto no afecta la solvencia de la propuesta, no siendo causal de desechamiento).**

9.- INFORMACIÓN NECESARIA PARA QUE LOS LICITANTES INTEGREN SUS PROPOSICIONES.

9.1 **Procedimiento de Ajuste de Costos.**
Que en relación con lo establecido en los artículos 206, 209 y 212 y demás aplicables del Reglamento, los precios unitarios, cuando a partir de la presentación de propuestas ocurran circunstancias de orden económico no previstas en el contrato, que determinen un aumento o reducción de costos de los trabajos aún no ejecutados, dichos costos, cuando proceda, deberán ser ajustados, conforme al procedimiento señalado en los artículos 77, 78, 79 y demás relativos de la Ley.

9.2 **Proposición Conjunta.**
Los licitantes podrán asociarse para presentar una proposición en términos del artículo 49 de la Ley y 57 de su Reglamento, cumpliendo los siguientes requisitos:

I. Bastará con que uno de los licitantes asociados, presente el comprobante de pago del costo de participación a la licitación.

II. Cualquiera de los integrantes de la propuesta conjunta podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación

III. **Deberán celebrar entre sí, un convenio de proposición conjunta en el que establecerán con toda precisión**:

a. Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas.

b. Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación.

c. Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública.

d. Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, su ejecución deberá estar asociada a la especialidad acreditada por cada contratista en el Padrón señalándola expresamente.

e. Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo;

f. Lugar y fecha de la celebración del convenio y firma de los representantes legales.

IV. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta, rotulando los sobres con los nombres de sus integrantes.

El convenio a que hace referencia la fracción III se presentará en la documentación distinta a la proposición técnica y económica, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio formará parte del mismo como uno de sus anexos.

V. Para cumplir con el capital contable o cualquier requisito tendiente a evaluar la capacidad financiera de los licitantes requerido por la Convocante, se deberá sumar la información de cada una de las personas integrantes de la agrupación, con independencia de si la obligación es solidaria o mancomunada.

VI. Se deberá indicar que la garantía cumplimiento y de vicios ocultos, y en su caso la de anticipo, será otorgada por el representante común o el contratista que determinen los asociados, y de manera preferente se realizará mediante fianza.

La fianza deberá incluir la estipulación expresa de que cada uno de los firmantes del contrato, quedarán obligados en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

Tratándose de la garantía de seriedad de la propuesta ésta será presentada por el licitante que funja como representante común o el contratista que determinen los asociados.

VII. Las estimaciones se presentarán por el representante común o el licitante asociado que determinen los integrantes de la propuesta conjunta, en el contrato y en el Convenio de participación.

VIII. La proposición deberá estar firmada por la persona representante común.

10.- LIMITACIÓN DE RECLAMACIONES DEL LICITANTE ADJUDICADO:

El licitante en caso de resultar adjudicado, reconoce:

1. Que tomó en consideración las condiciones climáticas (en lo que respecta particularmente a lluvias deberá tener en cuenta lo establecido en los trabajos por ejecutar), topográficas y geológicas de la región; así como la accesibilidad al lugar de la obra, las condiciones generales y especiales del lugar de la obra y que el desconocimiento de tales condiciones, en ningún caso servirá posteriormente para aducir justificación de incumplimiento del contrato o para solicitar bonificación a los precios consignados en la proposición.

2. Que cuando se estipula que el pago de los diversos conceptos de trabajo se hará al precio que fija el contrato para la unidad de obra terminada, ha juzgado y tomado en cuenta todas las condiciones que puedan influir en los precios unitarios, independientemente de lo que dichos precios incluyan, en razón del costo directo, del indirecto, de los costos de financiamiento de los trabajos y cargo por la utilidad;

3. Características, si las ha proporcionado la **Dirección de Obras Públicas,** son únicamente como orientación y a título informativo, quedando bajo la responsabilidad del proponente juzgar de todas las circunstancias dichas, de manera que si cualquiera de ellas resulta diferente en la realidad a como lo consideró el proponente, por ejemplo, en la clasificación de los materiales, la diferencia no justificará reclamación alguna del contratista en cuanto a los precios unitarios que sirvieron de base.

4. Que ninguna de las diferencias que pudieran resultar en las cantidades de obra anotadas por **Dirección de Obras Públicas** en la relación **(Forma AE-04),** justificará reclamación alguna del licitante en relación con los precios unitarios respectivos.

5. Que propone precios unitarios únicamente para los conceptos anotados en la relación **(Forma AE-04)** y que, por lo tanto, no presentará alternativas que modifiquen lo estipulado en las presentes bases.

6. Que presenta análisis para cada uno de los precios unitarios relativos a los conceptos señalados en la relación **(Forma AE-04),** estableciendo separadamente los costos directos, costos indirectos, costo de financiamiento, la utilidad; que al determinar sus costos directos tomó en consideración los salarios vigentes y los precios de materiales y equipo que rigen en el lugar de la obra en la fecha de la proposición. Ninguna de las diferencias que pudieran resultar entre el precio real y el considerado en los análisis justificará reclamación del licitante en relación con los precios respectivos.

   a).- Que, al contrato y sus revalidaciones anuales, en su caso, se agregarán los respectivos programas y montos mensuales de obra **(Formas AE-03)**, y los programas de utilización de maquinaria y equipo de construcción **(Forma AT-07)**, y por lo tanto se compromete y obliga a formular anualmente, de común acuerdo con personal de la **Dirección de Obras Públicas**, dichos documentos.

   b).- Que los ajustes al programa y montos mensuales de Obra (Formas AE-03), al programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción (Forma AT-07), motivados por lo que se indica anteriormente, no implicarán cambios en los precios unitarios señalados por el mismo en la relación (Forma AE-04).

11.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN.

La evaluación de las proposiciones, se realizará conforme al **criterio de evaluación binario,** comprobando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases, además de verificar el

cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, para determinar la solvencia de las proposiciones, dependiendo de las características, complejidad y magnitud de los trabajos por realizar.
Para realizar el análisis detallado de las propuestas, la Convocante en coordinación con el área requirente deberá tomar en cuenta los documentos presentados por los contratistas conforme a estas bases, debiendo considerar las condiciones particulares de los trabajos en cuanto a sus características, complejidad y magnitud; el tiempo de ejecución de los mismos y el tipo de contrato a celebrar.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona licitante cuya proposición resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación y, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, siendo la proposición haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte aceptable.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. En caso de existir igualdad de condiciones, los Entes Públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

Si derivado de la evaluación de las proposiciones se obtuviera un empate, de conformidad con el criterio de desempate previsto en el artículo 52 de la Ley, se dará preferencia a los contratistas que tengan domicilio fiscal en la localidad del estado de Chihuahua donde se ubica la obra, de continuar dicho empate o no habiendo empresas MYPMES se realizara la adjudicación del contrato que resulte ganador con base al sorteo de acuerdo al Artículo 70 de la Reglamento.

En lo concerniente a la evaluación de las propuestas y por lo que se refiere exclusivamente al Catálogo de Conceptos, el Impuesto al Valor Agregado no será un factor a considerar en dicha evaluación, ya que sólo interesa para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y no tiene influencia alguna en la adjudicación del Contrato.

11.1.- EVALUACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y DE ESPECIALIDADES:

Respecto al análisis de la documentación distinta, a la proposición técnica y económica, presentada fuera de sobres, se evaluarán los siguientes puntos:

a. Que el licitante cumpla con todos los requisitos formales establecidos en las presentes bases.

b. Que cada documento presentado corresponda y contenga toda la información solicitada;

c. Respecto a la documentación que acredite la existencia legal del licitante y la personalidad jurídica de quien suscribe las proposiciones, el cumplimiento de obligaciones fiscales, capital contable mínimo requerido como capacidad financiera y especialidades de experiencia, se evaluará según sea el caso aplicable, a cada licitante de acuerdo a su situación de registro en el Padrón, conforme a las opciones señaladas en el numeral 5 y 7.2 de las presentes Bases:

11.2.- EVALUACIÓN TÉCNICA.

La revisión detallada de la propuesta técnica se verificará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento.

I. Que el licitante cumpla con todos los requisitos formales establecidos en las presentes bases.

II. Que cada documento presentado corresponda y contenga toda la información solicitada;

III. Que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los mismos.

En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deben cumplir los licitantes se considerarán, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras o servicios similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los trabajos.

IV. Que los licitantes cuenten con la maquinaria y equipo de construcción adecuado, suficiente y necesario, sea o no propio, para desarrollar los trabajos que se convocan.

V. Que la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos, sea congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos;

VI. Que el procedimiento constructivo descrito sea aceptable porque demuestra que el licitante conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente; dicho procedimiento debe ser acorde con el programa de ejecución considerado en su propuesta,

VII. De acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos, verificarán que el licitante tenga capacidad financiera, usando cualquiera de los siguientes mecanismos:

a. Que el licitante acredite el capital contable solicitado en bases por medio de la constancia de registro en el Padrón Único de Contratistas, o a través de las declaraciones fiscales y estados financieros de los últimos dos ejercicios fiscales. Tratándose de personas de actividad fiscal reciente serán los estados financieros del ejercicio fiscal en curso emitidos por contador público y la declaración anual, en caso de haberla presentado. Para determinar el capital contable disponible para comprometer en el procedimiento de contratación, se restará del capital contable acreditado por la empresa en el Padrón o conforme a los documentos referidos en el párrafo anterior, un cinco por ciento del monto total antes de impuestos, de los contratos que tiene en vigor el contratista con el sector público o privado.

b. Que el capital de trabajo del licitante cubra los conceptos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de la obra o servicio, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en la propuesta presentada.

c. El grado en que el licitante depende del financiamiento externo mediante la aplicación de la razón de endeudamiento, sin que pueda exceder cincuenta por ciento.

VIII. En su caso, el grado de cumplimiento de los contratos celebrados por el licitante con Entes Públicos, conforme a los parámetros establecidos en el punto 7.9 de las bases, para efectos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 49 de la Ley.

IX. Que los contratos de obras en vigor establecidos en el punto 7.9 de las bases, los licitantes se encuentran actualmente al corriente cumpliendo con los programas de obra pactados y en congruencia con las constancias de soporte.

11.2.1.- De los programas:

a) Que el programa de ejecución de los trabajos corresponda al plazo establecido por la Convocante;

b) Que los programas específicos cuantificados y calendarizados de suministros y utilización, sean congruentes con el programa calendarizado de ejecución general de los trabajos.

c) Que los programas de suministro y utilización de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción, sean congruentes con los consumos y rendimientos considerados por el licitante y en el procedimiento constructivo a realizar;

d) Que los suministros sean congruentes con el programa de ejecución general, en caso de que se requiera de equipo de instalación permanente.

e) Que los insumos propuestos por el licitante correspondan a los periodos presentados en los programas.

11.2.2.- De la maquinaria y equipo:

a) Que la maquinaria y el equipo de construcción **sean los adecuados, necesarios y suficientes** para ejecutar los trabajos objeto de la licitación, y que los datos coincidan con el listado de maquinaria y equipo presentado por el licitante.

b) Que las características y capacidad de la maquinaria y equipo de construcción consideradas por el licitante, sean las adecuadas y suficientes para desarrollar el trabajo en las condiciones particulares donde deberá ejecutarse y que sean congruentes con el procedimiento de construcción propuesto por el licitante, o con las restricciones técnicas que se requieran.

c) Que en la maquinaria y equipo de construcción, los rendimientos de éstos sean considerados como nuevos, para lo cual se deberán apoyar en los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos;

d) Que, en la maquinaria y equipo de instalación permanente, el licitante deberá cumplir con el 30% (treinta por ciento) de contenido nacional.

11.2.3.- De los materiales:

a) Que en el consumo del material por unidad de medida, determinado por el licitante para el concepto de trabajo en que intervienen, se consideren los desperdicios, mermas, y, en su caso, los usos de acuerdo con la vida útil del material de que se trate.

b) Que las características, especificaciones y calidad de los materiales y equipos de instalación permanente, sean las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción establecidas en las bases,

c) Que materiales que serán utilizados en la ejecución de los trabajos, el licitante deberá cumplir con el 30% (treinta por ciento) de contenido nacional y;

11.2.4.- De la mano de obra:

a) Que el personal administrativo, técnico y de obra sea el adecuado y suficiente para ejecutar los trabajos;

b) Que los rendimientos considerados se encuentren dentro de los márgenes razonables y aceptables de acuerdo con el procedimiento constructivo propuesto por el licitante, considerando los rendimientos observados de experiencias anteriores, así como las condiciones ambientales de la zona y las características particulares bajo las cuales deben realizarse los trabajos, y

c) Que se hayan considerado trabajadores de la especialidad requerida para la ejecución de los conceptos más significativos.

d) En su caso, el licitante reconozca que de resultar ganador deberá cumplir con un 10% (diez por ciento) mínimo de mano de obra local que deberá incorporar en la obra a realizarse.

11.3.- EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La revisión detallada de la Propuesta Económica se verificará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento.

I. Respecto al análisis de la proposición económica de conformidad con el artículo 53 fracción III inciso b) del Reglamento, se considerará el monto total de la proposición sin incluir Impuesto al Valor Agregado (IVA).

II. Que el licitante cumpla con todos los requisitos formales establecidos en las presentes bases.

III. Que cada documento presentado corresponda y contenga toda la información solicitada.

IV. Que los precios a costo directo de los insumos propuestos por el licitante sean aceptables, considerando las condiciones vigentes de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos o, en su caso, en el mercado nacional, considerando los precios de manera individual o cómo inciden en su totalidad en la propuesta económica.

11.3.1.- Del catálogo de conceptos o presupuesto de obra, lo siguiente:

a. Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establezca el importe del precio unitario.

b. Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente o el consignado con letra cuando no se tenga dicho análisis.

c. Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones.

11.3.2.- Del análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, lo siguiente:

a) Que los análisis de los precios unitarios estén estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales.

b) Que los costos directos se integren con los correspondientes a materiales, equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.

c) Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los análisis correspondientes, se encuentren y que sean aceptables.

d) Que los costos básicos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores.

e) Que el cargo por el uso de herramienta menor, se encuentre incluido, bastando para tal efecto que se haya determinado aplicando un porcentaje sobre el monto de la mano de obra requerida para la ejecución del concepto de trabajo de que se trate.

f) Que los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado por hora efectiva de trabajo, debiendo analizarse para cada máquina o equipo, incluyendo, cuando sea el caso, los accesorios que tenga integrados;

11.3.3.- De los análisis de costos directos que se hayan estructurado y determinado, lo siguiente:

a) Que los costos de los materiales considerados por el licitante, sean congruentes con la relación de los costos básicos y con las normas de calidad especificadas en las bases de la licitación;

b) Que los costos de la mano de obra considerados por el licitante, sean congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalezcan en la zona donde se ejecutarán los trabajos,

c) Que los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado con base en el precio y rendimientos de éstos considerados como nuevos, para lo cual se tornarán

como máximos los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos;

11.3.4.- De los análisis de costos indirectos que se hayan estructurado y determinado, lo siguiente:

a) Que el análisis se haya valorizado y desglosado por conceptos con su importe correspondiente, anotando el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo.

b) Constatar que para el análisis de los costos indirectos se hayan considerado adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del licitante, los que comprenderán únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra.

c) Que no se haya incluido algún cargo que, por sus características o conforme a las bases de la licitación, su pago deba efectuarse aplicando un precio unitario específico.

11.3.5.- Del análisis, cálculo e integración del costo financiero que se hayan estructurado y determinado, lo siguiente:

a) Que los ingresos por concepto del o los anticipos que le serán otorgados al contratista, durante el ejercicio del contrato y del pago de las estimaciones, consideren la periodicidad y su plazo de trámite y pago; deduciendo del monto de las estimaciones la amortización de los anticipos; debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final.

b) Que el costo del financiamiento esté representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos.

c) Que la tasa de interés aplicable esté definida con base en un indicador económico específico.

d) Que el costo del financiamiento sea congruente con el programa de ejecución valorizado con montos mensuales.

e) Que la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por el licitante sea congruente con lo que se establezca en las bases de la licitación.

11.3.6.- Del cálculo e integración del cargo por utilidad, se haya estructurado y determinado considerando lo siguiente:

a) Que dentro de su monto, queden incluidas la ganancia que el contratista estima que debe percibir por la ejecución de los trabajos, así como las deducciones e impuestos correspondientes, no siendo necesario su desglose.

11.3.7.- Que el importe total de la propuesta sea congruente con todos los documentos que la integran.

11.3.8.- Que los programas específicos de erogaciones de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción sean congruentes con el programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos, así como con los programas presentados en la propuesta técnica.

12.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO.

Para efectos de este procedimiento, serán causas de desechamiento, las siguientes:

I. La falta de información o documentos que imposibiliten determinar su solvencia.

II. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas respecto de las cuales se establezca que afectan la solvencia de la proposición.

III. Se acredite fehacientemente con la documentación idónea que la información o documentación proporcionada por los licitantes es falsa.

IV. La ubicación del licitante en alguno de los supuestos señalados en los artículos 40, fracción XXVI, 71 y 102 de la Ley.

V. La falta de presentación de los escritos o manifiestos a que se refiere el artículo 53, fracción I, inciso e) del Reglamento.

VI. Aquellas que, por las características, magnitud y complejidad de los trabajos a realizar, al Convocante determine establecer expresamente en las bases de la licitación pública porque afectan directamente la solvencia de la proposición.

VII. Ofertar precios no aceptables o que rebasen el presupuesto base en términos de los artículos 2, fracción XXII de la Ley y 69 del Reglamento.

VIII. Que el monto de la propuesta rebase la suficiencia presupuestal autorizada para el proceso.

IX. Presentar documentos de la propuesta económica dentro del sobre de la propuesta técnica.

X. Que los análisis de los precios unitarios presentados no estén integrados conforme a lo establecido en las especificaciones y en la normatividad aplicable; considerando los materiales, mano de obra, maquinaria y equipos de construcción adecuados, suficientes y necesarios para la ejecución del concepto de trabajo que corresponda.

XI. Que los análisis de los precios unitarios no estén estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, considerando lo indicado en la Ley, el Reglamento y las bases.

XII. Que los análisis de costos indirectos no se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en la Ley, el Reglamento y en las bases.

XIII. Que el análisis y cálculo del costo financiero no se haya estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en la Ley, el Reglamento y en las bases.

XIV. Que el importe total de la proposición no sea congruente con todos los documentos y programas que la integran; cuando su incumplimiento afecte la solvencia de la proposición.

XV. Que el licitante acuerde con otro u otros licitantes, elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

XVI. Que el licitante se encuentre inhabilitado o impedido por los órganos de la Administración Pública Estatal, previo a la emisión del fallo.

XVII. Cuando algún licitante previo a la emisión del fallo, se encuentre en proceso de liquidación, en concurso mercantil o huelga estallada.

XVIII. Cuando existan incongruencias en cualquiera de los documentos que integran la proposición técnica y económica.

XIX. Que presente dos o más propuestas para la misma licitación.

XX. Cuando el licitante, en su propuesta no incluya las modificaciones derivadas del resultado de la(s) junta(s) de aclaraciones(s) y en su caso de los alcances a esta(s), emitidas por la Dirección de Obras Públicas, debiendo ser considerada(s) como parte integrante de la propia convocatoria a la licitación.

XXI. Cuando el licitante no se encuentre al corriente de sus obligaciones fiscales o no presente la opinión positiva, y vigente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y en materia de seguridad social (IMSS) **así como Opinión de Cumplimiento por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)** salvo que se encuentren garantizados en alguna de las formas permitidas por el Código Fiscal de la Federación, adjuntando el documento que así lo acredite, según lo requerido en el punto 6.5, 6.6 y 6.7 de estas bases.

XXII. Que se haya ubicado por parte del Servicio de Administración Tributaria en operaciones inexistentes a través de la emisión de facturas o comprobantes fiscales, en el supuesto del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

XXIII. Cuando el licitante, en su presupuesto total de los trabajos, omita algún precio unitario o proponga alternativas distintas a las solicitadas.

De conformidad con el artículo 51 de la Ley y 71 del Reglamento, no serán objeto de evaluación, las condiciones establecidas en estas bases que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación; así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento por sí mismo, no afecte la solvencia de las proposiciones. La inobservancia por parte de los licitantes respecto de dichas condiciones o requisitos, no será motivo para desechar sus proposiciones.

Quedan comprendidos entre los requisitos cuyo incumplimiento por sí mismo no afecten la solvencia de la proposición, el proponer un plazo de entrega menor al solicitado; el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia proposición técnica o económica; el no observar los formatos establecidos, si la

información requerida se proporciona de manera clara; el omitir presentar escritos o manifestaciones bajo protesta de decir verdad que no estén previstos en la Ley, en el Reglamento o en los ordenamientos de carácter general emitidos por el Poder Ejecutivo del Estado; el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la propuesta.

En caso de incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en el contenido de los requisitos solicitados, que no afecten la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas, de conformidad con el artículo 51 de la Ley.

En ningún caso la Convocante o las personas licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las propuestas presentadas.

13.- CANCELACIÓN O DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.

La Convocante procederá a declarar desierta una licitación, cuando ningún Contratista cubra el costo de participación, no se reciba ninguna propuesta en el acto de presentación y apertura de proposiciones, cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos solicitados, los precios de los insumos no fueren aceptables, o los montos de las proposiciones rebasen el techo presupuestal del proceso, según lo establecido en el artículo 82 del Reglamento.

Además, la Convocante podrá cancelar la licitación por caso fortuito; fuerza mayor; o cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de contratar los trabajos y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al Estado. La determinación de dar por cancelada la licitación, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de las personas licitantes y no será procedente contra ella recurso alguno

14.- FALLO

El Comité notificará a los licitantes el fallo de la licitación en la fecha, hora y lugar que se señale en el acta que se levante con motivo de la presentación y apertura de las proposiciones. La notificación se realizará en Junta Pública, en presencia de las personas que asistan al acto.

A los asistentes se les podrá entregar una copia, y al finalizar el acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el lugar que para tal efecto determine el Comité por un término no menor de cinco días hábiles.

En sustitución de la junta a que alude el párrafo anterior el Comité podrá optar por comunicar por escrito el fallo de la licitación a cada uno de los contratistas.

Asimismo, el contenido del fallo se difundirá a través del sistema electrónico de contrataciones el mismo día en que se emita. A las personas licitantes se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en el sistema electrónico de contrataciones, dicho aviso se dará únicamente a los licitantes que hayan presentado propuesta y no hayan acudido al evento público de fallo tratándose de licitaciones presenciales. En el caso de que los licitantes no proporcionen la dirección de correo electrónico a que se refiere la fracción XV del artículo 40 de la Ley, la Convocante quedará eximida de la obligación de realizar el aviso.

15.- CONTRATACIÓN Y RESERVA DE SEGUNDO LICITANTE

El licitante adjudicado estará obligado a firmar el contrato que será elaborado por la Dirección de Obras Públicas en apego al **Modelo de contrato** que se anexa a las presentes Bases. El licitante adjudicado deberá firmar el contrato respectivo en la fecha, hora y lugar que se indiquen en el fallo y en defecto de tales previsiones, dentro de los diez hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo.

Con fundamento en el artículo 67 de la Ley, en caso de que el licitante adjudicado no suscriba el contrato dentro del plazo determinado, por causas imputables a él, será sancionado en términos del artículo 102 de la Ley, y se le hará efectiva la garantía de seriedad de su proposición. En este caso, la Dirección de Obras Públicas podrá, **sin necesidad de un nuevo procedimiento,** adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente que resulte más conveniente para el Municipio de conformidad con lo asentado en el fallo, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al (5%) cinco por ciento.

En caso de que la convocante no firmare el contrato respectivo en la fecha estipulada en el acta de fallo de adjudicación, el contratista seleccionado sin incurrir en responsabilidad, podrá determinar no ejecutar la obra. En este supuesto, la convocante le devolverá la garantía de seriedad otorgada para el sostenimiento de su propuesta y cubrirá los gastos no recuperables en que hubiere incurrido para prepararla y elaborarla, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el concurso de que se trate.

En caso de que se autorice la adjudicación a la segunda proposición, la notificación se hará por escrito al licitante que la ofertó.

Así mismo, y según el artículo 53 del Reglamento, el licitante ganador previo a la firma del contrato, deberá presentar original o copia certificada, así como copia simple para su cotejo, de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultadas de su representante para suscribir el contrato correspondiente. En el caso de contratistas extranjeros, la información requerida en esta fracción deberá contar con la legalización o apostillado correspondiente de la autoridad competente en el país de que se trate, misma que tendrá que presentarse redactada en español, o acompañada de la traducción correspondiente.

16.- CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos que se realicen al contratista se efectuarán sobre la base de precios unitarios, en cuyo caso el importe de la remuneración o pago total que deba cubrirse, se hará por unidad de concepto de trabajo terminado según Artículo 62 fracción I de la Ley.

En seguimiento al artículo 75 de la Ley, las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes, previo acuerdo de ambas partes para establecerse en los contratos de obra pública. La o el contratista deberá presentarlas a la residencia de obra dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que hubiere fijado la persona ejecutora de obra en el contrato, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia de su pago; la residencia de obra para realizar la revisión y autorización de las estimaciones contará con un plazo no mayor de cinco días hábiles siguientes a su presentación. En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación.

Las estimaciones por trabajos ejecutados serán cubiertas en un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles, a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

Tratándose de la última estimación, no se efectuará el pago si no se adjunta a la misma el acta de entrega de recepción total y la póliza de vicios ocultos que ampare la conclusión de los trabajos realizados, en su caso, el convenio modificatorio correspondiente.

Los pagos de cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados son independientes entre sí y, por lo tanto, cualquier tipo y secuencia será solo para efecto de control administrativo en seguimiento al párrafo tercero del artículo 75 de la Ley.

En los casos en que la **Dirección de Obras Públicas** no cumpla con lo establecido en el párrafo anterior, en caso de incumplimiento en los pagos de estimaciones y de ajustes de costos, el Ente Público, a solicitud de la persona contratista, deberá considerar las repercusiones que en tiempo y costo ocasionaron en la obra tales incumplimientos de los pagos, y deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado conforme al artículo 76 de la Ley.
Tratándose de pagos en exceso que haya recibido el contratista, éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso, más los intereses correspondientes, conforme a la tasa establecida en la Ley de Ingresos del Estado. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la **Dirección de Obras Públicas** según articulo 76 penúltimo párrafo de la Ley.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo del contratista sean compensadas en la estimación siguiente, o en el finiquito, si dicho pago no se hubiera identificado con anterioridad de acuerdo al artículo 76 último párrafo de la Ley.

17.- PENAS CONVENCIONALES

Se aplicarán por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a las personas contratistas, determinadas únicamente en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras.

En ningún caso las penas convencionales podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

Asimismo, la **Dirección de Obras Públicas**, en caso de atraso en la ejecución de los trabajos durante la vigencia del programa de ejecución general de los trabajos, aplicarán retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, las cuales serán calculadas en función del avance en la ejecución de los trabajos conforme a la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en el contrato. Dichas retenciones podrán ser recuperadas por las personas contratistas en las siguientes estimaciones, si regularizan los tiempos de atraso conforme al citado programa en apego al último Párrafo del Artículo 66 de la Ley.

18.- RETENCIONES O DEDUCCIONES

El Licitante ganador, aceptará que le sea retenido de cada una de las estimaciones que se generen, el cuatro al millar como aportación a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y, en su caso, los convenios existentes o que se llegaren a establecer. Las retenciones de la aportación al Instituto de Capacitación de la Cámara Mexicana

de la Industria de la Construcción, no deben ser repercutidas a la Convocante, a través de los precios unitarios. El importe de las citadas retenciones será por cuenta de los Contratistas.

En el caso de que el licitante que resulte adjudicatario del contrato, **aún sin ser socio de la Cámara Mexicana** de la Industria de la Construcción; se entenderá que acepta que la Dirección de Obras Públicas realice el descuento en los porcentajes de conformidad con el Convenio de Concertación, entre la Dirección de Obras Públicas, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Asociación Civil Parque Central Tres Presas A.C., cuyo objeto es descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados, el 0.2% (Dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, el 0.2% (Dos al millar) para contribuir en la ejecución de obras de beneficio social por conducto del organismo público descentralizado del Municipio de Chihuahua denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "DIF" y de esa forma coadyuvar al cumplimiento del objeto del Convenio antes referido; siempre y cuando **no manifieste su no aceptación por escrito**, la cual deberá entregar un día hábil previo a la fecha de firma del contrato en el Departamento de Licitaciones y Control de Obra.
Este descuento no deberá ser repercutido en la integración de los precios unitarios, por lo que, en caso de repercutirlo, será motivo para desechar la proposición.

19.- QUEJAS E INCONFORMIDADES.
Las personas interesadas podrán presentar quejas y/o promover recurso de inconformidad contra los actos de los procedimientos de licitación pública, directamente en las oficinas del Órgano Interno del Control ubicado en calle Gómez Farías No. 212, Col. Centro en la ciudad de Chihuahua, Chih.

20.- ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La **Dirección de Obras Publicas** comunica a los licitantes que la información de carácter confidencial y/o patrimonial que le sea proporcionada, será tratada de acuerdo con el contenido de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Ley General de Protección de Datos Personales, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y únicamente utilizable para el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones

Los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

21.- APÉNDICE: DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA PARA LA PREPARACIÓN DE PROPOSICIONES Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES.

1.- Bases de licitación pública. Incluye previsiones generales, técnicas y económicas que deberán tomar en consideración para la elaboración de la propuesta.
2.- Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública: mismo que puede contener uno o más de los siguientes elementos: trabajos por ejecutar, especificaciones generales y particulares, croquis de localización de la obra en su caso, plano de datos generales, entre otros.

3.- Formas de la Proposición Técnica.
- **3.1.-** Forma AT-01 Proposición técnica. (designación del súper intendente)
- **3.2.-** Forma AT-02 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocimiento del sitio.

3.3.- Forma AT-02 A Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de Conocer el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.
3.4.- Forma AT-03 Conocimiento de las bases y sus modificaciones realizadas en la(s) o las junta(s) de aclaraciones.
3.5.- Forma AT-04 Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer que podrá subcontratar o no, partes de la obra.
3.6.- Forma AT-05 Relación de contratos de obras en vigor.
3.7.- Forma AT-06 Relación de maquinaria y equipo de construcción **suficiente y necesaria para dar cumplimiento a las condiciones de la licitación,** que se empleará en la obra.
3.8.- Forma AT-07 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción.
3.9.- Forma AT-07A Programa calendarizado de los equipos de instalación permanente, en su caso.
3.10.- Forma AT-07B Programa calendarizado de utilización de la mano de obra.
3.11.- Forma AT-08 Programa de utilización de Personal Técnico, Administrativo y de Servicios, encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos.
3.12.- Forma AT-09 Conocimiento del Modelo de Contrato y su conformidad en caso de resultar ganador ajustarse a sus términos.
3.13.- Forma AT-10 Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad técnica.
3.14.- Forma AT-11 Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.
3.15.- Forma AT-12 Descripción de la Planeación Integral
3.16.- Forma AT-13 Programa calendarizado de Materiales
3.17.- Forma AT-14 Contenido Nacional
3.18.- Forma DD-06 Escrito en el que Expresen su Interés de Participar en la Licitación, por sí o en Representación de un Tercero.
3.19.- Forma DD-08 Manifestación bajo protesta de decir verdad, de que los datos proporcionados en su Registro o solicitud de inscripción, revalidación, modificación o reexpedición, se encuentra completa y actualizada, y a la fecha de presentación de la proposición no ha sufrido modificaciones que afecten su registro.
3.20.- Forma AT-11a Manifestación por escrito del subcontratista de no ubicarse en alguno de los supuestos de los artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua. (para la subcontratación)

4.- Formas de la Proposición Económica.

4.1.- Forma AE-01 Carta compromiso de seriedad de la proposición.
4.2.- Forma AE-02 Proposición económica.
4.3.- Forma AE-03 Programa de ejecución y montos mensuales de obra, por concepto.
4.4.- Forma AE-04 Catálogo de Conceptos.
4.5.- Forma AE-05 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos
4.6.- Forma AE-06 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento
4.7.- Forma AE-07 Utilidad propuesta por el licitante
4.8.- Forma AE-08 Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados

a. De la mano de obra;
b. De 09 (nueve) materiales más preponderantes para la ejecución de la obra, puestos en el sitio de los trabajos.
c. De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características;

d. De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos; y
e. De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, administración, supervisión y ejecución de los trabajos.

5.- Formas de la Documentación Adicional Fuera del Sobre

5.1.- Forma DD-01 Escrito mediante el cual el licitante o su representante legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica
5.2.- Forma DD-02 Declaración de Integridad
5.3.- Forma DD-03 Escrito donde manifieste sus datos bancarios, anexando comprobante bancario
5.4.- Forma DD-04 Manifestación bajo protesta de decir verdad, de que no se ubica en la presunción de llevar a cabo operaciones inexistentes a través de la emisión de facturas o comprobantes fiscales, en el supuesto del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.
5.5.- Forma DD-05 Listado de verificación de la recepción de los documentos.
5.6.- Forma DD-07 Manifestación por escrito donde proporcione dirección de correo electrónico.
5.7.- Forma DD-09 Manifestación de no tener conflicto de interés.
5.8.- Forma DD-10 Carta compromiso que presentará Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua vigente,

6.- Instructivo para la integración de precios unitarios y sus anexos

7.- Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios.

Atentamente

Lic. Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas
y Presidente del Comité de Obras Públicas
y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE FIRMA DEL LICITANTE		DOCUMENTO
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 240 DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	HOJA DE

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
I		**PREELIMINARES**					
1	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Trazo y nivelación estableciendo ejes y referencias	m²	2393.00			
II		**TERRACERIAS**					
2	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Corte de terreno por medios mecánicos en material "b", incluye: acarreo con camión de volteo de material producto del corte, primer kilometro y por camino de terracería, maquinaria y operador, medidos en camión.	m3	288.34			
3	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Tratamiento y nivelacion de terreno natural por medios mecanicos para conformacion de plataforma con escarificación de 15 cm, incorporación de agua y compactación al 90% de su pvsm. (16,504.93 m2)	m²	2393.00			
4	N·CTR·CAR·1·01·009/16	Formacion y nivelacion de plataforma en terraplén por medios mecánicos con material producto de banco calidad sub base compactado al 95 % de su pvsm	m3	3567.30			
5	N·CTR·CAR·1·01·009/16	Formacion y nivelacion de plataforma en terraplén por medios mecánicos con material producto de banco calidad base compactado al 100% de su pvsm	m3	253.22			
6	N·CTR·CAR·1·04·004/15	Suminsitro y aplicacion de emulsion asfaltica como riego de impregnación en proporción 1.5 lts/m2.	m2	2393.00			
III		**CIMENTACION**					
7		**ZAPATA CORRIDA ZC-1**					
8	N·CTR·CAR·1·01·007/11	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	643.80			
9	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	481.00			
10	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	481.00			
11	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	333.00			
12	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m3	51.80			
13	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	2491.10			
14	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	148.50			
15	E.P.-9	Rodapie de block de 15x20x40 4 hilada acentado con mortero cemento-arena 1:3 con armado interior varilla #5 @40 cms. incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	ml	370.00			
16	E.P.-9	Dala de desplante concreto f´c=250 kg/cm2 20x20 cm reforzado con 4vs#4 y estribos con varilla #2 @20cms incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	370.00			
17	N·CTR·CAR·1·04·005/15	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	1150.00			
18	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	519.80			
19	N·CTR·CAR·1·01·013/00	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	125.50			
		ZAPATAS CORRIDAS ZC-2					
20	N·CTR·CAR·1·01·007/11	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	155.75			
21	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	122.18			
22	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	122.18			
23	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	84.55			
24	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m3	13.15			
25	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	687.25			
26	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	37.55			
27	E.P.-9	Rodapie de block de 15x20x40 4 hilada acentado con mortero cemento-arena 1:3 con armado interior varilla #5 @40 cms. incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	ml	89.50			
28	E.P.-9	Dala de desplante concreto f´c=250 kg/cm2 20x20 cm reforzado con 4vs#4 y estribos con varilla #2 @20cms incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	89.50			
29	N·CTR·CAR·1·04·005/15	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	290.30			
30	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	132.05			
31	N·CTR·CAR·1·01·013/00	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	31.45			
		ZAPATAS AISLADAS Z-1					
32	N·CTR·CAR·1·01·007/11	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	85.17			
33	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	61.74			
34	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	61.74			
35	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	40.46			
36	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m3	11.03			
37	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	886.92			
38	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	29.40			
39	N·CTR·CAR·1·04·005/15	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	31.50			
40	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	65.78			
41	N·CTR·CAR·1·01·013/00	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	11.98			
		ZAPATAS AISLADAS Z-2					
42	N·CTR·CAR·1·01·007/11	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	116.64			
43	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	83.03			
44	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	83.03			
45	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	51.75			
46	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m3	13.60			
47	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	756.24			

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
48	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	41.86			
49	N·CTR·CAR·1·04·005/15	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	38.87			
50	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	94.35			
51	N·CTR·CAR·1·01·013/00	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	15.15			
		ZAPATAS AISLADAS Z-3					
52	N·CTR·CAR·1·01·007/11	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	29.81			
53	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	20.48			
54	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	20.48			
55	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	11.52			
56	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m3	2.40			
57	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	165.77			
58	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	9.60			
59	N·CTR·CAR·1·04·005/15	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	8.00			
60	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	23.03			
61	N·CTR·CAR·1·01·013/00	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	2.78			
		ZAPATAS AISLADAS Z-4					
62	N·CTR·CAR·1·01·007/11	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	14.97			
63	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	11.02			
64	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	11.02			
65	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	7.50			
66	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m3	2.09			
67	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	191.61			
68	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	5.04			
69	N·CTR·CAR·1·04·005/15	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	5.98			
70	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	12.81			
71	N·CTR·CAR·1·01·013/00	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	2.16			
IV		**ESTRUCTURA**					
		MUROS DE BLOCK					
72	E.P.-10	Muro de block std. de 20x20x40 con armado interior acentado con mortero cemento-arena 1:3. incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.T.	m²	395.50			
73	E.P.-10	Muro de block std. de 15x20x40 con armado interior acentado con mortero cemento-arena 1:3. incluye: concreto, armado horizontal a base de 5/8" @ 3 hiladas, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m²	1510.75			
74	E.P.-11	Castillo de concreto K-1 f´c=250 kg/cm2 15x15 cm armado con 4 var. #3 y estribos de #2 @20cm	ml	350.75			
75	E.P.-11	Castillo de concreto K-2 f´c=250 kg/cm2 20x20 cm armado con 4 var. #3 y estribos de #2 @20cm	ml	171.50			
		COLUMNAS CASTILLOS Y DALAS					
76	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Columna de concreto C-1 f´c=250 kg/cm2 30x30 cm armado con 8 var. #4 y estribos de #3 @20cm	ml	31.50			
77	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Columna de concreto C-2 f´c=250 kg/cm2 25x25 cm armado con 4 var. #5 y estribos de #3 @15cm	ml	199.50			
78	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Columna de concreto C-3 f´c=250 kg/cm2 15x30 cm armado con 4 var. #4 y estribos de #3 @15cm	ml	15.75			
79	E.P.-9	Dala de concreto D-1 f´c=250 kg/cm2 15X20 cm armado con 4 var. #3 y estribos de #2 @20cm incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	23.04			
80	E.P.-9	Dala de concreto D-3 f´c=250 kg/cm2 20X20 cm armado con 5 var. #3 y estribos de #2 @20cm incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	57.44			
81	E.P.-9	Dala de concreto D-4 f´c=250 kg/cm2 20X40 cm armado con 5 var. #3 y estribos de #2 @20cm incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	36.86			
		TRABES DE CONCRETO					
82	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-4 de concreto fc=250 kg/cm2 de 25x70 cms reforzada con varilla corrugada fy= 4200 kg/cm2 segun detalle. ncluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	16.16			
83	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-5 de concreto fc=250 kg/cm2 de 25x70 cms reforzada con varilla corrugada fy= 4200 kg/cm2 segun detalle. ncluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	23.30			
84	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-6 de concreto fc=250 kg/cm2 de 25x70 cms reforzada con varilla corrugada fy= 4200 kg/cm2 segun detalle. ncluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	40.84			
85	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-7 de concreto fc=250 kg/cm2 de 50x25cms con 4 varillas #6(3/4), 2 #3(3/8) y 2 #5 (5/8) con estribos #3 (3/8) según detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	14.42			
86	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-8 de concreto fc=250 kg/cm2 de 50x25cms con 4 varillas #3 (3/8), 1 vars. #4 (1/2) con estribos #3 (3/8) @23cm incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	17.46			
87	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-9 de concreto fc=250 kg/cm2 de 50x25cms con 4 varillas #6 (3/4), 2 vars. #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) segun detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	12.34			
88	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-10 de concreto fc=250 kg/cm2 de 50x25cms con 8 varillas #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) segun detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	5.40			
89	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-11 de concreto fc=250 kg/cm2 de 20x40cms con 4 varillas #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) segun detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	4.98			

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
90	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-12 de concreto fc=250 kg/cm2 de 20x50cms con 4 varillas #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) segun detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	7.00			
91	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-13 de concreto fc=250 kg/cm2 de 20x40cms con 4 varillas #3 (3/8), var #4 (1/2) como refuerzo segun detalle, con estribos #3 (3/8) segun detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	5.29			
		LOSAS SOLIDAS					
92	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Cimbra comun a base de triplay de 3/4" y barrote de 3.5x3.5 para losa de concreto, incluye: cimbrado y descimbrado, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	1130.50			
93	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Suministro habilitado y armado de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200 incluye: alambre recocido, calsas, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	kg	7998.40			
94	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado, extendido y aplanado de losa aligerada de de concreto f´c=250 kg/cm2 20cm de espesor armado con var. #3 @ 22 cm a.s. / a.l.	m²	1130.50			
V		**ALBAÑILERIAS**					
		PISOS DE CONCRETO					
95	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Construcción de firme de concreto premezclado f´c=250 kg/cm2 de 12 cms de espesor, acabado semi-pulido. incluye juntas de control, construcción y expansión. barrera de vapor a base de hule de polipropilieno cal. 600, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	1055.45			
		APLANADOS					
96	E.P.-12	Suministro y colocacion de zarpeo con mortero cemento-arena prop:1.3 acabado grueso sobre muros. incluye: suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	m²	758.80			
97	E.P.-12	Suministro y colocacion de aplanado con mortero cemento-arena prop:1.3 acabado fino sobre muros. incluye: suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	m²	615.69			
98	E.P.-12	Aplanado con yeso en interior de muros	m²	2644.65			
99	E.P.-12	Aplanado con yeso en perfiles de puertas y ventanas	ml	155.65			
VI		**EXTERIORES**					
		BANQUETAS Y GUARNICIONES					
100	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine y compactacion de terreno de desplante y taludes	m²	218.78			
101	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	218.78			
102	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Construcción de firme de concreto premezclado f´c=150 kg/cm2 de 12 cms de espesor, acabado comun, en banquetas, incluye juntas de control, construcción y expansión. barrera de vapor a base de hule de polipropilieno cal. 600, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	252.21			
103	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Construcción de firme de concreto premezclado f´c=150 kg/cm2 de 12 cms de espesor, acabado comun, en rampas incluye: malla de refuerzo 6-6 10-10 juntas de control, construcción y expansión. barrera de vapor a base de hule de polipropilieno cal. 600, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	46.57			
104	N·CTR·CAR·1·02·010/00	Preparacion de terreno para colado de guarnicion, incluye excavacion, afine y compactacion	ml	246.09			
105	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Guarnicion de concreto trapezoidal de 40x20x15 cms concreto f´c= 200	ml	75.96			
106	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Guarnicion de concreto recta de 40x15 cms concreto f´c= 200	ml	170.13			
VII		**IMPERMEABILIZACION**					
107	E.P.-10	Pretil de block de 20x20x40 2 hiladas asentado con mortero 4:1 incluye: suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	185.65			
108	E.P.-10	Chaflan de 10x10 cm de mortero 4:1 incluye: suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	260.45			
109	E.P.-13	Aplicacion de impermeabilizante elastico fibratado acril techo marca sika con malla de refuerzo e incorporacion de microesfera termica. incluye: suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	m²	1130.50			
110	NOM-001-CONAGUA-2011	Bajada de agua pluvial interior a base de tubería de PVC sanitaria de 4" incluye: sujetador metálico, suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	60.65			
111	NOM-001-CONAGUA-2011	Coladera de fofo para bajada de agua pluvial interior de 4" incluye: sujetador metálico, suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	pza	12.00			
VIII		**ACABADOS**					
		CERÁMICOS					
112	E.P.-14	Suminstro e instalacion piso F-01 piso marca interceramic modelo POLARIS ALPHA IVORY, EN DIMENSIONES DE 45 X 90 CMS. EN COLOR ALPHA IVORY, ACABDO MATE, asentado con adhesivo porcelanico marca interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca interceramic o similar en color grey incluye; pegamento, emboquillado, nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	147.28			
113	E.P.-14	Suminstro e instalacion piso F-02 piso marca interceramic modelo MATERIA RECTIFICADO GRAFITE, EN DIMENSIONES DE 59 X 59 CMS. ESTILO PIEDRA EN COLOR NEGRO, ACABDO MATE, asentado con adhesivo porcelanico marca interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca interceramic o similar en color grey incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	84.20			
114	E.P.-14	Suminstro e instalacion piso F-06 piso marca interceramic modelo MATERIA RECTIFICADO GRIGIO, EN DIMENSIONES DE 59 X 59 CMS. ESTILO PIEDRA EN COLOR GRIS, ACABDO MATE, asentado con adhesivo porcelanico marca interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca interceramic o similar en color grey incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	573.90			
115	E.P.-14	Suminstro e instalacion piso F-03 vinílico homogéneo conductivo (ESD), en rollo, color Silver de 2.0 mm de espesor	m²	33.20			
116	E.P.-14	Suminstro e instalacion piso F-07 vinílico homogéneo conductivo (ESD), en rollo, color Silver de 2.0 mm de espesor	m²	150.09			
		PINTURA DE ACABADO					
117	N·CTR·CAR·1·02·012/00	Aplicacion de pintura vinilica en muros interiores o exteriores, marca comex o similar en calidad, linea vinimex, color blanco rgb 255,255,255 acabado satinado, incluye: una mano de sellador base agua marca comex o similar, dilucion, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T....	m²	4256.00			
		LAMBRINES					
118	E.P.-14	Suministro y colocacion de Lambrin marca interceramic modelo MATERIA RECTIFICADO GRIGIO, en dimensiones de 60X60 cms en acabado semibrillante, estilo marmol en color gris, asentado con adhesivo porcelanico marca interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca interceramic o similar en color grey incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m²	250.17			

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
119	E.P.-14	Suministro y colocacion de Lambrin marca interceramic MODELO MATERIA BIANCO DESDE 1.80M DE ALTURA HASTA 2.85M, EN DIMENSIONES DE 60 X 60 CMS. EN COLOR BLANCO, ACABDO MATE, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILÍMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR ANTIQUE incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m²	250.17			
120	E.P.-14	Suministro y colocacion de Lambrin marca interceramic LAMBRIN MARCA INTERCER MODELO SPA WHITE EN DIMENCIONES DE 25X50 EN COLOR BLANCO SATINADO, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILÍMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR WHITE incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m²	143.01			
IX		**PLAFONES**					
121	E.P.-15	Cajillo PL-01 de 0.10m de peralte y hasta 0.45m de ancho panel de yeso de 1/2". soporteria a base de canal listón 5/8" @ 0.61m, cal 26, canaleta de carga 3/4", cal. 22 @1.22m, ángulo de amarre calibre 26, sello con perfacinta y redimix acabado fino, colganteria con alambre galvanizado numero 12, tornilleria incluye; nivelado, cortes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	ml	387.41			
122	E.P.-15	Suministro e instalacion de plafón PL-01 reticular placas de 2´ x 2´ x 5/8" marca usg, modelo radar clima plus (fl) con tee esmaltada dx/dxl con doble alma de acero galvanizado 15/16" o similar en calidad, orilla cuadrada, color blanco, ángulo perimetral de 2x1", colganteria con alambre galvanizado numero 12 incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	421.99			
123	E.P.-15	Plafon PL-03 de panel de yeso de 1/2". soporteria a base de canal listón 5/8" @ 0.61m, cal 26, canaleta de carga 3/4", cal. 22 @1.22m, ángulo de amarre calibre 26, sello con perfacinta y redimix acabado fino, colganteria con alambre galvanizado numero 12, tornilleria incluye; nivelado, cortes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	262.28			
124	E.P.-15	Plafon PL-04 guardpanel (contra humedad) de 1/2". soporteria a base de canal listón 5/8" @ 0.61m, cal 26, canaleta de carga 3/4", cal. 22 @1.22m, ángulo de amarre calibre 26, sello con perfacinta y redimix acabado fino, colganteria con alambre galvanizado numero 12, tornilleria incluye; nivelado, cortes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	82.17			
X		**MUROS FALSOS**					
125	E.P.-15	Suministro e instalacion de muro doble cara de panel de yeso estándar de 1/2", con estructura metálica incluida, espesor total de 15.00 cm, con aislamiento térmico-acústico R-8 de 2.5", incluyendo suministro de materiales, colocación, fijación, relleno y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m²	190.85			
126	E.P.-15	Suministro e instalacion de muro doble cara a base de panel de yeso resistente a la humedad de 1/2", instalado sobre estructura metálica galvanizada, con espesor total de 15.00 cm, con relleno interior de aislamiento térmico-acústico, incluyendo suministro de paneles, soportería, fijaciones, colocación, alineación, atornillado, tratamiento de juntas, resanes, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m²	95.27			
XI		**PUERTAS Y VENTANAS**					
		PUERTAS.					
127	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-01)de aluminio color natural de 3" de 1.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	1.00			
128	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-01) de 1.00 x 2.10m de madera de pino de primera calidad de 1 1/2 x1" @ 30 cms jamba y cabezal de 1 1/2 " en ambos sentidos forrada con triplay de pino de 1/4 " en ambas caras, acabado plastico laminado acabado de madera color pine taupe, y marco metalico envolvente de lamina calibre #16 acabado con pintura anticorrosiva y pintura esmalte incluye: manija marca phillips modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca phillips modelo 1402 acabado natural .	Pza	7.00			
129	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-03)de aluminio color natural de 3" de 0.90 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	9.00			
130	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-04) de 0.90 x 2.10m de madera de pino de primera calidad de 1 1/2 x1" @ 30 cms jamba y cabezal de 1 1/2 " en ambos sentidos forrada con triplay de pino de 1/4 " en ambas caras, acabado plastico laminado acabado de madera color pine taupe, y marco metalico envolvente de lamina calibre #16 acabado con pintura anticorrosiva y pintura esmalte incluye: manija marca phillips modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca phillips modelo 1402 acabado natural .	Pza	3.00			
131	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-05) multypanel lisa, de 1.20 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca phillips modelo 54 acabado cromo satinado	Pza	4.00			
132	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-07) de 1.20 x 2.10m de acero galvanizado 1 1/2" de espesor cal.28, lisa en ambas caras, largueros de madera de pino con tratamiento de estufado, núcleo de espuma rígida de poliuretano, refuerzo de madera de 3"x8" de madera de pino para sujeción de cerradura, acabado con primer anticorrosivo y esmalte alquidálico color blanco, incluye: manija marca phillips modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca phillips modelo 1402 acabado natural	Pza	4.00			
133	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-08) multypanel lisa, de 0.80 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca phillips modelo 54 acabado cromo satinado	Pza	7.00			
134	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-09) multypanel lisa, de 0.90 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca phillips modelo 54 acabado cromo satinado	Pza	3.00			
135	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-10) de 1.00 x 2.10m de acero galvanizado 1 1/2" de espesor cal.28, lisa en ambas caras, largueros de madera de pino con tratamiento de estufado, núcleo de espuma rígida de poliuretano, refuerzo de madera de 3"x8" de madera de pino para sujeción de cerradura, acabado con primer anticorrosivo y esmalte alquidálico color blanco, incluye: manija marca phillips modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca phillips modelo 1402 acabado natural	Pza	1.00			
136	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta doble (P-13) de aluminio color natural de 3" de 1.70 x 2.10m doble abatimiento, cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	1.00			

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
137	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta doble de herreria (P-14) de 2.00x2.10m de marco de perfil prolamsa o similar r300 (0.038x0.075m), celosia tipo louver de perfil rectangular prolamsa r200 de 2"x1" y soportes de perfil rectangual de acero per 5"x5"v pintura esmalte alquidálico anticorrosivo premium color blanco, acabado brillante, sobre comex 100 primario premium gris claro acabado mate o similar, incluye: bisagras de perno y grasera de 3/4", pasador con soporte para portacandado	pza	1.00			
138	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-15) multypanel lisa, de 1.00 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca phillips modelo 54 acabado cromo satinado	Pza	1.00			
139	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-16) multypanel lisa, de 1.20 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca phillips modelo 54 acabado cromo satinado.	Pza	3.00			
		VENTANAS.					
140	E.P.-16	Suministro e instalacion de Ventana (V-01) para interior fija de 1.50 x 1.50 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, pelicula antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornilleria	Pza	15.00			
141	E.P.-16	Suministro e instalacion de Ventana (V-02) para interior fija de 0.95 x 1.00 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, pelicula antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornilleria	Pza	2.00			
142	E.P.-16	Suministro e instalacion de Ventana (V-04) para exterior fija de 1.00 x 1.80 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, pelicula antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornilleria	Pza	4.00			
143	E.P.-16	Suministro e instalacion de Ventana (V-06) para exterior fija de 0.70 x 2.00 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, pelicula antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornilleria	Pza	2.00			
		CANCELERIA.					
144	E.P.-16	Suministro e instalacion de Cancel (C-01) de 4.30m con 2 fijos de aluminio de 3" de 1.15 x 2.10m con cristal de 3mm de espesor, pelicula antiastillante, puerta doble de aluminio color natural de 3" de 2.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	1.00			
145	E.P.-16	Suministro e instalacion de Cancel (C-02) de 2.30m x 4.00m con 4 fijos de aluminio de 3" de 2.00 x 1.15m con cristal de 3mm de espesor, pelicula antiastillante	Pza	4.00			
146	E.P.-16	Suministro e instalacion de Cancel (C-03) de 4.80m con 3 fijos de aluminio de 3" de 1.27 x 2.10m con cristal de 3mm de espesor, pelicula antiastillante, puerta de aluminio color natural de 3" de 1.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	1.00			
147	E.P.-16	Suministro e instalacion de Cancel (C-04) de 15.50m con 12 fijos de aluminio de 3" de 0.97 x 2.10m y 2 fijos de 0.93m x 2.10m con cristal de 3mm de espesor, pelicula antiastillante, puerta doble de aluminio color natural de 3" de 2.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	1.00			
XII		**ELECTRICO**					
		CONTACTOS REGULADOS					
148	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	1544.00			
149	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 12. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	1048.00			
150	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	248.00			
151	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	242.00			
152	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 21mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	34.00			
153	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de contacto monofásico 127v, 15a tierra aislada, cat: 5262 IG. Incluye caja fs, marco reductor, tapa de nylon color naranja, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	23.00			
154	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de contacto monofásico 127v, 15a tierra aislada, cat: 5262 IG. Incluye caja fs, marco reductor, tapa de nylon EN PISO color naranja, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	34.00			
		MEDIA TENSION					
155	NOM-001-SEDE-2012	Transicion Aerea subterranea	pza	1.00			
156	NOM-001-SEDE-2012	Poste para intercalar linea a rea	pza	1.00			
157	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de cable de aluminio XLP 1/0 25kv	ml	204.00			
158	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de poliducto de alta densidad de 103mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	272.00			
159	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 2. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	68.00			
160	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de inserto apartarrayo en 25kv	pza	3.00			
161	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de codo normal en 25kv	pza	3.00			
162	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de adaptador normal en 25kv	pza	3.00			
163	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de mensulas. Incluye material mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	4.00			
164	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de correderas. Incluye material mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	4.00			
165	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de neopreno. Incluye material mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	12.00			
166	NOM-001-SEDE-2012	medicion tipo pedestal en media tension 25KV relacion 100:5A	pza	1.00			
		TIERRAS					
167	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 4/0. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	30.00			
168	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de varilla copperweld cat: c-138 de 16mm y 3m de altura. Incluye gem intensificador de tierra, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	4.00			
169	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de Registro prefabricado de concreto de 60x60x60cm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	1.00			
170	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conexion soldable tipo GYE incluye molde GYE-162Q, carga calibre 150, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	4.00			
171	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conector mecanico tipo Gar de cable 4/0 a varilla cat: GAR6429. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	3.00			
172	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conexion soldable tipo TA incluye molde cat: TAC-2Q2Q con carga calibre 150, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	7.00			

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
173	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conexion soldable tipo XB incluye molde XBM-2Q2Q, carga calibre 250, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	1.00			
		SISTEMA DE TIERRAS TABLEROS REGULADOS					
174	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 4/0. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	12.00			
175	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de varilla copperweld cat: c-138 de 16mm y 3m de altura. Incluye gem intensificador de tierra, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	3.00			
176	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de Registro prefabricado de concreto de 60x60x60cm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	1.00			
177	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conexion soldable tipo GYE incluye molde GYE-162Q, carga calibre 150, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	3.00			
178	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conector mecanico tipo Gar de cable 4/0 a varilla cat: GAR6429. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	1.00			
179	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conexion soldable tipo TA incluye molde cat: TAC-2Q2Q con carga calibre 150, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	1.00			
		CONTACTOS					
180	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	2460.00			
181	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 12. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	941.00			
182	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	619.00			
183	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	227.00			
184	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 21mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	35.00			
185	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de contacto monofásico 127v, 15a, cat: 5262-w. Incluye caja fs con KO de 3/4, tapa de metalica, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	114.00			
186	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de contacto monofasico duplex 20A 127V con proteccion de falla a tierra cat: 7899. Incluye caja fs con Ko de 3/4, tapa metalica, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	8.00			
		HVAC					
		A20 DVR-V150TH/HNR1-B					
187	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	64.00			
188	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	32.00			
189	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	31.00			
190	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
191	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
192	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A26 DVR-V71QR/HNR1					
193	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 6 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	72.00			
194	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	36.00			
195	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 35mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	35.00			
196	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 35mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
197	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
198	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A25 DVR-V71TA/HNR1-C					
199	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 6 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	88.00			
200	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	44.00			
201	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 35mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	43.00			
202	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 35mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
203	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
204	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A24 DVR-V28Q4/HNR1-C					
205	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	76.00			
206	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	38.00			
207	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	37.00			
208	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
209	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
210	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
		A21 DVR-V140QR/HNR1					
211	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	64.00			
212	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	32.00			
213	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	31.00			
214	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
215	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
216	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A22 DVR-V28Q4/HNR1-C					
217	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	56.00			
218	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	28.00			
219	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	27.00			
220	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
221	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
222	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A23 DVR-V28Q4/HNR1-C					
223	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	52.00			
224	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	26.00			
225	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	25.00			
226	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
227	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
228	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A11 DVR-V28Q4/HNR1-C					
229	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	66.00			
230	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	33.00			
231	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	32.00			
232	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
233	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
234	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A10 DVR-V28Q4/HNR1-C					
235	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	72.00			
236	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	36.00			
237	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	35.00			
238	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
239	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
240	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A9 DVR-V28Q4/HNR1-C					
241	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	72.00			
242	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	36.00			
243	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	35.00			
244	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
245	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
246	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A18 DVR-V140QR/HNR1					
247	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	68.00			

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
248	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	34.00			
249	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	33.00			
250	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
251	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
252	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A19 DVR-V140QR/HNR1					
253	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	60.00			
254	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	30.00			
255	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	29.00			
256	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
257	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
258	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A29 DVR-V28Q4/HNR1-C					
259	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	88.00			
260	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	44.00			
261	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	43.00			
262	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
263	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
264	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A15 DVR-V36Q4/HNR1-C					
265	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	80.00			
266	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	40.00			
267	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	39.00			
268	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
269	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
270	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A3 DVR-V36Q4/HNR1-C					
271	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	80.00			
272	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	40.00			
273	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	39.00			
274	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
275	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
276	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A1 DVR-V56TA/HNR1-C					
277	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 8 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	94.00			
278	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	47.00			
279	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	46.00			
280	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 21mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
281	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
282	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A2 DVR-V36Q4/HNR1-C					
283	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	82.00			
284	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	41.00			
285	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	40.00			

	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		DOCUMENTO
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.		FIRMA DEL LICITANTE		
		PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 240 DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	HOJA DE

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
286	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
287	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
288	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A5 DVR-V36Q4/HNR1-C					
289	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	92.00			
290	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	46.00			
291	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	45.00			
292	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
293	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
294	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A6 DVR-V36Q4/HNR1-C					
295	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	86.00			
296	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	43.00			
297	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	42.00			
298	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
299	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
300	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A7 DVR-V36Q4/HNR1-C					
301	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	80.00			
302	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	40.00			
303	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	39.00			
304	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
305	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
306	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A4 DVR-V56TA/HNR1-C					
307	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 8 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	70.00			
308	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	35.00			
309	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	34.00			
310	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 21mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
311	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
312	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A16 DVR-V140QR/HNR1					
313	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	32.00			
314	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	16.00			
315	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	15.00			
316	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
317	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
318	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A17 DVR-V140QR/HNR1					
319	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	50.00			
320	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	21.00			
321	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	20.00			
322	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
323	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
324	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A14 DVR-V71TA/HNR1-C					
325	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 6 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	42.00			
326	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	21.00			
327	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 35mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	20.00			
328	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 35mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
329	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
330	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A8 DVR-V150TH/HNR1-B					
331	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	38.00			
332	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	19.00			
333	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	18.00			
334	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
335	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
336	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		A13 DVR-V28Q4/HNR1-C					
337	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	28.00			
338	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	14.00			
339	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	13.00			
340	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
341	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
342	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
343		**A12 DVR-V28Q4/HNR1-C**					
344	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	28.00			
345	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	14.00			
346	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	13.00			
347	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00			
348	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00			
349	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00			
		VOZ Y DATOS					
350	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	104.00			
351	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 21mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	36.00			
352	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de salida electrica a 127V. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	56.00			
		ACOMETIDA VOZ Y DATOS					
353	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	44.00			
354	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 53mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	152.00			
355	NOM-001-SEDE-2012	Suministro telefonico de 56x56x13cm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	2.00			
356	NOM-001-SEDE-2012	Registro l1t	PZA	2.00			
		ALIMENTADORES PRINCIPALES					
		DEL TR AL TG1					
357	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 500 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	240.00			
358	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 250. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	60.00			
359	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 103mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	60.00			
360	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de Registro prefabricado de concreto de 60x60x60cm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	1.00			
		DEL TG1 AL TAB AC1					

Chihuahua capital de trabajo y resultados	**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS** **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026** **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** **PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** 240 DIAS	**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE** **FIRMA DEL LICITANTE** **FECHA DE INICIO** / **FECHA DE TÉRMINO**	**DOCUMENTO** **HOJA DE**

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
361	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	124.00			
362	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 6. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	31.00			
363	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	31.00			
364	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 53mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	12.00			
		DEL AC1 AL TAB CR1					
365	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 6 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	116.00			
366	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	29.00			
367	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 35mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	17.00			
368	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 35mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	12.00			
		DEL TG1 AL TAB HVAC1					
369	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 3/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	256.00			
370	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 2. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	64.00			
371	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia conduit metalica pared delgada de 63mm. Incluye soporteria, conectores, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	40.00			
372	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 63mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	24.00			
		DEL TG1 AL TAB HVAC 2					
373	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	200.00			
374	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 4. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	70.00			
375	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	46.00			
376	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 53mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	24.00			
		TABLEROS					
377	NOM-001-SEDE-2012	Tablero principal tg1. 220/127v, 3f-4h, 60hz, barras de 3000 amp, cu. con interruptor pricipal de 3p-2000 amp. electromagnetico, fijo, 65kci, lsig.contara. medicion digital, con los siguintes interruptores derivados: 1.-3p-300 a, 1.-3p-400 a, 1.- 3p-600 a, 2.- 3p-200 a, 1.- 3p-250 a, 1.- 3p-125 a, 1.-3p-50 a	pza	1.00			
378	NOM-001-SEDE-2012	Tablero ac1 de 42 polos con interruptor principal de 3p-125a, 220/127v con los siguientes interruptores deriados: 34.-1p-15 a, 1.-3p-15a, 1.- 2p-20 a. 10 ka	pza	1.00			
379	NOM-001-SEDE-2012	Tablero hvac 1 de 42 polos con interruptor principal de 3p-400a, 220/127v con los siguientes interruptores deriados: 4.-2p-30a, 5.- 2p-20a, 2.- 2p-40 a, 1.- 2p-15a, 5.- 2p-100 a, 35 ka	pza	1.00			
380	NOM-001-SEDE-2012	Tablero hvac 2 de 30 polos con interruptor principal de 3p-300a, 220/127v con los siguientes interruptores deriados: 4.-2p-50a, 2.- 2p-20a, 3.- 2p-30 a, 2.- 2p-100 a, 35 ka	pza	1.00			
381	NOM-001-SEDE-2012	Tablero cr1 de 30 con interruptor principal de 3p-50 a a, 220/127v con los siguientes interruptores deriados: 19.-1p-15a 10 ka	pza	1.00			
382	NOM-001-SEDE-2012	Transformador tipo pedestal 750 kva, 23 kv-220/127v, enfriamiento con aceite mineral "oa" trifasico Delta-Estrella,Devanados: AI-AI. MARCA PROLEC	pza	1.00			
383	NOM-001-SEDE-2012	Regulador de 15 kva de 220/127 v trifasico.	pza	1.00			
		HVAC AZOTEA					
384	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x200A, 220V, en gabinete Nema 3R. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	2.00			
385	NOM-001-SEDE-2012	Deconectador sin porta fusibles de 3p-600 A. 220 V N3R	pza	1.00			
386	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 3/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	168.00			
387	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 6. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	84.00			
388	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 1/0. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	111.00			
389	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	116.00			
		ALUMBRADO EXTERIOR					
390	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	685.00			
391	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 12. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	290.00			
392	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	213.00			
393	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 21mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	77.00			
394	NOM-007-ENER-2014	Luminaria led 32W, 4000°k, mvolt, 80cri cat xtor3b cooper lighting	pza	8.00			
395	NOM-007-ENER-2014	Luminaria led en poste 54W, 4000°k, mvolt cat prv pa1a 740 u t4w cooper lighting	pza	4.00			
396	NOM-007-ENER-2014	Contacto para alumbrado de 3P-15 A, 220 V	pza	1.00			
397	NOM-007-ENER-2014	Fotocelda para alumbrado exterior	pza	1.00			
398	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocacion de Registro prefabricado de concreto de 60x60x60cm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	4.00			
399	NOM-007-ENER-2014	Poste conico circular de 7 m con percha sencilla	pza	4.00			
		ALUMBRADO INTERIOR					
400	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 12 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	2588.00			
401	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	128.00			
402	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 12. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	1030.00			
403	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	790.00			

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
404	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	150.00			
405	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 27mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	10.00			
406	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocacion de luminaria led, 39.3W, 120/277V, 4567 lumenes, color blanco. cat. 22fp4240c.	pza	172.00			
407	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de apagador 15A 127/277V linea decora. Incluye caja 4X4, marco reductor, tapa tipo interperie, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	32.00			
408	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocacion de apagador de 3 vias de muro 15A con indicador de luz acabado en color blanco. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	11.00			
409	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocacion de apagador de 4 vias de muro 15A con indicador de luz acabado en color blanco cat: 5613-W. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	1.00			
XIII		**SISTEMA SANITARIO**					
		RED EXTERIOR					
410	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubería PVC serie 20 color marron, campana y anillo, tramos 6.0 mts 200	ml	30.00			
411	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubería PVC serie 20 color marron, campana y anillo, tramos 6.0 mts 160	ml	134.00			
412	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	164.00			
		INTERIOR AREA 1					
		Tuberia y conexiones					
413	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 100mm	ml	4.00			
414	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 150mm	ml	10.00			
415	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 50mm	ml	8.00			
416	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f321 DWV 45-100mm	pza	11.00			
417	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f321 DWV 45-50mm	pza	4.00			
418	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Yee sanitaria red f601 DWV 150-100mm	pza	4.00			
419	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Yee doble red f612 DWV 150-100mm	pza	1.00			
420	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Red campana DWV 100-50mm	pza	5.00			
421	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tapon registro 4"	pza	2.00			
422	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	22.00			
		Salidas Sanitarias					
423	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para w.c. a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	5.00			
424	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para mingitorio a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00			
425	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para lavabo a base de tubería de PVC DWV, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	4.00			
426	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para tarja a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	2.00			
		Ventilación					
427	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 50mm	ml	28.00			
428	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f300 DWV 90-50mm	pza	10.00			
429	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee sanitaria f400 DWV 50mm	pza	11.00			
430	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople sanitario f100 DWV 50mm	pza	4.00			
431	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera de unicanal para tubo de 51mm de diámetro con tornillo mca. Técnica en Fijación	pza	12.00			
432	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera tipo pera para tubo de 2"	pza	12.00			
		Muebles Sanitarios					
433	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Taza nao para fluxometro-tzf nao marca helvex con fluxometro	pza	3.00			
434	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Taza flux elongada trexp 4.8l nao17 b con fluxometro	pza	2.00			
435	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Mingitorio montado en muero marca helvex modelo mg negev tds2 tipo seco incluye: mano de obra, herramienta, equipo, elementos de fijacion, accesorios, conexiones, acarreos dentro de la obra, elevaciones, cualquier altura, asi como todo lo necesario para su correcta colocacion, pruebas de funcionamiento, limpiezas, trabajo terminado.	pza	1.00			
436	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Lavabo sobrecubierta con mezcladora	pza	4.00			
437	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tarja de servicio con llaves	pza	4.00			
		INTERIOR AREA 2					
		Tuberia y conexiones					
438	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 150mm	ml	12.00			
439	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 100mm	ml	6.00			
440	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 50mm	ml	8.00			
441	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f321 DWV 45-100mm	pza	10.00			

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
442	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f321 DWV 45-50mm	pza	7.00			
443	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Yee sanitaria red f601 DWV 150-100mm	pza	8.00			
444	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Yee sanitaria f600 DWV 100mm	pza	7.00			
445	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Red campana DWV 150-100mm	pza	2.00			
446	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Red campana DWV 100-50mm	pza	5.00			
447	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tapon registro 4"	pza	2.00			
448	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	26.00			
		Salidas Sanitarias					
449	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para w.c. a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	6.00			
450	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para mingitorio a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	2.00			
451	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para lavabo a base de tubería de PVC DWV, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	6.00			
452	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para tarja a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00			
		Ventilación					
453	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 50mm	ml	17.00			
454	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f300 DWV 90-50mm	pza	2.00			
455	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee sanitaria f400 DWV 50mm	pza	12.00			
456	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople sanitario f100 DWV 50mm	pza	3.00			
457	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera de unicanal para tubo de 51mm de diámetro con tornillo mca. Técnica en Fijación	pza	15.00			
458	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera tipo pera para tubo de 2"	pza	7.00			
		Muebles Sanitarios					
459	E.P.-17	Suministro e instalacion de Taza nao para fluxometro-tzf nao marca helvex con fluxometro	PZA	4.00			
460	E.P.-17	Suministro e instalacion de Taza flux elongada trexp 4.8l nao17 b con fluxometro	pza	2.00			
461	E.P.-17	Suministro e instalacion de Mingitorio montado en muero marca helvex modelo mg negev tds2 tipo seco incluye: mano de obra, herramienta, equipo, elementos de fijacion, accesorios, conexiones, acarreos dentro de la obra, elevaciones, cualquier altura, asi como todo lo necesario para su correcta colocacion, pruebas de funcionamiento, limpiezas, trabajo terminado.	PZA	2.00			
462	E.P.-17	Suministro e instalacion de Lavabo sobrecubierta con mezcladora	PZA	6.00			
463	E.P.-17	Suministro e instalacion de Tarja de servicio con llaves	PZA	1.00			
		INTERIOR AREA 3					
		Tubería y conexiones					
464	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 100mm	ml	5.00			
465	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f321 DWV 45-100mm	pza	3.00			
466	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Yee sanitaria f600 DWV 100mm	pza	2.00			
467	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Red campana DWV 100-50mm	pza	1.00			
468	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tapon registro 4"	pza	1.00			
469	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	5.00			
		Salidas Sanitarias					
470	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para w.c. a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00			
471	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para lavabo a base de tubería de PVC DWV, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00			
		Ventilación					
472	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 50mm	ml	2.00			
473	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f300 DWV 90-50mm	pza	2.00			
474	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee sanitaria f400 DWV 50mm	pza	1.00			
475	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera de unicanal para tubo de 51mm de diámetro con tornillo mca. Técnica en Fijación	pza	2.00			
476	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera tipo pera para tubo de 2"	pza	1.00			
		Muebles Sanitarios					
477	E.P.-17	Suministro e instalacion de Taza flux elongada trexp 4.8l nao17 b con fluxometro	pza	1.00			
478	E.P.-17	Suministro e instalacion de Lavamanos lvptalas-qa01 marca helvex con válvulas de angulo en cada salida y mezcladora cromadas marca helvex modelo albatros hm-17. incluye: mano de obra, herramienta, equipo, elementos de fijacion, accesorios, conexiones, acarreos dentro de la obra, elevaciones, cualquier altura, asi como todo lo necesario para su correcta colocacion, pruebas de funcionamiento, limpiezas, trabajo terminado.	pza	1.00			
XIV		**SISTEMA HIDRAULICO**					
		RED EXTERIOR					
479	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de PVC RD 26 2"	ml	71.00			
480	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo 90° RD26 2" (50mm)	pza	2.00			

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
481	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador Espiga RD26 DE 2"	pza	2.00			
482	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-90mm 3"	ml	15.00			
483	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-63mm 2"	ml	71.00			
484	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 3" polipropileno (90mm)	pza	4.00			
485	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-50mm 1 1/2"	pza	6.00			
486	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-90mm 3"	pza	1.00			
487	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 63-50mm (2"x1 1/2")	pza	3.00			
488	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 63-40mm (2"x1 1/4")	pza	1.00			
489	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 40-32mm (1 1/4"x1")	pza	1.00			
490	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno 90mm 3"	pza	2.00			
491	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 90-63mm (3"x2")	pza	2.00			
492	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 1 1/2" polipropileno (50mm)	pza	6.00			
493	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 1" polipropileno (32mm)	pza	2.00			
494	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 2" polipropileno (63mm)	pza	2.00			
495	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Válvula para flotador salida plana byk 2" (50mm)	pza	1.00			
496	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 32 mm Ø.	pza	1.00			
497	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 76 mm Ø.	pza	2.00			
498	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Válvula de retención vertical Mca. Urrea Fig. 44T 75mm	m2	2.00			
499	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 51 mm Ø.	pza	2.00			
500	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 38 mm Ø.	pza	4.00			
501	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de 2 bombas sumergibles de 45gpm con tanque precargado de 119gal y su tablero de control	pza	1.00			
502	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	157.00			
		INTERIOR AREA 1					
		TUBERIA					
503	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 1 1/2" polipropileno (50mm)	PZA	4.00			
504	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-32mm 1"	ml	25.00			
505	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-50mm 1 1/2"	ml	15.00			
506	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople de polipropileno 20mm 1/2"	pza	2.00			
507	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople de polipropileno 32mm 1"	pza	2.00			
508	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople de polipropileno 50mm 1 1/2"	pza	6.00			
509	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-20mm 1/2"	pza	9.00			
510	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-32mm 1"	pza	7.00			
511	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-50mm 1 1/2"	pza	1.00			
512	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno red central 32-20mm	pza	5.00			
513	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno red central 50-32mm	pza	5.00			
514	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-20mm (1"x1/2")	pza	8.00			
515	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno 32mm 1"	pza	5.00			
516	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-25mm (1"x3/4")	pza	2.00			
517	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 50-32mm (1 1/2"x1")	pza	5.00			
518	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 3/4" polipropileno (25mm)	pza	2.00			
519	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 19 mm Ø.	pza	1.00			
520	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Arrestador de golpe e ariete de 3/4"	pza	2.00			
		AGUA CALIENTE					
521	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-25mm 3/4"	ml	4.00			
522	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-20mm 1/2"	pza	2.00			

	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026 CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE FIRMA DEL LICITANTE		DOCUMENTO
		PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS 240 DIAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	HOJA DE

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
523	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 25-20mm (3/4"x1/2")	pza	2.00			
524	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno red central 32-25mm	pza	2.00			
525	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-25mm (1"x3/4")	pza	1.00			
526	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 19 mm Ø.	pza	1.00			
527	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 1" polipropileno (32mm)	pza	4.00			
528	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-25mm (1"x3/4")	pza	2.00			
529	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Calentador de agua eléctrico de depósito 113 l 220/ 240 v para 3 servicios	pza	1.00			
530	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ML	4.00			
		SALIDA HIDRAULICA					
531	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para lavabo a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	4.00			
532	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para w.c. a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	5.00			
533	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para tarja a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	5.00			
		INTERIOR AREA 2					
		TUBERIA					
534	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-50mm 1 1/2"	ml	40.00			
535	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-20mm 1/2"	ml	9.00			
536	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 50-32mm (1 1/2"x1")	pza	2.00			
537	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-20mm (1"x1/2")	pza	1.00			
538	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople de polipropileno 20mm 1/2"	pza	1.00			
539	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople de polipropileno 50mm 1 1/2"	pza	10.00			
540	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-20mm 1/2"	pza	8.00			
541	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-32mm 1"	pza	4.00			
542	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-50mm 1 1/2"	pza	2.00			
543	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno 50mm 1 1/2"	pza	3.00			
544	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno red central 50-32mm	pza	14.00			
545	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno red central 32-20mm	pza	1.00			
546	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-25mm (1"x3/4")	pza	2.00			
547	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 3/4" polipropileno (25mm)	pza	2.00			
548	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-20mm (1"x1/2")	pza	7.00			
549	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Arrestador de golpe e ariete de 3/4"	pza	2.00			
550	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	49.00			
		SALIDA HIDRAULICA					
551	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para lavabo a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	6.00			
552	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para w.c. a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	8.00			
553	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para tarja a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00			
		INTERIOR AREA 3					
		TUBERIA					
554	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-32mm 1"	ml	10.00			
555	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-32mm 1"	pza	2.00			
556	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-20mm 1/2"	pza	1.00			
557	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno 32mm 1"	pza	1.00			
558	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-20mm (1"x1/2")	pza	2.00			
559	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	10.00			
		SALIDA HIDRAULICA					
560	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para lavabo a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00			
561	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para w.c. a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00			
XV		**SISTEMA CONTRA INCENDIOS**					
		EXTINTORES					
562	NOM-154-SCFI-2005	Suministro y colocacion de Extintor abc-polvo quimico seco 10lbs	pza	5.00			

	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026** **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** **PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** 240 DIAS	**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE** **FIRMA DEL LICITANTE** **FECHA DE INICIO** / **FECHA DE TÉRMINO**	**DOCUMENTO** **HOJA DE**

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
563	NOM-154-SCFI-2005	Suministro y colocación de Gabinete de acero para extintor serie 7000 modelo 7007 empotrar	pza	5.00			
XVI		**SISTEMA DE RIEGO**					
		Linea de llenado					
564	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de PVC RD 26 2"	ml	2.00			
565	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de PVC rd 26 de 2"	pza	1.00			
566	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador Espiga RD26 DE 2"	pza	2.00			
567	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Válvula para flotador salida plana byk 2" (50mm)	pza	1.00			
568	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 51 mm Ø.	pza	2.00			
569	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	2.00			
		Equipo					
570	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo PVC cem ips c-40 50mm	ml	6.00			
571	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tuerca union hid cem 50mm	pza	3.00			
572	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo PVC hid cementar 90-50mm	pza	2.00			
573	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee PVC hid cementar 50mm	pza	1.00			
574	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula de bola 2 PVC roscar eco.	pza	3.00			
575	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Bomba sumergible KO4.5 de 3 hp 460V 3F, con tablero de control con variadores de frecuencia y tanque precargado de 119 galones	pza	1.00			
576	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	9.00			
		Distribución					
577	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo PVC cem ips c-40 38mm	ml	62.00			
578	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo PVC cem ips c-40 25mm	ml	50.00			
579	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo PVC hid cementar 90-38mm	pza	1.00			
580	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo PVC hid cementar 90-25mm	pza	4.00			
581	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Red Bush PVC Hid 38-25MM	pza	1.00			
582	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee reducida PVC c40 (cem) 1 1/2"x1 1/2"x1"	pza	1.00			
583	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee PVC hid cementar 38mm	pza	1.00			
584	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho PVC h 25mm	pza	12.00			
585	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula de bola 1 PVC roscar eco.	pza	3.00			
586	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Conector de punta con entrada por salida	pza	76.00			
587	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Mini estaca para tubing	pza	76.00			
588	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubing polietileno de 1/4" rollo de 30mts	rollo	1.00			
589	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Manguera xeri-flex ½" diámetro 500 pies	rollo	1.00			
590	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Conexiones de inserción 17mm codo	pza	7.00			
591	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Conexiones de inserción 17mm tapa	pza	3.00			
592	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Conexiones de inserción 17mm tee	pza	1.00			
593	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Válvulas serie dv - solenoide 1" cem (25mm)	pza	3.00			
594	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cajas para válvulas 12" rectangular	pza	3.00			
595	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Conexiones de insericon 1/2" adaptador	pza	3.00			
596	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Controladores residencial 4 est.	pza	1.00			
597	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cable calibre 16	pza	2.00			
598	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tuberia conduit tipo pesado de 1"	ml	140.00			
599	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	112.00			
XVII		**SEÑALIZACION**					
600	NOM-003-SEGOB-2011	Suministro y colocación de lámpara de emergencia tipo LED, serie APEL, de 0.33 watts, marca Cooper Lighting, incluyendo suministro del equipo, fijación, conexión eléctrica y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	pza	23.00			
601	NOM-003-SEGOB-2011	Suministro e instalación de detector combinado de humo y monóxido de carbono, marca Advance Home, modelo LC-1203, incluyendo fijación en techo o muro alto, conexión eléctrica según proyecto, pruebas de funcionamiento y todo lo necesario para su correcta instalación y operación.	pza	64.00			
602	NOM-003-SEGOB-2011	*Colocacion de Señal pintada en piso de "Punto de Reunión", realizada con pintura de tráfico color verde,* incluyendo trazo, preparación de la superficie y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00			

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
603	NOM-003-SEGOB-2011	*Suministro y colocación de señaletica gráfica de seguridad que indica "Escalera de Emergencia", con pictograma de* silueta humana avanzando hacia una escalera en el sentido requerido, incluyendo suministro, colocación y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	1.00			
604	NOM-003-SEGOB-2011	Suministro y colocación de señaletica gráfica de seguridad con flecha indicando el sentido requerido de la ruta de evacuación, incluyendo suministro, colocación y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	23.00			
605	NOM-003-SEGOB-2011	uministro y colocación de señaletica gráfica de silueta humana avanzando hacia una salida en el sentido requerido, *fabricada en PVC rígido, con medidas de 30 × 40 cm, incluyendo opcionalmente flecha direccional y el texto "Salida de Emergencia", así como fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.*	pza	4.00			
606	NOM-003-SEGOB-2011	Suministro y colocación de señaletica gráfica de silueta de extintor, en el sentido requerido, fabricada en PVC rígido, con medidas de 30 × 40 cm, incluyendo opcionalmente flecha direccional, fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	12.00			
607	NOM-003-SEGOB-2011	*Suministro y colocación de señaletica gráfica de "Prohibido Fumar", fabricada en PVC rígido, con medidas de 30 ×* 40 cm, incluyendo fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	19.00			
608	NOM-003-SEGOB-2011	*Suministro y colocación de señaletica gráfica de "Botiquín", fabricada en PVC rígido, con medidas de 30 × 40 cm,* incluyendo fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	9.00			
609	NOM-003-SEGOB-2011	Suministro y colocación de señalamiento para sanitarios, fabricado en PVC rígido con soportería de aluminio, rotulado por la parte frontal con vinil color azul PANTONE 3005 C, medidas 30 × 40 cm, incluyendo fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	6.00			
XVIII		**HVAC**					
610	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Exterior marca Drummond de descarga vertical tipo VRF, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 45 Kw (16HP), intercambiador de calor de cobre aletas de aluminio Golden Coating con tratamiento anticorrosivo, refrigerante ecologico R410A, compresores inverter, a un voltaje de 220V / 3F / 60 Hz. modelo DVR-D450W/HXR1-DM01	pza	1.00			
611	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Exterior marca Drummond de descarga vertical tipo VRF, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 56 Kw intercambiador de calor de cobre aletas de aluminio Golden Coating con tratamiento anticorrosivo, refrigerante ecologico R410A, compresores inverter, a un voltaje de 220V / 3F / 60 Hz. modelo DVR-D560W/HXR1-DM01	pza	2.00			
612	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad interior tipo cassette de 4 vías round-flow para sistemas VRF marca drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 14Kw, refrigerante ecológico R410-a, a un voltaje de220v / 1f / 60 hz, incluye panel decorativo y control remoto. modelo DVR-V140QR/HR1-EN	pza	6.00			
613	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad interior tipo ductable de alta presiones tatica para sistemas VRF marca drummond, heatpump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 12 Kw, refrigerante ecológico R410-a, a un voltaje de 220v / 1f / 60 hz, incluye control alámbrico wifi modelo DVR-V150TH/HNR1-B	pza	3.00			
614	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Interior tipo Ductable de media presion estatica para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 5.6 Kw, refrigerante ecologico R410A, a un voltaje de 220V / 1F / 60 Hz, incluye control alambrico Wi-Fi. modelo DVR-V56TB/HNR1-B	pza	1.00			
615	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Interior tipo Ductable de media presion estatica para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 7.1 Kw, refrigerante ecologico R410A, a un voltaje de 220V / 1F / 60 Hz, incluye control alambrico Wi-Fi. modelo DVR-V71TB/HNR1-B	pza	2.00			
616	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Interior tipo Cassette Compacto de 4 Vías para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 2.8 Kw, refrigerante ecologico R410A, a un voltaje de 220V / 1F / 60 Hz, incluye panel decorativo y control remoto. modelo DVR-V28Q4/HR1-C-EN	pza	6.00			
617	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Interior tipo Cassette Compacto de 4 Vías para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 3.6Kw, refrigerante ecológico R410A, a un voltaje de220V / 1F / 60 Hz, incluye panel decorativo y control remoto. modelo DVR-V36Q4/HR1-C-EN	pza	8.00			
618	E.P.-18	Suministro e instalacion de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidades exteriores en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 22 - 44 HP. Sistemas de 2 Módulos. Modelo DVR-FQG-W3D-EN	pza	1.00			
619	E.P.-18	Suministro e instalacion de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 22.5 a 33Kw, modelo DVR-FQG-N02D-EN	pza	3.00			
620	E.P.-18	Suministro e instalacion de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 0 a 22.4Kw modelo DVR-FQG-N01D-EN	pza	12.00			
621	E.P.-18	Suministro e instalacion de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 33.1 a 104Kw modelo DVR-FQG-N04D-EN	pza	1.00			
622	E.P.-18	Suministro e instalacion de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 33.1 a 04Kw modelo DVR-FQG-N03D-EN	pza	11.00			
623	E.P.-18	Suministro e instalacion de Tuberia de cobre tipo L nitrogenizada 1/4 soldada con oxiacetileno corriendo nitrogeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para soporteria, aislante incluye material para soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalacion	m	60.00			
624	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 3/8 incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	145.00			
625	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 1/2 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soporteria, aislante incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	70.00			
626	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 5/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soporteria, aislante incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	110.00			
627	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 3/4 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	30.00			
628	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 7/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soporteria, aislante incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	20.00			

	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026** **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** **PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** 240 DIAS	**RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE** **FIRMA DEL LICITANTE** **FECHA DE INICIO** / **FECHA DE TÉRMINO**	**DOCUMENTO** **HOJA DE**

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS E IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

NÚMERO EN ORDEN PROGRESIVO	CODIFICACIÓN	CONCEPTOS DE OBRA DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE TRABAJO	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	 CON LETRA	IMPORTE EN PESOS
629	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 1 1/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soporteria, aislante incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	66.00			
630	E.P.-18	Suministro e instalación de tuberia de cobre tipo lnitrogenizada 1 1/4 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para soporteria, aislante incluye material para soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	18.00			
631	E.P.-18	Suministro e instalacion de Tuberia de cobre tipo L nitrogenizada 1 3/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrogeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para soporteria, aislante incluye material para soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalacion	ml	12.00			
632	E.P.-18	Suministro e instalación de cable blindado 3 hilos calibre 18	ml	680.00			
633	E.P.-18	Suministro e instalacion de unidad evaporadora tipo Cassette vrf incluye montaje con taquete drop in 3/8, varilla roscada de 3/8 doble tuerca y arandela	pza	20.00			
634	E.P.-18	Suministro e instalacion de unidad evaporadora tipo fan coil vrf incluye montaje con taquete drop in 3/8, varilla roscada de 3/8doble tuerca y arandela	pza	6.00			
635	E.P.-18	Suministro e instalacion de condensadora tipo VRF incluye base, programación de esclava y maestra según corresponda, carga adicional de refrigerante, vacío de sistema 500 micrones presurizado 24 hrs con nitrógeno a 600 lbs	pza	3.00			
636	E.P.-18	Maniobras de grua	pza	1.00			
637	E.P.-18	Suministro e instalacion de Refrigerante gas R410A	kg	3.00			
638	E.P.-18	Suministro e instalación de placa Pir - Alu para ductos de fan coil incluye Soporteria, pegamento, cinta de aluminio y todo lo necesario para su instalación	pza	100.00			
639	E.P.-18	Suministro e instalación de drenes de condensados con tuberia PVC de 1/2" en salida de evaporadoras incluye Soporteria, pegamento y todo lo necesario para su instalación	pza	30.00			
640	E.P.-18	Suministro e instalacion de Extractor helico centrifugo 1200 cfm incluye tuberia de PVC 4"ced 40 para salidas a exterior con rejillas interiores de 4x24"	pza	3.00			
641	E.P.-18	Suministro e instalación de termostato para fan coil cableado sin canalizar cable 5 hilos calibre 18	pza	9.00			
642	E.P.-18	Suministro e instalacion de rejillas para ductos de aire en diferentes medidas marca VERMONT	pza	1.00			
						SUBTOTAL	
						IVA (16%)	
						TOTAL	

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	**FIRMA DEL LICITANTE**

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
I		**PREELIMINARES**																				
1	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Trazo y nivelación estableciendo ejes y referencias	m²	2393.00																		
II		**TERRACERIAS**																				
2	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Corte de terreno por medios mecánicos en material "b", incluye: acarreo con camión de volteo de material producto del corte, primer kilometro y por camino de terracería, maquinaria y operador, medidos en camión.	m3	288.34																		
3	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Tratamiento y nivelacion de terreno natural por medios mecanicos para conformacion de plataforma con escarificación de 15 cm, incorporación de agua y compactación al 90% de su pvsm. (16,504.93 m2)	m²	2393.00																		
4	N·CTR·CAR·1·01·009/16	Formacion y nivelacion de plataforma en terraplén por medios mecánicos con material producto de banco calidad sub base compactado al 95 % de su pvsm	m3	3567.30																		
5	N·CTR·CAR·1·01·009/16	Formacion y nivelacion de plataforma en terraplén por medios mecánicos con material producto de banco calidad base compactado al 100% de su pvsm	m3	253.22																		
6	N·CTR·CAR·1·04·004/15	Suminsitro y aplicacion de emulsion asfaltica como riego de impregnación en proporción 1.5 lts/m2.	m2	2393.00																		
III		**CIMENTACION**																				
7		**ZAPATA CORRIDA ZC-1**																				
8	N·CTR·CAR·1·01·007/11	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	643.80																		
9	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	481.00																		
10	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	481.00																		
11	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m²	333.00																		
12	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m3	51.80																		
13	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	2491.10																		
14	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m²	148.50																		
15	E.P.-9	Rodapie de block de 15x20x40 4 hilada acentado con mortero cemento-arena 1:3 con armado interior varilla #5 @40 cms. incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	ml	370.00																		
16	E.P.-9	Dala de desplante concreto f´c=250 kg/cm2 20x20 cm reforzado con 4vs#4 y estribos con varilla #2 @20cms incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	370.00																		
17	N·CTR·CAR·1·04·005/15	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	1150.00																		
18	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	519.80																		
19	N·CTR·CAR·1·01·013/00	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	125.50																		
		ZAPATAS CORRIDAS ZC-2																				
20	N·CTR·CAR·1·01·007/11	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	155.75																		
21	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	122.18																		
22	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	122.18																		
23	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	84.55																		
24	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m3	13.15																		
25	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	687.25																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
26	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	37.55																		
27	E.P.-9	Rodapie de block de 15x20x40 4 hilada acentado con mortero cemento-arena 1:3 con armado interior varilla #5 @40 cms. incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	ml	89.50																		
28	E.P.-9	Dala de desplante concreto f´c=250 kg/cm2 20x20 cm reforzado con 4vs#4 y estribos con varilla #2 @20cms incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	89.50																		
29	N·CTR·CAR·1·04·005/	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	290.30																		
30	N·CTR·CAR·1·01·006/ 00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	132.05																		
31	N·CTR·CAR·1·01·013/0 0	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	31.45																		
		ZAPATAS AISLADAS Z-1																				
32	N·CTR·CAR·1·01·007/1 1	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	85.17																		
33	N·CTR·CAR·1·01·006/ 00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	61.74																		
34	N·CTR·CAR·1·01·006/ 00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	61.74																		
35	N·CTR·CAR·1·02·003/ 04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	40.46																		
36	N·CTR·CAR·1·02·003/ 04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m3	11.03																		
37	N·CTR·CAR·1·02·004/ 02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	886.92																		
38	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	29.40																		
39	N·CTR·CAR·1·04·005/ 15	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	31.50																		
40	N·CTR·CAR·1·01·006/ 00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	65.78																		
41	N·CTR·CAR·1·01·013/0 0	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	11.98																		
		ZAPATAS AISLADAS Z-2																				
42	N·CTR·CAR·1·01·007/1 1	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	116.64																		
43	N·CTR·CAR·1·01·006/ 00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	83.03																		
44	N·CTR·CAR·1·01·006/ 00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	83.03																		
45	N·CTR·CAR·1·02·003/ 04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	51.75																		
46	N·CTR·CAR·1·02·003/ 04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m3	13.60																		
47	N·CTR·CAR·1·02·004/ 02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	756.24																		
48	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	41.86																		
49	N·CTR·CAR·1·04·005/ 15	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	38.87																		
50	N·CTR·CAR·1·01·006/ 00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	94.35																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
51	N·CTR·CAR·1·01·013/00	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	15.15																		
		ZAPATAS AISLADAS Z-3																				
52	N·CTR·CAR·1·01·007/11	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	29.81																		
53	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	20.48																		
54	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	20.48																		
55	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	11.52																		
56	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m3	2.40																		
57	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	165.77																		
58	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	9.60																		
59	N·CTR·CAR·1·04·005/15	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	8.00																		
60	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	23.03																		
61	N·CTR·CAR·1·01·013/00	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	2.78																		
		ZAPATAS AISLADAS Z-4																				
62	N·CTR·CAR·1·01·007/11	Excavación con medios mecanicos y manuales en material tipo II	m3	14.97																		
63	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine de fondo de excavacion por medios manuales	m²	11.02																		
64	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	11.02																		
65	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	7.50																		
66	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado de concreto premezclado tiro directo f´c = 250 kg/cm2, tma 3/4", incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	m3	2.09																		
67	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Acero de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T..	kg	191.61																		
68	E.P.-9	Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T...	m²	5.04																		
69	N·CTR·CAR·1·04·005/15	Suministro y aplicacion de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentacion	m²	5.98																		
70	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Relleno y compactacion con material producto de excavacion, compactado 90% en capas de 20cm	m3	12.81																		
71	N·CTR·CAR·1·01·013/00	Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.	m3	2.16																		
IV		**ESTRUCTURA**																				
		MUROS DE BLOCK																				
72	E.P.-10	Muro de block std. de 20x20x40 con armado interior acentado con mortero cemento-arena 1:3. incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m²	395.50																		
73	E.P.-10	Muro de block std. de 15x20x40 con armado interior acentado con mortero cemento-arena 1:3. incluye: concreto, armado horizontal a base de 5/8" @ 3 hiladas, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	m²	1510.75																		
74	E.P.-11	Castillo de concreto K-1 f´c=250 kg/cm2 15x15 cm armado con 4 var. #3 y estribos de #2 @20cm	ml	350.75																		
75	E.P.-11	Castillo de concreto K-2 f´c=250 kg/cm2 20x20 cm armado con 4 var. #3 y estribos de #2 @20cm	ml	171.50																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
		COLUMNAS CASTILLOS Y DALAS																				
76	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Columna de concreto C-1 f´c=250 kg/cm2 30x30 cm armado con 8 var. #4 y estribos de #3 @20cm	ml	31.50																		
77	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Columna de concreto C-2 f´c=250 kg/cm2 25x25 cm armado con 4 var. #5 y estribos de #3 @15cm	ml	199.50																		
78	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Columna de concreto C-3 f´c=250 kg/cm2 15x30 cm armado con 4 var. #4 y estribos de #3 @15cm	ml	15.75																		
79	E.P.-9	Dala de concreto D-1 f´c=250 kg/cm2 15X20 cm armado con 4 var. #3 y estribos de #2 @20cm incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	23.04																		
80	E.P.-9	Dala de concreto D-3 f´c=250 kg/cm2 20X20 cm armado con 5 var. #3 y estribos de #2 @20cm incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	57.44																		
81	E.P.-9	Dala de concreto D-4 f´c=250 kg/cm2 20X40 cm armado con 5 var. #3 y estribos de #2 @20cm incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	36.86																		
		TRABES DE CONCRETO																				
82	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-4 de concreto fc=250 kg/cm2 de 25x70 cms reforzada con varilla corrugada fy= 4200 kg/cm2 segun detalle. ncluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	16.16																		
83	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-5 de concreto fc=250 kg/cm2 de 25x70 cms reforzada con varilla corrugada fy= 4200 kg/cm2 segun detalle. ncluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	23.30																		
84	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-6 de concreto fc=250 kg/cm2 de 25x70 cms reforzada con varilla corrugada fy= 4200 kg/cm2 segun detalle. ncluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	40.84																		
85	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-7 de concreto fc=250 kg/cm2 de 50x25cms con 4 varillas #6(3/4), 2 #3(3/8) y 2 #5 (5/8) con estribos #3 (3/8) según detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	14.42																		
86	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-8 de concreto fc=250 kg/cm2 de 50x25cms con 4 varillas #3 (3/8), 1 vars. #4 (1/2) con estribos #3 (3/8) @23cm incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	17.46																		
87	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-9 de concreto fc=250 kg/cm2 de 50x25cms con 4 varillas #6 (3/4), 2 vars. #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) segun detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	12.34																		
88	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-10 de concreto fc=250 kg/cm2 de 50x25cms con 8 varillas #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) segun detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	5.40																		
89	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-11 de concreto fc=250 kg/cm2 de 20x40cms con 4 varillas #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) segun detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	4.98																		
90	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-12 de concreto fc=250 kg/cm2 de 20x50cms con 4 varillas #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) segun detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	7.00																		
91	N·CTR·CAR·1·02·006/01	Trabe T-13 de concreto fc=250 kg/cm2 de 20x40cms con 4 varillas #3 (3/8), var #4 (1/2) como refuerzo segun detalle, con estribos #3 (3/8) segun detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	5.29																		
		LOSAS SOLIDAS																				

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
92	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Cimbra comun a base de triplay de 3/4" y barrote de 3.5x3.5 para losa de concreto, incluye: cimbrado y descimbrado, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	1130.50																		
93	N·CTR·CAR·1·02·004/02	Suministro habilitado y armado de refuerzo con varilla corrugada f´y= 4200 incluye: alambre recocido, calsas, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	kg	7998.40																		
94	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Vaciado, extendido y aplanado de losa aligerada de de concreto f´c=250 kg/cm2 20cm de espesor armado con var. #3 @ 22 cm a.s. / a.l.	m²	1130.50																		
V		ALBAÑILERIAS																				
		PISOS DE CONCRETO																				
95	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Construcción de firme de concreto premezclado f´c=250 kg/cm2 de 12 cms de espesor, acabado semi-pulido. incluye juntas de control, construcción y expansión. barrera de vapor a base de hule de poliproplieno cal. 600, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	1055.45																		
		APLANADOS																				
96	E.P.-12	Suministro y colocacion de zarpeo con mortero cemento-arena prop:1.3 acabado grueso sobre muros. incluye: suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	m²	758.80																		
97	E.P.-12	Suministro y colocacion de aplanado con mortero cemento-arena prop:1.3 acabado fino sobre muros. incluye: suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	m²	615.69																		
98	E.P.-12	Aplanado con yeso en interior de muros	m²	2644.65																		
99	E.P.-12	Aplanado con yeso en perfiles de puertas y ventanas	ml	155.65																		
VI		EXTERIORES																				
		BANQUETAS Y GUARNICIONES																				
100	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Afine y compactacion de terreno de desplante y taludes	m²	218.78																		
101	N·CTR·CAR·1·01·006/00	Compactacion de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecanico	m²	218.78																		
102	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Construcción de firme de concreto premezclado f´c=150 kg/cm2 de 12 cms de espesor, acabado comun, en banquetas, incluye juntas de control, construcción y expansión. barrera de vapor a base de hule de poliproplieno cal. 600, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	252.21																		
103	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Construcción de firme de concreto premezclado f´c=150 kg/cm2 de 12 cms de espesor, acabado comun, en rampas incluye: malla de refuerzo 6-6 10-10 juntas de control, construcción y expansión. barrera de vapor a base de hule de poliproplieno cal. 600, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	46.57																		
104	N·CTR·CAR·1·02·010/00	Preparacion de terreno para colado de guarnicion, incluye excavacion, afine y compactacion	ml	246.09																		
105	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Guarnicion de concreto trapezoidal de 40x20x15 cms concreto f´c= 200	ml	75.96																		
106	N·CTR·CAR·1·02·003/04	Guarnicion de concreto recta de 40x15 cms concreto f´c= 200	ml	170.13																		
VII		IMPERMEABILIZACION																				
107	E.P.-10	Pretil de block de 20x20x40 2 hiladas asentado con mortero 4:1 incluye: suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	185.65																		
108	E.P.-10	Chaflan de 10x10 cm de mortero 4:1 incluye: suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	260.45																		
109	E.P.-13	Aplicacion de impermeabilizante elastico fibratado acril techo marca sika con malla de refuerzo e incorporacion de microesfera termica. incluye: suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	m²	1130.50																		
110	NOM-001-CONAGUA-2011	Bajada de agua pluvial interior a base de tubería de PVC sanitaria de 4" incluye: sujetador metálico, suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	ml	60.65																		
111	NOM-001-CONAGUA-2011	Coladera de fofo para bajada de agua pluvial interior de 4" incluye: sujetador metálico, suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.	pza	12.00																		
VIII		ACABADOS																				

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
		CERÁMICOS																				
112	E.P.-14	Suminstro e instalacion piso F-01 piso marca interceramic modelo POLARIS ALPHA IVORY, EN DIMENSIONES DE 45 X 90 CMS. EN COLOR ALPHA IVORY, ACABDO MATE, asentado con adhesivo porcelanico marca interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca interceramic o similar en color grey incluye; pegamento, emboquillado, nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	147.28																		
113	E.P.-14	Suminstro e instalacion piso F-02 piso marca interceramic modelo MATERIA RECTIFICADO GRAFITE, EN DIMENSIONES DE 59 X 59 CMS. ESTILO PIEDRA EN COLOR NEGRO, ACABDO MATE, asentado con adhesivo porcelanico marca interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca interceramic o similar en color grey incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	84.20																		
114	E.P.-14	Suminstro e instalacion piso F-06 piso marca interceramic modelo MATERIA RECTIFICADO GRIGIO, EN DIMENSIONES DE 59 X 59 CMS. ESTILO PIEDRA EN COLOR GRIS, ACABDO MATE, asentado con adhesivo porcelanico marca interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca interceramic o similar en color grey incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	573.90																		
115	E.P.-14	Suminstro e instalacion piso F-03 vinílico homogéneo conductivo (ESD), en rollo, color Silver de 2.0 mm de espesor	m²	33.20																		
116	E.P.-14	Suminstro e instalacion piso F-07 vinílico homogéneo conductivo (ESD), en rollo, color Silver de 2.0 mm de espesor	m²	150.09																		
		PINTURA DE ACABADO																				
117	N-CTR-CAR-1-02-012/00	Aplicacion de pintura vinilica en muros interiores o exteriores, marca comex o similar en calidad, linea vinimex, color blanco rgb 255,255,255 acabado satinado, incluye: una mano de sellador base agua marca comex o similar, dilucion, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T....	m²	4256.00																		
		LAMBRINES																				
118	E.P.-14	Suministro y colocacion de Lambrin marca interceramic modelo MATERIA RECTIFICADO GRIGIO, en dimensiones de 60X60 cms en acabado semibrillante, estilo marmol en color gris, asentado con adhesivo porcelanico marca interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca interceramic o similar en color grey incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m²	250.17																		
119	E.P.-14	Suministro y colocacion de Lambrin marca interceramic MODELO MATERIA BIANCO DESDE 1.80M DE ALTURA HASTA 2.85M, EN DIMENSIONES DE 60 X 60 CMS. EN COLOR BLANCO, ACABDO MATE, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILÍMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR ANTIQUE incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m²	250.17																		
120	E.P.-14	Suministro y colocacion de Lambrin marca interceramic LAMBRIN MARCA INTERCER MODELO SPA WHITE EN DIMENCIONES DE 25X50 EN COLOR BLANCO SATINADO, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILÍMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR WHITE incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m²	143.01																		
IX		**PLAFONES**																				
121	E.P.-15	Cajillo PL-01 de 0.10m de peralte y hasta 0.45m de ancho panel de yeso de 1/2". soporteria a base de canal listón 5/8" @ 0.61m. cal 26, canaleta de carga 3/4", cal. 22 @1.22m, ángulo de amarre calibre 26, sello con perfacinta y redimix acabado fino, colganteria con alambre galvanizado numero 12, tornilleria incluye; nivelado, cortes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	ml	387.41																		
122	E.P.-15	Suministro e instalacion de plafón PL-01 reticular placas de 2´ x 2´ x 5/8" marca usg, modelo radar clima plus (fl) con tee esmaltada dx/dxl con doble alma de acero galvanizado 15/16" o similar en calidad, orilla cuadrada, color blanco, ángulo perimetral de 2x1", colganteria con alambre galvanizado numero 12 incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	421.99																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
123	E.P.-15	Plafon PL-03 de panel de yeso de 1/2". soporteria a base de canal listón 5/8" @ 0.61m, cal 26, canaleta de carga 3/4", cal. 22 @1.22m, ángulo de amarre calibre 26, sello con perfacinta y redimix acabado fino, colganteria con alambre galvanizado numero 12, tornilleria incluye; nivelado, cortes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	262.28																		
124	E.P.-15	Plafon PL-04 guardpanel (contra humedad) de 1/2". soporteria a base de canal listón 5/8" @ 0.61m, cal 26, canaleta de carga 3/4", cal. 22 @1.22m, ángulo de amarre calibre 26, sello con perfacinta y redimix acabado fino, colganteria con alambre galvanizado numero 12, tornilleria incluye; nivelado, cortes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecucion. P.U.O.T...	m²	82.17																		
X		**MUROS FALSOS**																				
125	E.P.-15	Suministro e instalacion de muro doble cara de panel de yeso estándar de 1/2", con estructura metálica incluida, espesor total de 15.00 cm, con aislamiento térmico-acústico R-8 de 2.5", incluyendo suministro de materiales, colocación, fijación, relleno y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m²	190.85																		
126	E.P.-15	Suministro e instalacion de muro doble cara a base de panel de yeso resistente a la humedad de 1/2", instalado sobre estructura metálica galvanizada, con espesor total de 15.00 cm, con relleno interior de aislamiento térmico-acústico, incluyendo suministro de paneles, soportería, fijaciones, colocación, alineación, atornillado, tratamiento de juntas, resanes, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m²	95.27																		
XI		**PUERTAS Y VENTANAS**																				
		PUERTAS.																				
127	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-01)de aluminio color natural de 3" de 1.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	1.00																		
128	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-01) de 1.00 x 2.10m de madera de pino de primera calidad de 1 1/2 x1" @ 30 cms jamba y cabezal de 1 1/2 " en ambos sentidos forrada con triplay de pino de 1/4 " en ambas caras, acabado plastico laminado acabado de madera color pine taupe, y marco metalico envolvente de lamina calibre #16 acabado con pintura anticorrosiva y pintura esmalte incluye: manija marca phillips modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca phillips modelo 1402 acabado natural .	Pza	7.00																		
129	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-03)de aluminio color natural de 3" de 0.90 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	9.00																		
130	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-04) de 0.90 x 2.10m de madera de pino de primera calidad de 1 1/2 x1" @ 30 cms jamba y cabezal de 1 1/2 " en ambos sentidos forrada con triplay de pino de 1/4 " en ambas caras, acabado plastico laminado acabado de madera color pine taupe, y marco metalico envolvente de lamina calibre #16 acabado con pintura anticorrosiva y pintura esmalte incluye: manija marca phillips modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca phillips modelo 1402 acabado natural .	Pza	3.00																		
131	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-05) multypanel lisa, de 1.20 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca phillips modelo 54 acabado cromo satinado	Pza	4.00																		
132	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-07) de 1.20 x 2.10m de acero galvanizado 1 1/2" de espesor cal.28, lisa en ambas caras, largueros de madera de pino con tratamiento de estufado, núcleo de espuma rígida de poliuretano, refuerzo de madera de 3"x8" de madera de pino para sujeción de cerradura, acabado con primer anticorrosivo y esmalte alquidálico color blanco, incluye: manija marca phillips modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca phillips modelo 1402 acabado natural	Pza	4.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
133	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-08) multypanel lisa, de 0.80 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca phillips modelo 54 acabado cromo satinado	Pza	7.00																		
134	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-09) multypanel lisa, de 0.90 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca phillips modelo 54 acabado cromo satinado	Pza	3.00																		
135	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-10) de 1.00 x 2.10m de acero galvanizado 1 1/2" de espesor cal.28, lisa en ambas caras, largueros de madera de pino con tratamiento de estufado, núcleo de espuma rígida de poliuretano, refuerzo de madera de 3"x8" de madera de pino para sujeción de cerradura, acabado con primer anticorrosivo y esmalte alquidálico color blanco, incluye: manija marca phillips modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca phillips modelo 1402 acabado natural	Pza	1.00																		
136	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta doble (P-13) de aluminio color natural de 3" de 1.70 x 2.10m doble abatimiento, cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	1.00																		
137	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta doble de herreria (P-14) de 2.00x2.10m de marco de perfil prolamsa o similar r300 (0.038x0.075m), celosia tipo louver de perfil rectangular prolamsa r200 de 2"x1" y soportes de perfil rectangual de acero per 5"x5"v pintura esmalte alquidálico anticorrosivo premium color blanco, acabado brillante, sobre comex 100 primario premium gris claro acabado mate o similar, incluye: bisagras de perno y grasera de 3/4", pasador con soporte para portacandado	pza	1.00																		
138	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-15) multypanel lisa, de 1.00 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca phillips modelo 54 acabado cromo satinado	Pza	1.00																		
139	E.P.-16	Suministro e instalacion de Puerta (P-16) multypanel lisa, de 1.20 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca phillips modelo 54 acabado cromo satinado.	Pza	3.00																		
		VENTANAS.																				
140	E.P.-16	Suministro e instalacion de Ventana (V-01) para interior fija de 1.50 x 1.50 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, pelicula antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornilleria	Pza	15.00																		
141	E.P.-16	Suministro e instalacion de Ventana (V-02) para interior fija de 0.95 x 1.00 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, pelicula antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornilleria	Pza	2.00																		
142	E.P.-16	Suministro e instalacion de Ventana (V-04) para exterior fija de 1.00 x 1.80 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, pelicula antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornilleria	Pza	4.00																		
143	E.P.-16	Suministro e instalacion de Ventana (V-06) para exterior fija de 0.70 x 2.00 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, pelicula antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornilleria	Pza	2.00																		
		CANCELERIA.																				
144	E.P.-16	Suministro e instalacion de Cancel (C-01) de 4.30m con 2 fijos de aluminio de 3" de 1.15 x 2.10m con cristal de 3mm de espesor, pelicula antiastillante, puerta doble de aluminio color natural de 3" de 2.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	1.00																		
145	E.P.-16	Suministro e instalacion de Cancel (C-02) de 2.30m x 4.00m con 4 fijos de aluminio de 3" de 2.00 x 1.15m con cristal de 3mm de espesor, pelicula antiastillante	Pza	4.00																		
146	E.P.-16	Suministro e instalacion de Cancel (C-03) de 4.80m con 3 fijos de aluminio de 3" de 1.27 x 2.10m con cristal de 3mm de espesor, pelicula antiastillante, puerta de aluminio color natural de 3" de 1.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	1.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
147	E.P.-16	Suministro e instalacion de Cancel (C-04) de 15.50m con 12 fijos de aluminio de 3" de 0.97 x 2.10m y 2 fijos de 0.93m x 2.10m con cristal de 3mm de espesor, pelicula antiastillante, puerta doble de aluminio color natural de 3" de 2.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca phillips assa abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con proteccion de hule color natural marca phillips assa abloy modelo 51	Pza	1.00																		
XII		**ELECTRICO**																				
		CONTACTOS REGULADOS																				
148	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	1544.00																		
149	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 12. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	1048.00																		
150	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	248.00																		
151	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	242.00																		
152	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 21mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	34.00																		
153	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de contacto monofásico 127v, 15a tierra aislada, cat: 5262 IG. Incluye caja fs, marco reductor, tapa de nylon color naranja, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	23.00																		
154	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de contacto monofásico 127v, 15a tierra aislada, cat: 5262 IG. Incluye caja fs, marco reductor, tapa de nylon EN PISO color naranja, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	34.00																		
		MEDIA TENSION																				
155	NOM-001-SEDE-2012	Transicion Aerea subterranea	pza	1.00																		
156	NOM-001-SEDE-2012	Poste para intercalar linea a rea	pza	1.00																		
157	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de cable de aluminio XLP 1/0 25kv	ml	204.00																		
158	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de poliducto de alta densidad de 103mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	272.00																		
159	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 2. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	68.00																		
160	NOM-001-SEDE-	Suministro y colocacion de inserto apartarrayo en 25kv	pza	3.00																		
161	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de codo normal en 25kv	pza	3.00																		
162	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de adaptador normal en 25kv	pza	3.00																		
163	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de mensulas. Incluye material mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	4.00																		
164	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de correderas. Incluye material mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	4.00																		
165	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de neopreno. Incluye material mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	12.00																		
166	NOM-001-SEDE-2012	medicion tipo pedestal en media tension 25KV relacion 100:5A	pza	1.00																		
		TIERRAS																				
167	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 4/0. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	30.00																		
168	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de varilla copperweld cat: c-138 de 16mm y 3m de altura. Incluye gem intensificador de tierra, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	4.00																		
169	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de Registro prefabricado de concreto de 60x60x60cm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	1.00																		
170	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conexion soldable tipo GYE incluye molde GYE-162Q, carga calibre 150, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	4.00																		
171	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conector mecanico tipo Gar de cable 4/0 a varilla cat: GAR6429. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	3.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
172	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conexion soldable tipo TA incluye molde cat: TAC-2Q2Q con carga calibre 150, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	7.00																		
173	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conexion soldable tipo XB incluye molde XBM-2Q2Q, carga calibre 250, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	1.00																		
		SISTEMA DE TIERRAS TABLEROS REGULADOS																				
174	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 4/0. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	12.00																		
175	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de varilla copperweld cat: c-138 de 16mm y 3m de altura. Incluye gem intensificador de tierra, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	3.00																		
176	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de Registro prefabricado de concreto de 60x60x60cm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	1.00																		
177	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conexion soldable tipo GYE incluye molde GYE-162Q, carga calibre 150, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	3.00																		
178	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conector mecanico tipo Gar de cable 4/0 a varilla cat: GAR6429. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	1.00																		
179	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de conexion soldable tipo TA incluye molde cat: TAC-2Q2Q con carga calibre 150, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	1.00																		
		CONTACTOS																				
180	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	2460.00																		
181	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 12. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	941.00																		
182	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	619.00																		
183	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	227.00																		
184	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 21mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	35.00																		
185	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de contacto monofásico 127v, 15a, cat: 5262-w. Incluye caja fs con KO de 3/4, tapa de metalica, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	114.00																		
186	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de contacto monofasico duplex 20A 127V con proteccion de falla a tierra cat: 7899. Incluye caja fs con Ko de 3/4, tapa metalica, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	8.00																		
		HVAC																				
		A20 DVR-V150TH/HNR1-B																				
187	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	64.00																		
188	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	32.00																		
189	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	31.00																		
190	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
191	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
192	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A26 DVR-V71QR/HNR1																				
193	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 6 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	72.00																		
194	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	36.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
195	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 35mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	35.00																		
196	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 35mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
197	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
198	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A25 DVR-V71TA/HNR1-C																				
199	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 6 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	88.00																		
200	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	44.00																		
201	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 35mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	43.00																		
202	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 35mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
203	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
204	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A24 DVR-V28Q4/HNR1-C																				
205	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	76.00																		
206	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	38.00																		
207	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	37.00																		
208	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
209	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
210	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A21 DVR-V140QR/HNR1																				
211	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	64.00																		
212	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	32.00																		
213	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	31.00																		
214	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
215	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
216	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A22 DVR-V28Q4/HNR1-C																				
217	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	56.00																		
218	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	28.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
219	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	27.00																		
220	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
221	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
222	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A23 DVR-V28Q4/HNR1-C																				
223	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	52.00																		
224	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	26.00																		
225	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	25.00																		
226	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
227	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
228	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A11 DVR-V28Q4/HNR1-C																				
229	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	66.00																		
230	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	33.00																		
231	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	32.00																		
232	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
233	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
234	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A10 DVR-V28Q4/HNR1-C																				
235	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	72.00																		
236	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	36.00																		
237	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	35.00																		
238	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
239	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
240	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A9 DVR-V28Q4/HNR1-C																				
241	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	72.00																		
242	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	36.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
243	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	35.00																		
244	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
245	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
246	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A18 DVR-V140QR/HNR1																				
247	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	68.00																		
248	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	34.00																		
249	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	33.00																		
250	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
251	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
252	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A19 DVR-V140QR/HNR1																				
253	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	60.00																		
254	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	30.00																		
255	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	29.00																		
256	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
257	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
258	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A29 DVR-V28Q4/HNR1-C																				
259	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	88.00																		
260	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	44.00																		
261	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	43.00																		
262	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
263	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
264	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A15 DVR-V36Q4/HNR1-C																				
265	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	80.00																		
266	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	40.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
267	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	39.00																		
268	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
269	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
270	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A3 DVR-V36Q4/HNR1-C																				
271	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	80.00																		
272	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	40.00																		
273	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	39.00																		
274	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
275	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
276	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A1 DVR-V56TA/HNR1-C																				
277	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 8 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	94.00																		
278	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	47.00																		
279	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	46.00																		
280	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 21mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
281	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
282	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A2 DVR-V36Q4/HNR1-C																				
283	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	82.00																		
284	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	41.00																		
285	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	40.00																		
286	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
287	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
288	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A5 DVR-V36Q4/HNR1-C																				
289	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	92.00																		
290	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	46.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
291	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	45.00																		
292	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
293	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
294	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A6 DVR-V36Q4/HNR1-C																				
295	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	86.00																		
296	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	43.00																		
297	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	42.00																		
298	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
299	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
300	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A7 DVR-V36Q4/HNR1-C																				
301	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	80.00																		
302	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	40.00																		
303	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	39.00																		
304	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
305	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
306	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A4 DVR-V56TA/HNR1-C																				
307	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 8 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	70.00																		
308	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	35.00																		
309	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	34.00																		
310	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 21mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
311	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
312	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A16 DVR-V140QR/HNR1																				
313	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	32.00																		
314	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	16.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
315	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	15.00																		
316	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
317	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
318	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A17 DVR-V140QR/HNR1																				
319	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	50.00																		
320	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	21.00																		
321	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	20.00																		
322	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
323	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
324	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A14 DVR-V71TA/HNR1-C																				
325	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 6 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	42.00																		
326	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	21.00																		
327	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 35mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	20.00																		
328	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 35mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
329	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
330	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A8 DVR-V150TH/HNR1-B																				
331	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	38.00																		
332	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 8. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	19.00																		
333	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	18.00																		
334	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 53mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
335	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x60a 480v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
336	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		A13 DVR-V28Q4/HNR1-C																				
337	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	28.00																		
338	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	14.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
339	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	13.00																		
340	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
341	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
342	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
343		**A12 DVR-V28Q4/HNR1-C**																				
344	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	28.00																		
345	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	14.00																		
346	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	13.00																		
347	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tubo flexible tipo licuatite de 16mm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	ml	1.00																		
348	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x30a 220v en gabinete nema 1. Incluye soporteria, conexion, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su adecuado funcionamiento.	pza	1.00																		
349	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	8.00																		
		VOZ Y DATOS																				
350	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	104.00																		
351	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 21mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	36.00																		
352	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de salida electrica a 127V. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	56.00																		
		ACOMETIDA VOZ Y DATOS																				
353	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	44.00																		
354	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 53mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	152.00																		
355	NOM-001-SEDE-2012	Suministro telefonico de 56x56x13cm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	2.00																		
356	NOM-001-SEDE-2012	Registro I1t	PZA	2.00																		
		ALIMENTADORES PRINCIPALES																				
		DEL TR AL TG1																				
357	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 500 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	240.00																		
358	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 250. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	60.00																		
359	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 103mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	60.00																		
360	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de Registro prefabricado de concreto de 60x60x60cm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	1.00																		
		DEL TG1 AL TAB AC1																				
361	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	124.00																		
362	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 6. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	31.00																		
363	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	31.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
364	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 53mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	12.00																		
		DEL AC1 AL TAB CR1																				
365	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 6 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	116.00																		
366	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 10. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	29.00																		
367	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 35mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	17.00																		
368	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 35mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	12.00																		
		DEL TG1 AL TAB HVAC1																				
369	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 3/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	256.00																		
370	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 2. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	64.00																		
371	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia conduit metalica pared delgada de 63mm. Incluye soporteria, conectores, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	40.00																		
372	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 63mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	24.00																		
		DEL TG1 AL TAB HVAC 2																				
373	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 1/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	200.00																		
374	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 4. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	70.00																		
375	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	46.00																		
376	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 53mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	24.00																		
		TABLEROS																				
377	NOM-001-SEDE-2012	Tablero principal tg1. 220/127v, 3f-4h, 60hz, barras de 3000 amp, cu. con interruptor pricipal de 3p-2000 amp. electromagnetico, fijo, 65kci, Isig.contara. medicion digital, con los siguintes interruptores derivados: 1.-3p-300 a, 1.- 3p-400 a, 1.- 3p-600 a, 2.- 3p-200 a, 1.- 3p-250 a, 1.- 3p-125 a, 1.-3p-50 a	pza	1.00																		
378	NOM-001-SEDE-2012	Tablero ac1 de 42 polos con interruptor principal de 3p-125a, 220/127v con los siguientes interruptores deriados: 34.-1p-15 a, 1.-3p-15a, 1.- 2p-20 a. 10 ka	pza	1.00																		
379	NOM-001-SEDE-2012	Tablero hvac 1 de 42 polos con interruptor principal de 3p-400a, 220/127v con los siguientes interruptores deriados: 4.-2p-30a, 5.- 2p-20a, 2.- 2p-40 a, 1.- 2p-15a, 5.- 2p-100 a, 35 ka	pza	1.00																		
380	NOM-001-SEDE-2012	Tablero hvac 2 de 30 polos con interruptor principal de 3p-300a, 220/127v con los siguientes interruptores deriados: 4.-2p-50a, 2.- 2p-20a, 3.- 2p-30 a, 2.- 2p-100 a, 35 ka	pza	1.00																		
381	NOM-001-SEDE-2012	Tablero cr1 de 30 con interruptor principal de 3p-50 a a, 220/127v con los siguientes interruptores deriados: 19.-1p-15a 10 ka	pza	1.00																		
382	NOM-001-SEDE-2012	Transformador tipo pedestal 750 kva, 23 kv-220/127v, enfriamiento con aceite mineral "oa" trifasico Delta-Estrella,Devanados: Al-Al. MARCA PROLEC	pza	1.00																		
383	NOM-001-SEDE-2012	Regulador de 15 kva de 220/127 v trifasico.	pza	1.00																		
		HVAC AZOTEA																				
384	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocacion de interruptor desconectador de navajas sin portafusibles 3x200A, 220V, en gabinete Nema 3R. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	pza	2.00																		
385	NOM-001-SEDE-2012	Deconectador sin porta fusibles de 3p-600 A. 220 V N3R	pza	1.00																		
386	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 3/0 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	168.00																		
387	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 6. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	84.00																		
388	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 1/0. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	111.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
389	NOM-001-SEDE-2012	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 53mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	116.00																		
		ALUMBRADO EXTERIOR																				
390	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	685.00																		
391	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 12. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	290.00																		
392	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	213.00																		
393	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocacion de tuberia de PVC de 21mm. Incluye coples, conectores, pegamento, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion.	ml	77.00																		
394	NOM-007-ENER-2014	Luminaria led 32W, 4000°k, mvolt, 80cri cat xtor3b cooper lighting	pza	8.00																		
395	NOM-007-ENER-2014	Luminaria led en poste 54W, 4000°k, mvolt cat prv pa1a 740 u t4w cooper lighting	pza	4.00																		
396	NOM-007-ENER-2014	Contacto para alumbrado de 3P-15 A, 220 V	pza	1.00																		
397	NOM-007-ENER-2014	Fotocelda para alumbrado exterior	pza	1.00																		
398	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocacion de Registro prefabricado de concreto de 60x60x60cm. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	4.00																		
399	NOM-007-ENER-2014	Poste conico circular de 7 m con percha sencilla	pza	4.00																		
		ALUMBRADO INTERIOR																				
400	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 12 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	2588.00																		
401	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de cable de cobre calibre 10 con aislamiento tipo thw ls. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	128.00																		
402	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de cable de cobre desnudo calibre 12. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	1030.00																		
403	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 16mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	790.00																		
404	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 21mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	150.00																		
405	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de tubería conduit metálica pared delgada de 27mm. Incluye soportería, conectores, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	ml	10.00																		
406	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocacion de luminaria led, 39.3W, 120/277V, 4567 lumenes, color blanco. cat. 22fp4240c.	pza	172.00																		
407	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocación de apagador 15A 127/277V linea decora. Incluye caja 4X4, marco reductor, tapa tipo interperie, materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocación.	pza	32.00																		
408	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocacion de apagador de 3 vias de muro 15A con indicador de luz acabado en color blanco. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	11.00																		
409	NOM-007-ENER-2014	Suministro y colocacion de apagador de 4 vias de muro 15A con indicador de luz acabado en color blanco cat: 5613-W. Incluye materiales, mano de obra y todo lo necesario para su colocacion	pza	1.00																		
XIII		**SISTEMA SANITARIO**																				
		RED EXTERIOR																				
410	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubería PVC serie 20 color marron, campana y anillo, tramos 6.0 mts 200	ml	30.00																		
411	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubería PVC serie 20 color marron, campana y anillo, tramos 6.0 mts 160	ml	134.00																		
412	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	164.00																		
		INTERIOR AREA 1																				
		Tuberia y conexiones																				
413	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 100mm	ml	4.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
414	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 150mm	ml	10.00																		
415	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 50mm	ml	8.00																		
416	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f321 DWV 45-100mm	pza	11.00																		
417	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f321 DWV 45-50mm	pza	4.00																		
418	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Yee sanitaria red f601 DWV 150-100mm	pza	4.00																		
419	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Yee doble red f612 DWV 150-100mm	pza	1.00																		
420	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Red campana DWV 100-50mm	pza	5.00																		
421	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tapon registro 4"	pza	2.00																		
422	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	22.00																		
		Salidas Sanitarias																				
423	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para w.c. a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	5.00																		
424	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para mingitorio a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00																		
425	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para lavabo a base de tubería de PVC DWV, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	4.00																		
426	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para tarja a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	2.00																		
		Ventilación																				
427	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 50mm	ml	28.00																		
428	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f300 DWV 90-50mm	pza	10.00																		
429	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee sanitaria f400 DWV 50mm	pza	11.00																		
430	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople sanitario f100 DWV 50mm	pza	4.00																		
431	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera de unicanal para tubo de 51mm de diámetro con tornillo mca. Técnica en Fijación	pza	12.00																		
432	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera tipo pera para tubo de 2"	pza	12.00																		
		Muebles Sanitarios																				
433	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Taza nao para fluxometro-tzf nao marca helvex con fluxometro	pza	3.00																		
434	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Taza flux elongada trexp 4.8l nao17 b con fluxometro	pza	2.00																		
435	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Mingitorio montado en muero marca helvex modelo mg negev tds2 tipo seco incluye: mano de obra, herramienta, equipo, elementos de fijacion, accesorios, conexiones, acarreos dentro de la obra, elevaciones, cualquier altura, asi como todo lo necesario para su correcta colocacion, pruebas de funcionamiento, limpiezas, trabajo terminado.	pza	1.00																		
436	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Lavabo sobrecubierta con mezcladora	pza	4.00																		
437	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tarja de servicio con llaves	pza	4.00																		
		INTERIOR AREA 2																				
		Tuberia y conexiones																				
438	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 150mm	ml	12.00																		
439	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 100mm	ml	6.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
440	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 50mm	ml	8.00																		
441	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f321 DWV 45-100mm	pza	10.00																		
442	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f321 DWV 45-50mm	pza	7.00																		
443	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Yee sanitaria red f601 DWV 150-100mm	pza	8.00																		
444	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Yee sanitaria f600 DWV 100mm	pza	7.00																		
445	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Red campana DWV 150-100mm	pza	2.00																		
446	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Red campana DWV 100-50mm	pza	5.00																		
447	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tapon registro 4"	pza	2.00																		
448	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	26.00																		
		Salidas Sanitarias																				
449	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para w.c. a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	6.00																		
450	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para mingitorio a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	2.00																		
451	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para lavabo a base de tubería de PVC DWV, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	6.00																		
452	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para tarja a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00																		
		Ventilación																				
453	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 50mm	ml	17.00																		
454	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f300 DWV 90-50mm	pza	2.00																		
455	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee sanitaria f400 DWV 50mm	pza	12.00																		
456	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople sanitario f100 DWV 50mm	pza	3.00																		
457	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera de unicanal para tubo de 51mm de diámetro con tornillo mca. Técnica en Fijación	pza	15.00																		
458	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera tipo pera para tubo de 2"	pza	7.00																		
		Muebles Sanitarios																				
459	E.P.-17	Suministro e instalacion de Taza nao para fluxometro-tzf nao marca helvex con fluxometro	PZA	4.00																		
460	E.P.-17	Suministro e instalacion de Taza flux elongada trexp 4.8l nao17 b con fluxometro	pza	2.00																		
461	E.P.-17	Suministro e instalacion de Mingitorio montado en muero marca helvex modelo mg negev tds2 tipo seco incluye: mano de obra, herramienta, equipo, elementos de fijacion, accesorios, conexiones, acarreos dentro de la obra, elevaciones, cualquier altura, asi como todo lo necesario para su correcta colocacion, pruebas de funcionamiento, limpiezas, trabajo terminado.	PZA	2.00																		
462	E.P.-17	Suministro e instalacion de Lavabo sobrecubierta con mezcladora	PZA	6.00																		
463	E.P.-17	Suministro e instalacion de Tarja de servicio con llaves	PZA	1.00																		
		INTERIOR AREA 3																				
		Tuberia y conexiones																				
464	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 100mm	ml	5.00																		
465	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f321 DWV 45-100mm	pza	3.00																		
466	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Yee sanitaria f600 DWV 100mm	pza	2.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
467	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Red campana DWV 100-50mm	pza	1.00																		
468	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tapon registro 4"	pza	1.00																		
469	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	5.00																		
		Salidas Sanitarias																				
470	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para w.c. a base de tubería de PVC DWV o similar, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00																		
471	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Salida sanitaria para lavabo a base de tubería de PVC DWV, el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00																		
		Ventilación																				
472	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo sanitario PVC DWV 50mm	ml	2.00																		
473	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo sanitario f300 DWV 90-50mm	pza	2.00																		
474	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee sanitaria f400 DWV 50mm	pza	1.00																		
475	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera de unicanal para tubo de 51mm de diámetro con tornillo mca. Técnica en Fijación	pza	2.00																		
476	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Abrazadera tipo pera para tubo de 2"	pza	1.00																		
		Muebles Sanitarios																				
477	E.P.-17	Suministro e instalacion de Taza flux elongada trexp 4.8l nao17 b con fluxometro	pza	1.00																		
478	E.P.-17	Suministro e instalacion de Lavamanos lvptalas-qa01 marca helvex con válvulas de angulo en cada salida y mezcladora cromadas marca helvex modelo albatros hm-17. incluye: mano de obra, herramienta, equipo, elementos de fijacion, accesorios, conexiones, acarreos dentro de la obra, elevaciones, cualquier altura, asi como todo lo necesario para su correcta colocacion, pruebas de funcionamiento, limpiezas, trabajo terminado.	pza	1.00																		
XIV		**SISTEMA HIDRAULICO**																				
		RED EXTERIOR																				
479	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de PVC RD 26 2"	ml	71.00																		
480	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo 90° RD26 2" (50mm)	pza	2.00																		
481	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador Espiga RD26 DE 2"	pza	2.00																		
482	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-90mm 3"	ml	15.00																		
483	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-63mm 2"	ml	71.00																		
484	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 3" polipropileno (90mm)	pza	4.00																		
485	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-50mm 1 1/2"	pza	6.00																		
486	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-90mm 3"	pza	1.00																		
487	NOM-001-CONAGUA-	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 63-50mm (2"x1 1/2")	pza	3.00																		
488	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 63-40mm (2"x1 1/4")	pza	1.00																		
489	NOM-001-CONAGUA-	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 40-32mm (1 1/4"x1")	pza	1.00																		
490	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno 90mm 3"	pza	2.00																		
491	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 90-63mm (3"x2")	pza	2.00																		
492	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 1 1/2" polipropileno (50mm)	pza	6.00																		
493	NOM-001-CONAGUA-	Suministro e instalacion de Adaptador macho 1" polipropileno (32mm)	pza	2.00																		
494	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 2" polipropileno (63mm)	pza	2.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
495	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Válvula para flotador salida plana byk 2" (50mm)	pza	1.00																		
496	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 32 mm Ø.	pza	1.00																		
497	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 76 mm Ø.	pza	2.00																		
498	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Válvula de retención vertical Mca. Urrea Fig. 44T 75mm	m2	2.00																		
499	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 51 mm Ø.	pza	2.00																		
500	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 38 mm Ø.	pza	4.00																		
501	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de 2 bombas sumergibles de 45gpm con tanque precargado de 119gal y su tablero de control	pza	1.00																		
502	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	157.00																		
		INTERIOR AREA 1																				
		TUBERIA																				
503	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 11/2" polipropileno (50mm)	PZA	4.00																		
504	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-32mm 1"	ml	25.00																		
505	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-50mm 1 1/2"	ml	15.00																		
506	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople de polipropileno 20mm 1/2"	pza	2.00																		
507	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople de polipropileno 32mm 1"	pza	2.00																		
508	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople de polipropileno 50mm 1 1/2"	pza	6.00																		
509	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-20mm 1/2"	pza	9.00																		
510	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-32mm 1"	pza	7.00																		
511	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-50mm 1 1/2"	pza	1.00																		
512	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno red central 32-20mm	pza	5.00																		
513	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno red central 50-32mm	pza	5.00																		
514	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-20mm (1"x1/2")	pza	8.00																		
515	NOM-001-CONAGUA-	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno 32mm 1"	pza	5.00																		
516	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-25mm (1"x3/4")	pza	2.00																		
517	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 50-32mm (1 1/2"x1")	pza	5.00																		
518	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 3/4" polipropileno (25mm)	pza	2.00																		
519	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 19 mm Ø.	pza	1.00																		
520	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Arrestador de golpe e ariete de 3/4"	pza	2.00																		
		AGUA CALIENTE																				
521	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-25mm 3/4"	ml	4.00																		
522	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-20mm 1/2"	pza	2.00																		
523	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 25-20mm (3/4"x1/2")	pza	2.00																		
524	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno red central 32-25mm	pza	2.00																		
525	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-25mm (1"x3/4")	pza	1.00																		
526	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 19 mm Ø.	pza	1.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
527	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 1" polipropileno (32mm)	pza	4.00																		
528	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-25mm (1"x3/4")	pza	2.00																		
529	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Calentador de agua eléctrico de depósito 113 l 220/ 240 v para 3 servicios	pza	1.00																		
530	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ML	4.00																		
		SALIDA HIDRAULICA																				
531	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para lavabo a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	4.00																		
532	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para w.c. a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	5.00																		
533	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para tarja a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	5.00																		
		INTERIOR AREA 2																				
		TUBERIA																				
534	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-50mm 1 1/2"	ml	40.00																		
535	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-20mm 1/2"	ml	9.00																		
536	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 50-32mm (1 1/2"x1")	pza	2.00																		
537	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-20mm (1"x1/2")	pza	1.00																		
538	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople de polipropileno 20mm 1/2"	pza	1.00																		
539	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cople de polipropileno 50mm 1 1/2"	pza	10.00																		
540	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-20mm 1/2"	pza	8.00																		
541	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-32mm 1"	pza	4.00																		
542	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-50mm 1 1/2"	pza	2.00																		
543	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno 50mm 1 1/2"	pza	3.00																		
544	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno red central 50-32mm	pza	14.00																		
545	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno red central 32-20mm	pza	1.00																		
546	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-25mm (1"x3/4")	pza	2.00																		
547	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho 3/4" polipropileno (25mm)	pza	2.00																		
548	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-20mm (1"x1/2")	pza	7.00																		
549	NOM-001-CONAGUA	Suministro e instalacion de Arrestador de golpe e ariete de 3/4"	pza	2.00																		
550	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	49.00																		
		SALIDA HIDRAULICA																				
551	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para lavabo a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	6.00																		
552	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para w.c. a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	8.00																		
553	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para tarja a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00																		
		INTERIOR AREA 3																				
		TUBERIA																				

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
554	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de polipropileno clase 16-32mm 1"	ml	10.00																		
555	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-32mm 1"	pza	2.00																		
556	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo de polipropileno 90-20mm 1/2"	pza	1.00																		
557	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de polipropileno 32mm 1"	pza	1.00																		
558	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Reduccion de polipropileno 32-20mm (1"x1/2")	pza	2.00																		
559	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	10.00																		
		SALIDA HIDRAULICA																				
560	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para lavabo a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00																		
561	NOM-001-CONAGUA-2011	Salida hidraulica para w.c. a base de tubería de polipropileno (TUBOPLUS), el precio incluye: materiales, conexiones, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución.	pza	1.00																		
XV		**SISTEMA CONTRA INCENDIOS**																				
		EXTINTORES																				
562	NOM-154-SCFI-2005	Suministro y colocacion de Extintor abc-polvo quimico seco 10lbs	pza	5.00																		
563	NOM-154-SCFI-2005	Suministro y colocación de Gabinete de acero para extintor serie 7000 modelo 7007 empotrar	pza	5.00																		
XVI		**SISTEMA DE RIEGO**																				
		Linea de llenado																				
564	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo de PVC RD 26 2"	ml	2.00																		
565	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee de PVC rd 26 de 2"	pza	1.00																		
566	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador Espiga RD26 DE 2"	pza	2.00																		
567	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Válvula para flotador salida plana byk 2" (50mm)	pza	1.00																		
568	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula Esfera Mca. Urrea Fig. 555 de 51 mm Ø.	pza	2.00																		
569	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	2.00																		
		Equipo																				
570	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo PVC cem ips c-40 50mm	ml	6.00																		
571	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tuerca union hid cem 50mm	pza	3.00																		
572	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo PVC hid cementar 90-50mm	pza	2.00																		
573	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee PVC hid cementar 50mm	pza	1.00																		
574	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula de bola 2 PVC roscar eco.	pza	3.00																		
575	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Bomba sumergible KO4.5 de 3 hp 460V 3F, con tablero de control con variadores de frecuencia y tanque precargado de 119 galones	pza	1.00																		
576	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	9.00																		
		Distribución																				
577	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo PVC cem ips c-40 38mm	ml	62.00																		
578	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubo PVC cem ips c-40 25mm	ml	50.00																		
579	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo PVC hid cementar 90-38mm	pza	1.00																		
580	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Codo PVC hid cementar 90-25mm	pza	4.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
581	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Red Bush PVC Hid 38-25MM	pza	1.00																		
582	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee reducida PVC c40 (cem) 1 1/2"x1 1/2"x1"	pza	1.00																		
583	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tee PVC hid cementar 38mm	pza	1.00																		
584	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Adaptador macho PVC h 25mm	pza	12.00																		
585	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Valvula de bola 1 PVC roscar eco.	pza	3.00																		
586	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Conector de punta con entrada por salida	pza	76.00																		
587	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Mini estaca para tubing	pza	76.00																		
588	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tubing polietileno de 1/4" rollo de 30mts	rollo	1.00																		
589	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Manguera xeri-flex ½" diámetro 500 pies	rollo	1.00																		
590	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Conexiones de inserción 17mm codo	pza	7.00																		
591	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Conexiones de inserción 17mm tapa	pza	3.00																		
592	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Conexiones de inserción 17mm tee	pza	1.00																		
593	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Válvulas serie dv - solenoide 1" cem (25mm)	pza	3.00																		
594	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cajas para válvulas 12" rectangular	pza	3.00																		
595	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Conexiones de insericon 1/2" adaptador	pza	3.00																		
596	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Controladores residencial 4 est.	pza	1.00																		
597	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Cable calibre 16	pza	2.00																		
598	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Tuberia conduit tipo pesado de 1"	ml	140.00																		
599	NOM-001-CONAGUA-2011	Suministro e instalacion de Suministro e instalacion de Prueba hidrostatica para tuberia	ml	112.00																		
XVII		**SEÑALIZACION**																				
600	NOM-003-SEGOB-2011	Suministro y colocación de lámpara de emergencia tipo LED, serie APEL, de 0.33 watts, marca Cooper Lighting, incluyendo suministro del equipo, fijación, conexión eléctrica y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	pza	23.00																		
601	NOM-003-SEGOB-2011	Suministro e instalación de detector combinado de humo y monóxido de carbono, marca Advance Home, modelo LC-1203, incluyendo fijación en techo o muro alto, conexión eléctrica según proyecto, pruebas de funcionamiento y todo lo necesario para su correcta instalación y operación.	pza	64.00																		
602	NOM-003-SEGOB-2011	*Colocacion de Señal pintada en piso de "Punto de Reunión", realizada con pintura de tráfico* color verde, incluyendo trazo, preparación de la superficie y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00																		
603	NOM-003-SEGOB-2011	*Suministro y colocación de señaletica gráfica de seguridad que indica "Escalera de Emergencia", con pictograma de silueta humana avanzando hacia una escalera en el sentido* requerido, incluyendo suministro, colocación y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	1.00																		
604	NOM-003-SEGOB-2011	Suministro y colocación de señaletica gráfica de seguridad con flecha indicando el sentido requerido de la ruta de evacuación, incluyendo suministro, colocación y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	23.00																		
605	NOM-003-SEGOB-2011	Suministro y colocación de señaletica gráfica de silueta humana avanzando hacia una salida en el sentido requerido, fabricada en PVC rígido, con medidas de 30 × 40 cm, incluyendo *opcionalmente flecha direccional y el texto "Salida de Emergencia", así como fijación en* muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	4.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
606	NOM-003-SEGOB-2011	Suministro y colocación de señaletica gráfica de silueta de extintor, en el sentido requerido, fabricada en PVC rígido, con medidas de 30 × 40 cm, incluyendo opcionalmente flecha direccional, fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	12.00																		
607	NOM-003-SEGOB-2011	*Suministro y colocación de señaletica gráfica de "Prohibido Fumar", fabricada en PVC rígido,* con medidas de 30 × 40 cm, incluyendo fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	19.00																		
608	NOM-003-SEGOB-2011	*Suministro y colocación de señaletica gráfica de "Botiquín", fabricada en PVC rígido, con* medidas de 30 × 40 cm, incluyendo fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	9.00																		
609	NOM-003-SEGOB-2011	Suministro y colocación de señalamiento para sanitarios, fabricado en PVC rígido con soportería de aluminio, rotulado por la parte frontal con vinil color azul PANTONE 3005 C, medidas 30 × 40 cm, incluyendo fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.	pza	6.00																		
XVIII		**HVAC**																				
610	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Exterior marca Drummond de descarga vertical tipo VRF, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 45 Kw (16HP), intercambiador de calor de cobre aletas de aluminio Golden Coating con tratamiento anticorrosivo, refrigerante ecologico R410A, compresores inverter, a un voltaje de 220V / 3F / 60 Hz. modelo DVR-D450W/HXR1-DM01	pza	1.00																		
611	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Exterior marca Drummond de descarga vertical tipo VRF, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 56 Kw intercambiador de calor de cobre aletas de aluminio Golden Coating con tratamiento anticorrosivo, refrigerante ecologico R410A, compresores inverter, a un voltaje de 220V / 3F / 60 Hz. modelo DVR-D560W/HXR1-DM01	pza	2.00																		
612	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad interior tipo cassette de 4 vías round-flow para sistemas VRF marca drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 14Kw, refrigerante ecológico R410-a, a un voltaje de220v / 1f / 60 hz, incluye panel decorativo y control remoto. modelo DVR-V140QR/HR1-EN	pza	6.00																		
613	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad interior tipo ductable de alta presiones tatica para sistemas VRF marca drummond, heatpump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 12 Kw, refrigerante ecológico R410-a, a un voltaje de 220v / 1f / 60 hz, incluye control alámbrico wifi modelo DVR-V150TH/HNR1-B	pza	3.00																		
614	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Interior tipo Ductable de media presion estatica para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 5.6 Kw, refrigerante ecologico R410A, a un voltaje de 220V / 1F / 60 Hz, incluye control alambrico Wi-Fi. modelo DVR-V56TB/HNR1-B	pza	1.00																		
615	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Interior tipo Ductable de media presion estatica para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 7.1 Kw, refrigerante ecologico R410A, a un voltaje de 220V / 1F / 60 Hz, incluye control alambrico Wi-Fi. modelo DVR-V71TB/HNR1-B	pza	2.00																		
616	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Interior tipo Cassette Compacto de 4 Vías para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 2.8 Kw, refrigerante ecologico R410A, a un voltaje de 220V / 1F / 60 Hz, incluye panel decorativo y control remoto. modelo DVR-V28Q4/HR1-C-EN	pza	6.00																		
617	E.P.-18	Suministro e instalacion de Unidad Interior tipo Cassette Compacto de 4 Vías para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 3.6Kw, refrigerante ecológico R410A, a un voltaje de220V / 1F / 60 Hz, incluye panel decorativo y control remoto. modelo DVR-V36Q4/HR1-C-EN	pza	8.00																		
618	E.P.-18	Suministro e instalacion de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidades exteriores en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 22 - 44 HP. Sistemas de 2 Módulos. Modelo DVR-FQG-W3D-EN	pza	1.00																		
619	E.P.-18	Suministro e instalacion de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 22.5 a 33Kw, modelo DVR-FQG-N02D-EN	pza	3.00																		
620	E.P.-18	Suministro e instalacion de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 0 a 22.4Kw modelo DVR-FQG-N01D-EN	pza	12.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes/Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
621	E.P.-18	Suministro e instalacion de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 33.1 a 104Kw modelo DVR-FQG-N04D-EN	pza	1.00																		
622	E.P.-18	Suministro e instalacion de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 33.1 a 04Kw modelo DVR-FQG-N03D-EN	pza	11.00																		
623	E.P.-18	Suministro e instalacion de Tuberia de cobre tipo L nitrogenizada 1/4 soldada con oxiacetileno corriendo nitrogeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para soporteria, aislante incluye material para soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalacion	m	60.00																		
624	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 3/8 incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	145.00																		
625	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 1/2 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soporteria, aislante incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	70.00																		
626	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 5/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soporteria, aislante incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	110.00																		
627	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 3/4 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	30.00																		
628	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 7/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soporteria, aislante incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	20.00																		
629	E.P.-18	Suministro e instalación de Tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 1 1/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soporteria, aislante incluye material para Soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	66.00																		
630	E.P.-18	Suministro e instalación de tuberia de cobre tipo Lnitrogenizada 1 1/4 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para soporteria, aislante incluye material para soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	18.00																		
631	E.P.-18	Suministro e instalacion de Tuberia de cobre tipo L nitrogenizada 1 3/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrogeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para soporteria, aislante incluye material para soporteria, aislante tipo armaflex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalacion	ml	12.00																		
632	E.P.-18	Suministro e instalación de cable blindado 3 hilos calibre 18	ml	680.00																		
633	E.P.-18	Suministro e instalacion de unidad evaporadora tipo Cassette vrf incluye montaje con taquete drop in 3/8, varilla roscada de 3/8 doble tuerca y arandela	pza	20.00																		
634	E.P.-18	Suministro e instalacion de unidad evaporadora tipo fan coil vrf incluye montaje con taquete drop in 3/8, varilla roscada de 3/8doble tuerca y arandela	pza	6.00																		
635	E.P.-18	Suministro e instalacion de condensadora tipo VRF incluye base, programación de esclava y maestra según corresponda, carga adicional de refrigerante, vacío de sistema 500 micrones presurizado 24 hrs con nitrógeno a 600 lbs	pza	3.00																		
636	E.P.-18	Maniobras de grua	pza	1.00																		
637	E.P.-18	Suministro e instalacion de Refrigerante gas R410A	kg	3.00																		
638	E.P.-18	Suministro e instalación de placa Pir - Alu para ductos de fan coil incluye Soporteria, pegamento, cinta de aluminio y todo lo necesario para su instalación	pza	100.00																		
639	E.P.-18	Suministro e instalación de drenes de condensados con tuberia PVC de 1/2" en salida de evaporadoras incluye Soporteria, pegamento y todo lo necesario para su instalación	pza	30.00																		

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No DOPM-01-2026

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Forma AE-03

PROGRAMA Y MONTOS MENSUALES DE OBRA

Conceptos			Unidad	Cantidad de obra	Mes / Año																	
					Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre	
No.	Espec.	Descripción			Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
640	E.P.-18	Suministro e instalacion de Extractor helico centrifugo 1200 cfm incluye tuberia de PVC 4"ced 40 para salidas a exterior con rejillas interiores de 4x24"	pza	3.00																		
641	E.P.-18	Suministro e instalación de termostato para fan coil cableado sin canalizar cable 5 hilos calibre 18	pza	9.00																		
642	E.P.-18	Suministro e instalacion de rejillas para ductos de aire en diferentes medidas marca VERMONT	pza	1.00																		
Esta relación se compone de_____ conceptos.			**Suma de hoja**																			
			Acumulado																			

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA.
NOMBRE Y CARGO DEL SIGNATARIO.

RELACION DE DOCUMENTOS ENTREGADOS

LICITACION NO.

MUNICIPIO

LOCALIDAD

DESCRIPCION DE LA OBRA:

FORMA DD-05

	ENTREGA DE DOCUMENTOS	PRESENTA	
3.3.- JUNTA DE ACLARACIONES			
3.3	Los Licitantes que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés de participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, incluyendo los siguientes datos: Nombre y domicilio del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, Nombre de su apoderado o representante y número del proceso de licitación, además tratándose de personas morales incluirá un resumen de su objeto social y en el caso de personas físicas indicará su actividad empresarial. (Forma DD-06)		
6.-DOCUMENTACIÓN ADICIONAL FUERA DpE SOBRE.			
6.1.	Identificación oficial vigente con fotografía del asistente al acto de presentación y apertura que lo identifique plenamente, entre las cuales podrá exhibirse la credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cédula Profesional. **(copia simple y original o copia certificada para su cotejo).**		
6.2.	Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, las personas licitantes, deberán presentar escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que **cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada**, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica **(Forma DD-01)** según fracción XIV del artículo 40 de la Ley y 66 fracción IV de su Reglamento.		
6.3.	**Identificación oficial del licitante persona física** (o de representante legal del licitante persona moral que suscribe las proposiciones), entre las cuales podrá exhibirse la credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cédula Profesional. **(copia simple y original o copia certificada para su cotejo)**		
6.4.	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de que no se ubica en la presunción de llevar a cabo operaciones inexistentes a través de la emisión de facturas o comprobantes fiscales, en el supuesto del **artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación**. **(original) (Forma DD-04).**		
6.5.	Constancia positiva vigente de **"Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales"** expedida por el Servicio de Administración Tributaria, de acuerdo con lo establecido en el **artículo 32-D** del Código Fiscal de la Federación.		
6.6.	Carta compromiso que presentará **Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua vigente,**		
6.7. a)	Constancia positiva vigente de "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social" expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social y copia de la cédula patronal o aviso de inscripción al registro del Instituto Mexicano del Seguro Social.		
6.7. b)	Constancia positiva vigente de "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales " por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).		
6.8.	**Declaración de integridad** Mediante la cual los licitantes manifiesten que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás licitantes **(Forma DD-02).**		
6.9.	**Manifestación por escrito donde proporcione dirección de correo electrónico** y asiente que se dará por notificado de todos los actos del procedimiento licitatorio, en la dirección de correo electrónico y a través del sistema electrónico de contrataciones, notificaciones que surtirán todos sus efectos legales. **(Forma DD-07).**		
6.10.	**Comprobante de domicilio fiscal del licitante**, únicamente en caso que el domicilio sea distinto al proporcionado para la inscripción en el Padrón **(copia simple y original para su cotejo).** **NOTA:** Tratándose de licitantes con domicilio fuera del Estado, en caso de resultar adjudicados deberán señalar domicilio dentro del mismo, particularmente en la ciudad de Chihuahua, para que lleve a cabo el cumplimiento de las obligaciones contraídas y de sus deberes fiscales estatales.		
6.11.	Escrito donde manifieste sus **Datos Bancarios, anexando Comprobante Bancario. (Forma DD-03).**		
6.12.	**Manifestación bajo protesta de decir verdad**, que ninguno de los socios o accionistas de la empresa o sus representantes tienen conflicto de intereses con las y los funcionarios y empleados del Municipio de Chihuahua. (Forma DD-09) según fracción XII del artículo 40 del Reglamento.		
6.13.	**Listado de verificación de la recepción de los documentos** que el licitante entrega a la Dirección de Obras Públicas en el Acto de apertura de recepción y apertura de proposiciones, en relación con los documentos requeridos en estas bases. **(Forma DD-05).**		
6.14.	En caso de presentar un **Proposición Conjunta, Convenio de Asociación** en un tanto original del convenio de proposición conjunta, de acuerdo a como se establece en el numeral 9.2 de las presentes bases.		
En caso de propuestas conjuntas, la documentación solicitada en los puntos 6.2 al 6.10 y 6.12 , deberá presentarse en forma individual por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la asociación.			
7. DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA			
7.1	**Recibo original y copia simple del pago de costo de participación.** Emitido por autoridad competente donde se pueda apreciar el número de la licitación y la fecha que se encuentre dentro del periodo establecido para ello.		
7.2	**Padrón Único de Contratistas** Para verificar el cumplimiento del **capital contable mínimo requerido**, así como la **capacidad financiera y especialidades de experiencia**, se atenderá el caso aplicable a cada licitante de acuerdo a su situación de registro en el Padrón.		

RELACION DE DOCUMENTOS ENTREGADOS

LICITACION NO.

MUNICIPIO

LOCALIDAD

DESCRIPCION DE LA OBRA:

FORMA DD-05

	ENTREGA DE DOCUMENTOS	PRESENTA	
7.2.1	**Padrón Único de Contratistas vigente (copia simple y original o copia certificada para su cotejo)**. Se tendrá al licitante acreditando los requisitos mencionados con los datos consignados en dicha constancia		
7.2.2	**En caso de no contar con constancia vigente del registro en el Padrón o no haber contado con él anteriormente (Documento que afecta la solvencia de la propuesta).** Se tendrá al licitante acreditando los requisitos mencionados con copia simple y original o copia certificada para su cotejo del escrito de solicitud de **inscripción, revalidación, modificación o reexpedición,** debiendo verificar que las especialidades señaladas en la solicitud coincidan con las requeridas en bases. **Emitido por el Comité Central de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Poder Ejecutivo.**		
7.3	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de que los datos proporcionados en su **Registro o solicitud de inscripción, revalidación, modificación o reexpedición, se encuentra completa y actualizada, y a la fecha de presentación de la proposición no ha sufrido modificaciones que afecten su registro (Forma DD-08) según lo establece el Artículo 53 Fracción I, inciso q) segundo párrafo del Reglamento.**		
7.4	Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de **no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 71 y 102** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua. **(Forma AT-11).** **NOTA: En caso de que el licitante sí se encuentre, específicamente, en el supuesto del segundo párrafo de la fracción VIII del Artículo 71 de la citada Ley**, y conforme a lo que ésta dispone pretenda participar en el procedimiento de contratación para la ejecución de esta obra, deberá precisar esta situación en su **manifestación por escrito (Forma libre) bajo protesta de decir verdad**, donde señale que los **estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos de la obra a ejecutar**, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones de mercado. Según lo establecido en la fracción XVII del artículo 40 de la Ley. En el caso de que la manifestación se haya realizado con falsedad, se sancionará al licitante conforme al Título Octavo de la Ley y demás disposiciones que resulten aplicables.		
7.5	**Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocimiento del sitio** Manifiesta que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, así como del proyecto, normas aplicables y demás relativos a la obra **(Forma AT-02).**		
7.6	**Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de Conocer el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública.** Así como haber considerado las normas de calidad de los materiales y **las especificaciones generales y particulares, trabajos por ejecutar, planos, normas de construcción, señalización de obra, proporcionadas por la Convocante** de Construcción proporcionadas por la Convocante, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará la propia Convocante y el programa de suministro correspondiente. **(Forma AT-02 A).**		
7.7	Manifestación escrita de **tener conocimiento de las bases y sus modificaciones realizadas en la(s) o las junta(s) de aclaraciones (Forma AT-03).**		
7.8	**Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad de Subcontratar o No Subcontratar, en su caso.** Conocimiento de que no se podrá subcontratar ninguna de las partes de la obra o en su caso, Conocimiento de la subcontratación de las actividades señaladas por la Convocante. **(Forma AT-04).** Según lo establecido en el punto 2.5 de estas bases.		
7.8 a)	Carta compromiso de las personas que se pretenden subcontratar, manifestando apoyar al licitante en caso de resultar adjudicado, así mismo se deberá anexar curriculum que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de los contratistas que se propone subcontratar. (Formato libre)		
7.8 b)	Manifestación por escrito del subcontratista de no ubicarse en alguno de los supuestos de los artículos 71 y 102 de la Ley. **(Forma AT-11a)**		
7.9	**Relación de contratos de obras en vigor** Donde identifique los trabajos que se encuentre ejecutando a la fecha de la licitación, anotando el nombre del contratante, descripción de la obra o servicios, importe total, importe ejercido y por ejercer, y fecha prevista de su terminación. Tratándose de obra pública, además deberá presentar **constancia firmada por el contratante donde se acredite que se encuentra o no al corriente en la ejecución de los trabajos, de acuerdo al programa de obra vigente (Forma AT-05).**		
7.10	**Relación de trabajos anteriores que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos de características técnicas y magnitud similares a las de esta licitación**, anotando el nombre del contratante, descripción de las obras e importes totales. **(Forma AT-10).** Para ello deberá presentar copia de ___ (____) contratos **relativos a** _____, debidamente formalizados, de los últimos __ (_____) años, y actas de entrega recepción o finiquitos que acrediten dicha experiencia, deberá acreditar el importe de cada uno de los contratos presentados con un monto total sin IVA de **$**_____		
7.11	**Descripción de la Planeación Integral** Para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos ejecutivos que establezca la Dirección de Obras Públicas . (Forma AT-12)		
7.12	**Relación de maquinaria y Equipo de Construcción suficiente y necesaria para dar cumplimiento a las condiciones de la licitación.** Que pretenda utilizar en la ejecución de los trabajos, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, su ubicación física, número de serie, marca, modelo y usos actuales; **(Forma AT-06).** Cuando se trate de maquinaria y equipo propio, deberá **anexar facturas que demuestren que son propiedad del licitante (copias simples y originales para su cotejo)**. Tratándose de **maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad**.		

RELACION DE DOCUMENTOS ENTREGADOS

LICITACION NO.

MUNICIPIO

LOCALIDAD

DESCRIPCION DE LA OBRA:

FORMA DD-05

	ENTREGA DE DOCUMENTOS	PRESENTA	
7.13	Proposición Técnica **(Designación del superintendente).** **Designación y currículo del profesional técnico que será el superintendente responsable de la dirección** , administración y ejecución de la obra, el cual deberá tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares a la requerida en (en _____ deberá tener una escolaridad de _____ y/o carrera a fin, con experiencia mínima de (___) __ años en obras con características técnicas y de magnitud similares al objeto de la presente licitación adicionalmente deberá contar con conocimientos y dominio de: Paquetes computacionales (Windows, AutoCAD, Project, Opus) conocimiento de las Leyes, Reglamentos y Normatividad Vigentes). **(Forma AT-01).** Deberá presentar **original o copia certificada y copia simple de su cédula profesional** otorgada por la oficina competente de la Secretaría de Educación y Deporte, o en su defecto por la Secretaría de Educación Pública.		
7.14	Manifestación de **conocer el Modelo de Contrato.** Conocimiento del Modelo de Contrato y su conformidad en caso de resultar ganador ajustarse a sus términos **(Forma AT-09).**		
7.15	**Programa de utilización de Personal Técnico, Administrativo y de Servicios, encargado de la Dirección, Supervisión y Administración de los trabajos (Forma AT-08).** Se anotarán las categorías del personal que estará encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, la unidad de medición será por jornal, de acuerdo con el plazo de ejecución, se graficará la duración de la utilización del personal profesional técnico y se anotaran las cantidades parciales de cada categoría.		
7.16	**Programa calendarizado de utilización de la maquinaria y equipo de construcción.** Debe enlistarse la misma maquinaria y equipo que considera en la (Forma AT-06). **(Forma AT-07).**		
7.17	Programa calendarizado de los equipos de instalación permanente. **(Forma AT-07A).**		
7.18	**Programa calendarizado de utilización de la mano de obra.** Debe enlistarse el personal que se utilizara para la realización de los trabajos **(Forma AT-07 B).**		
7.19	**Programa calendarizado de materiales.** Como mínimo, de los __ (___) materiales más preponderantes en la obra, no limitativo, y establecidos por la Convocante, de acuerdo a lo siguiente: • _____ • _____ • _____ • _____ **(Forma AT-13).**		
7.20	**Contenido Nacional** El licitante deberá manifestar por escrito que los **materiales que serán utilizados en la ejecución de los trabajos; y la maquinaria y equipo de instalación permanente, cumplen con el porcentaje de contenido nacional** requerido en los puntos 10.2.2 y 10.2.3 en estas bases. **(Forma AT-14)**		
7.21 a)	**Capacidad Financiera** Documentación comprobable del licitante que acredite su capacidad financiera **Copia simple de Estado de Situación Financiera (Balance General), de los últimos dos ejercicios fiscales firmado por el Contador Público que lo emitió, deberá incluir cedula profesional en copia simple, copia certificada u original para su cotejo.**		
7.21 b)	**Copia simple de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal de los últimos dos ejercicios fiscales con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por Servicio de Administración Tributaria SAT.**		
En caso de **propuestas conjuntas, la documentación solicitada en los puntos 7.2, 7.3, 7.4. 7.7, 7.8 , 7.9 y 7.21** , deberán **presentarse en forma individual** por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.			
8.- DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.			
8.1	**Garantía de seriedad:** Deberán otorgar **cheque de cruzado a favor del Municipio de Chihuahua** , en términos del apartado 2.15.1 de las bases.		
8.2	**Carta compromiso de seriedad de su proposición** En la que indique que mediante la garantía otorgada se responderá por la seriedad de la propuesta **(Forma AE-01).**		
8.3	**Proposición económica** Escrito mediante el cual el licitante indica el monto total de su proposición **(Forma AE-02)**		
8.4	**Listado de insumos** Los que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes, agrupado de acuerdo a los siguientes rubros:		
a.	**Materiales más significativos y equipo de instalación permanente**;		

RELACION DE DOCUMENTOS ENTREGADOS

LICITACION NO.

MUNICIPIO

LOCALIDAD

DESCRIPCION DE LA OBRA:

FORMA DD-05

	ENTREGA DE DOCUMENTOS	PRESENTA	
b.	**Mano de obra;** y		
c.	**Maquinaria y equipo de construcción.**		
8.5	**Análisis, cálculo e integración del factor del salario real.** Anexando el tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.		
8.6	**Análisis, cálculo e integración de los costos horarios.** De la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar éstos, para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.		
8.7	**Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos.** Que se desglosarán en los correspondientes a las administraciones de oficinas centrales y de campo, seguros y fianzas. **(Forma AE-05).**		
8.8	**Desglose del uso del anticipo. (Elaborar en formato libre).**		
8.9	**Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento.** Tomando en cuenta el anticipo que se otorgue y que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha en que se autoricen por la Residencia de la obra, indicando la tasa de interés considerada, la cual deberá ser calculada por el Contratista con base en un **indicador económico** específico debiendo anotar claramente el indicador que está utilizando ya que éste no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del Contrato. **(Forma AE-06).**		
8.10	**Utilidad** propuesta por el licitante. **(Forma AE-07).**		
8.11	**Análisis detallado de los precios unitarios** De todos los conceptos anotados en el catálogo de conceptos (Forma AE-04) y que deberán ser formulados por el licitante, de acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la integración de precios unitarios. **Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo**, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos. En caso de que las matrices de los precios unitarios estén integradas con costos básicos auxiliares, éstos deberán presentarse obligatoriamente.		
8.12	**Relación y análisis de los costos unitarios básicos de los materiales** que se requieran para la ejecución de los trabajos. **(Elaborar en formato libre)**		
8.13	**Catálogo de Conceptos.** Conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente. **(Forma AE-04).**		
8.14	**Programa de ejecución y montos mensuales de obra, por concepto.** Programa de ejecución convenido conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por la Convocante, dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica para el caso de prestación de servicios. **(Forma AE-03).**		
8.15	Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados. Conforme a los periodos determinados por la convocante, (Elaborar en formato libre) para los siguientes rubros:		
a.	De la mano de obra; **(Forma AE-08 a))**		
b.	De los __ (____) materiales más significativos para la ejecución de la obra, puestos en el sitio de los trabajos. **(Forma AE-08 b))**		
c.	De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características; **(Forma AE-08 c))**		
d.	De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos; y **(Forma AE-08 d))**		
e.	De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, administración, supervisión y ejecución de los trabajos. **(Forma AE-08 e))**		
8.16	Medio magnético (CD o memoria USB) con todos los documentos contenidos en su propuesta (documentación legal distinta, proposición técnica y proposición económica), digitalizados, así como la Forma AE-04 elaborada en formato XLS (Excel). Los archivos deberán presentarse en el orden en que se solicitan en los numerales 6, 7 y 8 de las presentes bases, preferentemente separados individualmente conteniendo los documentos, debidamente firmados y foliados, tal como fueron presentados por el participante en la licitación**.(La omisión de este punto no afecta la solvencia de la propuesta, no siendo causal de desechamiento).**		

POR EL LICITANTE

ENTREGÓ

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE

Licitación:

Obra:

Tramo:

Forma AT-05

RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS EN VIGOR QUE SE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO CON PARTICULARES

Nombre del contratante	***Descripción de la obra***	***Importe***			***Fecha prevista para su terminación***
		Total	***Ejercido***	***Por ejercer***	

NOTA: En caso de que el licitante no tenga obras en vigor, en el recuadro deberá indicar la *leyenda "No se tienen obras en vigor".*

Deberá presentar constancia firmada por el contratante donde se acredite que se encuentra o no al corriente en la ejecución de los trabajos, de acuerdo al programa de obra vigente

Firma

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

Licitación:

Obra:

Tramo:

Forma AT-06

RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
QUE SE EMPLEARÁ EN LA OBRA SUFICIENTE Y NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES DE LA LICITACIÓN.

Hoja No._____ de: _____

Denominación (1)					Vida útil disponible	Propia	Renta	Ubicación Actual
Tipo	Marca	Modelo	Capacidad	Número de serie				

NOTA (1) : Deberán anotarse para cada una de las máquinas a emplear los datos correspondientes a tipo, marca, modelo, capacidad y número de serie.
Además, toda la maquinaria deberá anotarse formando grupos, según su tipo.
EJEMPLO: Tractor, tractor, tractor, etc., tantos como sea necesario.

Deberá anexar facturas que demuestren que son propiedad del licitante (copias simples y originales para su cotejo). Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad

Firma

Nombre y cargo del signatario

Nombre de la empresa o persona física

Licitación:

Obra:

Tramo:

Forma AT-07

PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA
Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN

Hoja No. _____ *de:* _____

Maquinaria y equipo (Tipo, Marca, Modelo, Capacidad)	**(1) Actividad**	**(2) Mes / Año**										

NOTAS:

(1) Anótese sólo las sub-divisiones generales de obra: Terracerías, Estructuras, Drenaje y subdrenaje, Pavimentos, Señalamiento y dispositivos de seguridad.

(2) En cada uno de los meses del programa deberá anotarse el número de unidades de la maquinaria o equipo que se utilizará. Deberá enlistarse la misma maquinaria que considera en la Forma AT-06

Firma

Nombre y cargo del signatario
Nombre de la empresa o persona física

Licitación:

Obra:

Tramo:

Forma AT-07 A

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE

Hoja No. _____ *de:* _____

Maquinaria y equipo (Tipo, Marca, Modelo, Capacidad)	**(1) Actividad**	**(2) Mes / Año**										

NOTAS:

(1) Anótese sólo las partidas generales de obra: Terracerías, Estructuras, Drenaje y subdrenaje, Pavimentos, Señalamiento y dispositivos de seguridad.

(2) En cada uno de los meses del programa deberá anotarse el número de unidades de los equipos de instalación permanente que se empleará.

Firma

Nombre y cargo del signatario
Nombre de la empresa o persona física

Licitación:

Obra:

Tramo:

Forma AT-07 B

PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA

Hoja No. _____ *de:* _____

MANO DE OBRA (Puesto o actividad desempeñada)	**(1) Actividad**	**(2) Mes / Año**										

NOTAS:

(1) Anótese sólo las partidas generales de obra: Terracerías, Estructuras, Drenaje y subdrenaje, Pavimentos, Señalamiento y dispositivos de seguridad.

(2) En cada uno de los meses del programa deberá anotarse el número de jornadas de mano de obra que se empleará.

Firma

Nombre y cargo del signatario
Nombre de la empresa o persona física

FORMATO PARA CÁLCULO DE COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Máquina: _____ Modelo: _____ Capacidad: _____

DATOS GENERALES

Valor de mercado (Vm):	$	Vida económica (Ve):		Años
Llantas (Pn):	$	Horas por año (Ha):		Hr/año
Piezas especiales (Vs):	$	Combustible por hora (Gh):		Lt
Valor inicial (Va):	$	Precio del combustible (Pc):	$	
Valor rescate (Vr):	(%) $	Aceites por hora (Ah):		Lt
Tasa interés (i):	%	Aceite entre cambios (Ga):		Lt
Prima seguros (s):	%	Vida económica llantas (Vn):		Hr
Factor mantenimiento (Q):	%	Vida económica pzas. especiales (V		Hr

CARGOS FIJOS

		Activa	%	Inactiva
a. Depreciación:	D = (Va - Vr) / Ve	$		$
b. Inversión:	I = (Va + Vr) / (2 x Ha) x i	$		$
c. Seguros:	S = (Va + Vr) / (2 x Ha) x s	$		$
d. Mantenimiento:	M = Q x D	$		$
	Suma cargos fijos:	$		$

CONSUMOS

a. Combustible	Co = Gh x Pc	$
b. Otras fuentes de energía		$
c. Lubricantes	Lb = (Ah + Ga) Pa	$
d. Llantas	N = Pn / Vn	$
e. Piezas especiales	As = Ps / Vs	$
	Suma consumos	$

OPERACIÓN

Salario operador (es):

_____	$	
_____	$	
Suma Salarios / Turno (Sr)	$	
Horas / Turno (Ht) =	(Hr)	
Operación:	Po = Sr / Ht	
	Suma operación	$

	Activa	Inactiva
COSTO DIRECTO Hora máquina activa e inactiva	**$**	**$**

EJEMPLO DE INTEGRACIÓN DEL SALARIO REAL DE MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN

Datos básicos para el análisis

	Periodo analizado	Ejercicio 2019
	(UMA) Unidad de Medida Actualizada	$84.49 Día
LFT 69	**(Dcp)** Días calendario en el periodo analizado	365.25 Días
LFT 76	**(Dvac)** Días de vacaciones en el periodo analizado	6.00 Días
LFT 80	**(Pvac)** Prima vacacional	15.00 Días
LFT 87	**(Dagn)** Días de aguinaldo en el periodo analizado	25.00%

Artículo	Régimen obligatorio de acuerdo con el Artículo 11 de la Ley del Seguro Social (LSS)	Obrero	Patronal Snd > Smo	Obrero - patronal Snd = Smo
LSS 71	**(imss1)** Riesgos del trabajo		7.58875%	7.58875%
LSS 25	**(imss2)** Enfermedades y maternidad - pensionados y sus beneficiados	0.37500%	1.05000%	1.42500%
LSS 106-I	**(imss3)** Enfermedades y maternidad - prestaciones en especie fija		20.40000%	20.40000%
LSS 106-II	**(imss4)** Enfermedades y maternidad - prestaciones en especie variable	0.40000%	1.10000%	1.50000%
LSS 107-I	**(imss5)** Enfermedades y maternidad - prestaciones en dinero	0.25000%	0.70000%	0.95000%
LSS 147	**(imss6)** Invalidez y vida	0.62500%	1.75000%	2.37500%
LSS 168-I	**(imss7)** Seguro de retiro SAR		2.00000%	2.00000%
LSS 168-II	**(imss8)** Seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	1.12500%	3.15000%	4.27500%
LSS 211	**(imss9)** Guarderías		1.00000%	1.00000%
RINF 2 - I	**(Info)** Aportaciones al Infonavit			5.00000%

NOTA: ***LFT*** *- Ley Federal del Trabajo;* ***LSS*** *- Ley del Seguro Social;* ***RINF*** *- Reglamento de la Ley del Infonavit.*

1 Fórmula para obtener el Factor de Salario Real (FSR)

$$FSR = Ps \times \left[\frac{Tp}{TI}\right] + \left[\frac{Tp}{TI}\right]$$

2 Cálculo de la variable Ps por categoría desglosado

Ps = (imss1 + imss2 + imss3 + imss4 + imss5 + imss6 + imss7 + imss8 + imss9 + Info) / Snd

2.2 Cálculo de la variable Snd Salario Nominal diario

2.1.1 Snd Salario nominal diario o por jornal

Este salario se obtiene de investigación directa en obras en proceso de construcción de la raya que recibe el obrero semanalmente dividiéndo lo entre 7 días y deduciendo el importe por concepto de Prima Vacacional y aguinaldo proporcionales, ya que es común que en la Industria d la Construcción se anticipen estas prestaciones dentro del pago semanal al trabajador.

Snd Sns / 7 días

2.1.2 Sns Salario nominal semanal

Los salarios nominales semanales corresponden a la investigación directa excluyendo prima vacacional y aguinaldo proporcionales a la raya semanal que percibe el obrero.

Sns Sbc - (Pvac + Dagn)

2.1.3 Sbc Salario base de cotización semanal

Los salarios base de cotización semanal corresponden a la investigación directa e incluyen la cuota diaria, prima vacacional y aguinaldo proporcionales a la raya semanal que percibe el obrero.

Sbc = Investigación directa

2.1.4 Pvac — Prima vacacional

Pvac = (((Dvac x Pvac) / Dcp)) x 100 x Snd

Pvac = ((6.00 Días x 0.25) / 365.25 Días) x 100 = 0.41% x Snd

2.1.5 Agn — Aguinaldo

Agn = (Dagn / Dcp) x Snd

Agn = (15.00 Días / 365.25 Días) x 100 = 4.11% x Snd

2.2 imss — Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social

2.2.1 imss1 — Seguro por riesgos del trabajo

Snd = Smo	imss1 =	Sbc x	7.58875%	Cuota obrero patronal
Snd > Smo	imss1 =	Sbc x	7.58875%	Cuota patronal

Smo = *Salario mínimo oficial diario*

Por Ley el porcentaje de este seguro depende del grado de siniestralidad de la empresa, por lo que cada postor deberá verificar el porcenta de este seguro con base a su último pago al Instituto Mexicano del Seguro Social. Para este cálculo se considera la clase V correspondiente a las empresas constructoras clasificadas en la división No. 4 Grupo 41 del Reglamento de Clasificación de empresas y Prima de Riesgos d Trabajo del IMSS.

2.2.2 imss2 — Seguro por enfermedades y maternidad, pensionados y sus beneficiarios

Snd = Smo	imss2 =	Sbc x	1.425%	Cuota obrero patronal
Snd > Smo	imss2 =	Sbc x	1.050%	Cuota patronal

2.2.3 imss3 — Seguro por enfermedades y maternidad, prestaciones en especie fija

Cualquier salario	imss3 =	Smgdf x	20.40%	

Este seguro se calcula como un importe fijo por cada trabajador, sin importar el salario que perciba, el área geográfica en donde se ejecute obra, ni el lugar donde se contrate el trabajador.

2.2.4 imss4 — Seguro por enfermedades y maternidad, prestaciones en especie variable

Snd = Smo	imss4 =	Sbc - (Smgdf x 3) x	1.500%	Cuota obrero patronal
Snd > Smo	imss4 =	Sbc - (Smgdf x 3) x	1.100%	Cuota patronal

Este seguro se deberá cubrir exclusivamente por los salarios base de cotización que superen tres veces el salario mínimo del Distrito Feder y adicional al estipulado en el Artículo 106 fracción I.

2.2.5 imss5 — Seguro por enfermedades y maternidad, prestaciones en dinero

Snd = Smo	imss5 =	Sbc x	0.950%	Cuota obrero patronal
Snd > Smo	imss5 =	Sbc x	0.700%	Cuota patronal

2.2.6 imss6 — Seguro por invalidez y vida

Snd = Smo	imss6 =	Sbc x	2.375%	Cuota obrero patronal
Snd > Smo	imss6 =	Sbc x	1.750%	Cuota patronal

2.2.7 imss7 — Seguro por retiro (SAR)

Snd = Smo	imss7 =	Sbc x	2.000%	Cuota obrero patronal
Snd > Smo	imss7 =	Sbc x	2.000%	Cuota patronal

2.2.8 imss8 — Seguro por cesantía en edad avanzada y vejez

Snd = Smo	imss8 =	Sbc x	4.275%	Cuota obrero patronal
Snd > Smo	imss8 =	Sbc x	3.150%	Cuota patronal

2.2.9 imss9 — Seguro por guarderías

Snd = Smo	imss9 =	Sbc x	1.000%	Cuota obrero patronal
Snd > Smo	imss9 =	Sbc x	1.000%	Cuota patronal

2.2.10 info **Aportación al Instituto del fondo para la Vivienda de los Trabajadores**

Reglamento de la Ley del Infonavit - Artículo 2, fracción I

Cualquier salario Info = 5.000%

3 Cálculo de la variable Tp Días pagados en el periodo

Tp = Dcp + Dpvac + Dagn

Tp = 365.25 días + [6.00 días vac. x 0.25 de prima] + 15.00 días = **381.75 días**

4 Cálculo de la variable TI Días productivos en el periodo

TI = Dcp - Días improductivos

4.1 Cálculo de los días improductivos por razón de la Ley Federal del Trabajo, costumbre, meteroelógicos y enfermedades.

Los días por LFT, Costumbre, Clima y LSS que coinciden en domingo se excluyen por considerarlos dentro de la cantidad LFT 69.

Fundamento	Fecha	Razón	Cantidad de días	Días
LFT 69	Domingos	Descanso obligatorio	52.0	Domingos
LFT 76	Hábiles	Vacaciones	6.0	Cualquier hábil
LFT 74	1 de enero	Inicio de año	1.0	Martes
LFT 74	5 de Febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	1.0	Lunes / Martes
LFT 74	21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	1.0	Lunes / Jueves
LFT 74	1 de mayo	Día del trabajo	1.0	Miércoles
LFT 74	16 de septiembre	Independencia de México	1.0	Lunes
LFT 74	20 de noviembre	Revolución Mexicana	1.0	Lunes / Miércoles
LFT 74	1 de diciembre	Cuando corresponda a la transmisión del poder ejecutivo		No corresponde
LFT 74	25 de diciembre	Navidad católica	1.0	Miércoles
Costumbre	29 de Marzo	Jueves Santo	1.0	Jueves
Costumbre	30 de Marzo	Viernes Santo	1.0	Viernes
Costumbre	12 de diciembre	Virgen María	1.0	Jueves
Clima	Metereológicos	Lluvia y mal tiempo	3.0	Cualquier hábil
LSS 96	Enfermedad	Días hábiles con cargo al patrón	3.0	Cualquier hábil
Total de días improductivos =			**74.0**	**Días**

4.2 Cálculo de los días productivos

TI = 365.25 días - 74.0 días = **291.25 días**

5 Cálculo de la variable Fp Factor de productividad Tp / TI Días pagados entre días trabajados

$$Fp = \frac{Tp}{TI} = \frac{381.75 \text{ días}}{291.25 \text{ días}} = 1.3107$$

6 Cálculo de las variables FSR (Factor para Salario Real) y Sr (Salario Real)

$$FSR = Ps \times \left[\frac{Tp}{TI}\right] + \left[\frac{Tp}{TI}\right]$$

6.1 Cálculo de la variable Fsr Factor para Salario Real

FSR = (Ps x Fp) + Fp

6.2 Cálculo del Salario Real

Sr = (Snd x Fsr)

EJEMPLO DE CARGOS A LOS COSTOS DIRECTOS PARA OBTENER PRECIOS UNITARIOS

Concepto No.: 08

Descripción: **009-D CORTES**

04 Despalmes, desperdiciando el material, por unidad de obra terminada (Inciso: 003-H.03):

a) De cortes.

Cantidad: 10,000 m3

Concepto	Cantidad	Precio unitario	Importe
A) A costos directos			
Mano de obra			$35.00
Materiales			$45.00
Maquinaria			$10.00
Auxiliares			$10.00
Sub-total			$100.00
B) Indirectos (% de A)			
0.15 x 100.00			$15.00
C) Sub-total (A + B)			$115.00
D) Costo financiero (% de A + B)			
0.015 x 115.00			$1.73
E) Sub-total (C + D)			$116.73
F) Utilidad (% de C + D)			
0.10717 x 116.73			$12.51
G) Sub-total (E+ F)			$129.23
Total del precio unitario (E + F)			**$129.23**

NOTAS:

① Este análisis deberá efectuarse considerando características de la obra, sitio de ejecución y condiciones laborales de la Convocante.

② Indicar claramente en cada análisis de precio unitario, el nombre completo del concepto de obra de que se trate, su especificación, número de concepto, cantidad a ejecutar y unidad de medición, tal como se indica en la Forma AE-04.

③ Los costos unitarios de todos los materiales deberán ser considerados puestos en obra, por lo tanto, en su análisis de precio unitario deberá desglosar la cantidad de este costo que corresponda al flete o transporte al lugar de la obra del material correspondiente.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA AT-01

P R O P O S I C I Ó N T É C N I C A

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro, para manifestar a Ustedes que oportunamente se recogió la documentación correspondiente a las Bases de la licitación de que se trata, y se ha tomado debida nota de los datos a que se sujetará dicha Licitación y conforme a las cuales se llevará a cabo la obra. Se aceptan integralmente los requisitos contenidos en las citadas Bases y para tal efecto se devuelven debidamente firmadas por el suscrito. Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contraen las Bases de referencia.

Así mismo, manifiesto que esta Empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Chihuahua y su Reglamento; el proyecto; y las Especificaciones Generales y Particulares de la Dirección de Obras Públicas y que acepta que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto a la Licitación indicada y demás actos que de ella deriven.

Además comunico a Usted que mi superintendente responsable de la dirección, administración y ejecución de la obra será el C. _____ con Cédula Profesional No. _____ expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y Cédula Estatal No. _____ expedida por el Departamento Estatal de Profesiones y quien conoce con amplitud los proyectos, normas de calidad y especificaciones de construcción, catálogo de conceptos o actividades de obra, programas de ejecución y de suministros, incluyendo los planos con sus modificaciones, especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad debiendo anexar el curriculum vitae que avale la experiencia del citado superintendente técnico.

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA AT-02

MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCIMIENTO DEL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES.

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar a Ustedes, bajo protesta de decir verdad que esta Empresa conoce el sitio de ejecución de los trabajos y sus condiciones ambientales; estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de las bases de licitación, sus anexos y las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado; al modelo de contrato, los proyectos y de ingeniería; le proporcionará la propia convocante y que por ello ha juzgado y tomado en cuenta debidamente las características climáticas, topográficas y geológicas de la región, así como las condiciones generales y especiales del lugar donde se llevará a cabo la obra objeto de dicha Licitación, así mismo manifiesto a Usted que esta Empresa (Si / No) _____ asistió a la visita al lugar donde se ejecutará la obra, así como los bancos de materiales, en su caso, llevada a cabo el día ____ de _____ de 202_.

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA AT-02 A

MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA.

Chihuahua, Chih., a ___ de

_____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar a Ustedes, bajo protesta de decir verdad que esta Empresa conoce el proyecto ejecutivo integral de obra pública, los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y especificaciones generales y particulares, trabajos por ejecutar, planos, normas de construcción (N-CTR-CAR-1-01-006-00, N-CTR-CAR-1-01-007-11, N-CTR-CAR-1-01-009-16, N-CTR-CAR-1-01-013-00, N-CTR-CAR-1-02-003-04, N-CTR-CAR-1-02-004-02, N-CTR-CAR-1-02-006-01, N-CTR-CAR-1-02-012-00, N-CTR-CAR-1-04-004-15, N-CTR-CAR-1-04-005-15, NOM-001-SEDE-2012, NOM-003-SEGOB-2011, NOM-007-ENER-2014 y NOM-154-SCFI-2005), señalización de obra, que la dependencia o entidad convocante les hubiere proporcionado, así como haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará la propia convocante y el programa de suministro correspondiente y que por ello ha juzgado y tomado en cuenta las condiciones generales y especiales del lugar donde se llevará a cabo la obra objeto de dicha Licitación.

A T E N T A M E N T E

Firma:

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA AT-03

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCIMIENTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar a Ustedes que esta empresa tomó conocimiento de las Bases de licitación, sus anexos y las modificaciones, que en su caso, se hayan realizado en la(s) junta(s) de aclaración(es) y que cumplirá con todos y cada uno de los requisitos de las mismas. Así mismo, manifiesto que esta empresa (Si / No) _____ asistió a la junta de aclaraciones relativa a esta obra, celebrada el día ____ de _____ de 202_.

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA AT-04

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONOCER QUE PODRÁ SUBCONTRATAR O NO, PARTES DE LA OBRA

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 2023

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro, que de conformidad con el punto 2.5 de las Bases de licitación he tomado conocimiento de que la obra motivo de la presente licitación y manifestó bajo protesta de subcontratar las partes de la obra señaladas a continuación:

- _____
- _____
- _____

Por lo tanto, en caso de ser seleccionado, me comprometo a responsabilizarme del cien por ciento (100%) de la ejecución de la obra, asi mismo hago mención de quienes realizaran los trabajo, anexando carta compromiso de los contratistas que se pretenden subcontratar, manifestando apoyar en caso de resultar adjudicado, agregando el curriculum que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de cada uno de ellos. En base al inciso f) numeral I. Documentacion en la propuesta técnica, Articulo 54 del Reglamento de la materia.

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ÁREA CONVOCANTE			CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No.:	Forma AT-08
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:			FECHA DE INICIO: FECHA DE TERMINACIÓN:	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

PROGRAMAS CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA EL SIGUIENTE RUBRO:

UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

No	DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	AÑO													
				MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No._____

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ÁREA CONVOCANTE**			**LICITACIÓN No.:**	**Forma AT-10**
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:			**FECHA DE INICIO:** **FECHA DE TERMINACIÓN:**	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	**FIRMA DEL LICITANTE**	**FECHA:**	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**HOJA:** **DE:**

RELACIÓN DE TRABAJOS ANTERIORES QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN TRABAJOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUD SIMILARES DETERMINADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

No	NOMBRE DEL OBJETO DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	CONTRATANTE	IMPORTE S/IVA

Nota: Anexar copia de contratos debidamente formalizados en los que se debe incluir actas de entrega recepción o finiquitos que acrediten dicha experiencia, de acuerdo al numeral 7.10 de las bases de licitación.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AT-09

MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL MODELO DE CONTRATO Y SU CONFORMIDAD EN CASO DE RESULTAR GANADOR AJUSTARSE A SUS TÉRMINOS

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

En cumplimiento al Artículo 54 fracción I inciso n) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Chihuahua y referente a la **Licitación Pública Nacional N°**_____

Me permito manifestar, que conozco el Modelo de Contrato, así como sus alcances legales, por lo cual nos ajustáremos a sus términos en caso de resultar ganador.

A T E N T A M E N T E

Firma:

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA AT-11

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 y 102

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Me refiero a la Licitación No. _____, relativo a: _____.

Sobre el particular:

a) Por mi propio derecho
b) Como Representante Legal de: _____

Manifiesto a Ustedes, bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro en ninguno de los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, para tal efecto transcribo fielmente el contenido del mismo.

Artículo 71. Los Entes Públicos se abstendrán de recibir proposiciones o adjudicar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, con las personas siguientes:

I. Aquellas en que la servidora o servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceras personas con las que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para personas socias o sociedades de las que la o el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación de que se trate, salvo que exista autorización previa y específica del Órgano Interno de Control que corresponda.

II. Las que desempeñen o hayan desempeñado hasta un año antes un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte o lo hayan hecho hasta un año antes, cuando no exista autorización previa y específica de la Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control que corresponda.

III. Aquellas personas que, por causas imputables a ellas mismas, se les hubiere rescindido administrativamente un contrato, dentro de un lapso de dos años contados a partir de que la recisión haya quedado firme.

IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la autoridad, en los términos del Título Octavo de este ordenamiento, y Título Noveno de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

V. Aquellas que hayan sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.

VI. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución penal o administrativa.

VII. Las personas licitantes que participen en un mismo procedimiento de contratación, que se encuentren vinculados entre sí por alguna sociedad o asociación en común.

VIII. Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de dirección, coordinación y control de obra; preparación de especificaciones de construcción; presupuesto de los trabajos; selección o aprobación de materiales, equipos y procesos, así como la preparación de cualquier documento relacionado directamente con la convocatoria y las bases de la licitación, o bien, asesoren o intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación.

Las personas que hayan realizado, por si o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, estudios, planes o programas para la realización de obras públicas asociadas a proyectos de infraestructura en los que se incluyan trabajos de preparación de especificaciones de construcción, presupuesto, selección o aprobación de materiales, equipos o procesos, podrán participar en el procedimiento de licitación pública para la ejecución de los proyectos de infraestructura respectivos, siempre y cuando la información utilizada por dichas personas en los supuestos indicados, sea proporcionada a los demás licitantes.

IX. Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, pretendan ser contratadas para la elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean partes.

X. Las que hayan utilizado información privilegiada, proporcionada indebidamente por servidoras o servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo y por afinidad hasta el cuarto grado, o civil.

XI. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones gubernamentales, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por servidoras o servidores públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación.

XII. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la Ley.

Artículo 102. La Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control que corresponda, además de la sanción a que se refiere el artículo anterior, inhabilitará temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por esta Ley, a las personas que se encuentren en alguno de los supuestos siguientes:

I. Las personas licitantes que, injustificadamente y por causas imputables a las mismas, no formalicen el contrato adjudicado por la convocante.

II. Las personas contratistas a las que se les haya rescindido administrativamente un contrato por dos o más Entes Públicos en un plazo de tres años.

III. Las personas contratistas que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellas.

IV. Las personas contratistas que no manifiesten las modificaciones que alteren los datos de su registro en el Padrón Único de Contratistas.

V. Las que proporcionen información falsa en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.

VI. Las personas contratistas que contraten servicios de asesoría, consultoría o apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones gubernamentales, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas por la prestación del servicio, a su vez, son recibidas por servidoras o servidores públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación.

VII. Las personas contratistas que promuevan un recurso de inconformidad con el único fin de retrasar el procedimiento de contratación.

VIII. La persona contratista que presente estimaciones en la que pretenda cobrar obras aún no realizadas.

IX. Las personas contratistas que hayan aceptado expresamente participar en un procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, y que se abstengan de presentar su propuesta.

La inhabilitación que se imponga no será menor de tres meses ni mayor de cinco años, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la fecha en que la Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control que corresponda, la haga del conocimiento de los Entes Públicos, mediante la publicación de la circular en el Periódico Oficial del Estado y su publicación en el sistema electrónico de contrataciones.

La inhabilitación de una persona contratista traerá aparejada la cancelación de su registro en el Padrón Único de Contratistas por el tiempo fijado para la sanción.

Los Entes Públicos y el testigo social, dentro de los quince días siguientes a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones de esta Ley, remitirán a la Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control que corresponda, la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de la infracción**.**

A T E N T A M E N T E

Firma:

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA AT-11A

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 71 y 102

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 2023

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Me refiero a la Licitación No. _____, relativo a: _____.

Sobre el particular:

c) Por mi propio derecho
d) Como Representante Legal de: _____

Manifiesto a Ustedes, bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro en ninguno de los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, para tal efecto transcribo fielmente el contenido del mismo.

Artículo 71. Los Entes Públicos se abstendrán de recibir proposiciones o adjudicar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, con las personas siguientes:

I. Aquellas en que la servidora o servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceras personas con las que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para personas socias o sociedades de las que la o el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración del procedimiento de contratación de que se trate, salvo que exista autorización previa y específica del Órgano Interno de Control que corresponda.
II. Las que desempeñen o hayan desempeñado hasta un año antes un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte o lo hayan hecho hasta un año antes, cuando no exista autorización previa y específica de la Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control que corresponda.
III. Aquellas personas que, por causas imputables a ellas mismas, se les hubiere rescindido administrativamente un contrato, dentro de un lapso de dos años contados a partir de que la recisión haya quedado firme.
IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la autoridad, en los términos del Título Octavo de este ordenamiento, y Título Noveno de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
V. Aquellas que hayan sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.
VI. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución penal o administrativa.

VII. Las personas licitantes que participen en un mismo procedimiento de contratación, que se encuentren vinculados entre sí por alguna sociedad o asociación en común.

VIII. Las que pretendan participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de dirección, coordinación y control de obra; preparación de especificaciones de construcción; presupuesto de los trabajos; selección o aprobación de materiales, equipos y procesos, así como la preparación de cualquier documento relacionado directamente con la convocatoria y las bases de la licitación, o bien, asesoren o intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación.

Las personas que hayan realizado, por si o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, estudios, planes o programas para la realización de obras públicas asociadas a proyectos de infraestructura en los que se incluyan trabajos de preparación de especificaciones de construcción, presupuesto, selección o aprobación de materiales, equipos o procesos, podrán participar en el procedimiento de licitación pública para la ejecución de los proyectos de infraestructura respectivos, siempre y cuando la información utilizada por dichas personas en los supuestos indicados, sea proporcionada a los demás licitantes.

IX. Aquellas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, pretendan ser contratadas para la elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean partes.

X. Las que hayan utilizado información privilegiada, proporcionada indebidamente por servidoras o servidores públicos o sus familiares por parentesco consanguíneo y por afinidad hasta el cuarto grado, o civil.

XI. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones gubernamentales, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio, a su vez, son recibidas por servidoras o servidores públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación.

XII. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la Ley.

Artículo 102. La Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control que corresponda, además de la sanción a que se refiere el artículo anterior, inhabilitará temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por esta Ley, a las personas que se encuentren en alguno de los supuestos siguientes:

I. Las personas licitantes que, injustificadamente y por causas imputables a las mismas, no formalicen el contrato adjudicado por la convocante.

II. Las personas contratistas a las que se les haya rescindido administrativamente un contrato por dos o más Entes Públicos en un plazo de tres años.

III. Las personas contratistas que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellas.

IV. Las personas contratistas que no manifiesten las modificaciones que alteren los datos de su registro en el Padrón Único de Contratistas.

V. Las que proporcionen información falsa en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una solicitud de conciliación o de una

inconformidad.

VI. Las personas contratistas que contraten servicios de asesoría, consultoría o apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones gubernamentales, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas por la prestación del servicio, a su vez, son recibidas por servidoras o servidores públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación.

VII. Las personas contratistas que promuevan un recurso de inconformidad con el único fin de retrasar el procedimiento de contratación.

VIII. La persona contratista que presente estimaciones en la que pretenda cobrar obras aún no realizadas.

IX. Las personas contratistas que hayan aceptado expresamente participar en un procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, y que se abstengan de presentar su propuesta.

La inhabilitación que se imponga no será menor de tres meses ni mayor de cinco años, plazo que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la fecha en que la Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control que corresponda, la haga del conocimiento de los Entes Públicos, mediante la publicación de la circular en el Periódico Oficial del Estado y su publicación en el sistema electrónico de contrataciones.

La inhabilitación de una persona contratista traerá aparejada la cancelación de su registro en el Padrón Único de Contratistas por el tiempo fijado para la sanción.

Los Entes Públicos y el testigo social, dentro de los quince días siguientes a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones de esta Ley, remitirán a la Secretaría de la Función Pública o el Órgano Interno de Control que corresponda, la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de la infracción**.**

A T E N T A M E N T E

Firma:

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AT-12

DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

En papel membretado del licitante deberá elaborar el **Forma AT-12**, Descripción de la planeación integral del licitante para realizar la obra describiendo la planeación integral incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto ejecutivo y que establezca la Dirección de Obras Públicas, que enuncie las prácticas, los medios y la secuencia de las actividades

Nota importante: No deberá copiar las especificaciones, en la elaboración del documento, el licitante deberá anotar en cada hoja que lo integre, los datos que se citan a continuación:

A).-Escrito:

Área convocante:	El escrito se deberá dirigir a la unidad administrativa que convoca la licitación. (Contrataciones de Obra Pública)
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Licitación no.:	Se anotará el número que corresponda.
fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la Dirección de Obras Públicas.

El licitante o su representante legal deberán firmar en todas las hojas que integren el **Forma AT-12**.

A T E N T A M E N T E

Firma:

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

PROGRAMA CALENDARIZADO DE MATERIALES

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CONTRATACIONES DE OBRA PÚBLICA**			**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN No.:**	**FORMA AT-13**
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:			**FECHA DE INICIO:** **FECHA DE TERMINACIÓN:**	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	**FIRMA DEL LICITANTE**	**FECHA:**	**PLAZO DE EJECUCIÓN:**	**HOJA:** **DE:**

PROGRAMAS CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN, CONFORME A LOS PERIODOS DETERMINADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

A MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

No	DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES Y/O EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	AÑO													
				MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AT-14

CONTENIDO NACIONAL

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública de carácter nacional número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante ustedes para manifestar lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en articulo 40 fraccion XXII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, cumpliré con el 30% del porcentaje de contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir las personas licitantes en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que serían utilizados en la ejecución de los trabajosde requerido por la Dirección de Obras Públicas.

Me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes que integran el proyecto, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes. De igual modo, me comprometo a conservar dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la **Dirección de Obras Públicas.**

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

_____ **(nombre del REPRESENTANTE LEGAL)**, en mi carácter de _____ de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 201__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública de carácter nacional número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

De conformidad con lo previsto en articulo 40 fraccion XXII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, cumpliré con el 30% del porcentaje de contenido nacional del valor de la obra que deberán cumplir las personas licitantes

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

en materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que serían utilizados en la ejecución de los trabajosde requerido por la Dirección de Obras Públicas.

Me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes que integran el proyecto, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes. De igual modo, me comprometo a conservar dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la **Dirección de Obras Públicas.**

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AE-01

CARTA COMPROMISO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro para manifestar a ustedes por medio de la presente la seriedad de nuestra propuesta mediante (Cheque cruzado; cheque de caja; cheque certificado; depósito en garantía o fianza) No _____ de _____ por un importe de $ _____ (_____) a favor de la **Municipio de Chihuahua**, según el Artículo 104 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con las Mismas.

A T E N T A M E N T E

Firma:

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA AE-02

P R O P O S I C I Ó N E C O N Ó M I C A

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Me refiero a la Licitación Pública citada al rubro, para manifestar a Ustedes que oportunamente se recogió la documentación correspondiente a las Bases de la licitación de que se trata, y se ha tomado debida nota de los datos a que se sujetará dicha Licitación y conforme a las cuales se llevará a cabo la obra. Se aceptan integralmente los requisitos contenidos en las citadas Bases y para tal efecto se devuelven debidamente firmadas por el suscrito. Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contraen las Bases de referencia.

Así mismo, manifiesto que esta Empresa conoce la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Chihuahua; el proyecto; las Normas para Construcción e Instalaciones y de Calidad de los Materiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y las Especificaciones Particulares, y que acepta que tales documentos rigen, en lo conducente, respecto a la Licitación indicada y demás actos que de ella deriven.

De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva la que con un importe total de: _____

_____

sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), se encuentra requisitada e integrada en la forma que establece las Bases de la Licitación.

A T E N T A M E N T E

Firma:

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

INSTRUCTIVO PARA LA INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

En los análisis de precios unitarios que presente el Licitante, deberá tomar en cuenta lo indicado en las presentes Bases de Licitación.

Por lo que se refiere a mano de obra y materiales, deberá tomar en cuenta los salarios y precios vigentes en la zona o región de que se trate y los precios de los materiales y demás insumos puestos en el sitio de los trabajos; los cargos por maquinaria y equipo de construcción deberán determinarse con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente.

DATOS BÁSICOS. Los datos que se solicitan a continuación son los que el Licitante deberá consignar en la elaboración de su propuesta, teniendo especial cuidado de presentar sus listados, como mínimo, con la información que aquí se le indica.

I. MANO DE OBRA. Para el listado de insumos de la mano de obra, el Licitante deberá proporcionar la siguiente información:

Descripción	Cantidad a utilizar	Unidad de medición	Salario Real	Importe
El licitante deberá enlistar todas las categorías del	_____	_____	$_____	$_____
personal obrero que intervenga en los trabajos.	_____	_____	$_____	$_____
			T o t a l	$_____

Además del listado de mano de obra anterior, el Licitante deberá anexar la siguiente tabla de salarios reales como resumen de los análisis del Factor de salario real.

Categoría	Unidad de medición	Salario base	Factor de salario real	Salario Real
El licitante deberá enlistar todas las categorías del	_____	$ _____	_____	$_____
personal obrero que intervenga en los trabajos.	_____	$ _____	_____	$_____

NOTA: *Se anexa ejemplo para determinación del Factor de Salario Real en este documento.*

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No._____

II. MATERIALES. Para el listado de insumos de los materiales, el Licitante deberá proporcionar la siguiente información:

Descripción	Cantidad a utilizar	Unidad de medición	Precio puesto en obra	Importe
El licitante deberá enlistar todos los materiales que	_____	_____	$_____	$_____
intervienen en la integración de la propuesta, con la	_____	_____	$_____	$_____
descripción y especificaciones técnicas de de cada	_____	_____	$_____	$_____
de ellos.	_____	_____	$_____	$_____
			T o t a l	$_____

NOTA: *Los costos de los materiales que se obtengan de banco, así como los de aquellos materiales compuestos que se produzcan en la obra y cuyo empleo sea repetitivo en varios análisis, tales como morteros y concretos, deberán valuarse por separado mediante el análisis del costo respectivo.*

III. MAQUINARIA. Para el listado de insumos de la maquinaria y equipo de construcción, el Licitante deberá proporcionar la siguiente información:

Descripción	Cantidad a utilizar	Unidad de medición	Costo horario	Importe
El licitante deberá enlistar todas las máquinas que	_____	_____	$_____	$_____
intervengan en los trabajos, mismas que considera en	_____	_____	$_____	$_____
Forma TEC-11 Para el caso del cargo por operación	_____	_____	$_____	$_____
proceder conforme se indicó en el rubro I. Mano de	_____	_____	$_____	$_____
			T o t a l	$_____

Además del listado de maquinaria anterior, el Licitante deberá anexar la siguiente tabla de costos horarios de maquinaria activa e inactiva como resumen de los análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

Descripción	Costo horario de maquinaria	
	Activa	Inactiva
El licitante deberá enlistar todas las máquinas que intervengan en los trabajos,	$_____	$_____
que considera en su Forma TEC-11. Para el caso del cargo por operación deberá	$_____	$_____
conforme se indicó en el rubro I. Mano de obra.	$_____	$_____

NOTA: *Se anexa ejemplo para determinación del Costo horario de la maquinaria en este documento.*

IV. CARGO POR INDIRECTOS. Los costos indirectos estarán representados como un porcentaje del costo directo. En anexo por separado deberá presentarse el análisis detallado de los cargos que determinan este factor, desglosando los correspondientes a la Administración Central, Administración de Obra, Seguros y Fianzas. Los gastos generales más frecuentes que podrán tomarse en consideración para integrar el costo indirecto y que pueden aplicarse indistintamente a la Administración Central o a la Administración de Obra, o a ambas, según el caso, son los siguientes: Honorarios, sueldos y prestaciones; Depreciación,

mantenimiento y rentas; Servicios; Fletes y acarreos; Gastos de oficina; Seguros, fianzas y financiamientos; Depreciación, mantenimiento y rentas de campamentos; Trabajos previos y auxiliares.

V. CARGO POR FINANCIAMIENTO. El costo del financiamiento estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. En anexo por separado deberá presentarse el análisis detallado de este costo, considerando los gastos que realizará en la ejecución de los trabajos, los anticipos otorgados y que las estimaciones se cubrirán en un término no mayor de treinta (30) días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiera recibido del Contratista la Dependencia. La tasa de interés que se aplique por Financiamiento deberá ser calculada por el Contratista con base en un indicador económico específico debiendo anotar claramente el indicador que está utilizando ya que éste no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del Contrato.

VI. CARGO POR UTILIDAD. El cargo por utilidad se expresará mediante un porcentaje de la suma de los Costos Directos, Indirectos y Financiamiento. Dentro de este cargo queda incluido el Impuesto sobre la Renta que por Ley debe pagar el Contratista.

El Contratista deberá tener especial cuidado de anotar en los análisis de precios unitarios los mismos porcentajes que fueron determinados en los cálculos de los diferentes cargos descritos anteriormente (por Indirectos, por Financiamiento y por Utilidad).

ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO POR ACTIVIDADES PRINCIPALES.

DESARROLLO. El proponente desarrollará en tantas hojas como sea necesario, el análisis del precio unitario de que se trate, siguiendo la secuela lógica de ejecución del concepto de trabajo materia del análisis, de acuerdo con el procedimiento planeado para su realización, y asimismo seguirá en cada paso, para el establecimiento de los cargos directos que correspondan, lo señalado en las presentes bases, agregando al costo directo resultante los porcentajes que correspondan por indirectos, financiamiento y utilidad y la suma de éstos.

NOTA:

Se adjuntan al presente documento los siguientes apéndices:

Anexo No. 1: Formato para cálculo de costos horarios de maquinaria y equipo.

Anexo No. 2: Ejemplo de integración del salario real de mano de obra en la construcción.

Anexo No. 3: Ejemplo de cargos a los costos directos para obtener precios unitarios.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AE-05

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS

(GUÍA DE LLENADO)

Se identificarán los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales

a).- Encabezado:

Área convocante:	Se anotará el nombre de la unidad administrativa que convoca la licitación. **(Contrataciones de obra pública).**
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Licitación No.:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	En este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Hoja No.:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
b). - Texto:	El licitante deberá presentar el análisis detallado de los costos indirectos necesarios para la ejecución de los trabajos no incluidos en los costos directos. Para el análisis cálculo e integración de los costos indirectos correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales, se podrán considerar en forma enunciativa, más no limitativa, los que a continuación se mencionan en la tabla del **Forma-AE-05**.

Nota: Los costos correspondientes a la administración central solo comprenderán los gastos necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No._____

Dirección de Obras Públicas (Contrataciones de obra pública)			Convocatoria a la licitación No.:	**Forma AE-05**
			Contrato No.:	
Descripción general de los trabajos:	Razón social del licitante:	Firma del licitante:	Fecha:	Hoja: de:

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS

CONCEPTO	IMPORTES POR ADMINISTRACIÓN	
	CENTRAL	**CAMPO**
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES A.- PERSONAL DIRECTIVO B.- PERSONAL TÉCNICO C.- PERSONAL ADMINISTRATIVO D.- CUOTA PATRONAL DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C. E.- PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C. F.- PASAJES Y VIÁTICOS PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C. G.- LOS QUE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO, PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C.		
(SUBTOTALES) $ =		
DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS A.- EDIFICIOS Y LOCALES B.- LOCALES DE MANTENIMIENTO Y GUARDA C.- BODEGAS D.- INSTALACIONES GENERALES E.- EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES F.- DEPRECIACIÓN O RENTA Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS G.- CAMPAMENTOS		
(SUBTOTALES) $ =		
SERVICIOS A.- CONSULTORES, ASESORES, SERVICIOS Y LABORATORIOS B.- ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		
(SUBTOTALES) $ =		
FLETES Y ACARREOS A.- CAMPAMENTOS B.- EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN C.- PLANTAS Y ELEMENTOS PARA INSTALACIONES D.- MOBILIARIO		
(SUBTOTALES) $ =		
GASTOS DE OFICINA A.- PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO B.- CORREOS, FAX, TELÉFONOS, TELÉGRAFOS, RADIO		

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No._____

C.- EQUIPO DE COMPUTACIÓN D.- SITUACIÓN DE FONDOS E.- COPIAS Y DUPLICADOS F.- LUZ, GAS Y OTROS CONSUMOS G.- GASTOS DE LA LICITACIÓN		
(SUBTOTALES) $ =		
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO		
(SUBTOTALES) $ =		
SEGURIDAD E HIGIENE		
(SUBTOTALES) $ =		

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AE-06

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO

(GUÍA DE LLENADO)

a).- Encabezado:

Área convocante:	Se anotará el nombre de la unidad administrativa que convoca la licitación. **(Contrataciones de obra pública).**
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Licitación no.:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	En este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Hoja No.:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b). Texto:

Para determinar el costo por financiamiento se deberá considerar para su análisis, que los ingresos se integren por los anticipos otorgados, en su caso, y del importe de las estimaciones deduciendo la amortización de los anticipos concedidos, y que se integren los egresos por los gastos que impliquen los costos directos e indirectos. Los costos directos deben ser acordes con los programas mencionados en los **Anexos AT 11 y AE 11** y el plazo indicado en la convocatoria a la licitación.

El porcentaje del costo por financiamiento se obtendrá de la diferencia que resulte entre los ingresos y egresos, afectado por la tasa de interés propuesta, dividida

entre el costo directo más los costos indirectos y multiplicado por 100.

Deberá indicar en el análisis del costo por financiamiento la tasa de interés y el indicador económico que aplica, (este indicador no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del contrato) y el costo por financiamiento calculado.

La omisión de no señalar el indicador económico, será motivo de descalificación.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No._____

Dirección de Obras Públicas (Contrataciones de Obra Pública)		Convocatoria a la licitación No.: Contrato No.:		**Forma AE-06**
Descripción general de los trabajos:	Razón social del licitante:	Firma del licitante:	Fecha:	Hoja: De:

ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO

C O N C E P T O	MES												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
EGRESOS													
MATERIALES													
MANO DE OBRA													
EQUIPO													
COSTO DIRECTO													
COSTO INDIRECTO													
COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO													
EGRESOS ACUMULADOS													
INGRESOS													
ESTIMACIONES DE OBRA													
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO													
ESTIMACIONES CON ANTICIPO AMORTIZADO													
ANTICIPOS													
INGRESOS ACUMULADOS													
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADOS													
COSTO FINANCIAMIENTO PARCIAL (INTERESES)													
COSTOS FINANCIAMIENTO ACUMULADOS													

INDICADOR ECONÓMICO:
TASA DE INTERÉS:

$$\textbf{PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO} = \frac{\textbf{COSTO DE FINANCIAMIENTO ACUMULADO X 100}}{\textbf{COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO}}$$

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AE-07

UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE

(GUÍA DE LLENADO)

a).-Encabezado:

Área convocante:	Se anotará el nombre de la unidad administrativa que convoca la licitación. **(Contrataciones de obra pública).**
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Licitación no.:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	En este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Hoja No.:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b). Texto:

Cargo por utilidad:	Se determinará multiplicando el porcentaje de utilidad considerado por el licitante por la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento.

El porcentaje será fijado por el contratista y su importe será el que resulte de aplicar este porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento.

Este cargo, deberá considerar las deducciones correspondientes al impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No._____

Dirección de Obras Públicas **(Contrataciones de obra pública)**			Licitación No.:	**Forma AE-07**
			Contrato No.:	
Descripción general de los trabajos:	Razón social del licitante:	Firma del licitante:	Fecha:	Hoja: de:

UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE

FORMULA GENERAL PARA OBTENER EL CARGO POR UTILIDAD

$$U = \frac{U.\ NETA}{1-(I.S.R. + P.T.U.)}$$

DONDE:

U= *UTILIDAD*

U. NETA= *UTILIDAD NETA*

I.S.R.= *IMPUESTO SOBRE LA RENTA*

P.T.U.= *PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA*

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AE-08

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS

a) De la mano de obra;

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el programa calendarizado de suministro y/o utilización de la mano de obra, indicando las cantidades por mes, a utilizar.

a).- Encabezado:

Área convocante:	Se anotará el nombre de la unidad administrativa que convoca la licitación. (Contrataciones de obra pública).
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de la licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Licitación No.:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	En este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha de presentación de la proposición indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Plazo de ejecución:	Se anotará el plazo de ejecución indicado en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Hoja no.:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto:

No.:	Se anotará el número que corresponda debiendo ser congruente con el asentado en los listados de insumos y programas calendarizados que correspondan.
Descripción de las categorías de la	

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Mano de obra:	Se anotarán las categorías del personal que estará encargado directamente de la ejecución de los trabajos.
Área de trabajo:	Se anotará la clave del concepto en el que se va a utilizar la mano de obra.
Unidad:	La unidad de medición será por jornal.
Cantidad total:	Se anotará la cantidad total de jornales, desglosada por cada categoría.
Importe total:	Importe total del concepto.
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda. y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de la utilización de la mano de obra y se anotaran los importes parciales de cada categoría, expresados en pesos de los Estados Unidos Mexicanos.

Dirección de Obras Públicas (Contrataciones de Obra Pública)			**Licitación No.:** **Contrato No.:**	**Forma AE 08 a)**
Descripción general de los trabajos:			**Fecha de inicio:** **Fecha de terminación:**	
Razón social del licitante:	**Firma del licitante**	**Fecha:**	**Plazo de ejecución:**	**Hoja:** **De:**

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS

a) mano de obra.

No.	**DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS DE LA MANO DE OBRA**	**ÁREA DE TRABAJO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD TOTAL**	**IMPORTE TOTAL**	AÑO													
						MES	**MES**	**MES**	**MES**	**MES**	**MES**	**MES**	**MES**	**MES**	**MES**	**MES**	**MES**	**MES**	**MES**

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AE-08

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS

b) De los __ (___) materiales más preponderantes para la ejecución de la obra, puestos en el sitio de los trabajos;

(GUÍA DE LLENADO)

en este documento se elaborará el programa calendarizado de suministro y/o utilización de los materiales y equipo de instalación permanente, indicando las cantidades por mes a utilizar.

a).- Encabezado:

Área convocante:	Se anotará el nombre de la unidad administrativa que convoca la licitación. (Contrataciones de Obra Pública).
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de la licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Licitación no.:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	En este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha de presentación de la proposición indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Plazo de ejecución:	Se anotará el plazo de ejecución indicado en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Hoja no.:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto:

No.	Se anotará el número que corresponda debiendo ser congruente con el asentado en los listados de insumos y programas calendarizados que correspondan
Descripción de los 10 materiales mas preponderantes para la ejec.	Se anotará el nombre y descripción de los __ (___) materiales más preponderantes para la ejecución de la obra, puestos en el sitio de los trabajos según los establecido en el Punto 7.19 de las bases de licitación.
Área de trabajo:	Se anotará la clave del concepto en el que se va a utilizar los materiales mas preponderantes para la ejecución de la obra.
Unidad:	Unidad de medición de los materiales mas preponderantes para la ejecución de la obra.
Cantidad total:	Se anotará la cantidad total de materiales mas preponderantes para la ejecución de la obra, que de acuerdo con la proposición se vaya a requerir.
Importe:	Importe total
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda. y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para el suministro y/o utilización de los materiales mas preponderantes para la ejecución de la obra y se anotaran los importes parciales de cada uno, expresados en pesos de los Estados Unidos Mexicanos.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No.______________________________________

Dirección de Obras Públicas (Contrataciones de Obra Pública)			Convocatoria a la licitación No.:	**Forma AE 08 b)**
			Contrato No.:	
Descripción general de los trabajos:			Fecha de inicio:	
			Fecha de terminación:	
Razón social del licitante:	Firma del licitante	Fecha:	Plazo de ejecución:	hoja: de:

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS

b) De los __ (___) materiales más preponderantes para la ejecución de la obra, puestos en el sitio de los trabajos.

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS __(___) MATERIALES MAS PREPONDERANTES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	ÁREA DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE TOTAL	AÑO													
						MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AE-08

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS

c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características;

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el programa calendarizado de suministro y/o utilización de la maquinaria y equipo de construcción identificando su tipo y características, indicando las cantidades por mes a utilizar.

a).- Encabezado:

Área convocante:	Se anotará el nombre de la unidad administrativa que convoca la licitación. (Contrataciones de obra pública).
Descripción general de los trabajos:	se especificará el objeto del contrato, motivo de la licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Licitación no.:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	En este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha de presentación de la proposición indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Plazo de ejecución:	Se anotará el plazo de ejecución indicado en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**

Hoja No.:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto:

No.:	Se anotará el número que corresponda debiendo ser congruente con el asentado en los listados de insumos y programas calendarizados que correspondan.
Nombre de la maquinaria y equipo:	Se anotarán el nombre genérico de las maquinarias y de los equipos a utilizar.
Utilización:	Se anotará la clave del concepto en el que se va a utilizar.
Rendimiento:	Se anotará el rendimiento de cada equipo, por hora de trabajo, y de conformidad con la utilización de estos.
Unidad:	La unidad de medición será por hora efectiva (H.E.).
Cantidad total:	Se anotarán las cantidades de cada equipo y las horas efectivas, desglosadas para cada actividad.
Importe:	Se anotará el importe de la maquinaria, por concepto.
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotara el nombre del mes que corresponda. y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de la utilización de la maquinaria y equipo para construcción y se anotaran los importes parciales de cada maquinaria y equipo para construcción, expresados en pesos de los Estados Unidos Mexicanos.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No._______________________________________

Dirección de Obras Públicas (Contrataciones de obra pública)			Convocatoria a la licitación No.: Contrato No.:	**Forma AE-08 c)**
Descripción general de los trabajos:			Fecha de inicio: Fecha de terminación:	
Razón social del licitante:	Firma del licitante	Fecha:	Plazo de ejecución:	Hoja: De:

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS

c) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características;

.

no.	nombre de la maquinaria y equipo	utilización	rendimiento	unidad	cantidad		importe	año													
					equipo	he		mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AE-08

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS

d) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos; y

(GUÍA DE LLENADO)

en este documento se elaborará el programa calendarizado de suministro y/o utilización de los materiales y equipo de instalación permanente, indicando las cantidades por mes a utilizar.

a).- Encabezado:

Área convocante:	Se anotará el nombre de la unidad administrativa que convoca la licitación. (Contrataciones de Obra Pública).
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de la licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Licitación no.:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	En este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha de presentación de la proposición indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**

Plazo de ejecución:	Se anotará el plazo de ejecución indicado en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Hoja no.:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto:

No.	Se anotará el número que corresponda debiendo ser congruente con el asentado en los listados de insumos y programas calendarizados que correspondan.
Descripción de los materiales y/ o equipo de instalación permanente	Se anotará el nombre y descripción de los materiales y/o equipos de instalación permanente.
Área de trabajo:	Se anotará la clave del concepto en el que se va a utilizar los materiales y equipo de instalación permanente.
Unidad:	Unidad de medición de los materiales y/o de los equipos de instalación permanente.
Cantidad total:	Se anotará la cantidad total de materiales y/o de los equipos de instalación permanente, que de acuerdo con la proposición se vaya a requerir.
Importe:	Importe total
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda. y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para el suministro y/o utilización de los materiales y de los equipos de instalación permanente y se anotaran los importes parciales de cada uno, expresados en pesos de los Estados Unidos Mexicanos.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No.____

Dirección de Obras Públicas (Contrataciones de Obra Pública)			Convocatoria a la licitación No.: Contrato No.:	**Forma AE 08 d)**
Descripción general de los trabajos:			Fecha de inicio: Fecha de terminación:	
Razón social del licitante:	Firma del licitante	Fecha:	Plazo de ejecución:	hoja: de:

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS

d) De los materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos; y

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE	ÁREA DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE TOTAL	AÑO													
						MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Forma AE-08

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS

e) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, administración, supervisión y ejecución de los trabajos.

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el programa calendarizado de utilización del personal técnico, administrativo y de servicio, encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

a).- Encabezado:

Área convocante:	Se anotará el nombre de la unidad administrativa que convoca la licitación. (Contrataciones de obra pública).
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de la licitación y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Licitación No.:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	En este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha de presentación de la proposición indicada en la convocatoria o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Plazo de ejecución:	Se anotará el plazo de ejecución indicado en la convocatoria o la modificación que, en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la **Dirección de Obras Públicas.**
Hoja No.:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto:

No.:	Se anotará el número del orden progresivo que corresponda.
Descripción de las categorías del personal	

profesional técnico, administrativo y de servicio:	Se anotarán las categorías del personal que estará encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.
Área de trabajo:	Se anotará el área de trabajo donde desempeña sus funciones.
Unidad:	La unidad de medición será por jornal. O de acuerdo con la ministración de sus salarios.
Cantidad total:	Se anotará la cantidad total de jornales, semanas, quincenas o meses desglosada por cada categoría.
Importe:	Se anotará el importe del personal profesional técnico administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos por categoría.
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda. y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de la utilización del personal profesional técnico y se anotaran los importes parciales de cada categoría, expresados en pesos de los Estados Unidos Mexicanos.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No.____

Dirección de Obras Públicas (Contrataciones de Obra Pública)			Convocatoria a la licitación No.: Contrato no.:	**Forma AE-08 e)**
Descripción general de los trabajos:			Fecha de inicio: Fecha de terminación:	
Razón social del licitante:	Firma del licitante	Fecha:	Plazo de ejecución:	Hoja: De:

PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS

e) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicios encargado de la dirección, administración, supervisión y ejecución de los trabajos

No.	**Descripción de las categorías del personal profesional técnico, administrativo y de servicios**	**Área de trabajo**	**Unidad**	**Cantidad total**	**Importe**	Año													
						Mes	**Mes**	**Mes**	**Mes**	**Mes**	**Mes**	**Mes**	**Mes**	**Mes**	**Mes**	**Mes**	**Mes**	**Mes**	**Mes**

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA DD-01

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Manifestación bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica

Original del escrito mediante el cual el licitante o su representante legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. **Del licitante:** Registro federal de contribuyentes; nombre o razón social y domicilio fiscal, así como, en su caso, los de su representante legal o apoderado. tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, número y fecha de los testimonios de las escrituras públicas o pólizas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones señalando nombre, número y circunscripción del notario, corredor o fedatario público ante quien se hayan otorgado; así mismo, los datos de inscripción en el registro público de comercio, en el caso de personas morales constituidas en territorio y conforme a las leyes de los estados unidos mexicanos y

b. **Del representante legal del licitante:** Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y de su identificación oficial, en los mismos términos de lo señalado para el

Cuando sea persona física, deberá presentar acta de nacimiento e identificación vigente con fotografía.

Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.

Se anotará en papel membretado del licitante la manifestación, conforme al siguiente formato.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ (**Nombre de la persona física**), por mi propio derecho, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública de carácter nacional número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante ustedes para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículo 40, fracción XIV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, declaro como mis datos los siguientes

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Registro federal de contribuyentes:
Lugar y fecha de nacimiento:
Domicilio:

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por sí mismo en los diversos actos del procedimiento de contratación por licitación pública cuyos datos han quedado anotados anteriormente.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

_____ (**Nombre del REPRESENTANTE LEGAL**), en mi carácter de _____ de la empresa _____ (denominación o razón social de la persona moral), lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública (o póliza, según sea el caso) número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público (Corredor o fedatario públicos, según se trate) número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 201__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública de carácter nacional número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante ustedes para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículo 40, fracción XIV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, declaro como datos de mí representada los siguientes:

Registro federal de contribuyentes de la persona moral:
Denominación o razón social:
Domicilio:
Objeto social:
Fecha y número de acta constitutiva:
Fecha(s) de acta(s) modificatoria(s):
Nombres de los accionistas:
Nombre, número y circunscripción territorial del notario, corredor o fedatario público ante quien se otorgó el acta constitutiva y, en su caso, las modificaciones:
Número, fecha y datos de inscripción en el registro público de comercio del acta constitutiva:
Número, fecha y datos de inscripción en el registro público de comercio de las reformas o modificaciones al acta constitutiva:
Nombre del representante legal:
Nombre, número y circunscripción territorial del notario, corredor o fedatario público ante quien se otorgó el instrumento del que se desprendan sus facultades legales para suscribir la proposición:

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para comprometer a mi representada en los diversos actos del procedimiento de contratación por licitación pública cuyos datos han quedado anotados anteriormente.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

A T E N T A M E N T E

Firma:

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA DD-02

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual el licitante o su representante legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo, o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Municipio de Chihuahua, induzcan o alteren las evaluaciones de su proposición, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes

Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.

Se anotará en papel membretado del licitante la manifestación, conforme al siguiente formato.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(Nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública de carácter nacional número _____, de fecha __ de _____ de 202_, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante ustedes para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 40, fracción XXXIV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Dirección de Obras Públicas, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que me otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

_____ **(nombre del REPRESENTANTE LEGAL)**, en mi carácter de _____ de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 202__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

de carácter nacional número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante ustedes para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 40, fracción XXXIV, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, a nombre de mi representada manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que la misma a través de sus socios, representantes legales o interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores del Municipio de Chihuahua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que le otorguen a mi representada condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes.

A T E N T A M E N T E
Firma:

_____

Nombre de la Empresa
Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA DD-03

ESCRITO DONDE MANIFIESTE SUS DATOS BANCARIOS, ANEXANDO COMPROBANTE BANCARIO.

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(Nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con la convocatoria al procedimiento de contratación por licitación pública número _____, de fecha __ de _____ de 202_, relativa a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante ustedes para manifestar lo siguiente:

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

Que en mi carácter de _____, de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 202__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con la convocatoria al procedimiento de contratación por licitación pública número _____, de fecha __ de _____ de 202_ relativa a los trabajos consistentes en _____,comparezco ante ustedes para manifestar lo siguiente:

Nombre de la institución bancaria:	
Número y nombre de la plaza:	
Número y nombre de la sucursal:	
Nombre del beneficiario:	
Numero de la cuenta y clabe (clave bancaria estandarizada 18 caracteres)	
Número de teléfono del beneficiario	

Manifestamos que los datos asentados en el presente son verídicos y que cualquier omisión en los mismos que propicie abonos erróneos a cuentas distintas será de nuestra absoluta y entera responsabilidad.
Asimismo queda bajo nuestra responsabilidad notificar con oportunidad a la **Dirección de Obras Públicas** cualquier cambio o modificación de los bancarios que por este medio estamos proporcionados.

A T E N T A M E N T E

Firma:

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA DD-04

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE NO SE UBICA EN LA PRESUNCIÓN DE LLEVAR A CABO OPERACIONES INEXISTENTES A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DE FACTURAS O COMPROBANTES FISCALES, EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(Nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública de carácter **nacional,** número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por Código Fiscal de la Federación, y a lo solicitado en la **(Forma DD-04)** de la convocatoria, manifiesto bajo protesta de decir verdad, de que no se ubica en la presunción de llevar a cabo operaciones inexistentes a través de la emisión de facturas o comprobantes fiscales, en el supuesto del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

_____ **(Nombre del REPRESENTANTE LEGAL)**, en mi carácter de _____ de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 201__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública de carácter **nacional,** número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto por Código Fiscal de la Federación, y a lo solicitado en el **(Forma DD-04)** de la convocatoria, manifiesto bajo protesta de decir verdad, de que no se ubica en la presunción de llevar a cabo operaciones inexistentes a través de la emisión de facturas o comprobantes fiscales, en el supuesto del Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

A T E N T A M E N T E

Firma:

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA DD-06

ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO.

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública de carácter nacional número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante ustedes para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y Articulo 59 de su Reglamento, y a lo solicitado en la **(Forma DD-06)**, habiéndome enterado del contenido de la convocatoria, declaro como mis datos los siguientes

Registro federal de contribuyentes:
Lugar y fecha de nacimiento:
Domicilio:
Actividad Empresarial:

Asimismo, habiéndome enterado del contenido de la convocatoria, sus anexos, modelos de contrato y de garantías a otorgarse, así como de los requisitos establecidos, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, mi interés para participar en el procedimiento de contratación por licitación pública cuyos datos han quedado anotados anteriormente.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

_____ **(nombre del representante legal),** en mi carácter de _____ de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 20__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública de carácter nacional número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante ustedes para manifestar lo siguiente:

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

Que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y Articulo 59 de su Reglamento, y a lo solicitado en la **(Forma DD-06)**, habiéndome enterado del contenido de la convocatoria, declaro como mis datos los siguientes:

Registro federal de contribuyentes de la persona moral:
Denominación o razón social:
Domicilio:
Objeto social:
Fecha y número de acta constitutiva:
Fecha(s) de acta(s) modificatoria(s):
Nombres de los accionistas:
Nombre, número y circunscripción territorial del notario, corredor o fedatario público ante quien se otorgó el acta Constitutiva y, en su caso, las modificaciones:
Número, fecha y datos de inscripción en el registro público de comercio del acta constitutiva:
Número, fecha y datos de inscripción en el registro público de comercio de las reformas o modificaciones al acta constitutiva:
Nombre del representante legal:
Nombre, número y circunscripción territorial del notario, corredor o fedatario público ante quien se otorgó el instrumento del que se desprendan sus facultades legales para suscribir la proposición:

Asimismo, habiéndose enterado mi representada por conducto de su representante legal, del contenido de la convocatoria, sus anexos, modelos de contrato y de garantías a otorgarse, así como de los requisitos establecidos, manifiesto en su nombre, bajo protesta de decir verdad, su interés para participar en el procedimiento de contratación por licitación pública cuyos datos han quedado anotados anteriormente.

Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación

A T E N T A M E N T E

Firma:

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA DD-07

MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Se anotará en papel membretado del licitante la manifestación, conforme al siguiente formato.

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona física, eliminando la siguiente)

_____ **(nombre de la persona física)**, por mi propio derecho, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública de carácter nacional, número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a dispuesto por el artículo 40 fracción XV, de la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y y a lo solicitado en la **(Forma DD-07)** de la convocatoria, Manifiesto por escrito donde proporciono dirección de correo electrónico_____ y asiente que se dará por notificado de todos los actos del procedimiento licitatorio, en la dirección de correo electrónico y a través del sistema electrónico de contrataciones, notificaciones que surtirán todos sus efectos legales

(Dejar la siguiente redacción en caso de que el licitante sea una persona moral, eliminando la anterior)

_____ **(Nombre del representante legal)**, en mi carácter de _____ de la empresa _____ **(denominación o razón social de la persona moral)**, lo que se acredita en los términos del testimonio de la escritura pública **(o póliza, según sea el caso)** número _____, de fecha _____, otorgada ante la fe del Licenciado _____, Notario Público **(Corredor o fedatario públicos, según se trate)** número _____, de la Ciudad de _____, inscrita en el Registro Público de _____, de la Ciudad de _____, en el folio número _____, con fecha __ de _____ de 201__, mandato que a la fecha no me ha sido limitado ni revocado en forma alguna, en relación con el procedimiento de contratación por licitación pública de carácter nacional, número _____, de fecha __ de _____ de 202__, relativo a los trabajos consistentes en _____, comparezco ante usted para manifestar lo siguiente:

Que en cumplimiento a dispuesto por el 40 fracción XV, de la Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y a lo solicitado en el **(Forma DD-07)** de la convocatoria, Manifiesto por escrito donde proporciono dirección de correo electrónico_____ y asiente que se dará por notificado de todos los actos del procedimiento licitatorio, en la dirección de correo electrónico y a través del sistema electrónico de contrataciones, notificaciones que surtirán todos sus efectos legales

A T E N T A M E N T E

Firma:

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA DD-08

MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN SU REGISTRO O SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, REVALIDACIÓN, MODIFICACIÓN O REEXPEDICIÓN, SE ENCUENTRA COMPLETA Y ACTUALIZADA, Y A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO HA SUFRIDO MODIFICACIONES QUE AFECTEN SU REGISTRO

Chihuahua, Chih., a ___ de _____ de 202_

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Me refiero a la Licitación No. _____, relativo a: _____.

Sobre el particular:

a) Por mi propio derecho
b) Como Representante Legal de: _____

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de que los datos proporcionados en mi Registro o solicitud de **inscripción, revalidación, modificación o reexpedición**, se encuentra completa y actualizada, y a la fecha de presentación de la proposición no ha sufrido modificaciones que afecten el registro, según lo establece el Artículo 53 Fracción I, inciso q) segundo párrafo del Reglamento.

.

A T E N T A M E N T E

Firma:

_____

Nombre de la Empresa

Nombre y cargo del signatario

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA DD-09

MANIFESTACIÓN DE NO TENER CONFLICTO DE INTERÉS

DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS PARTICULARES INTERESADOS (PERSONAS MORALES O FÍSICAS) EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

Procedimiento: ----------
Número: ----------
Objeto: ----------

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

En cumplimiento a la fracción XII del artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y en relación con el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el que suscribe, ----------(Nombre del Licitante) en mi carácter de ----------(representante legal o apoderado) de la empresa ----------(Nombre de la Empresa), con Registro Federal de Contribuyentes ----------(De la Empresa), interesada en participar en el de contratación señalado al rubro, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que ninguno de los socios o accionistas de la empresa o sus representantes tienen conflicto de intereses con las y los funcionarios y empleados del **Municipio de Chihuahua** que intervienen en cualquier etapa del procedimiento correspondiente, ya que entre dichas personas y las y los funcionarios y/o empleados referidos no existe relación o vínculo alguno de carácter personal, laboral, afectivo, familiar o de negocios, .

(Lugar y fecha)

_____
Nombre, carácter con el que declara y firma

Nota: Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.

EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DE LA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No._____

FORMA DD-10

CARTA COMPROMISO DE ENTREGA DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
P R E S E N T E S.

Manifiesto que, en caso de verme favorecido con la adjudicación del fallo correspondiente, me obligo a presentar a más tardar a la firma del contrato, la Constancia de No Adeudo expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua vigente.

(Lugar y fecha)

_____
Nombre, carácter con el que declara y firma

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Licitación Publica No. DOPM-01-2026

ESPECIFICACIONES GENERALES

I.1- Generalidades

En lo subsecuente de estas especificaciones, a la Dirección de Obras Públicas y/o a sus representantes que ésta designe para dirigir, supervisar y/o controlar la obra, se les denominará "la dependencia" y a la empresa que le sea adjudicado el contrato para la construcción, se le denominará "el contratista".

I.2.- Especificaciones Generales y Normas de referencia.

Cuando los planos o estas especificaciones no establezcan con claridad los alcances, procedimientos y/o condiciones correspondientes a los conceptos de trabajo, éstos se deberán ajustar o complementar con lo señalado en las especificaciones generales, códigos y normas que en seguida se citan, referidos en estas especificaciones por medio de sus abreviaturas, rigiendo siempre lo correspondiente a su última edición.

ASTM	*Sociedad Americana de Pruebas de Materiales*
ACI	*American Concrete Institute*
SICT	*Normas para Construcción*
IMCYC	*Instituto Mexicano del Cemento y Concreto*

Adicionalmente y como parte integrante del presente documento, se establecen especificaciones particulares de acuerdo al tipo de trabajo por ejecutar.

I.3.- Alcance de los Trabajos.

A fin de desarrollar adecuadamente las obras del proyecto, se deberá considerar como parte del alcance de los trabajos, la ejecución completa de todas las construcciones e instalaciones, incluido su equipamiento, ajustándose en todos los casos a lo mostrado en los planos del proyecto, a estas especificaciones y a las normas señaladas en el inciso I.2

Los trabajos a realizar por el contratista deben incluir: el suministro de todos los materiales (excepto aquellos que determine proporcionar directamente la dependencia), los cuales deberán ser nuevos, de primera calidad y de las características recomendadas o similares en características, calidad y costo; la mano de obra requerida de acuerdo a los programas establecidos, la cual deberá estar capacitada, tener la experiencia suficiente y contar con equipos, herramienta y accesorios adecuados para el desempeño de sus labores; dotar a la obra de los equipos de construcción y auxiliares que se requieran durante el proceso

constructivo; adquirir, instalar y probar el equipamiento proyectado; y efectuar todas aquellas acciones necesarias para el proyecto, que le sean solicitadas por la dependencia durante la vigencia de su contrato.

El contratista tiene la obligación de conocer y familiarizarse totalmente con la obra por construir y los requerimientos del proyecto, en el entendido que el hecho de no contar en su oportunidad con información complementaria, no significarán que esta parte del proyecto quede excluida de sus responsabilidades.

Para la correcta realización de los trabajos, el contratista deberá proporcionar los servicios e instalaciones principales que a continuación se describen, los cuales deberán formar parte de los costos indirectos correspondientes:

a) *Supervisión de todos los trabajos bajo la responsabilidad de un ingeniero especializado con capacidad y experiencia comprobada.*

b) *Instalación y conservación de oficinas de campo; almacenes adecuados, construidos con materiales no combustibles; servicios sanitarios móviles para sus empleados ubicados en las áreas que señale la dependencia. Todas estas construcciones deberán ser removidas completamente al término de los trabajos, dejando el lugar limpio y libre de escombros.*

c) *Llevar a cabo durante todo el tiempo que se requiera, los levantamientos topográficos necesarios para poder realizar adecuadamente los trabajos encomendados.*

d) *Antes de la recepción final por parte de la dependencia, de acuerdo a las normas y procedimientos correspondientes, efectuar pruebas de operación a todos los equipos e instalaciones, con los ajustes necesarios que estos requieran.*

e) *Actualización de los planos de proyecto al término de la ejecución de los trabajos, a efecto de mostrar las instalaciones tal y como queden.*

f) *Mantener en buenas condiciones de limpieza todas las áreas de trabajo, eliminando diariamente todos los desperdicios, independientemente de una limpieza final completa previa a la entrega de obra.*

El contratista deberá considerar en el análisis de su propuesta todos los factores geográficos, económicos y ambientales de la zona en que se ubica la obra, que

pudieran influir en el desarrollo de sus trabajos; asumiendo la total responsabilidad respecto a la confiabilidad de dichos datos, ya que la dependencia no aceptará modificaciones de precios o reclamaciones ante una mala interpretación por parte del contratista acerca de la influencia de estos factores, que pudiesen afectar el desarrollo de los trabajos. Para esto, los contratistas participantes en el concurso realizarán las visitas necesarias al lugar de la obra y formularán las preguntas pertinentes, las cuales serán aclaradas por la dependencia.

I.4.-Supervisión de los Trabajos.

La dependencia, supervisará y decidirá la aceptación o rechazo de cada etapa de los trabajos que integran la obra, auxiliándose para ello en lo que corresponda, de laboratorios de campo, empresas supervisoras independientes y del asesor o asesores que designe la propia dependencia.

El contratista dentro de su propuesta y sin que esto represente cargos adicionales, tiene la obligación de contratar un laboratorio de control de calidad, previamente autorizado por la dependencia, para que efectúe las pruebas necesarias o aquellas que le solicite la dependencia para verificar la calidad de materiales o trabajos realizados.

Todos los materiales, imprescindiblemente nuevos, así como los equipos de construcción y los trabajos realizados serán de primera calidad y estarán sujetos a la inspección, examen y pruebas que determine la dependencia en cualquier momento durante la construcción, o después de su terminación y en cualquier lugar en donde se encuentren o elaboren.

La dependencia tendrá derecho a rechazar todo material, equipo, mano de obra y construcción defectuosos o que no sean de primera calidad y exigir al contratista su corrección o restitución inmediata, sin que por ello tenga derecho a reclamaciones de pago adicionales.

Los defectos por mano de obra inadecuada, deberán ser corregidos en forma satisfactoria y los materiales rechazados deberán ser retirados de la obra y reemplazados por material apropiado, sin que por este motivo tampoco tenga el contratista derecho a reclamación alguna.
La presencia de supervisores al servicio de la dependencia durante la ejecución de un trabajo, no liberará al contratista de su responsabilidad de realizar dicho trabajo

R.L.L

de acuerdo con los planos y especificaciones, ni de cualquiera otra obligación establecida en el contrato.

La dependencia se reserva el derecho de revisar en cualquier momento la localización, dimensiones, orientación y niveles de la construcción y/o partes de ella.

El contratista deberá avisar a la dependencia con suficiente anticipación (tres días por lo menos), antes de iniciar un determinado trabajo o actividad, en que se deba verificar su calidad, alcance, procedimiento y localización.

El contratista deberá ajustar las operaciones de construcción de manera que permita a la dependencia realizar los trabajos de supervisión, la cual cuidará ocasionar el mínimo de interferencias durante dichas operaciones.

Los trabajos realizados por el contratista, que resulten fuera de los alcances indicados en los planos, así como cualquier trabajo adicional realizado sin orden escrita aprobatoria por parte de la dependencia, se considerarán como trabajos no autorizados y deberán ser removidos a juicio de la dependencia y restituidas las condiciones originales de las áreas afectadas, por cuenta y costo del contratista y de acuerdo con las instrucciones que la dependencia le indique.

Si el contratista no realiza las correcciones necesarias en el tiempo previamente concertado con la dependencia, éstas podrán ser ejecutadas por la dependencia o a través de terceros a expensas del contratista.

I.5.- Bitácora.

La dependencia conservará en todo momento en la obra, hasta la elaboración del finiquito correspondiente, un libro de bitácora, el cual estará foliado y firmado por personal autorizado de la dependencia y de la contratista.

Este libro, que desde su inicio lo registrará y autorizará la dependencia, será el medio en el cual se anoten, entre otros, los siguientes acontecimientos: inicio y conclusión de las etapas de ejecución de la obra, solicitudes y aprobaciones de los cambios pertinentes respecto a lo especificado, datos no contenidos en planos, eventos que repercutan en la evolución de la obra, seguimiento de acuerdos, recursos implementados, asuntos relacionados con actividades extraordinarias al

contrato y otros aspectos de cualquier índole que se consideren necesarios y de importancia para el buen desarrollo de la obra y su correcta retribución. En todos los casos las anotaciones deberán llevar un número consecutivo, estar firmadas por ambas partes a través de las personas previamente autorizadas y estar permanentemente actualizada.
El hecho de que el representante de la contratista no firme la Bitácora, no lo excluye de la responsabilidad de haber sido notificado y del seguimiento que debiera tener a lo ahí expresado, para lo cual deberá dar respuesta a cualquier nota en un término no mayor a 72 horas, de lo contrario se asume como aceptado el compromiso y/o instrucción ahí expresada.

I.6.- Información respecto al proyecto.

El contratista contará con un juego completo de planos para la ejecución de las obras, proporcionados oficialmente por la dependencia, además de una versión en formato digital a través de un disco compacto a fin de obtener las copias necesarias y utilizar la información correspondiente con fines de control, comprometiéndose el contratista a no modificar ni alterar la información contenida en el mismo, ni permitir su divulgación sin previa autorización por parte de la dependencia.

En caso necesario, la información del proyecto podrá ser modificada, complementada o sustituida por parte de la dependencia, entregándosele oportunamente la versión correspondiente al contratista, el cual deberá proceder mediante las acciones pertinentes a su sustitución e implementación a fin de prevenir la utilización de información y datos modificados.

El contratista estará obligado a conocer a través de los planos, especificaciones, catálogos, estudios y demás documentos que formen parte del contrato respectivo, las características generales y de detalle de la obra a realizar; de tal manera que este habilitado para atender los requerimientos de la misma y anticipe las acciones y recursos que sean necesarios para su consecución.

El conocimiento detallado del proyecto, deberá permitir al contratista juzgar la participación de terceros, como en el caso del suministro de servicios generales o la participación de especialistas de otras empresas, para lo cual resultará de vital importancia el cumplimiento de programa de terminación y liberación de áreas específicas.
El contratista, estará obligado a conocer de antemano para su propuesta, las condiciones del sitio de la obra incluidas sus zonas adyacentes y de influencia, de

tal manera que pueda tomar en cuenta todos aquellos factores que afecten a la misma, favorable o desfavorablemente, lo cual deberá ser considerado en el análisis de sus rendimientos.

I.7.- Información por parte del contratista.

El contratista deberá presentar para aprobación de la dependencia, entre otros los siguientes planos:

a) Planos y/o esquemas que muestren el avance periódico de los trabajos, con la finalidad de dar soporte a las estimaciones correspondientes. La elaboración de estos planos o esquemas los hará el contratista siguiendo los lineamentos que al respecto le indique la dependencia.

b) En caso de variaciones con la información proporcionada por la dependencia, el contratista deberá proporcionar planos debidamente elaborados, con la ubicación exacta, trayectorias y características precisas de los elementos y/o instalaciones tal y como se localicen físicamente en la obra, apoyándose para esto, cuando sea necesario, de isométricos.

I.8.- Programa de trabajos

Todo trabajo por ejecutar deberá contar con la programación correspondiente, a fin de juzgar su correlación con el programa general de la obra, establecer las condiciones de dependencia e interferencia con el resto de las actividades del proyecto, dar seguimiento a la implementación de sus recursos y llevar el control de sus avances y costos.

Será obligación y responsabilidad del contratista la entrega oportuna a la dependencia de la programación y su avance correspondiente, a fin de que ésta la revise y acepte, de no cumplir la contratista con lo anterior la dependencia no tramitará pago de estimaciones.

I.9. - Materiales

Todos los materiales para el proyecto deberán ser nuevos, de primera calidad, cumplir con lo estipulado en estas especificaciones y antes de su uso ser aprobados por la dependencia.

Previamente a fincar el pedido definitivo, el contratista deberá presentar a la dependencia una muestra de cada material por adquirir, quien de inmediato lo revisará y autorizará en su caso, para prevenir devoluciones y gastos innecesarios al contratista, sin que por ello se releve de responsabilidad al contratista por la calidad de los materiales que se reciban en la obra.

I.10.- Seguridad

1.- La dependencia, en cualquier momento tendrán acceso a todas las partes de la obra y los talleres en los cuales se trabaje, con el objeto de inspeccionar y aprobar su ejecución y los materiales empleados; El contratista proporcionara en todo momento las facilidades necesarias proporcionando acceso seguro para tal inspección, incluso a los talleres en los cuales se hagan partes de los trabajos en tal forma, que no resulte peligroso o incómodo para las personas ni perjudicial para los trabajos (En cualquiera de sus etapas).

2.- El contratista elaborará y someterá a aprobación de la dependencia el reglamento de seguridad interna de la obra que deberá contemplar todos los aspectos referentes a la misma.

3.- El contratista durante el transcurso de la obra dispondrá escaleras, puentes, pasarelas y andamios que ofrezcan seguridad y protección tanto para trabajadores como para personal de contratista, con objeto de facilitar la ejecución, supervisión e inspección de los trabajos debiendo cumplir con lo indicado en el reglamento de construcciones vigente.

4.- La dependencia en el caso de juzgarlo conveniente solicitara la colocación de elementos de comunicación y/o protecciones adecuadas o en su defecto ordenara tal medida, siendo los gastos y responsabilidad por cuenta de contratista.

I.11.- Medición y Pago

En las presentes especificaciones se señalan de manera general los alcances que deberán cubrir los conceptos de trabajo. A fin de que el contratista considere en su cotización la totalidad de los factores que servirán de base para la medición y pago de los conceptos de obra, a continuación, se relacionan aquellos otros aspectos de orden general que deberán ser incluidos de manera no limitativa, ya que también deberá tomarse en cuenta la información contenida en los planos, la

descripción del concepto en el catálogo y/o en las especificaciones particulares de cada concepto.

Los factores a considerar como se señala en el párrafo anterior son los siguientes: los salarios, prestaciones y capacitación del personal empleado; costos de posesión, transporte, operación y mantenimiento de equipos de construcción y montaje; depreciación y conservación de herramienta; costos de adquisición, importación (en su caso), carga, transporte, descarga, manejo, elevación custodia, almacenamiento, mermas y desperdicios de materiales de construcción y auxiliares; acarreos de materiales de desecho; regalías por el uso de patentes o por la explotación o usufructo de bancos de materiales y abastecimiento de agua; control de calidad; equipo, materiales, implementos y gastos de previsión en seguridad e higiene; gastos de instalaciones temporales y servicios incluida su depreciación, mantenimiento, vigilancia y retiro; gastos generales de operación, supervisión, administración y actualización tecnológica; primas de seguros y fianzas, impuestos, réditos del capital invertido (financiamiento); limpieza de la obra, retiro de materiales sobrantes y escombro; utilidad del contratista, imprevistos y en general todo gasto directo o indirecto originado por la construcción de la obra o con motivo de la misma.

El pago por los trabajos desarrollados, será el producto del precio unitario de cada concepto de obra expresado en el catálogo de conceptos, por las cantidades de obra realmente ejecutado y aceptado por la dependencia, medidas en la forma especificada. Todos los conceptos se pagarán por unidad de obra terminada, razón por la cual deberán incluir todos los elementos necesarios para su correcta ejecución.

I.12.- Recepción de los Trabajos

La recepción de los trabajos para cualquier etapa de la construcción, estará sujeta a obtener resultados satisfactorios en las pruebas que correspondan y que dichos trabajos se hayan ejecutado de acuerdo a planos, especificaciones y a las indicaciones de la dependencia.

La recepción de los trabajos se efectuará de acuerdo a lo estipulado en las leyes y reglamentaciones aplicables.

I.13- Letreros informativos de la obra

Requerimiento de brandeo durante la construcción de la obra.

Instalación de 2 letrero informativo con las medidas de 2.00 x 3.00 metros realizados a base metálica con soportes y soldada fondo de laminada para adherir calcomanías Full Color Alta Calidad, con información de lemas, frases representativas de la administración Municipal 2024 – 2027 y diseño proporcionado por DOPM.

Colocación de 2 señalamientos de protección de la obra con medidas de 71 x 239 centímetros con la tipografía y logotipo proporcionado por la dependencia con las leyendas "Precaución intervención en la zona y Precaución hombres trabajando"

Los trabajadores involucrados en la obra, deberán portar gorras, sombreros y chalecos de alta visibilidad color verde limón con el logotipo utilizado en la Administración Municipal 2024 – 2027, mismo será proporcionado por DOPM, de manera opcional se puede incluir el logo del contratista seleccionado y el logo de la presidencia.

La DOPM hará entrega de la información una vez solicitadas por parte de la compañía contratada.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Licitación Publica No. DOPM-01-2026

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

E.P.-01.- OBLIGACIÓN DE PRESENTAR DETALLADOS Y COMPLETOS LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

El proponente al elaborar su proposición deberá tomar en cuenta que está obligado a presentar detallados y completos los análisis para el cálculo e integración de los precios unitarios que proponga para los trabajos objetos del concurso, debiendo en su formulación apegarse estrictamente tanto a lo señalado en el pliego de requisitos y sus apéndices, como a lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, del Estado de Chihuahua, asi como su Reglamento.

En forma muy particular se recomienda atender a lo señalado en el párrafo anterior, ya sea que los análisis detallados de precios unitarios se presenten procesados en computadora o calculados manualmente, ya que será causa de descalificación de la proposición no presentar dichos análisis debidamente integrados.

E.P.-02. LIMPIEZA.

El proponente deberá considerar dentro de los análisis de precios unitarios de los diferentes conceptos todo lo que corresponda por limpieza y retiro fuera de la obra del producto de los desperdicios. Los cuales deberán ser retirados en forma constante para que la obra se mantenga en condiciones de limpieza, así mismo para la entrega de la obra, deberá realizar una limpieza fina del área de la misma.

E.P.-03.- MATERIALES DE MARCA Y/O SIMILARES.

Siempre que en las especificaciones de cualquier material, proceso o producto, este indicado o especificado, la calidad, patente o el nombre de los fabricantes, tal especificación será considerada con el propósito de facilitar la descripción de los materiales, proceso o productos deseados, y el contratista podrá proponer a la DOPM cualquier material, proceso o artículo que sea substancialmente igual o mejor en todos los aspectos y características, al que ha sido especificado; Previsto de cualquier forma que si la proposición del contratista no es substancialmente igual o mejor que lo indicado a juicio de la DOPM, el contratista debe suministrar los materiales, procesos o productos especificados.

El contratista al presentar sus proposiciones, deberá proporcionar la mayor información y detalles relativos de los materiales, procesos o productos que sustituirán a los especificados, para obtener la aprobación de la DOPM. Al no presentarse la información del producto o proceso similar al de catálogo, se considerará el original de catálogo en su colocación final.

La DOPM tendrá la facultad de rechazar los materiales y mano de obra defectuosos y los trabajos que no cumplan lo especificado. Los trabajos defectuosos serán repuestos o corregidos y los materiales serán rechazados o removidos sin cargo extra para la DOPM.

E.P.-04 ANALISIS DETALLADOS DE PRECIOS UNITARIOS DETALLADOS DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN.

En la elaboración de sus análisis detallados de precios unitarios para acarreos de movimientos de tierra, el Contratista participante deberá tomar en consideración como base obligatoria las tarifas que para estos servicios establece el acuerdo respectivo publicado en el Periódico Oficial del Estado. Las tarifas referenciales actualmente vigentes corresponden a las publicadas en el Periódico Oficial del Estado el día 25 de febrero de 2023.

1. *Acarreos de materiales transitando sobre pavimento.*

Primer Kilómetro	*$ 14.34 /m3*
Kilómetros subsecuentes del Km. 2 al Km. 20	*$ 7.08 /m3-km*
Kilómetros subsecuentes del Km. 21 en adelante	*$ 6.12 /m3-km*

2. *Acarreos de materiales transitando sobre revestimiento, terracería y brecha.*

Primer Kilómetro	*$ 16.45 /m3*
Kilómetros subsecuentes del Km. 2 al Km. 20	*$ 8.61 /m3-km*
Kilómetros subsecuentes del Km. 21 en adelante	*$ 7.08/m3-km*

Además, deberá tomar en consideración lo siguiente:

a) *Que, para los acarreos de materiales procedentes de los bancos de préstamo para terracerías fijados en el proyecto, ordenados por la DOPM y/o los que elija el Contratista, así como para los bancos de agua, deberán considerarse para fines de cotización, que estos acarreos se cubrirán para el primer kilómetro y kilómetros subsecuentes, de la combinación de cada una de las modalidades que el proponente fije de acuerdo a los puntos 1 y 2 mencionados anteriormente.*

Los precios considerados en base a las tarifas sólo serán modificados en base a la variación que presenten los mismos y que sean autorizados mediante acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado.

2.22

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Licitación Publica No. DOPM-01-2026

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

E.P.-05 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

Durante la ejecución de las obras objeto de la licitación y hasta que éstas le sean recibidas, el Contratista estará obligado a construir y conservar transitables todo el tiempo requerido, tanto las desviaciones como los caminos de acceso adecuados para comunicar los frentes de trabajo, los lugares fijados para la obtención de los materiales destinados a su construcción, y para permitir el movimiento del equipo, maquinaria y vehículos necesarios para su realización; estará obligado a sujetarse a las disposiciones de seguridad contenidas en la Norma **N-CTR-CAR-1-07-016/00** de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en la inteligencia de que no se le autorizará la iniciación de ninguna clase de trabajos hasta que haya colocado a satisfacción de la Dirección de Obras Públicas Municipales (DOPM), las señales y dispositivos de protección respectivos, en la forma y condiciones indicadas en dicho capítulo.
La elaboración, colocación y mantenimiento de las señales y dispositivos de protección, así como los bandereros serán a cargo del Contratista y por lo tanto su costo deberá ser considerado en sus indirectos de obra, conforme a lo señalado en los trabajos por ejecutar, a la conclusión de las obras, el señalamiento quedará a favor de la DOPM.

Además, el Contratista estará obligado a extremar las precauciones para prevenir y evitar al tránsito vehicular y peatonal accidentes de cualquier naturaleza, ya sea con motivo de las obras o por los movimientos de maquinaria, equipo o abastecimiento de materiales.

En caso de que se requiera señalamiento adicional por las condiciones del tramo, el costo será cubierto por la Empresa licitante.

En el cuadro anexo se indica el señalamiento mínimo.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Licitación Publica No. DOPM-01-2026

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

SEÑALAMIENTO DE PROTECCIÓN DE OBRA CONSIDERADO MÍNIMO PARA INICIAR LOS TRABAJOS.

CANTIDAD	CLAVE	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN
4	SR-9	86 x86	Velocidad máxima 40 km/hr
2	DPP	86 x86	Hombres trabajando
0	DPI-7	56x178	Precaución obra en / construcción a 2000 m
0	DPI-7	56x178	Precaución obra en / construcción a 1000 m
0	DPI-7	56x178	Precaución obra en / construcción a 500 m
2	DPI-7	56x178	Precaución obra en / construcción a 250 m
0	DPI-7	56x178	Entrada de camiones de carga
0	DPI-7	56x178	Salida de camiones de carga
0	DPI-7	56x178	Entrada y salida de camiones de carga
0	DPI-7	71x239	Desviación
0	DPI-7	71x239	Calle cerrada /Transito local / Carril Cerrado
0		56x178	Termina tramo / en construcción
0	DPI-8	56x178	Desviación, 2 derecha, 1 izquierda
0	DPC-1	30x244	Barrera móvil doble tablero
0	DPC-6	30x122	Indicadores de obstáculos soporte móvil
6	DPM-1	60x60	Banderola de malla vinílica, color naranja fluorescente
30		Pza	Chalecos de malla vinílica, color naranja fluorescente con bandas reflejantes.
0		Pza	Lámpara de destello de plástico
0		Pza	Barril para protección de plástico; 1.20 de altura y 4 bandas reflejantes.
40		90 cm	Conos
0		Pza	Indicador de alineamiento de plástico con franjas reflejantes de alta densidad
0		Pza	Barreras de plástico tipo New Jersey de 2.44 m de longitud
200		M	Metros de malla plástica de 1.50 m de altura
0		Pza	Vuelta prohibida, 3 izquierda, 1 derecha
0		Pza	Barreras de concreto de fc =250 kg/cm2, con dimensiones de 3.05 m largo y 80 cm de altura según diseño
0		Pza	Fecha electrónica de 15 luces, para funcionar con corriente AC/DC, y panel solar

R.R.L

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Licitación Publica No. DOPM-01-2026

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

El señalamiento anterior deberá ser con las características estipuladas en la especificación N-CTR-CAR-1-07-016/00 y podrán ser cambiados de ubicación varias veces de acuerdo a los desvíos que marque la DOPM en coordinación con tránsito del estado (dicho señalamiento será propiedad del contratista al final de la obra).
Así mismo, los licitantes deberán considerar dentro de los costos indirectos, el siguiente señalamiento informativo de la obra, el cual de acuerdo al avance de los trabajos deberá ser reubicado sin costo adicional para la Dependencia:

1.- Los trabajadores involucrados en la obra, deberán portar camisetas, gorras y chalecos con el mensaje que diga "GOBIERNO MUNICIPAL", de manera opcional se puede incluir el logo del contratista seleccionado y el logo de la presidencia. También en los cascos se deberá colocar calcas del logo del Gobierno Municipal y en las maquinas que serán utilizadas en la obra.

2.- El equipo y maquinaria utilizado en la ejecución de los trabajos deberán portar calcomanías auto adheribles con la leyenda "Unidad al Servicio del Gobierno Municipal 2024-2027", Incluyendo el logo de la Administración.

E.P.-06 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRA DAÑOS A TERCEROS, SEGURIDAD DE LA OBRA.

Los licitantes deberán considerar dentro del Análisis de los costos indirectos, el pago y la contratación de un seguro de responsabilidad civil contra daños a terceros, por un monto de ***$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 m.n.),*** *en el que se deberá establecer que el beneficiario preferente es el* ***MUNICIPIO DE CHIHUAHUA****, cuya vigencia del mismo deberá contemplar el periodo de contrato, y en caso de existir prorroga al periodo de ejecución de la obra, deberá realizarse el ajuste de la vigencia del seguro, sin costo adicional para la Dependencia.* ***La Póliza del seguro Original deberá ser entregada al momento de la firma del contrato o antes del inicio de los trabajos al Residente de Obra que designe la Dependencia.***

Los licitantes deberán considerar dentro de los costos indirectos, la contratación de un residente de seguridad de obra, e incluir las herramientas y consumibles para llevar a cabo de manera eficiente las labores de seguridad en la obra. Así mismo deberán alinearse a lo estipulado en la materia del Reglamento de Construcción de la Ciudad de Chihuahua, así mismo dar estricto cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas en materia de seguridad emitidas por la secretaria del Trabajo y Previsión Social, particularmente la siguiente: NOM-31-STPS RUBRO CONSTRUCCIÓN.

2.22

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Licitación Publica No. DOPM-01-2026

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

E.P.-7 RESTRICCIONES SANITARIAS.

Para evitar la contaminación del agua, se deberá:

• Vigilar que no existan vertimientos de sustancias tóxicas o desechos de obra en ríos, arroyos o canales de riego. Evitar filtraciones de contaminantes a los mantos freáticos. Se deberán colocar los materiales de desecho lejos de las corrientes superficiales y cubrirlos.
• No disponer las aguas residuales en cuerpos de agua o directamente al suelo. Se deberán instalar sanitarios portátiles para uso obligatorio del personal, incluyendo el tratamiento de aguas residuales y eliminación de químicos. Deberá considerar la instalación de uno por cada 25 trabajadores.

EP. -8 PRUEBAS DE LABORATORIO

El proponente deberá de considerar dentro de los costos indirectos, todo lo que corresponda por pruebas de laboratorio, tanto de compactaciones de las diferentes capas de las estructuras de terracerías o rellenos, de concretos en los diferentes elementos estructurales, de los diferentes elementos metálicos (soldaduras, calidades y calibres de material, espesores de pintura, pruebas no destructivas con ultrasonido y prueba de habilidad de los soldadores) de los cuales deberá entregar resultados mediante reportes que la supervisión solicite.

Para las compactaciones de terracerías y rellenos deberá presentar reportes de cualquier volumen que se tenga en cada concepto. Para los concretos deberá presentar lo siguiente: premezclados para volúmenes de 5 m3 en adelante, hechos en obra para volúmenes de 3 m3 en adelante.

E.P.-9 DALAS O CADENAS DE CERRAMIENTO

DEFINICION: Las dalas o cadenas de cerramiento son elementos horizontales fabricados a base de concreto reforzados. Se utilizan como elementos estructurales complementarios en los muros con el fin de confinarlos y absorber los esfuerzos de tensión laterales. Las dalas, además deconfinar de manera horizontal al muro funcionan, según su ubicación, como cerramiento (si se colocan en la parte superior del muro, sobre el claro de una puerta o ventana). Las dimensiones de las dalas están en función de las indicaciones es proyecto.

EJECUCION: La contratista suministrara el acero de refuerzo en los diámetros requeridos, para habilitar el armado de la dala de desplante, en las formas, longitudes, separaciones y áreas que fijen los planos del proyecto.
La cimbra deberá estar contra venteado y unido adecuadamente entre sí, para mantener su

E.A.R

posición y forma durante el colado. La contratista en todo momento deberá verificar que entre el armado de la dala de desplante y la cimbra exista la separación que garantice el recubrimiento especificado para este elemento. La superficie donde se va a tender el concreto deberá estar húmeda con el objeto de que el concreto (con cantidad óptima de humedad), no pierda humedad en el contacto con una base seca; sin embargo, no debe de haber exceso de agua. La contratista deberá garantizar que los materiales a utilizar para la elaboración del concreto, den la calidad y resistencia requerida en proyecto, presentando previamente reportes de calidad de los materiales a suministrar. Con el objeto de aprobar la composición química y características del concreto, la contratista deberá de proporcionar a la Supervicion previo al inicio de los colados, la dosificación empleado en obra, así como la ficha técnica de los aditivos
y/o productos químicos utilizado para cada tipo de concreto, cuando sea necesario su incorporación, sin que ello genere cargos adicionales a la DOP.
El concreto que se utilizara para el colado de las dalas será hecho en obra con revolvedora, obteniendo la resistencia especificada en proyecto, para esto se obtendrán muestras para pruebas de resistencia a la compresión en cilindros fabricados curados y probados, de acuerdo con las normas NMX-C-083-ONNCCE-2002 en un laboratorio acreditado y reconocido. Personal del laboratorio obtendrán muestras del concreto hecho en obra, cuándo el volumen de los elementos a colar sea considerable, para verificar la calidad y resistencia requerida en proyecto. Teniendo el concreto preparado se procede a vaciarlo en el cimbrado, se utilizara vibrador para evitar huecos en la mezcla, se dejara fraguar al 100% para, posteriormente después retirar la cimbra.

MEDICION Y PAGO: Para efectos de medición y pago se medirá en metro.

E.P.-10 MUROS DE TABIQUE RECOCIDO O BLOCK DE CEMENTO

DEFINICION: Son elementos estructurales, semi-estructurales o arquitectónicos construidos a base de diferentes materiales como piedra, tabique rojo recocido, block hueco refractario, block hueco o sólido de concreto, concreto, tabicón, entre otros, que se juntean y pegan con una mezcla de Mortero-arena. Sus funciones en una edificación pueden ser las de carga, decoración, aislamiento o separación.

EJECUCION: El muro se desplantara en la parte superior de la dala de desplante, una vez que haya obtenido su fraguado al 100%, como se especifica en los planos estructurales.
La pieza ya sea de tabique, block etc, se deberá colocar en forma horizontal y por hiladas formando un cuatrapeo entre las piezas. Los muros de este tipo deben rigidizarse mediante la construcción de elementos verticales y horizontales, de concreto reforzados, a cierta distancia y altura. Esto estará definido en el proyecto estructural. Desde el desplante del muro hasta su terminación debe revisarse que se construya de manera

R.A.L

vertical y que las hiladas sean horizontales. Las juntas verticales se colocarán a plomo y las juntas horizontales a nivel.

MEDICIÓN Y PAGO: Para efectos de medición y pago se medirá en metro cuadrado.

E.P.-11 CASTILLOS

DEFINICION: Los castillos son elementos verticales fabricados a base de concreto reforzado. Se utilizan como elementos estructurales complementarios en los muros con el fin de confinarlos y absorber los esfuerzos de tensión laterales. Los castillos confinan y rigidizan verticalmente a los elementos que forman el muro. Las dimensiones de los castillos están en función de lo indicado en proyecto.

EJECUCION: La contratista suministrara el acero de refuerzo en los diámetros requeridos, para habilitar el armado de los castillos en las formas, longitudes, separaciones y áreas que fijen los planos del proyecto, estos se anclaran a la cimentación.
La contratista deberá colocar la cimbra la cimbra contra venteada y unida adecuadamente entre sí, para mantener su posición y forma durante el colado. La contratista en todo momento deberá verificar que entre el armado del castillo y la cimbra exista la separación que garantice el recubrimiento especificado para este elemento. La superficie donde se va a tender el concreto deberá estar húmeda con el objeto de que el concreto (con cantidad óptima de humedad), no pierda humedad en el contacto con una base seca; sin embargo, no debe de haber exceso de agua.
La contratista deberá garantizar que los materiales a utilizar para la elaboración del concreto, den la calidad y resistencia requerida en proyecto, presentando previamente reportes de calidad de los materiales a suministrar. Con el objeto de aprobar la composición química y características del concreto, la contratista deberá de proporcionar a la Supervision previo al inicio de los colados, la dosificación empleado en obra, así como la ficha técnica de los aditivos y/o productos químicos utilizado para cada tipo de concreto, cuando sea necesaria su incorporación, sin que ello genere cargos adicionales.
El concreto que se utilizara para el colado de los castillos será hecho en obra con revolvedora, obteniendo la resistencia especificada en proyecto, para esto se obtendrán muestras para pruebas de resistencia a la compresión en cilindros fabricados curados y probados, de acuerdo con las normas NMX-C-083-ONNCCE-2002 en un laboratorio acreditado y reconocido. Personal del laboratorio obtendrán muestras del concreto hecho en obra, cuándo el volumen de los elementos a colar sea considerable, para verificar la calidad y resistencia requerida en proyecto.

MEDICION Y PAGO: Para efectos de medición y pago se medirá en metro.

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

Licitación Publica No. DOPM-01-2026

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

E.P.-12 APLANADO EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES CON MORTERO CEMENTO-ARENA

DEFINICION: El aplanado es el recubrimiento de superficies en elementos de mampostería de piedra , de Block o tabique, de concreto hidráulico o cemento-arena, con el fin de protegerlas contra la erosión.

EJECUCION: La contratista deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones:
Los aplanados se realizarán exclusivamente sobre elementos que se localicen al interior y el exterior, como son: muros, plafones, columnas y trabes.
En ningún caso se deberán corregir los desplomes o desniveles de muros, losas, columnas o trabes, variando significativamente el espesor del aplanado. De ser necesario el uso de andamios, la contratista tendrá la responsabilidad de conseguirlos, de igual manera las herramientas y equipo indispensable para la realización de los trabajos.
Los aplanados serán a plomo con regla en muros y a nivel con regla en plafones. En ambos casos se colocarán maestras (a plomo en los muros y a nivel en los plafones) a una separación máxima de 2.00 m, las que servirán de guía para distribuir el mortero con la ayuda de reglas de aluminio, afinándose después la superficie.
En la ejecución de los aplanados de cemento-arena, la contratista usará cemento en proporción indicada en proyecto.
Previamente a la aplicación del mortero la contratista humedecerá las superficies. El espesor del aplanado no será mayor de 2 cm. Su ejecución será a manera de lograr continuidad en la superficie del aplanado en el muro y se procurará que quede de manera regular y continua.

MEDICION Y PAGO: Para efectos de medición y pago se realizara en metro cuadrado.

E.P.-13 IMPERMEABILIZANTE Y/O ACABADOS EN AZOTEAS Y MUROS.

DEFINICION: Acabado de azoteas es el conjunto de obras de albañilería que ejecutará el Contratista, con la finalidad de impermeabilizar y dar pendiente en los techos y dar libre salida a las aguas de lluvia, para lo cual sobre los mismos se colocarán carlita y/o chaflanes, según lo señalado en el proyecto y/o por órdenes de la supervisión.

EJECUCION: La carlita es un relleno que se coloca sobre los techos de concreto; se construirá en tal forma para dar pendiente de 4 cm de espesor promedio.
La Impermeabilización es el trabajo que se ejecuta con la finalidad de proteger toda clase de construcción de la acción de la intemperie, así como del agua.

Todos estos materiales deben presentar cualidades impermeables adherentes y de penetración; garantizando totalmente la protección y garantia solicitada en el catalogo de conceptos.

MEDICION Y PAGO: Para efectos de medición y pago se realizara en metro cuadrado.

E.P.-14 RECUBRIMIENTO CERÁMICO.

DEFINICION: Las dimensiones de las piezas, el color, la forma y modelo serán especificadas en el proyecto. No se permitirán variaciones apreciables de color en las piezas de la misma zona. Los cortes de las piezas se harán con máquina.

EJECUCION: a) Previo a la colocación de las piezas, la superficie del firme se humedecerá sin encharcar.
b) La unión de un tipo de piso con otro de diferente acabado se deberá realizar al eje longitudinal de las puertas, debiendo quedar ambos al mismo nivel.
c) A menos que el proyecto indique otra cosa, las juntas de las piezas serán a tope, paralelas y a escuadra con los muros adyacentes, no se permitirán desniveles mayores de un (1) milímetro entre las piezas.
d) Las piezas de ajuste y de remate se cortarán a máquina, debiendo quedar a no más de un (1) centímetro de distancia del muro. Cuando exista algún recubrimiento, el piso deberá pasar por abajo de la arista inferior de éste por lo menos dos (2) centímetros.

MEDICION Y PAGO: Para efectos de medición y pago se realizara en metro cuadrado.

E.P.-15 MUROS, FACHADAS O DISEÑOS DE FALSO PLAFON.

DEFINICION: Suministro y colocacion de falso plafon liso con placa de yeso marca tablaroca normal de 1/2", soportada con perfil de acero galvanizado, con detalles de cajillos a desnivel en perimetro de cada espacio interior, con voladizos en cajillo de 7cm rematados con reborde "j".

EJECUCION: Se construira un bastidor metalico suspendido de la losa con alambre galvanizado cal 12 armado con canaletas de carga @122cm. Y canales liston @61cm. Los canales liston seran amarrados con alambre galvanizado cal 16 a las canaletas de carga. Sobre el bastidor metalico, se fijarán los tableros de yeso de ¼" con pijas especiales sujetando el panel de los canales liston. Entre las juntas de los paneles, se aplicará una capa delgada de compuesto REDIMIX y sobre ella se colocara cinta tipo PERFACINTA y se retirara el exceso de compuesto. Se aplicarán 3 capas de compuesto REDIMIX sobre la cinta y pijas obteniendo una superficie lisa e invisible de hundiduras y marcas por tornillos y

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

LICITACIÓN PUBLICA NO. DOPM-01-2026

TRABAJOS POR EJECUTAR

LOS TRABAJOS POR EJECUTAR PARA, OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

I. PRELIMINARES.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Trazo y nivelación estableciendo ejes y referencias.

II. TERRACERÍAS.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Corte de terreno por medios mecánicos en material "b", incluye: acarreo con camión de volteo de material producto del corte, primer kilómetro y por camino de terracería, maquinaria y operador, medidos en camión, Tratamiento y nivelación de terreno natural por medios mecánicos para conformación de plataforma con escarificación de 15 cm, incorporación de agua y compactación al 90% de su PVSM. (16,504.93 m2), Formación y nivelación de plataforma en terraplén por medios mecánicos con material producto de banco calidad sub base compactado al 95 % de su PVSM, Formación y nivelación de plataforma en terraplén por medios mecánicos con material producto de banco calidad base compactado al 100% de su PVSM, Suministro y aplicación de emulsión asfáltica como riego de impregnación en proporción 1.5 lt/m2.

III. CIMENTACIÓN.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Excavación con medios mecánicos y manuales en material tipo II, Afine de fondo de excavación por medios manuales, Compactación de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecánico, Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T., Colado de plantilla de concreto f´c=100 kg/cm2, incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T., Acero de refuerzo con varilla corrugada F'y= 4200, incluye: acero de refuerzo, desperdicios, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T., Cimbrado y descimbrado, a base de triplay de 3/4" y barrote de 2 x 4 x 8 para zapatas, incluye: madera, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T., Rodapié de block de 15x20x40 4 hilada asentado con mortero cemento-arena 1:3 con armado interior varilla #5 @40 cms. incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T., Dala de desplante concreto f´c=250 kg/cm2 20x20 cm reforzado con 4vs#4 y estribos con varilla #2 @20cms incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T., Suministro y aplicación de impermeabilizante asfaltico en frio para cimentación, Relleno y compactación

con material producto de excavación, compactado 90% en capas de 20cm, Retiro de material producto de la excavación fuera de obra a lugar autorizado.

IV. ESTRUCTURA.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Muro de block std. de 20x20x40 con armado interior asentado con mortero cemento-arena 1:3. incluye: concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T., Muro de block std. de 15x20x40 con armado interior asentado con mortero cemento-arena 1:3. incluye: concreto, armado horizontal a base de 5/8" @ 3 hiladas, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T., Castillo de concreto K-1 f´c=250 kg/cm2 15x15 cm armado con 4 var. #3 y estribos de #2 @20cm, Castillo de concreto K-2 f´c=250 kg/cm2 20x20 cm armado con 4 var. #3 y estribos de #2 @20cm, Columna de concreto C-1 f´c=250 kg/cm2 30x30 cm armado con 8 var. #4 y estribos de #3 @20cm, Columna de concreto C-3 f´c=250 kg/cm2 15x30 cm armado con 4 var. #4 y estribos de #3 @15cm, Dala de concreto D-3 f´c=250 kg/cm2 20X20 cm armado con 5 var. #3 y estribos de #2 @20cm incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Dala de concreto D-4 f´c=250 kg/cm2 20X40 cm armado con 5 var. #3 y estribos de #2 @20cm incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Trabe T-4 de concreto f'c=250 kg/cm2 de 25x70 cms reforzada con varilla corrugada F'y= 4200 kg/cm2 según detalle. incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Trabe T-5 de concreto f'c=250 kg/cm2 de 25x70 cms reforzada con varilla corrugada F'y= 4200 kg/cm2 según detalle. incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Trabe T-6 de concreto f'c=250 kg/cm2 de 25x70 cms reforzada con varilla corrugada F'y= 4200 kg/cm2 según detalle. incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Trabe T-7 de concreto f'c=250 kg/cm2 de 50x25cms con 4 varillas #6(3/4), 2 #3(3/8) y 2 #5 (5/8) con estribos #3 (3/8) según detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Trabe T-8 de concreto f'c=250 kg/cm2 de 50x25cms con 4 varillas #3 (3/8), 1 vars. #4 (1/2) con estribos #3 (3/8) @23cm incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Trabe T-9 de concreto f'c=250 kg/cm2 de 50x25cms con 4 varillas #6 (3/4), 2 vars. #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) según detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Trabe T-10 de concreto f'c=250 kg/cm2 de 50x25cms con 8 varillas #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) según detalle incluye: armado, cimbrado y

descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Trabe T-11 de concreto f'c=250 kg/cm2 de 20x40cms con 4 varillas #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) según detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Trabe T-12 de concreto f'c=250 kg/cm2 de 20x50cms con 4 varillas #3 (3/8) con estribos #3 (3/8) según detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Trabe T-13 de concreto f'c=250 kg/cm2 de 20x40cms con 4 varillas #3 (3/8), var #4 (1/2) como refuerzo según detalle, con estribos #3 (3/8) según detalle incluye: armado, cimbrado y descimbrado, colado de concreto y curado, desperdicios, materiales, herramienta, esquipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Cimbra común a base de triplay de 3/4" y barrote de 3.5x3.5 para losa de concreto, incluye: cimbrado y descimbrado, desmoldante, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.., Suministro habilitado y armado de refuerzo con varilla corrugada F'y= 4200 incluye: alambre recocido, calzas, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.., Vaciado, extendido y aplanado de losa aligerada de limpieza y concreto f´c=250 kg/cm2 20cm de espesor armado con var. #3 @ 22 cm a.s. / a.l.

V. ALBAÑILERÍAS.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Construcción de firme de concreto premezclado f´c=250 kg/cm2 de 12 cms de espesor, acabado semipulido. incluye juntas de control, construcción y expansión. barrera de vapor a base de hule de polipropileno cal. 600, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.., Suministro y colocación de zarpeo con mortero cemento-arena prop:1.3 acabado grueso sobre muros. incluye: suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo, Suministro y colocación de aplanado con mortero cemento-arena prop:1.3 acabado fino sobre muros. incluye: suministro de materiales, mano de obra, herramienta y equipo, Aplanado con yeso en interior de muros, Aplanado con yeso en perfiles de puertas y ventanas.

VI. EXTERIORES.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Afine y compactación de terreno de desplante y taludes, Compactación de terreno de desplante por medios manuales con apoyo mecánico, Construcción de firme de concreto premezclado f´c=150 kg/cm2 de 12 cms de espesor, acabado común, en banquetas, incluye juntas de control, construcción y expansión. barrera de vapor a base de hule de polipropileno cal. 600, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.., Construcción de firme de concreto premezclado f´c=150 kg/cm2 de 12 cms de espesor, acabado común, en rampas incluye: malla de refuerzo 6-6 10-10 juntas de

control, construcción y expansión. barrera de vapor a base de hule de polipropileno cal. 600, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.., Preparación de terreno para colado de guarnición, incluye excavación, afine y compactación, Guarnición de concreto trapezoidal de 40x20x15 cms concreto f´c= 200, Guarnición de concreto recta de 40x15 cms concreto f´c= 200.

VII. IMPERMEABILIZACIÓN.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Pretil de block de 20x20x40 2 hiladas asentado con mortero 4:1 incluye: suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Chaflan de 10x10 cm de mortero 4:1 incluye: suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Aplicación de impermeabilizante elástico fibratado acril techo marca Sika con malla de refuerzo e incorporación de microesfera térmica. incluye: suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Bajada de agua pluvial interior a base de tubería de PVC sanitaria de 4" incluye: sujetador metálico, suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t., Coladera de fofo para bajada de agua pluvial interior de 4" incluye: sujetador metálico, suministro de materiales, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución p.o.u.t.

VIII. ACABADOS.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Suministro e instalación piso F-01 piso marca Interceramic modelo POLARIS ALPHA IVORY, EN DIMENSIONES DE 45 X 90 CMS. EN COLOR ALPHA IVORY, ACABADO MATE, asentado con adhesivo porcelánico marca Interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca Interceramic o similar en color grey incluye; pegamento, emboquillado, nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.., Suministro e instalación piso F-02 piso marca Interceramic modelo MATERIA RECTIFICADO GRAFITE, EN DIMENSIONES DE 59 X 59 CMS. ESTILO PIEDRA EN COLOR NEGRO, ACABADO MATE, asentado con adhesivo porcelánico marca Interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca Interceramic o similar en color grey incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.., Suministro e instalación piso F-06 piso marca Interceramic modelo MATERIA RECTIFICADO GRIGIO, EN DIMENSIONES DE 59 X 59 CMS. ESTILO PIEDRA EN COLOR GRIS, ACABADO MATE, asentado con adhesivo porcelánico marca Interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca Interceramic o similar en color grey incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.., Suministro e instalación piso F-03 vinílico homogéneo conductivo (ESD), en rollo, colór Silver de 2.0 mm de espesor, Suministro e instalación piso F-07 vinílico homogéneo conductivo (ESD), en rollo, color Silver de 2.0 mm de espesor, Aplicación de pintura vinílica

en muros interiores o exteriores, marca Comex o similar en calidad, línea Vinimex, color blanco RGB 255,255,255 acabado satinado, incluye: una mano de sellador base agua marca Comex o similar, dilución, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T...., Suministro y colocación de Lambrin marca Interceramic modelo MATERIA RECTIFICADO GRIGIO, en dimensiones de 60X60 cms en acabado Lambrión, estilo mármol en color gris, asentado con adhesivo porcelánico marca Interceramic o similar, boquilla de 5 milímetros con arena marca Interceramic o similar en color grey incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución., Suministro y colocación de Lambrin marca Interceramic MODELO MATERIA BIANCO DESDE 1.80M DE ALTURA HASTA 2.85M, EN DIMENSIONES DE 60 X 60 CMS. EN COLOR BLANCO, ACABADO MATE, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELÁNICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILÍMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR ANTIQUE incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución., Suministro y colocación de Lambrin marca Interceramic LAMBRIN MARCA INTERCER MODELO SPA WHITE EN DIMENSIONES DE 25X50 EN COLOR BLANCO SATINADO, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELÁNICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILÍMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR WHITE incluye; nivelado, alineado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.

IX. PLAFONES.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Cajillo PL-01 de 0.10m de peralte y hasta 0.45m de ancho panel de yeso de 1/2". soportería a base de canal listón 5/8" @ 0.61m, cal 26, canaleta de carga 3/4", cal. 22 @1.22m, ángulo de amarre calibre 26, sello con perfacinta y redimix acabado fino, colganteria con alambre galvanizado número 12, tornillería incluye; nivelado, cortes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.., Suministro e instalación de plafón PL-01 reticulares placas de 2´ x 2´ x 5/8" marca usg, modelo radar clima plus (fl) con Tee esmaltada dx/dxl con doble alma de acero galvanizado 15/16" o similar en calidad, orilla cuadrada, color blanco, ángulo perimetral de 2x1", colganteria con alambre galvanizado numero 12 incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.., Plafón PL-03 de panel de yeso de 1/2". soportería a base de canal listón 5/8" @ 0.61m, cal 26, canaleta de carga 3/4", cal. 22 @1.22m, ángulo de amarre calibre 26, sello con perfacinta y redimix acabado fino, colganteria con alambre galvanizado número 12, tornillería incluye; nivelado, cortes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.., Plafón PL-04 guarda panel (contra humedad) de 1/2". soportería a base de canal listón 5/8" @ 0.61m, cal 26, canaleta de carga 3/4", cal. 22 @1.22m, ángulo de amarre calibre 26, sello con perfacinta y redimix acabado fino, colganteria con alambre galvanizado número 12, tornillería incluye; nivelado, cortes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T...

R.L.L

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

LICITACIÓN PUBLICA NO. DOPM-01-2026

TRABAJOS POR EJECUTAR

X. MUROS FALSOS.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Suministro e instalación de muro doble cara de panel de yeso estándar de 1/2", con estructura metálica incluida, espesor total de 15.00 cm, con aislamiento térmico-acústico R-8 de 2.5", incluyendo suministro de materiales, colocación, fijación, relleno y todo lo necesario para su correcta ejecución, Suministro e instalación de muro doble cara a base de panel de yeso resistente a la humedad de 1/2", instalado sobre estructura metálica galvanizada, con espesor total de 15.00 cm, con relleno interior de aislamiento térmico-acústico, incluyendo suministro de paneles, soportería, fijaciones, colocación, alineación, atornillado, tratamiento de juntas, resanes, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.

XI. PUERTAS Y VENTANAS.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Suministro e instalación de Puerta (P-01)de aluminio color natural de 3" de 1.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca Phillips assa Abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con protección de hule color natural marca Phillips assa Abloy modelo 51, Suministro e instalación de Puerta (P-01) de 1.00 x 2.10m de madera de pino de primera calidad de 1 1/2 x1" @ 30 cms jamba y cabezal de 1 1/2 " en ambos sentidos forrada con triplay de pino de 1/4 " en ambas caras, acabado plástico laminado acabado de madera color pine taupe, y marco metálico envolvente de lámina calibre #16 acabado con pintura anticorrosiva y pintura esmalte incluye: manija marca Phillips modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca Phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca Phillips modelo 1402 acabado natural, Suministro e instalación de Puerta (P-03)de aluminio color natural de 3" de 0.90 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca Phillips assa Abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con protección de hule color natural marca Phillips assa Abloy modelo 51, Suministro e instalación de Puerta (P-04) de 0.90 x 2.10m de madera de pino de primera calidad de 1 1/2 x1" @ 30 cms jamba y cabezal de 1 1/2 " en ambos sentidos forrada con triplay de pino de 1/4 " en ambas caras, acabado plástico laminado acabado de madera color pine taupe, y marco metálico envolvente de lámina calibre #16 acabado con pintura anticorrosiva y pintura esmalte incluye: manija marca Phillips modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca Phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca Phillips modelo 1402 acabado natural, Suministro e instalación de Puerta (P-05) multypanel lisa, de 1.20 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca Phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca Phillips modelo 54 acabado cromo satinado, Suministro e instalación de Puerta (P-07) de 1.20 x 2.10m de acero galvanizado 1 1/2" de espesor cal.28, lisa en ambas caras, largueros de madera de pino con tratamiento de estufado, núcleo de espuma rígida de poliuretano, refuerzo de madera de 3"x8" de madera de pino para sujeción de cerradura, acabado con primer anticorrosivo y esmalte alquidálico color blanco, incluye: manija marca Phillips

modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca Phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca Phillips modelo 1402 acabado natural, Suministro e instalación de Puerta (P-08) multypanel lisa, de 0.80 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca Phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca Phillips modelo 54 acabado cromo satinado, Suministro e instalación de Puerta (P-09) multypanel lisa, de 0.90 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca Phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca Phillips modelo 54 acabado cromo satinado, Suministro e instalación de Puerta (P-10) de 1.00 x 2.10m de acero galvanizado 1 1/2" de espesor cal.28, lisa en ambas caras, largueros de madera de pino con tratamiento de estufado, núcleo de espuma rígida de poliuretano, refuerzo de madera de 3"x8" de madera de pino para sujeción de cerradura, acabado con primer anticorrosivo y esmalte alquidálico color blanco, incluye: manija marca Phillips modelo nogal o similar acabado cromo mate, mecanismo tubular, bisagras, tope puerta marca Phillips modelo 56 acabado cromo, marco metálico autoajustable con sellador en el perímetro y cierrapuertas aéreo marca Phillips modelo 1402 acabado natural, Suministro e instalación de Puerta doble (P-13) de aluminio color natural de 3" de 1.70 x 2.10m doble abatimiento, cristal de 3mm, manija marca Phillips assa Abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con protección de hule color natural marca Phillips assa Abloy modelo 51, Suministro e instalación de Puerta doble de herrería (P-14) de 2.00x2.10m de marco de perfil prolamsa o similar r300 (0.038x0.075m), celosía tipo louver de perfil rectangular prolamsa r200 de 2"x1" y soportes de perfil rectangular de acero per 5"x5"v pintura esmalte alquidálico anticorrosivo premium color blanco, acabado brillante, sobre Comex 100 primario premium gris claro acabado mate o similar, incluye: bisagras de perno y grasera de 3/4", pasador con soporte para portacandado, Suministro e instalación de Puerta (P-15) multypanel lisa, de 1.00 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca Phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca Phillips modelo 54 acabado cromo satinado, Suministro e instalación de Puerta (P-16) multypanel lisa, de 1.20 x 2.10 m con marco metálico de 13.5 cm, chapa y perilla marca Phillips modolo gamma tubular color cromo mate, tope de puerta marca Phillips modelo 54 acabado cromo satinado, Suministro e instalación de Ventana (V-01) para interior fija de 1.50 x 1.50 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, película antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornillería, Suministro e instalación de Ventana (V-02) para interior fija de 0.95 x 1.00 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, película antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornillería, Suministro e instalación de Ventana (V-04) para exterior fija de 1.00 x 1.80 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, película antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornillería, Suministro e instalación de Ventana (V-06) para exterior fija de 0.70 x 2.00 mts. de aluminio color blanco de 3" con cristal claro de 6mm, película antiastillante, marca cuprum o similar. incluye: sellado perimetral, fijación y tornillería, Suministro e instalación de Cancel (C-01) de 4.30m con 2 fijos de aluminio de 3" de 1.15 x 2.10m con cristal de 3mm de espesor, película antiastillante, puerta doble de aluminio color natural de 3" de 2.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca Phillips assa Abloy

R.R.L

modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con protección de hule color natural marca Phillips assa Abloy modelo 51, Suministro e instalación de Cancel (C-02) de 2.30m x 4.00m con 4 fijos de aluminio de 3" de 2.00 x 1.15m con cristal de 3mm de espesor, película antiastillante, Suministro e instalación de Cancel (C-03) de 4.80m con 3 fijos de aluminio de 3" de 1.27 x 2.10m con cristal de 3mm de espesor, película antiastillante, puerta de aluminio color natural de 3" de 1.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca Phillips assa Abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con protección de hule color natural marca Phillips assa Abloy modelo 51, Suministro e instalación de Cancel (C-04) de 15.50m con 12 fijos de aluminio de 3" de 0.97 x 2.10m y 2 fijos de 0.93m x 2.10m con cristal de 3mm de espesor, película antiastillante, puerta doble de aluminio color natural de 3" de 2.00 x 2.10m cristal de 3mm, manija marca Phillips assa Abloy modelo 3000 color natural, tope para puerta recto para pared con protección de hule color natural marca Phillips assa Abloy modelo 51.

XII. ELÉCTRICO.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de CONTACTOS REGULADOS, MEDIA TENSIÓN, TIERRAS, SISTEMA DE TIERRAS TABLEROS REGULADOS, CONTACTOS, HVAC.

XIII. SISTEMA SANITARIO.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de RED EXTERIOR, Tubería y conexiones, Salidas Sanitarias, Ventilación, Muebles Sanitarios,

XIV. SISTEMA HIDRAULICO.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de RED EXTERIOR, TUBERÍA, AGUA CALIENTE, SALIDA HIDRÁULICA,

XV. SISTEMA CONTRA INCENDIOS.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Suministro y colocación de Extintor abc-polvo químico seco 10lbs, Suministro y colocación de Gabinete de acero para extintor serie 7000 modelo 7007 empotrar.

XVI. SISTEMA DE RIEGO.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Línea de llenado, Equipo, Distribución.

XVII. SEÑALIZACIÓN.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Suministro y colocación de lámpara de emergencia tipo LED, serie APEL, de 0.33 watts, marca Cooper Lighting, incluyendo suministro del equipo, fijación, conexión eléctrica y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento, Suministro e instalación de detector combinado de humo y monóxido de carbono, marca Advance Home, modelo LC-1203, incluyendo fijación en techo o muro alto, conexión eléctrica según proyecto, pruebas de funcionamiento y todo lo necesario para su correcta instalación y operación, Colocación de Señal pintada en piso de "Punto de Reunión", realizada con pintura de tráfico color verde, incluyendo trazo, preparación de la superficie y todo lo necesario para su correcta ejecución, Suministro y colocación de señalética gráfica de seguridad que indica "Escalera de Emergencia", con pictograma de silueta humana avanzando hacia una escalera en el sentido requerido, incluyendo suministro, colocación y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad, Suministro y colocación de señalética gráfica de seguridad con flecha indicando el sentido requerido de la ruta de evacuación, incluyendo suministro, colocación y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad, Suministro y colocación de señalética gráfica de silueta humana avanzando hacia una salida en el sentido requerido, fabricada en PVC rígido, con medidas de 30 × 40 cm, incluyendo opcionalmente flecha direccional y el texto "Salida de Emergencia", así como fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad, Suministro y colocación de señalética gráfica de silueta de extintor, en el sentido requerido, fabricada en PVC rígido, con medidas de 30 × 40 cm, incluyendo opcionalmente flecha direccional, fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad, Suministro y colocación de señalética gráfica de "Prohibido Fumar", fabricada en PVC rígido, con medidas de 30 × 40 cm, incluyendo fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad, Suministro y colocación de señalética gráfica de "Botiquín", fabricada en PVC rígido, con medidas de 30 × 40 cm, incluyendo fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad, Suministro y colocación de señalamiento para sanitarios, fabricado en PVC rígido con soportería de aluminio, rotulado por la parte frontal con vinil color azul PANTONE 3005 C, medidas 30 × 40 cm, incluyendo fijación en muro y todo lo necesario para su correcta instalación y visibilidad.

XVIII. HVAC.

El contratista será el responsable de que se realicen los trabajos de Suministro e instalación de Unidad Exterior marca Drummond de descarga vertical tipo VRF, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 45 Kw (16HP), intercambiador de calor de cobre aletas de aluminio Golden Coating con tratamiento anticorrosivo, refrigerante ecológico R410A, compresores inverter, a un voltaje de 220V / 3F / 60 Hz. modelo DVR-D450W/HXR1-DM01, Suministro e instalación de Unidad Exterior marca Drummond de descarga vertical tipo VRF, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 56 Kw intercambiador de calor de cobre aletas de aluminio Golden Coating con tratamiento

anticorrosivo, refrigerante ecológico R410A, compresores inverter, a un voltaje de 220V / 3F / 60 Hz. modelo DVR-D560W/HXR1-DM01, Suministro e instalación de Unidad interior tipo cassette de 4 vías round-flow para sistemas VRF marca drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 14Kw, refrigerante ecológico R410-a, a un voltaje de220v / 1f / 60 Hz, incluye panel decorativo y control remoto. modelo DVR-V140QR/HR1-EN, Suministro e instalación de Unidad interior tipo ductable de alta presiones tatica para sistemas VRF marca drummond, heatpump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 12 Kw, refrigerante ecológico R410-a, a un voltaje de 220v / 1f / 60 Hz, incluye control alámbrico wifi modelo DVR-V150TH/HNR1-B, Suministro e instalación de Unidad Interior tipo Ductable de media presión estática para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 5.6 Kw, refrigerante ecológico R410A, a un voltaje de 220V / 1F / 60 Hz, incluye control alámbrico Wi-Fi. modelo DVR-V56TB/HNR1-B, Suministro e instalación de Unidad Interior tipo Ductable de media presión estática para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 7.1 Kw, refrigerante ecológico R410A, a un voltaje de 220V / 1F / 60 Hz, incluye control alámbrico Wi-Fi. modelo DVR-V71TB/HNR1-B, Suministro e instalación de Unidad Interior tipo Cassette Compacto de 4 Vías para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 2.8 Kw, refrigerante ecológico R410A, a un voltaje de 220V / 1F / 60 Hz, incluye panel decorativo y control remoto. modelo DVR-V28Q4/HR1-C-EN, Suministro e instalación de Unidad Interior tipo Cassette Compacto de 4 Vías para Sistemas VRF marca Drummond, heat pump, con una capacidad nominal de enfriamiento de 3.6Kw, refrigerante ecológico R410A, a un voltaje de220V / 1F / 60 Hz, incluye panel decorativo y control remoto. modelo DVR-V36Q4/HR1-C-EN, Suministro e instalación de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidades exteriores en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 22 - 44 HP. Sistemas de 2 Módulos. Modelo DVR-FQG-W3D-EN, Suministro e instalación de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 22.5 a 33Kw, modelo DVR-FQG-N02D-EN, Suministro e instalación de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 0 a 22.4Kw modelo DVR-FQG-N01D-EN, Suministro e instalación de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 33.1 a 104Kw modelo DVR-FQG-N04D-EN, Suministro e instalación de Juego de Branch (Gas/Liquido) marca Drummond para interconexión de unidad interior en sistemas VRF Heat Pump, para refrigerante R-410A, rango de capacidad de 33.1 a 04Kw modelo DVR-FQG-N03D-EN, Suministro e instalación de Tubería de cobre tipo L nitrogenizada 1/4 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para soportería, aislante incluye material para soportería, aislante tipo arma Flex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación, Suministro e instalación de Tubería de cobre tipo Nitrogenizada 3/8 incluye material para Soportería, aislante tipo arma Flex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación, Suministro e instalación de Tubería de cobre tipo Nitrogenizada 1/2 soldada con

R.22

TRABAJOS POR EJECUTAR

oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soportería, aislante incluye material para Soportería, aislante tipo arma Flex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación, Suministro e instalación de Tubería de cobre tipo Nitrogenizada 5/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soportería, aislante incluye material para Soportería, aislante tipo arma Flex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación, Suministro e instalación de Tubería de cobre tipo Nitrogenizada 3/4 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soportería, aislante tipo arma Flex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación, Suministro e instalación de Tubería de cobre tipo Nitrogenizada 7/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soportería, aislante incluye material para Soportería, aislante tipo arma Flex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación, Suministro e instalación de Tubería de cobre tipo Nitrogenizada 1 1/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para Soportería, aislante incluye material para Soportería, aislante tipo arma Flex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación, Suministro e instalación de tubería de cobre tipo nitrogenizada 1 1/4 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para soportería, aislante incluye material para soportería, aislante tipo arma Flex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación, Suministro e instalación de Tubería de cobre tipo L nitrogenizada 1 3/8 soldada con oxiacetileno corriendo nitrógeno para impurezas y varilla de plata del 15% incluye material para soportería, aislante incluye material para soportería, aislante tipo arma Flex 1/2 de espesor y todo lo necesario para su correcta instalación, Suministro e instalación de cable blindado 3 hilos calibre 18, Suministro e instalación de unidad evaporadora tipo Cassette vrf incluye montaje con taquete drop in 3/8, varilla roscada de 3/8 doble tuerca y arandela, Suministro e instalación de unidad evaporadora tipo fan coil vrf incluye montaje con taquete drop in 3/8, varilla roscada de 3/8doble tuerca y arandela, Suministro e instalación de condensadora tipo VRF incluye base, programación de esclava y maestra según corresponda, carga adicional de refrigerante, vacío de sistema 500 micrones presurizado 24 hrs con nitrógeno a 600 lbs, Maniobras de grúa, Suministro e instalación de Refrigerante gas R410A, Suministro e instalación de placa Pir – Alu para ductos de fan coil incluye Soportería, pegamento, cinta de aluminio y todo lo necesario para su instalación, Suministro e instalación de drenes de condensados con tubería PVC de 1/2" en salida de evaporadoras incluye Soportería, pegamento y todo lo necesario para su instalación, Suministro e instalación de Extractor helico centrifugo 1200 cfm incluye tubería de PVC 4"ced 40 para salidas a exterior con rejillas interiores de 4x24", Suministro e instalación de termostato para fan coil cableado sin canalizar cable 5 hilos calibre 18, Suministro e instalación de rejillas para ductos de aire en diferentes medidas marca VERMONT.

SEÑALAMIENTO DE OBRA:

1. El Contratista deberá de considerar dentro de los costos el suministro y colocación del señalamiento informativo (2 pza) de la obra con las siguientes características
   a. Letrero de 2.00 X 3.00 m (incluye estructura metálica para soporte, la cual deberá ser diseñada y propuesta por el Contratista).
   b. El señalamiento deberá colocarse al iniciar las obras en lugar visible.
   c. Deberá respetarse el esquema, color y tipografía del diseño que la dependencia entregue.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
CONSTRUYE:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

INVERSION : $

CONTRATISTA:

PERIODO DE EJECUCIÓN:

FONDO: BLANCO

Chihuahua capital de trabajo y resultados
Gobierno Municipal 2024-2027

NOTA: EL DISEÑO FINAL SERÁ PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA UNA VEZ INICIADA LA OBRA

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

LICITACIÓN PUBLICA NO. DOPM–01–2026

RELACIÓN DE PLANOS

PLANOS PROYECTO BIENESTAR ANIMAL ARQUITECTONICOS

- 2026.005.A1.01 CONJUNTO
- 2026.005.A1.02 TRAZO CONJUNTO
- 2026.005.A1.03 PLANTA ARQUITECTONICA
- 2026.005.A1.05 TRAZO PLANTA ARQUITECTONICA
- 2026.005.A1.07 AZOTEA
- 2026.005.A1.08 FIRMES
- 2026.005.A2.01 FACHADAS
- 2026.005.A2.02 FACHADAS
- 2026.005.A3.01 SECCIONES
- 2026.005.A4.01 ACABADOS EN PISOS
- 2026.005.A4.03 ACABADOS EN MUROS
- 2026.005.A4.05 ACABADOS EN PLAFONES
- 2026.005.A5.01 PUERTAS Y VENTANAS
- 2026.005.A5.03 ESPECIFICACIONES PUERTAS Y VENTANAS
- 2026.005.A7.01 ELEVACIONES DE BAÑOS
- 2026.005.A8.01 OBRAS EXTERIORES
- 2026.005.A8.02 DETALLES
- 2026.005.A9.01 PROTECCION CIVIL

ESTRUCTURALES

- 2026.005.S1.01 CIMENTACION
- 2026.005.S1.02 ESTRUCTURAL
- 2026.005.S1.03 ESTRUCTURAL

HIDROSANITARIO

- 2026.005.HID-01
- 2026.005.HID-02
- 2026.005.HID-03
- 2026.005.HID-05

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL.

LICITACIÓN PUBLICA NO. DOPM–01–2026

<u>RELACIÓN DE PLANOS</u>

- 2026.005.HID-06
- 2026.005.SAN-01
- 2026.005.SAN-02
- 2026.005.SAN-03
- 2026.005.SAN-05

ELECTRICOS

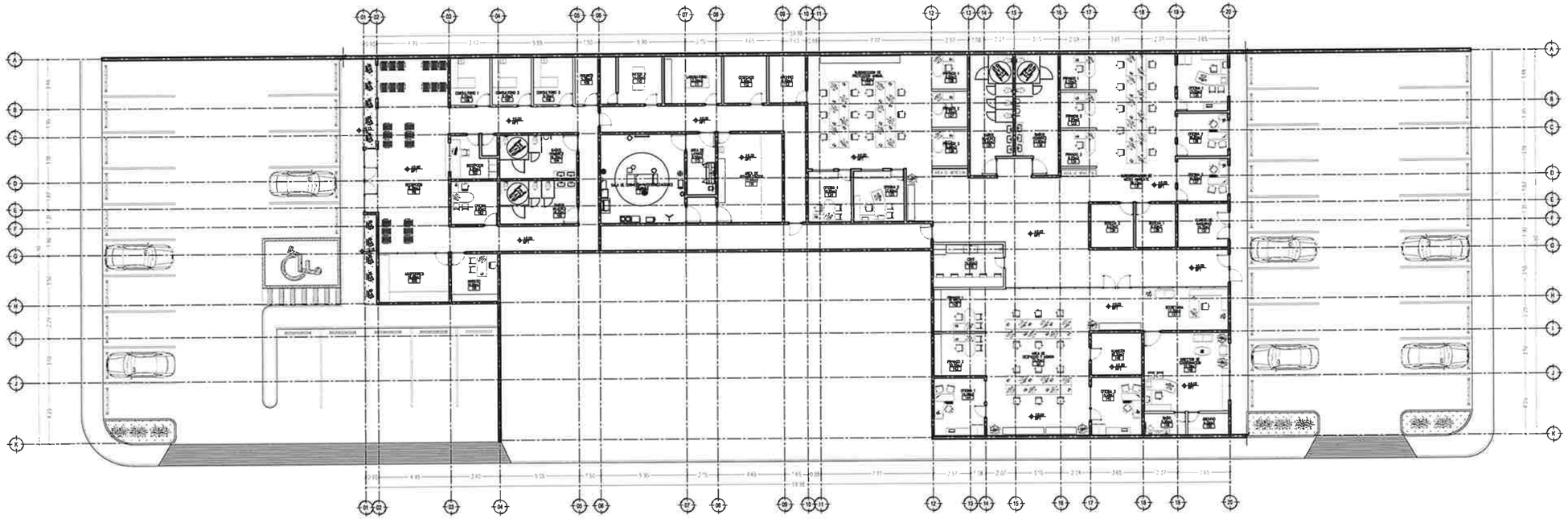
- EL-300 ALUMBRADO INTERIOR
- EL-302 ALUMBRADO EXTERIOR
- EL-303 ALUMBRADO EMERGENCIA
- EL-400 DISTRIBUCION DE CONTACTOS
- EL-402 DISTRIBUCION DE CONTACTOS REGULADOS
- EL-403 ALIMENTACION ELECTRICA A HIDRONEUMATICO Y BOILER
- EL-600 HVAC OFICINAS
- EL-700 ACOMETIDA TELEFONICA
- EL-701 DISTRIBUCION VOZ Y DATOS

CLIMAS

- 2026.005.HVAC.01

EXTINTORES Y RIEGO

- SCI-01
- RIE-01
- RIE-02



PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA: 1/150

SIMBOLOGIA:

EJE ESTRUCTURAL
REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
ACCESO PRINCIPAL
INDICACION DE NIVEL
INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
CLAVE DE PLAFONES
CLAVE DE PISOS
INDICACION DE PENDIENTE
MUEBLE SANITARIO
ACABADOS EN MUROS
NOTA DE ACLARACION
CLAVE DE PUERTA
MAMPARA SANITARIA
CLAVE DE VENTANA
INDICACION DE ARRANQUE
VERSION DE REVISION
EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PUB. 5 DE 2005 03.23.Pm. 41 DECRETO 671 / OD I.P.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1 – REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2 – AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3 – AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4 – AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5 – AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6 – NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7 – NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONAGUA 2007, PVC (140)/1-SCFI-2002
8 – NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004
9 – REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10 – PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-028-STPS-2011.
11 – PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:

28°42'59.40"N
106° 4'36.70"O

SUPERFICIES:

TERRENO: 3,726.834 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,136.85 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11 m2

0 1 2.5 ESC: 1:150

D6

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTO:

DISEÑO:

REVISÓ: ARQ. YIANKEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

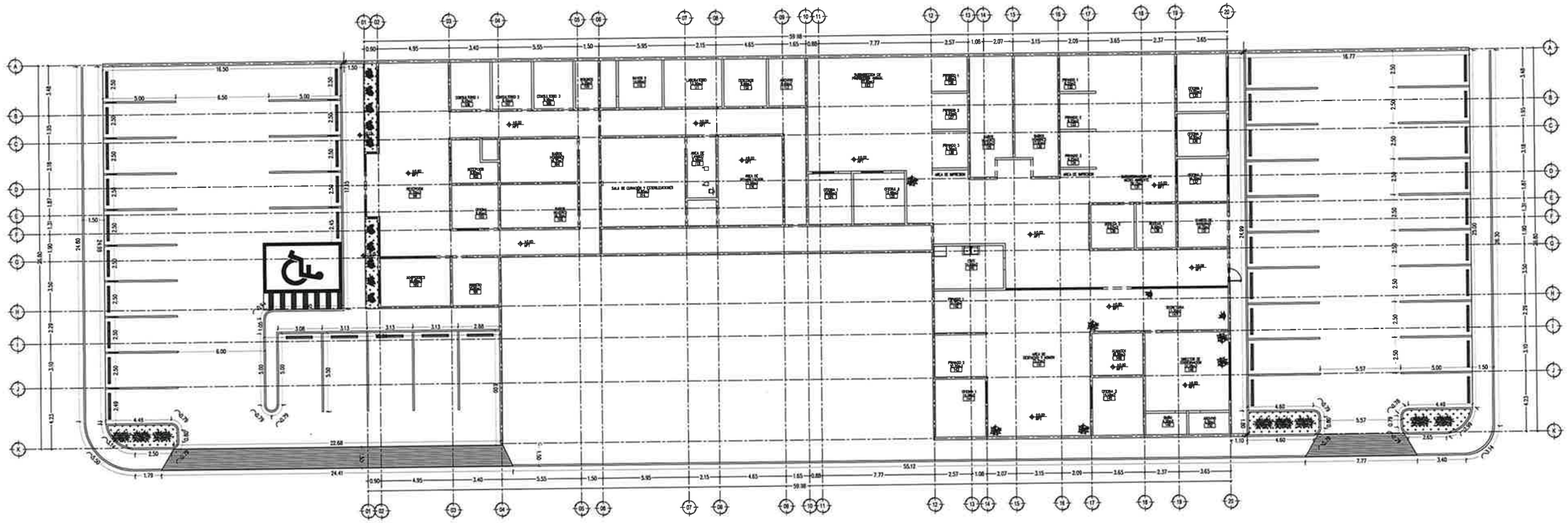
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2026 | CLAVE: 2024.006

NOMBRE DEL PLANO: PLANTA DE CONJUNTO

No. DE PLANO: A1.01

CONJUNTO



TRAZO DE CONJUNTO

ESCALA: 1/150

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA CONTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD EXPRESA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PDE 2009-05-23/No. 61 DECRETO 611 / OD.1P.O. DIGADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010). TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SIGUN SEA EL CASO
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONAGUA-CNGP-2007, PVC E14571-SCFI-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO SHRAE Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:

28°43'49.40"N
106° 4'36.70"O

SUPERFICIES:

TERRENO: 2,726.65 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

UBICACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

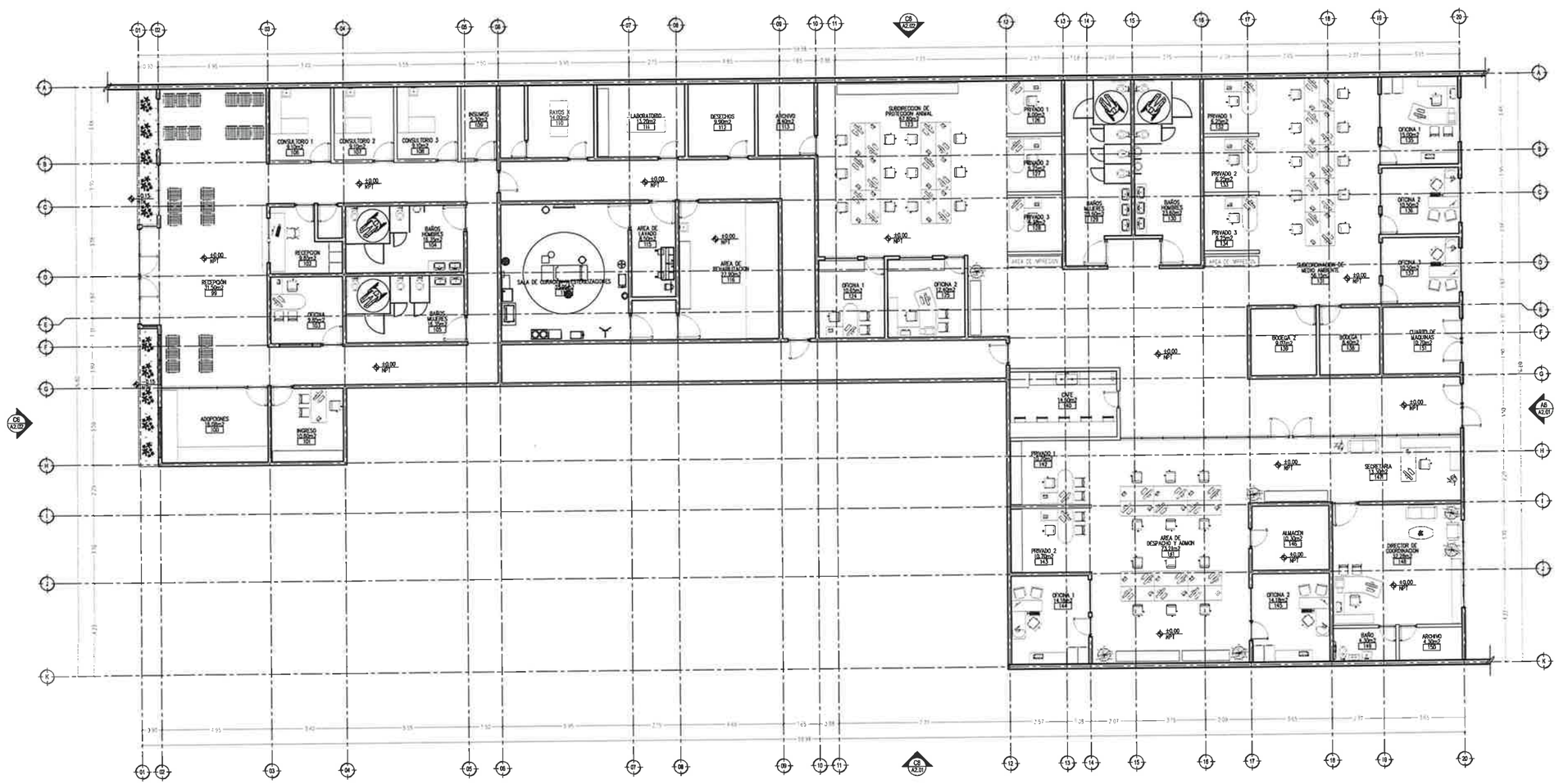
ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS

FECHA: FEBRERO 2024 | CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: TRAZO DE CONJUNTO

No. DE PLANO: A1.02

CONJUNTO



PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA: 1/100

C6

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/E

D6

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 5 - 2009.05.23/No. 41 DECRETO 871 / OD 17°E SIGUIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO.

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E226/2-CNCP-2007, PVC E143/1-SCFI-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SESH-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-025-STPS-2011
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO; SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:

28°43'49.48"N
106° 6'36.70"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	2,726.434 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,118.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,219.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROTECTÓ:

DISEÑÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

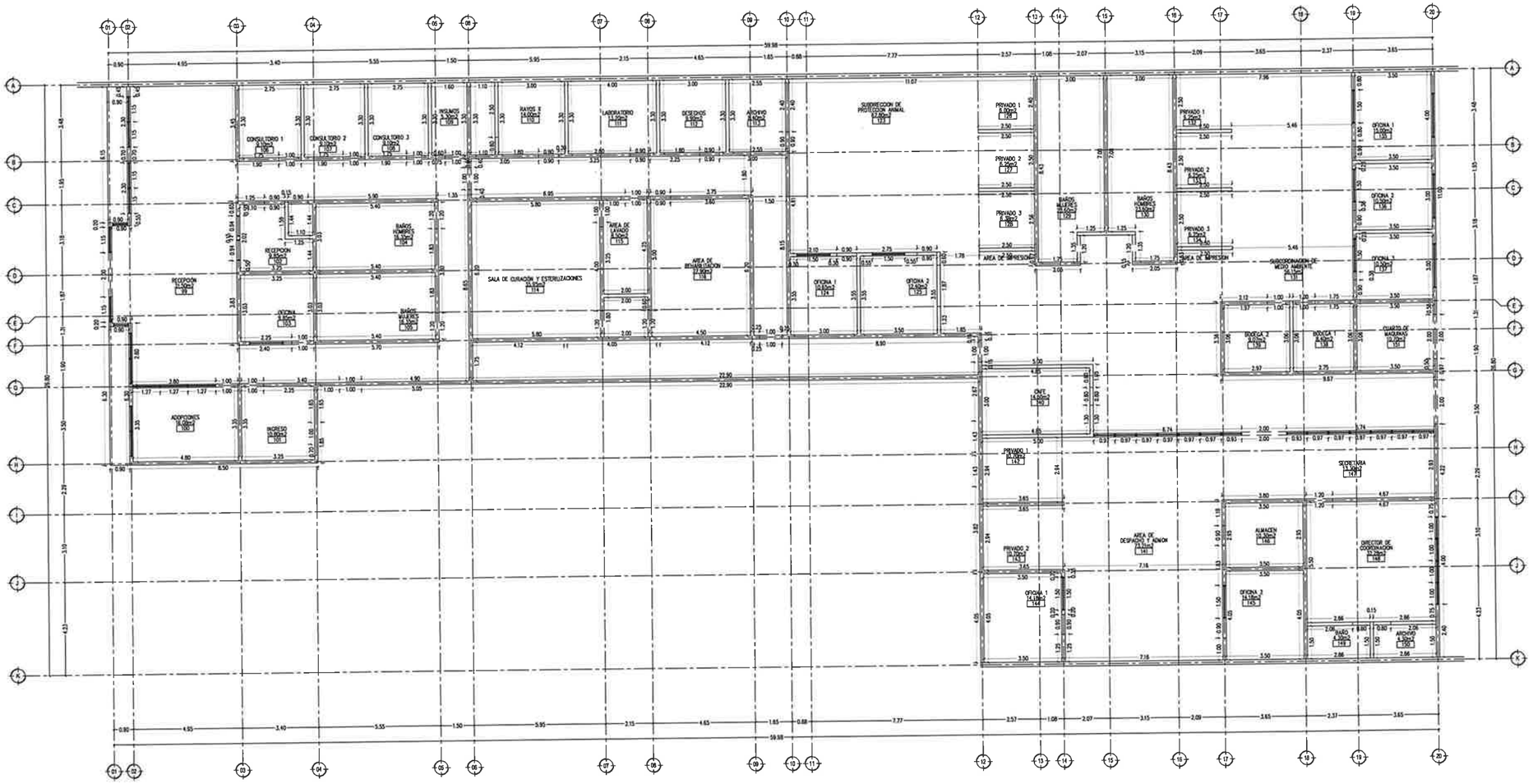
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA:	INDICADA	UNIDADES:	METROS
FECHA:	FEBRERO 2026	CLAVE:	2026.005

NOMBRE DEL PLANO: PLANTA ARQUITECTÓNICA

No. DE PLANO: A1.03

ARQUITECTÓNICO



TRAZO PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA: 1/100

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/E

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PDE 2009.03.25)No. 41 DECRETO 851 / DO 19.0 SIGUIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS C2270/2-CNCP-2007, PVC C1452/1-SCFI-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
10 - PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2012, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011
11 - PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:

28°42'49.407"N
106° 6'36.717"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	3,726.436 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,118.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,019.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

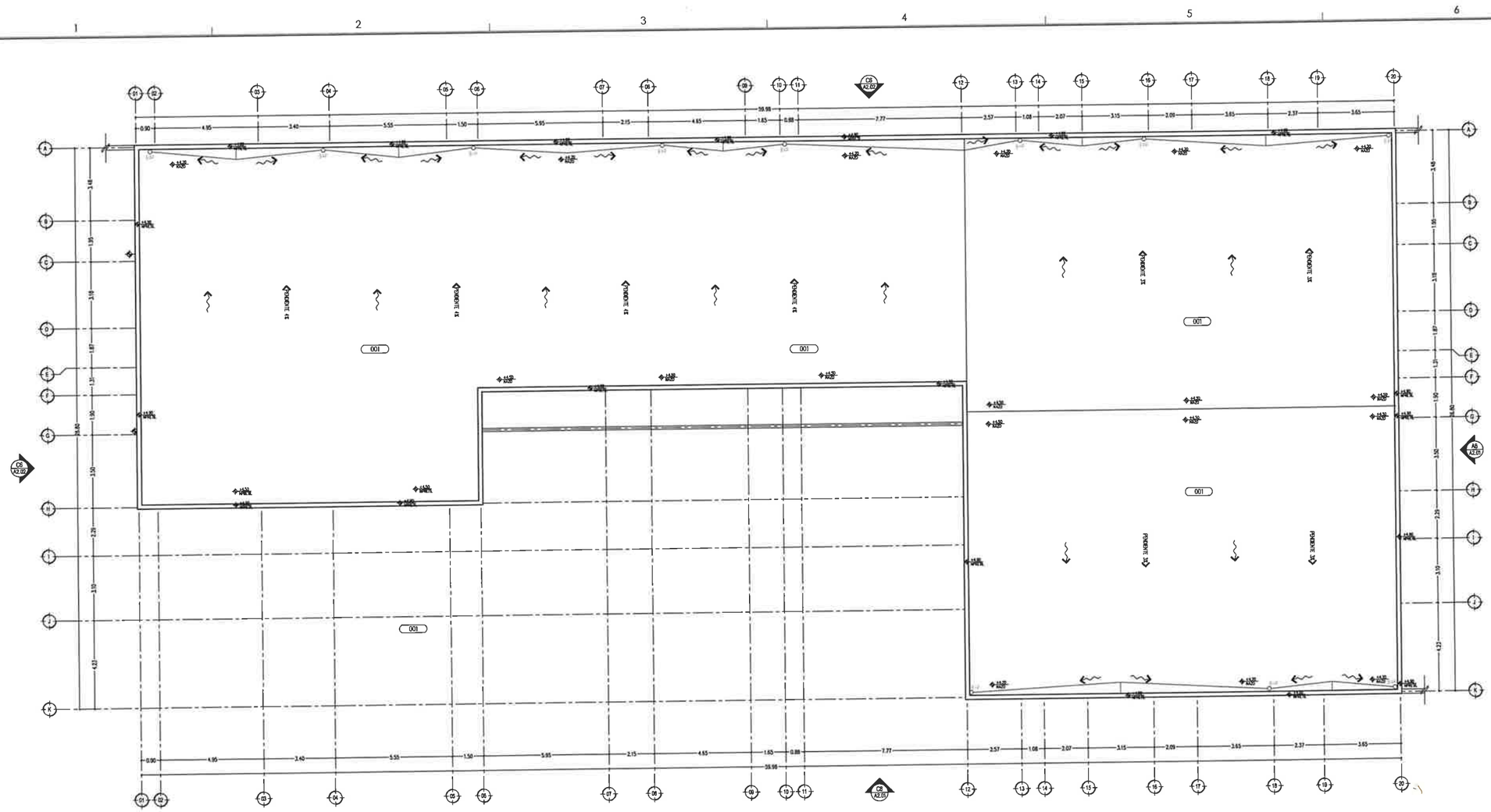
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA:	DIMENSIONES:
INDICADA	METROS
FECHA: FEBRERO 2026	CLAVE: 2026.005

NOMBRE DEL PLANO: TRAZO DE PLANTA ARQUITECTÓNICA

No. DE PLANO: A1.05

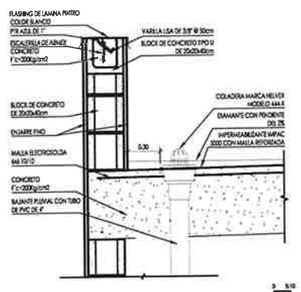
ARQUITECTÓNICO



PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA

ESCALA: 1/100

C6



DETALLE BAJADA PLUVIAL

ESCALA: 1/15

A6

001 IMPERMEABILIZANTE MARCA IMPERMEX MAX 10 FIBRATADO O SIMILAR, COLOR BLANCO, A DOS MANOS (10 AÑOS)

SIMBOLOGÍA

ESCALA: S/E

B6

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/E

D6

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1 NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO

2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN MENOS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.

4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PDC 3.- DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TABASCO, DE CASO

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE

2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.

3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.

4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)

5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.

6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.

7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONAGUA-CNCP-2003, PVC C145/1-SCFI-2002

8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004.

9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

10 - PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-003-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-025-STPS-2011.

11 - PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:

28°42'49.48"N
106° 4'56.79"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	3,726.634 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,118.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,019.11 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS

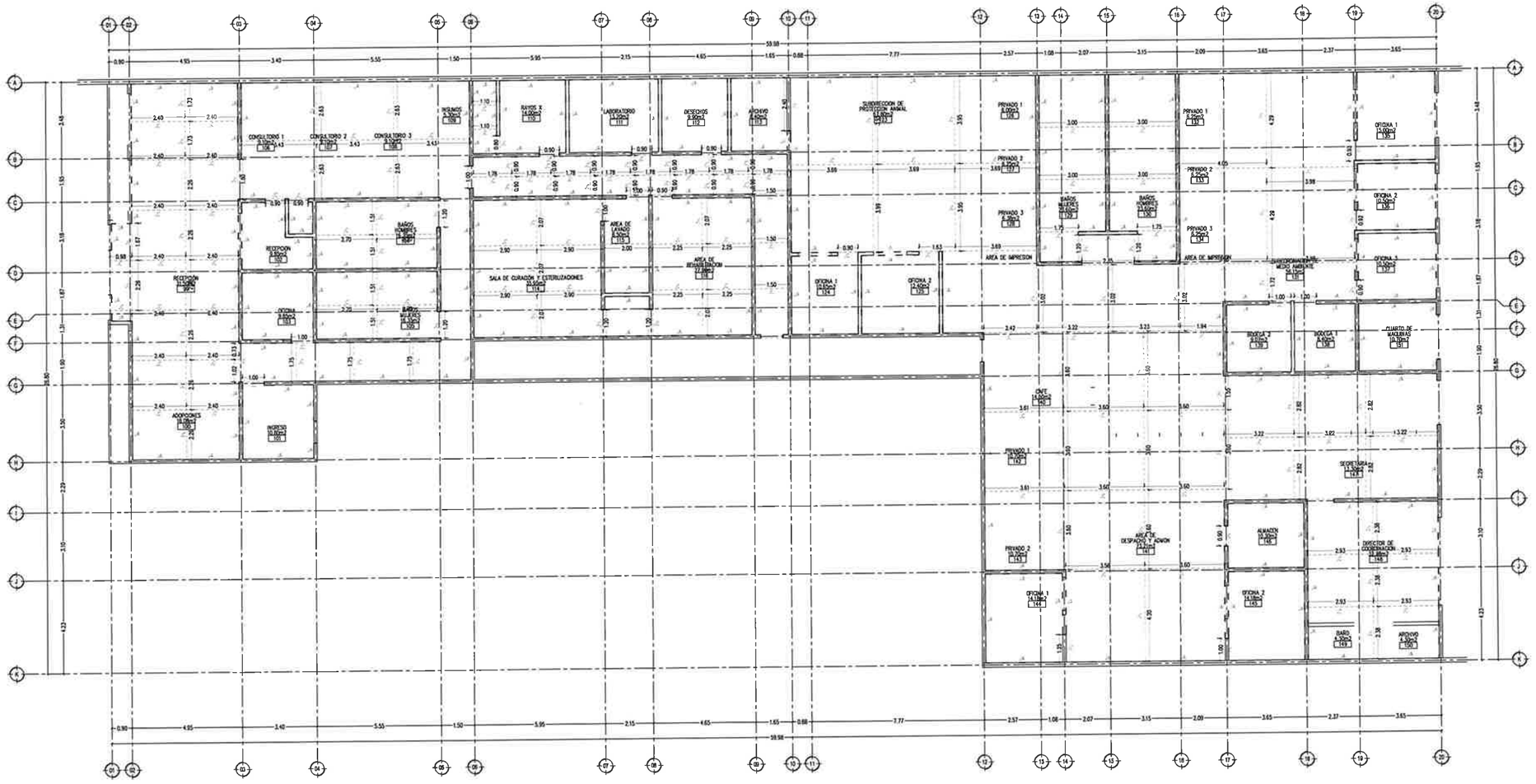
FECHA: FEBRERO 2024 | CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: PLANTA DE AZOTEA

No. DE PLANO:

A1.07

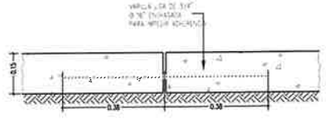
ARQUITECTÓNICO



0 1 CEL
1:100

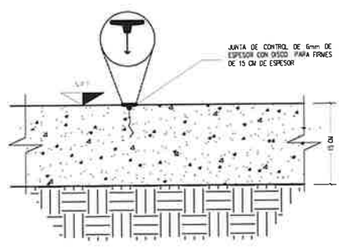
PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA (C6)

ESCALA: 1/100



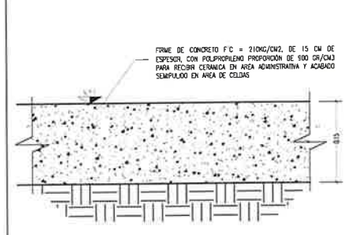
JUNTA DE CONSTRUCCIÓN (D1)

ESCALA: S/E



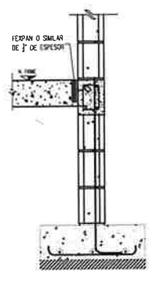
JUNTA DE CONTROL (D2)

ESCALA: S/E



DETALLE DE FIRME (D3)

ESCALA: S/E



JUNTA DE AISLAMIENTO (D4)

ESCALA: S/E

ESPACIO SIN OCUPAR (D6)

ESCALA: S/E

SIMBOLOGÍA (D1a)

ESCALA: S/E

- — — — JA - JUNTA DE AISLAMIENTO CON FEXPAN DE FESTER O SIMILAR DE 1/2"
- — — — JC - JUNTA CONTROL

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO PROYECTISTA Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD INTRANSFERIBLE DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

*.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 5 DE 2009.05.23/No. 61 DECRETO 877 / 00 1P.O. BASADO EN EL REQUERIMIENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010. TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REQUERIMIENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2 – AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3 – AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4 – AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5 – AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7 – NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONAGUA-CNDF-2007, PVC CYAUT-SCFI-2002
8 – NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004
9 – REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10 – PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-026-STPS-2011.
11 – PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO; SUMOVA Y ASHRAE 90.1-2016

COORDENADAS:

28°42'49.40"N
106° 4'34.70"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	3,736.656 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,118.00 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,013.13 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

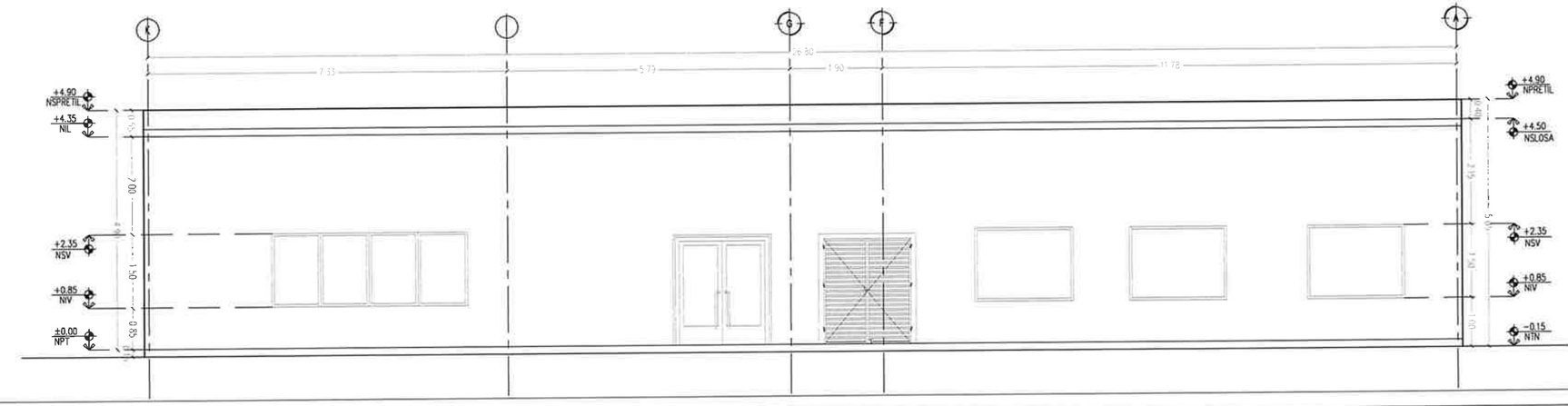
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA:	INDICADA	DIMENSIONES:	METROS
FECHA:	FEBRERO 2024	CLAVE	2024.005

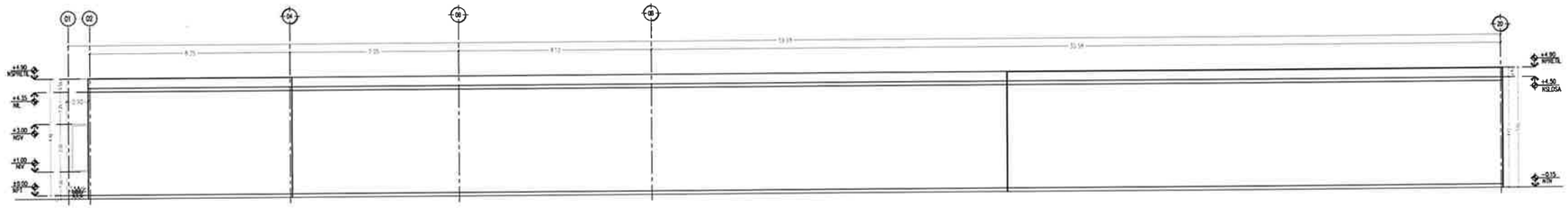
NOMBRE DEL PLANO:
PLANTA DE FIRMES

No. DE PLANO:
A1.08
ARQUITECTÓNICO



ALZADO 01

ESCALA: 1/50



ALZADO 02

ESCALA: 1/100

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/E

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS ASESORES ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 2009.03.23/No. 41 SECRETO 671 / DO I.P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010. TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMS TECHNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONAGUA-CNOP-2007, PVC (14)/1-107-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDG-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-026-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SMACNA Y NOMNE 001-2016.

COORDENADAS:

28°43'49.48"N
106° 6'36.78"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	2,726.636 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,138.85 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,819.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS:

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

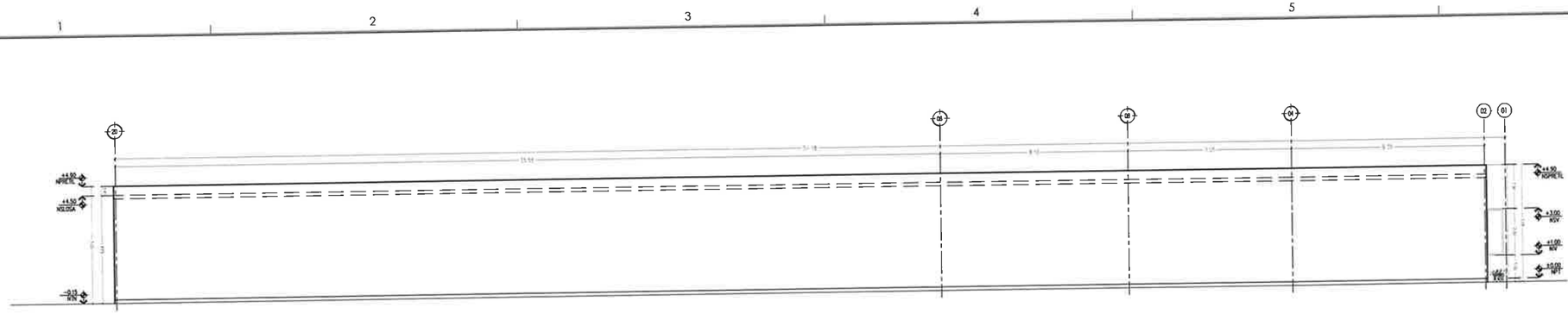
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2020
CLAVE: 2020.006

NOMBRE DEL PLANO: FACHADAS

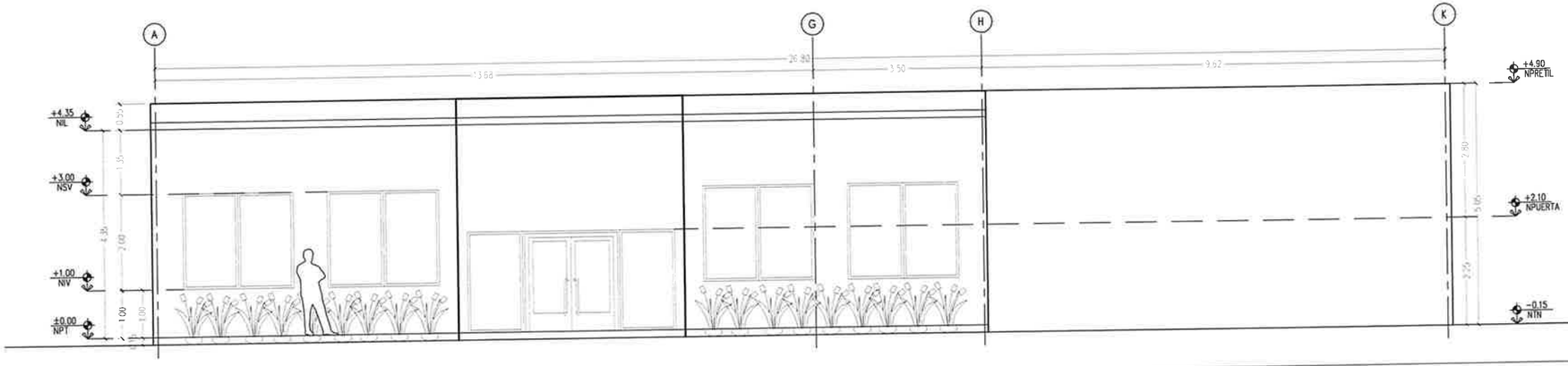
No. DE PLANO: A2.01

ARQUITECTÓNICO



ALZADO 03

ESCALA: 1/100



ALZADO 04

ESCALA: 1/50

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/E

SIMBOLOGIA:

EJE ESTRUCTURAL
REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
ACCESO PRINCIPAL
INDICACION DE NIVEL
INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
CLAVE DE PLAFONES
CLAVE DE PISOS
INDICACION DE PENDIENTE
MUEBLE SANITARIO
ACABADOS EN MUROS
NOTA DE ACLARACION
CLAVE DE PUERTA
MAMPARA SANITARIA
CLAVE DE VENTANA
INDICACION DE ARRANQUE
VERSION DE REVISION
EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO; LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

*.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARÁ BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 2009.05.23/No. 41 DECRETO 871 / DO.1.P.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION AISD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HORIZONTALMAS E2(E1/2-ONCP-2005, INC E1A/1-ISO1-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SESH-2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-004-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO (SALTA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:

28°43'49.487"N
106° 4'36.397"O

SUPERFICIES:

TERRENO: 3,726.636 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,108.88 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,017.11 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

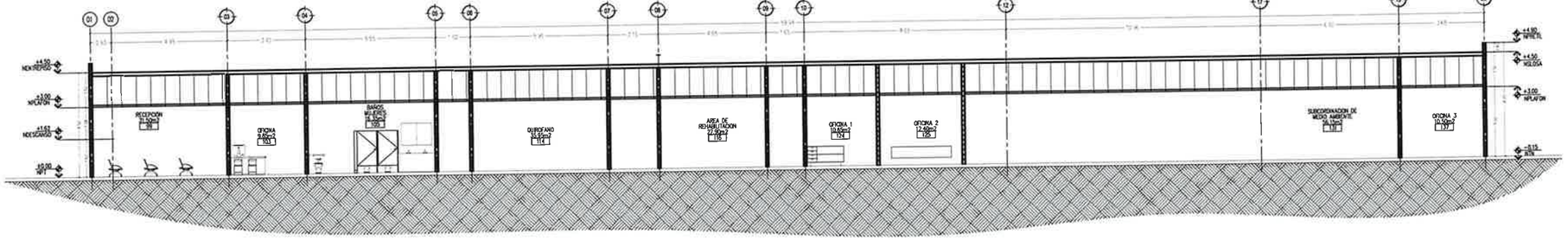
ESCALA: INDICADA | UNIDADES: METROS

FECHA: FEBRERO 2026 | CLAVE: 2026.005

NOMBRE DEL PLANO: FACHADAS

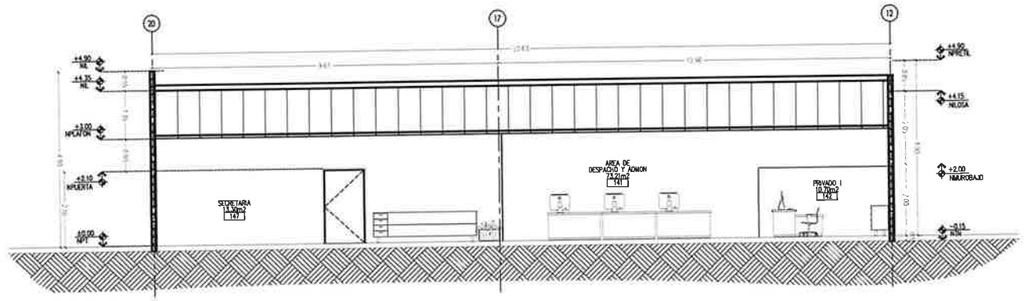
No. DE PLANO: A2.02

ARQUITECTÓNICO



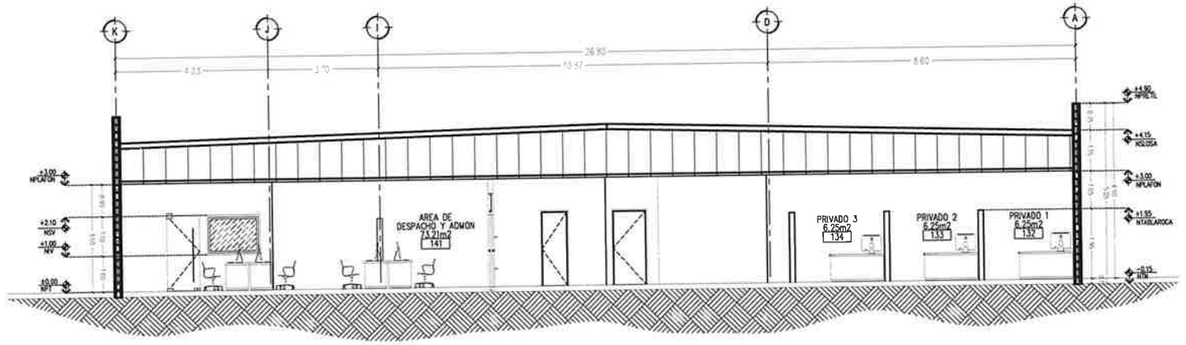
SECCIÓN 01

ESCALA: 1/100



SECCIÓN 02

ESCALA: 1/75



SECCIÓN 03

ESCALA: 1/75

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/E

SIMBOLOGIA:

EJE ESTRUCTURAL · REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR · REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS. · REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR · ACCESO PRINCIPAL · INDICACION DE NIVEL · INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL · CLAVE DE PLAFONES · CLAVE DE PISOS · INDICACION DE PENDIENTE · MUEBLE SANITARIO · ACABADOS EN MUROS · NOTA DE ACLARACIÓN · CLAVE DE PUERTA · MAMPARA SANITARIA · CLAVE DE VENTANA · INDICACION DE ARRANQUE · VERSION DE REVISION · EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1 NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRE, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO

2 LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

3 CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO OPERADOR Y SUS INCIDENCIAS ESPECIALISTAS

4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

*- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE PARA BAJO LOS REQUIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PCE 2003.03.23/No. 41 DECRETO 671 / QU LP.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2015, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE

2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.

3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.

4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)

5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.

6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012

7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HORIZONTARIAS C2(9/2-CNOP-2007, PVC E14(9)1-SOT1-2022

8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDG-2004

9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

10.- PARA PROTECCION CIVIL SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011.

11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: TAMZNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:

28°43'49.487N
106° 6'34.297O

SUPERFICIES:

TERRENO: 3,724.456 m2
CONSTRUCCION (TECHADOS): 1,158.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

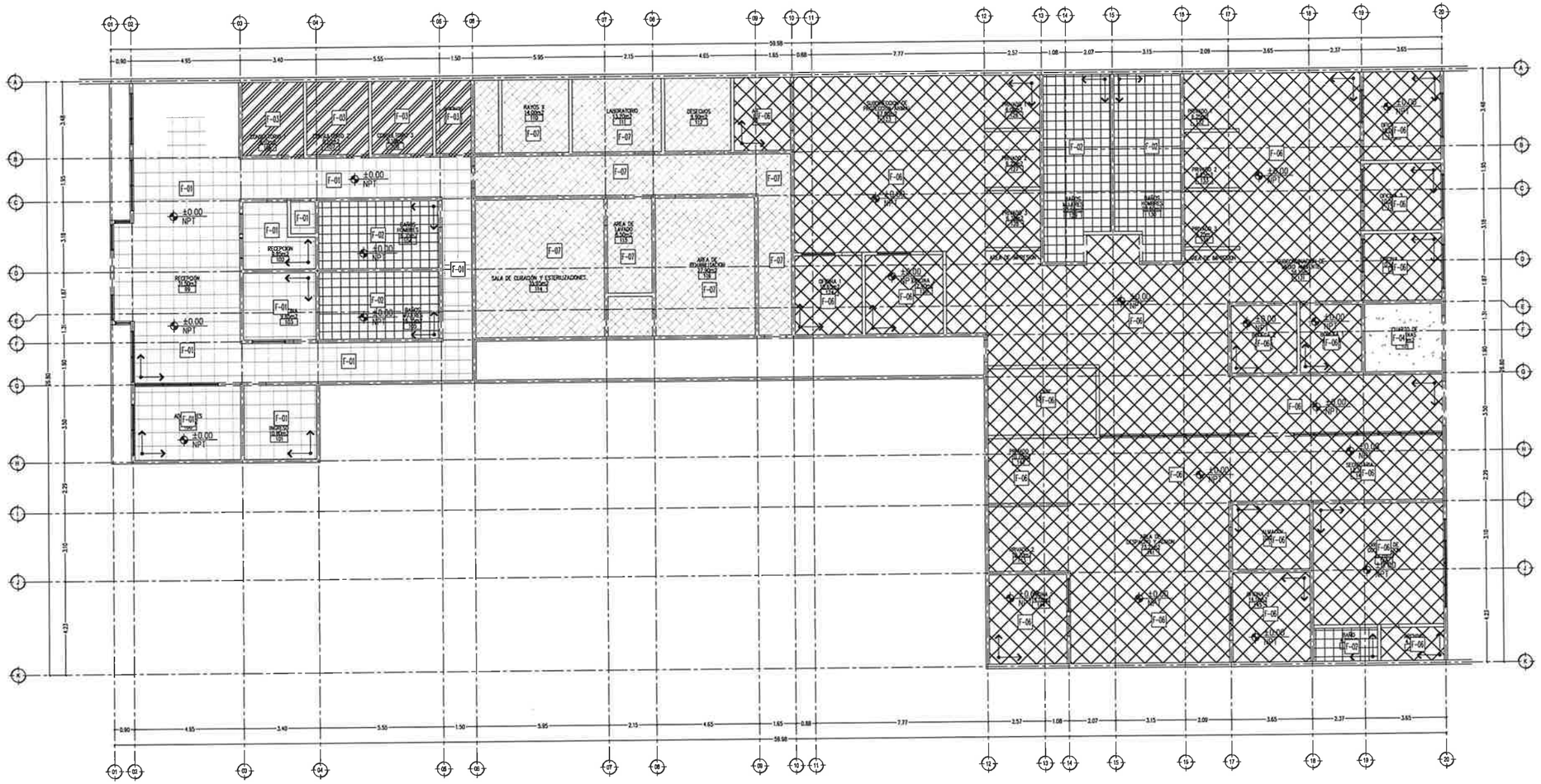
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024
CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: SECCIONES

No. DE PLANO: A3.01

ARQUITECTÓNICO



PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA

ESCALA: 1/100

C6

F-01 PISO MARCA INTERCERAMIC MODELO POLARIS ALPHA IVORY, EN DIMENSIONES DE 45 X 90 CMS EN COLOR ALPHA IVORY ACABADO MATE, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILIMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR ANTIQUE

F-02 PISO MARCA INTERCERAMIC MODELO MATERIA RECTIFICADO GRAFITE, EN DIMENSIONES DE 59 X 59 CMS ESTILO PIEDRA EN COLOR NEGRO, ACABADO MATE, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILIMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR GREY

F-03 PISO HOMOGENEO CONDUCTIVO COLOR SILVER EN ROLLO

F-06 PISO MARCA INTERCERAMIC MODELO MATERIA PROTIFICADO ÓPTICO, EN DIMENSIONES DE 59 X 59 CMS ESTILO PIEDRA EN COLOR GRIS, ACABADO MATE, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILIMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR GREY

F-07 PISO HOMOGENEO CONDUCTIVO COLOR SILVER EN ROLLO

SIMBOLOGÍA

D3

ESCALA: S/E

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- INDICACION DE NIVEL
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- CLAVE DE PUERTA
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- MAMPARA SANITARIA
- EQUIPOS ESPECIALES

ESPACIO SIN OCUPAR

D6

ESCALA: S/E

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

- 1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
- 2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
- 3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
- 4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
- 5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
- 6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
- 7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS F2287/2-CNCP-2007, PVC E145/1-SCFI-2002
- 8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004
- 9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
- 10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011
- 11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:

28°42'49.40"N
106° 6'36.70"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	2,726.634 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,011.11 m2

ESC: 1:100

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTO:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

AUTORIZÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

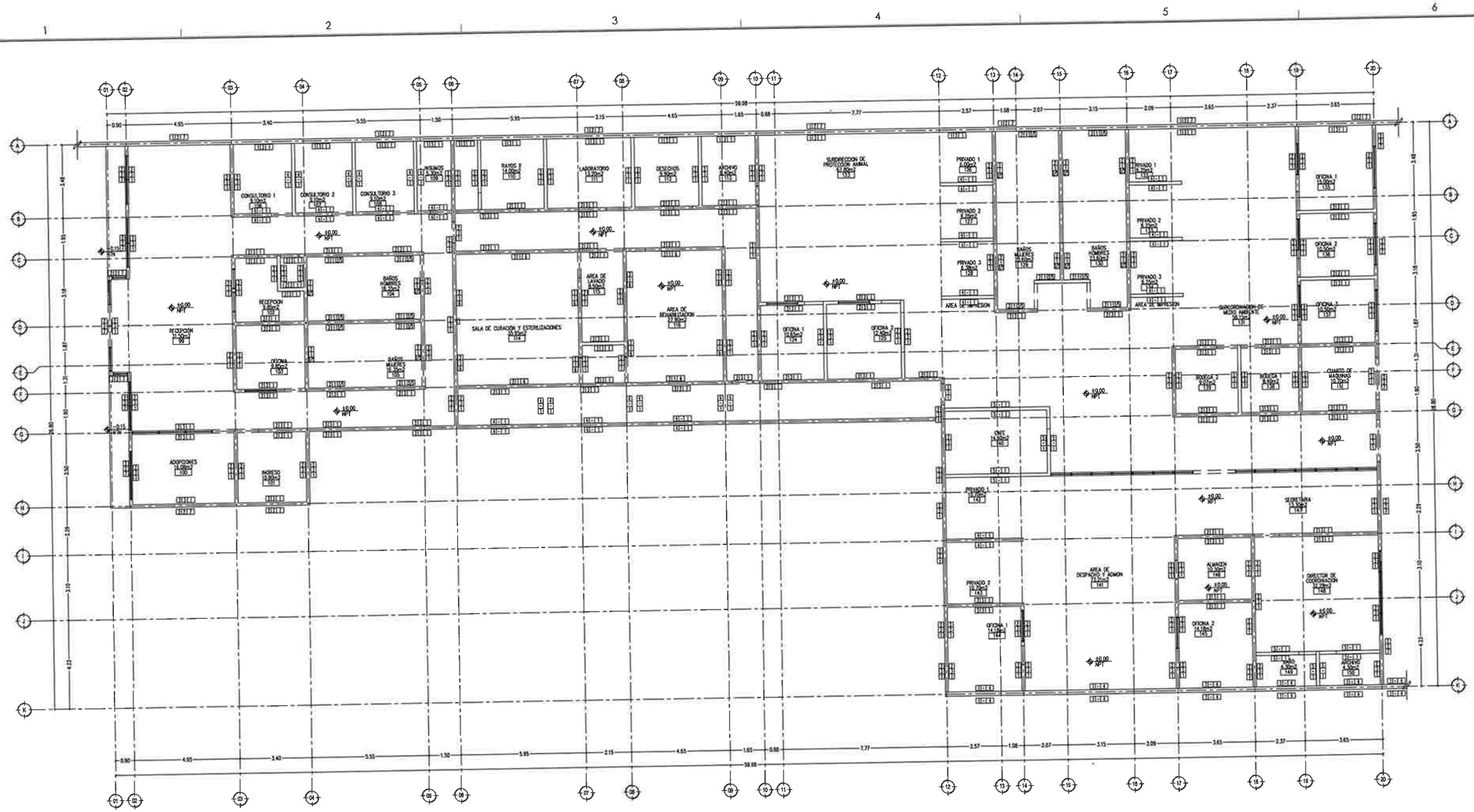
ESCALA:	DIMENSIONES:
INDICADA	METROS
FECHA: FEBRERO 2026	CLAVE: 2026.005

NOMBRE DEL PLANO: ACABADOS EN PISO

No. DE PLANO:

A4.01

ARQUITECTÓNICO



PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA

ESCALA: 1/100

ESC. 1:100

C6

SIMBOLOGÍA

ESCALA: S/E

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MUEBLE SANITARIO
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- MAMPARA SANITARIA
- EQUIPOS ESPECIALES

C4

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/E

D6

ACABADO AVICAL (BASE) [I - -]

1. MURO DE BLOCK ESTANDAR DE 12.0 X 20.0 X 40.0 CM., RM= 60 ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3, JUNTAS VERTICALES Y HORIZONTALES CON UN ESPESOR DE 1 CM.
2. MURO DE BLOCK ESTANDAR DE 15.0 X 20.0 X 40.0 CM., RM= 60 ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3, JUNTAS VERTICALES Y HORIZONTALES CON UN ESPESOR DE 1 CM.
3. MURO DE BLOCK CARA DE PIEDRA DE 20.0 X 20.0 X 40.0 CM., COLOR BEIGE, RM= 60 ASENTADO CON MEZCLA DE MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:3, JUNTAS VERTICALES Y HORIZONTALES CON UN ESPESOR DE 1 CM.
4. MURO DE TABLAROCA REGULAR DOS CARAS DE 15.0 CM. DE ESPESOR TOTAL COMPUESTO POR 2 PANELES DE 1/2" TIPO TABLAROCA USG O SIMILAR EN CALIDAD DE 1.2 MM DE ESPESOR, MONTADOR AVIADO A BASE DE DOS SMOOTHCORE DE CANALES Y POSTES DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 20 DE 6.30 CM. DE ANCHO, A CADA 0.406 M. DE SEPARACION, DE 3.00 A 7.00 M. DE ALTURA Y AISLAMIENTO ACUSTICO A BASE DE COLCHONETA DE FIBRA DE VIDRIO ACUSTEX RB 2 SIMILAR DE 2.5 PULGADAS.
5. MURO DE TABLAROCA CORTAFUEGO MICRO CON CARAS DE 15.0 CM. DE ESPESOR TOTAL COMPUESTO POR 2 PANELES DE 15/32 TIPO TABLAROCA USG O SIMILAR EN CALIDAD DE 1.2 MM DE ESPESOR, MONTADOR AVIADO A BASE DE DOS SMOOTHCORE DE CANALES Y POSTES DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 20 DE 6.30 CM. DE ANCHO, A CADA 0.406 M. DE SEPARACION, DE 3.00 A 7.00 M. DE ALTURA Y AISLAMIENTO ACUSTICO A BASE DE COLCHONETA DE FIBRA DE VIDRIO ACUSTEX RB 2 SIMILAR DE 2.5 PULGADAS.

INTERMEDIO (RECUBRIMIENTO) [- II -]

1. REPELLADO EN MUROS HASTA 3.0M DE ALTURA, CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5 DE 2.5 CMS. DE ESPESOR, A PLOMO Y REGLA, ACABADO PARA RECIBIR RECUBRIMIENTO CERAMICO
2. APLANADO EN MUROS, CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5 DE 2.5 CMS. DE ESPESOR, A PLOMO Y REGLA ACABADO FLOTADO
3. APLANADO DE YESO REGLEADO EN MUROS 2 CMS. DE ESPESOR MAX.MO.

FINAL (ACABADO) [- - I]

1. PINTURA VINILICA EN MUROS INTERIORES O EXTERIORES, MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, LINEA VINIMEX, COLOR BLANCO HUE 755,255,255 ACABADO SATINADO, INCLUYE UNA MANO DE SELLADOR BASE AGUA MARCA COMEX O SIMILAR
2. LAMBRIN MARCA INTERCERAMIC MODELO MATERA MULTICOCIDO ONIX HASTA UNA ALTURA DE 2.80M. EN DIMENSIONES DE 60 X 60 CMS. ESTILO PILAR, COLOR ONIX, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILIMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR GRAY
3. LAMBRIN INTERCERAMIC DE PANEL RANURADO DECORATIVO DE PVC PARA INTERIOR COLOR PANTA DE DIMENSIONES DE 2.80M DE LARGO X 2.20M DE ALTO X 10CM DE ANCHO
4. ACABADO APARENTE
5. LAMBRIN MARCA INTERCERAMIC MODELO MATERA BLANCO 31500 1.80M DE ALTURA HASTA 2.80M EN DIMENSIONES DE 60 X 60 CMS. EN COLOR BLANCO, ACABADO MATE, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILIMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR AVIOLE
6. LAMBRIN MARCA INTERCERAMIC MODELO SPA 4M.T. HASTA 2.80M EN DIMENSIONES DE 25 X 50 CMS EN COLOR BLANCO, ACABADO DE PASTA, ASENTADO CON ADHESIVO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILIMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR AM-TC
7. PINTURA VINILICA EN MUROS INTERIORES O EXTERIORES, MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, LINEA VINIMEX, COLOR BEIGE HUE 244,237,209 ACABADO SATINADO, INCLUYE UNA MANO DE SELLADOR BASE AGUA MARCA COMEX O SIMILAR

C4

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS DEL ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INCIDENTES ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 2000.05.23/No. 41 DECRETO 671 / DO LP.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS 2316/2-CNCP-2007, PVC (145/1-SCT-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SESH-2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION: NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-005-STPS-2008 Y NOM-026-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:

28°42'49.487N
106° 6'36.970"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	3,726.426 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,138.85 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,019.33m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

ESTUDIÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

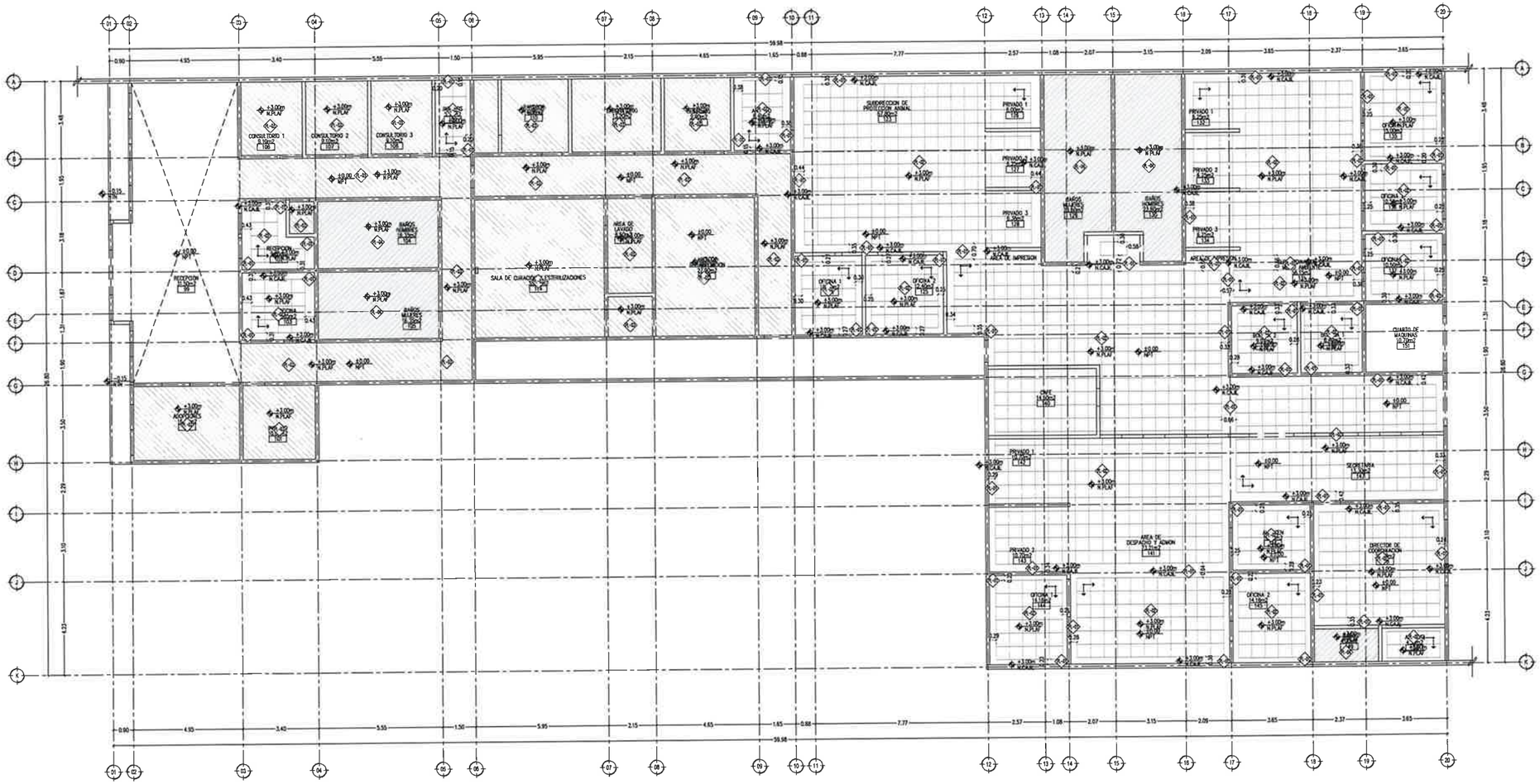
ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS

FECHA: FEBRERO 2024 | CLAVE: 2024-006

NOMBRE DEL PLANO: ACABADOS EN MUROS

No. DE PLANO: A4.03

ARQUITECTÓNICO



PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA

ESCALA: 1/100

C6

SIMBOLOGÍA

ESCALA: S/E

D3

PL-01 CANCELO DE PANEL DE YESO DE 1/2" MARCA USG O SIMILAR DE HASTA 1200M DE DESARROLLO, CANAL USTON 5/8" @ 0.61M, CAL 26, CANALETA DE CARGA 3/4", CAL 22 @ 32M, ANGULO DE AMARRE CALIBRE 26, SELLO CON PERFACINTA Y REDIMIX ACABADO FINO, COLGANTERIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NUMERO 12, TORNILLOS USG TIPO "S" DE 1" @OOCM, TERMINADO CON PINTURA MARCA COMEX O SIMILAR LINEA EASY CLEAN, ACRILICA ACABADO SEMIMATE, COLOR BLANCO HUESO

PL-02 PLAFON RETICULAR PLACAS DE 2' x 2' x 5/8"MARCA USG, MODELO RADAR OLIMA PLUS (R1) CON TEE ESMALTADA 24'/0'XL CON DOBLE ALMA DE ACERO GALVANIZADO 15/16" O SIMILAR EN CALIDAD, ORILLA CUADRADA, COLOR BLANCO, ANGULO PERIMETRAL DE 2x1", COLGANTERIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NUMERO 12

PL-03 PLAFON DE PANEL DE YESO DE 1/2" MARCA USG O SIMILAR, CANAL USTON 5/8" @ 0.61M, CAL 26, CANALETA DE CARGA 3/4", CAL 22 @ 32M, ANGULO DE AMARRE CALIBRE 26, SELLO CON PERFACINTA Y REDIMIX ACABADO FINO, COLGANTERIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NUMERO 12, TORNILLOS USG TIPO "S" DE 1" @OOCM, TERMINADO CON PINTURA MARCA COMEX O SIMILAR LINEA EASY CLEAN, ACRILICA ACABADO SEMIMATE, COLOR BLANCO HUESO

PL-04 PLAFON DE PANEL DE YESO DE 1/2" AN"-MOHO, CONTRA HUMEDAD MARCA USG O SIMILAR, CANAL USTON 5/8" @ 0.61M, CAL 26, CANALETA DE CARGA 3/4", CAL 22 @ 32M, ANGULO DE AMARRE CALIBRE 26, SELLO CON PERFACINTA Y REDIMIX ACABADO FINO, COLGANTERIA CON ALAMBRE GALVANIZADO NUMERO 12, TORNILLOS USG TIPO "S" DE 1" @OOCM, TERMINADO CON PINTURA MARCA COMEX O SIMILAR LINEA EASY CLEAR, ACRILICA ACABADO SEMIMATE, COLOR BLANCO HUESO

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/E

D6

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- INDICACION DE NIVEL
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1 NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO

2 LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

3 CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS ASESORES ESPECIALISTAS

4 LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PDE 2008 25.33/No. 41 DECRETO 671 / 00 (P.O. 06/04/00 EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010), TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.

2 - AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.

3 - AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.

4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)

5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.

6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS. NOM-001-SEDE-2012.

7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HORIZONTALES CDVD/P-CNOP-2007. PVC (1147)-1071-2002

8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004

9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

10 - PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011

11 - PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016

COORDENADAS:

28°43'49.407"N
106° 4'36.770"O

SUPERFICIES:

TERRENO: 2,726.456 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,136.85 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

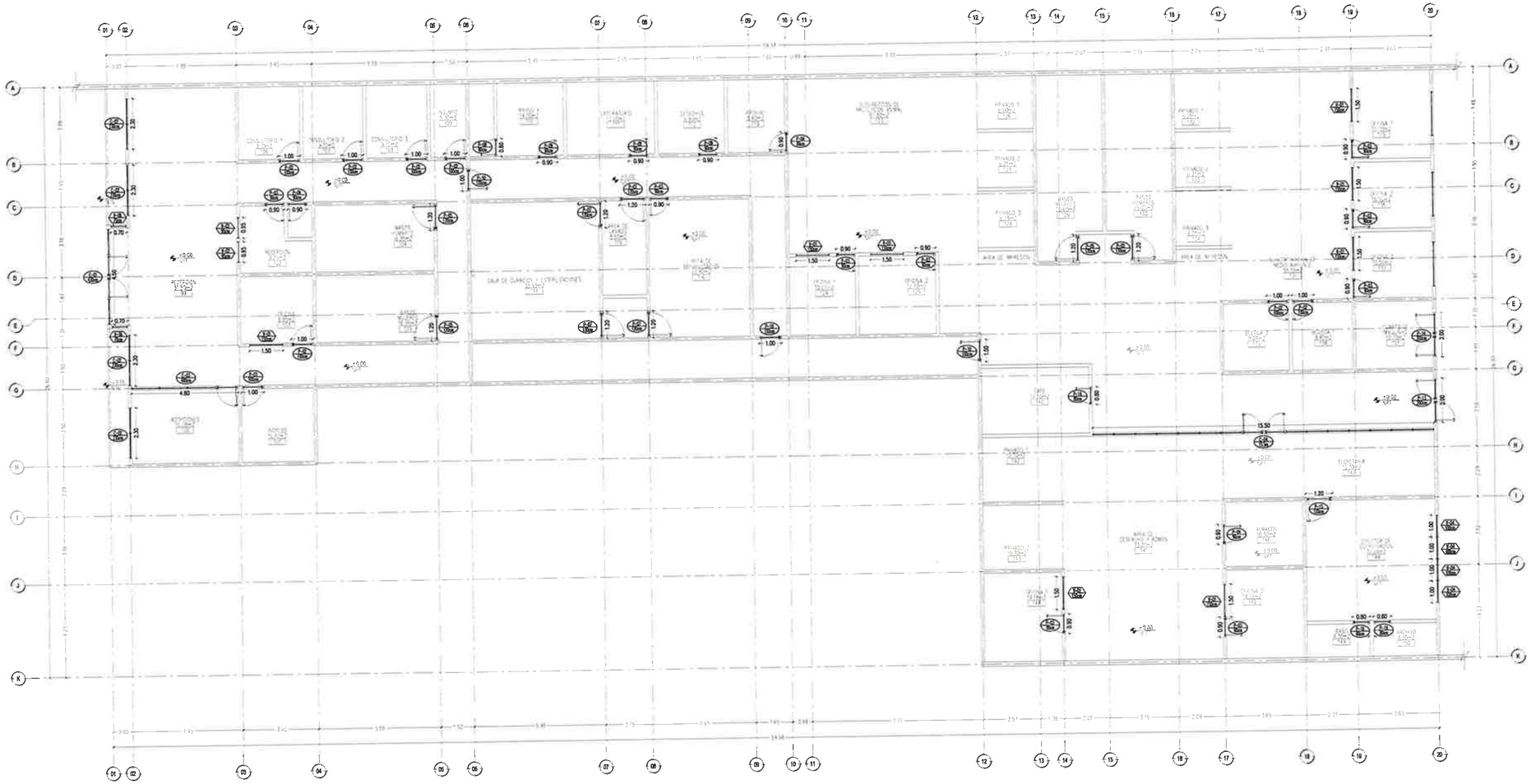
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024
CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: ACABADOS EN PLAFONES

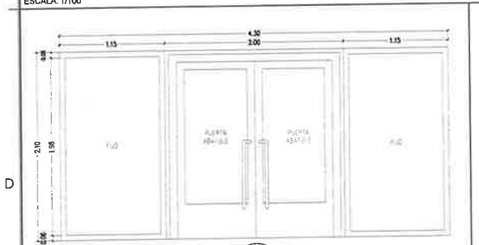
No. DE PLANO: A4.05

ARQUITECTÓNICO



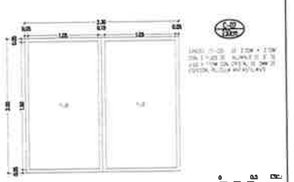
PUERTAS Y VENTANAS - PLANTA BAJA

ESCALA: 1/100



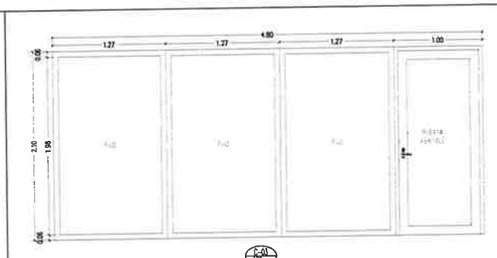
CANCEL C-01

ESCALA: 1/30



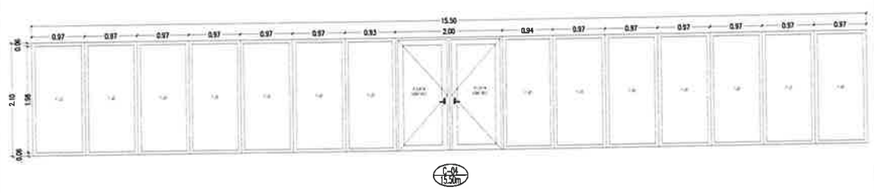
CANCEL C-02

ESCALA: 1/40



CANCEL C-03

ESCALA: 1/30



CANCEL C-04

ESCALA: 1/50

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.

© LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 5-2009 05.12.96 No. 41 DECRETO 671 / 00 LP.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE CELEBRAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05).
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS 127/CF-CNCP-2007, PVC E145/F-SCFI-2003
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SESH-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y VENTILACION NOM-ANSI/SMACNA 001-2016.

COORDENADAS:

28°43'49.497"N
106° 6'54.707"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	3,724.434 m2
CONSTRUCCION (EXISTENTE):	1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,019.31 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROPIETARIO:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS

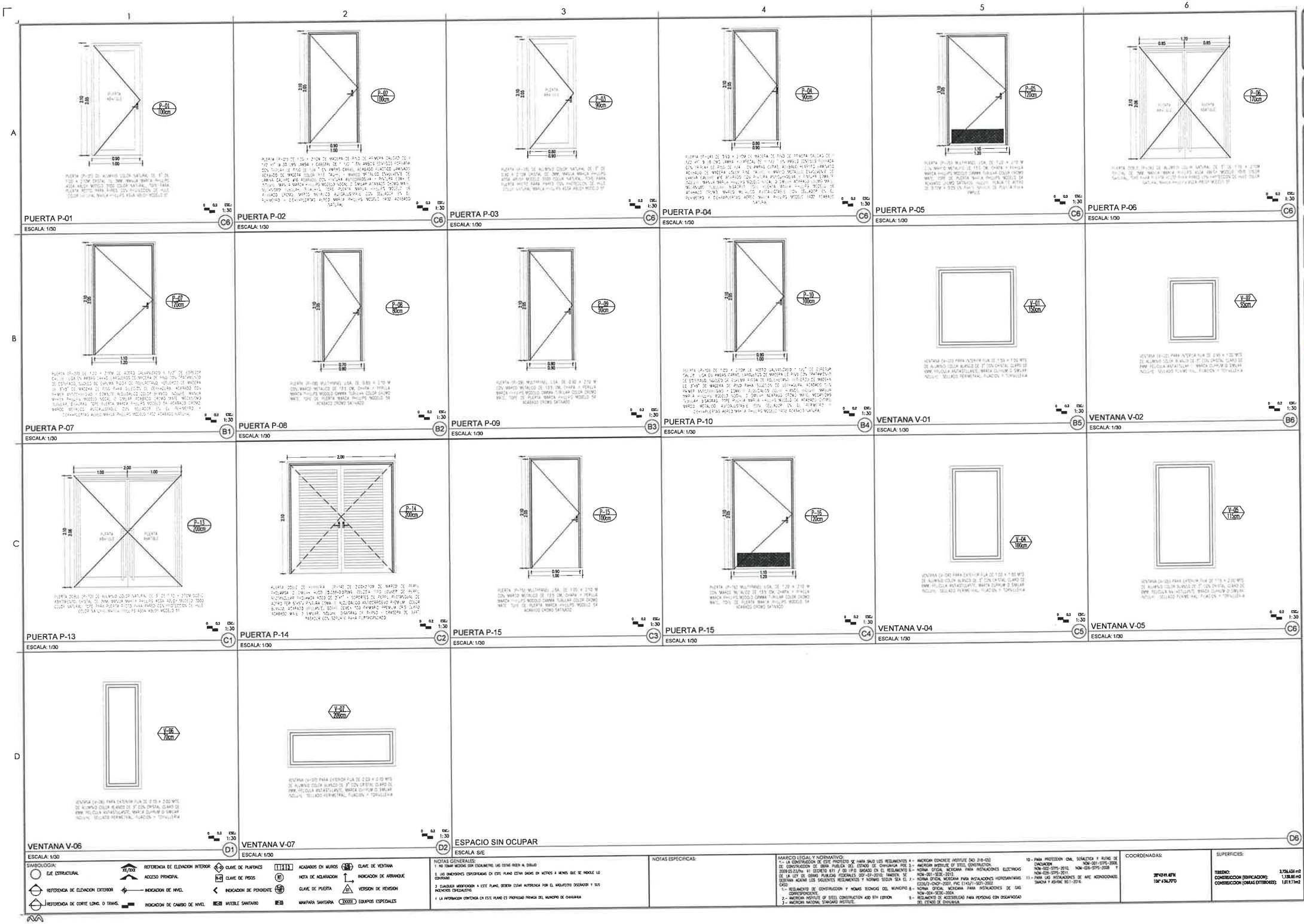
FECHA: FEBRERO 2024 | CLAVE: 2024.006

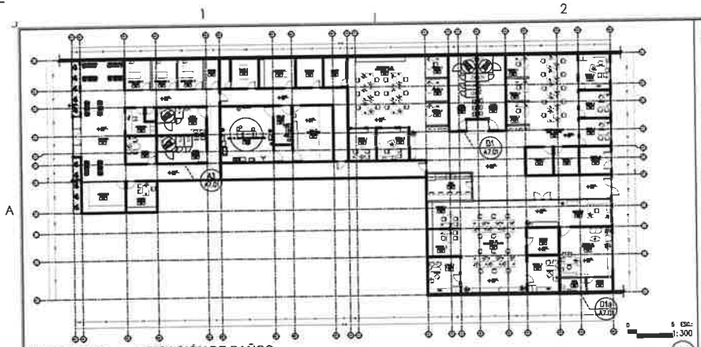
NOMBRE DEL PLANO: PUERTAS Y VENTANAS

No. DE PLANO:

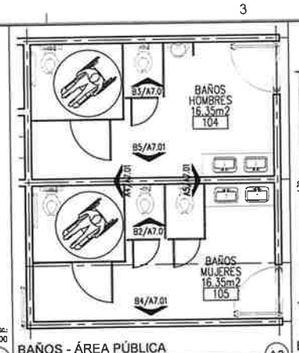
A5.01

ARQUITECTÓNICO

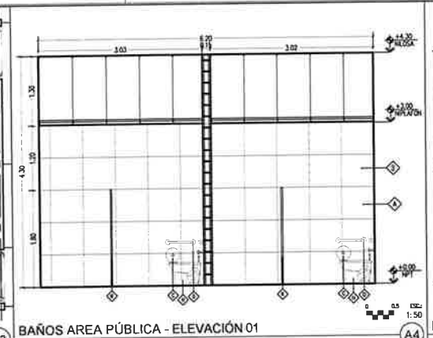

PUERTA P-01
ESCALA: 1/30
C6
PUERTA P-02
ESCALA: 1/30
C6
PUERTA P-03
ESCALA: 1/30
C6
PUERTA P-04
ESCALA: 1/30
C6
PUERTA P-05
ESCALA: 1/30
C6
PUERTA P-06
ESCALA: 1/30
C6
PUERTA P-07
ESCALA: 1/30
B1
PUERTA P-08
ESCALA: 1/30
B2
PUERTA P-09
ESCALA: 1/30
B3
PUERTA P-10
ESCALA: 1/30
B4
VENTANA V-01
ESCALA: 1/30
B5
VENTANA V-02
ESCALA: 1/30
B6
PUERTA P-13
ESCALA: 1/30
C1
PUERTA P-14
ESCALA: 1/30
C2
PUERTA P-15
ESCALA: 1/30
C3
PUERTA P-15
ESCALA: 1/30
C4
VENTANA V-04
ESCALA: 1/30
C5
VENTANA V-05
ESCALA: 1/30
C6
VENTANA V-06
ESCALA: 1/30
D1
VENTANA V-07
ESCALA: 1/30
D2
ESPACIO SIN OCUPAR
ESCALA S/E
D6
SIMBOLOGIA:
EJE ESTRUCTURAL
REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
CLAVE DE PLAFONES
ACABADOS EN MUROS
CLAVE DE VENTANA
REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
ACCESO PRINCIPAL
CLAVE DE PISOS
NOTA DE ACLARACION
INDICACION DE ARRANQUE
REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
INDICACION DE NIVEL
INDICACION DE PENDIENTE
CLAVE DE PUERTA
VERSION DE REVISION
INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
MUEBLE SANITARIO
MAMPARA SANITARIA
EQUIPOS ESPECIALES
NOTAS GENERALES:
NOTAS ESPECIFICAS:
MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
COORDENADAS:
SUPERFICIES:
TERRENO: 3,726.434 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.66 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,011.9 m2
Chihuahua
Gobierno Municipal
PROGRAMA:
ORIENTACIÓN
FIRMAS
ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
CONTROL DE REVISIONES
No
FECHA
OBSERVACIONES
PROYECTO
CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL
UBICACIÓN
CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ
PROYECTÓ
DIBUJÓ
REVISÓ
ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS
APROBÓ
ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
ESCALA:
INDICADA
ACOTACIONES:
METROS
FECHA:
FEBRERO 2026
CLAVE:
2026-005
NOMBRE DEL PLANO:
PUERTAS Y VENTANAS
No. DE PLANO:
A5.03
ARQUITECTÓNICO



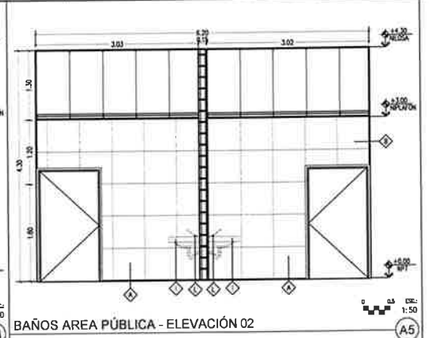
REFERENCIA DE UBICACIÓN DE BAÑOS
ESCALA: 1/200
A2



BAÑOS - ÁREA PÚBLICA
ESCALA: S/E
A3



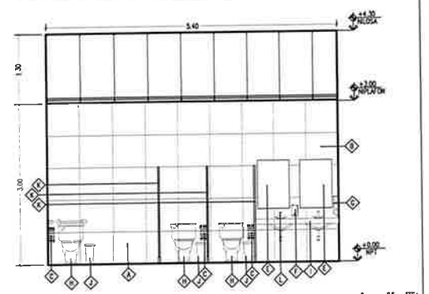
BAÑOS AREA PÚBLICA - ELEVACIÓN 01
ESCALA: 1/50
A4



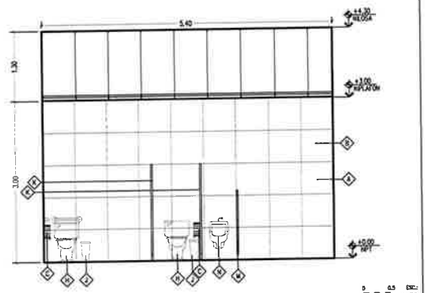
BAÑOS AREA PÚBLICA - ELEVACIÓN 02
ESCALA: 1/50
A5

- A — LAMBRIN MARCA PORCELANITE MODELO MATERIA PRIMA ESTRUCTURADO LISO HASTA UNA ALTURA DE 2.10MM EN DIMENSIONES DE 60 X 60 CMS. COLOR PIEDRA, COLOR GRIS ASENTADO CON MORTERO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILIMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR GRAY
- B — LAMBRIN MARCA PORCELANITE MODELO MATERIA BARRO DECO 1 EN DE ALTURA HASTA 2.10MM EN DIMENSIONES DE 60 X 60 CMS. EN COLOR BLANCO, ACABADO MATE, ASENTADO CON MORTERO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILIMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR PERLA.
- C — DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO MARCA GPEL O SIMILAR CAJA PLATINA MODELO ALUMINIO MEDIANA INDETABLE
- D — JUEGO DE BARRAS DE ACERO INOXIDABLE ACABADO SATINADO MARCA HELVEX MODELOS BI-670-S Y BI-672-S
- E — ESPEJO DE 2.44M DE 1.40 M X 0.05 M CON MARCO FIJO A MURO
- F — DISPENSADOR DE JABON MARCA BOBRICK MODELO B-2013 DE ACERO INOXIDABLE PARA MONTAR EN EL MURO
- G — DISPENSADOR DE PALANCA DE PAPEL MARCA GPEL INDUSTRIAL MODELO ALCANCE
- H — CONTACTO PARA FLUXOMETRO DE 1¼" DE ALTURA MARCA AMERICAN STANDARD O SIMILAR MODELO CADET FLOWISE CERAMICA COLOR BLANCO ALOJADO CON ASIENTO TAPA, INCLUYE FLUXOMETRO DE MANIJA MARCA HELVEX O SIMILAR MODELO 970-38 CON SPUD DE 32MM
- I — BARRA DE CONCRETO F'C= 250 KG/CM2 DE 0.60 X 0.15 CMS. REFORZADO CON VARILLAS DE 3/8" DE DIAM. NO. 3 CADA 15 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, EMPOTRADO A MURO CERAMICA MARCA PORCELANITE MODELO CAPRICHO EN DIMENSIONES DE 60 X 60 CMS. EN COLOR PERLA, ASENTADO CON MORTERO PORCELANICO MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR, BOQUILLA DE 5 MILIMETROS CON ARENA MARCA INTERCERAMIC O SIMILAR EN COLOR GRIS CALIDO DE PULIDO.
- J — BASURERO CILINDRICO PEQUEÑO INDETABLE MARCA GPEL O SIMILAR EN CALIDAD DE 21.2LTS/5.6GAL CAPACIDAD DE 10 GAL
- K — MODULO DE MAMPARAS PARA SANITARIO MARCA TRANSFORMACIONES METALICAS O SIMILAR DE ACERO INOXIDABLE CAL. 22 CONFORMADA DE MAMPARAS DE DIVISION DE 1.22X1.50M 2 PILASTRAS FRONTALES Y PUERTA DE 0.60X1.50M
- L — LAMBRINES DE SOBRECUBIERTA MARCA AMERICAN STANDARD, MODELO BOULEVARD, MONOMANDO DE CERAMICA PORCELANIZADA DE ALTO BRILLO, COLOR BLANCO, CHAPETA MARCA HELVEX, LLAVE TEMPORIZADORA DE CIERRE AUTOMATICO MODELO 74-100 ACABADO CROMO, CONTRAVENTEADAS, MANGUERAS Y VELVULAS ASI COMO CONEXION.
- M — DIVISION PARA MINGITORIO MARCA TRANSFORMACIONES METALICAS O SIMILAR DE LAMINA NEGRA CAL 22 ESMALTADA AL COLOR BLANCO DE 0.60 X 0.92M
- N — SUMINISTRO E INSTALACION DE MINGITORIO MARCA AMERICAN STANDARD COLOR BLANCO MODELO CADENZA O SIMILAR, FLUXOMETRO MARCA HELVEX MODELO 795-18 O SIMILAR, INCLUYE PAQUETE DE INSTALACION Y ELEMENTOS DE FIJACION

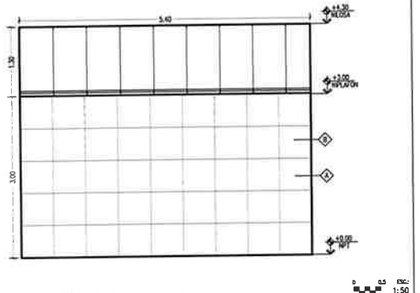
SIMBOLOGÍA
ESCALA: S/E
C6



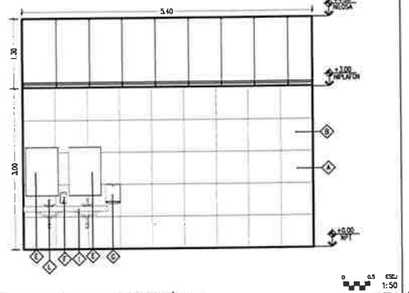
BAÑOS AREA PÚBLICA - ELEVACIÓN 03
ESCALA: 1/50
B2



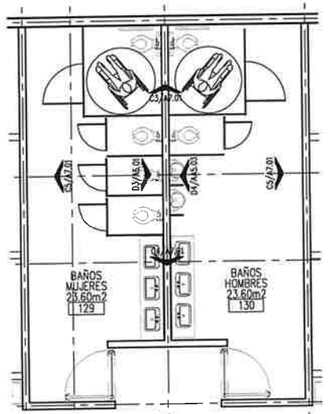
BAÑOS AREA PÚBLICA - ELEVACIÓN 04
ESCALA: 1/50
B3



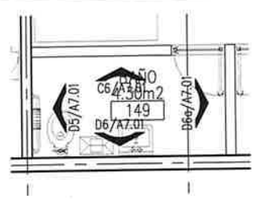
BAÑOS AREA PÚBLICA - ELEVACIÓN 05
ESCALA: 1/50
B4



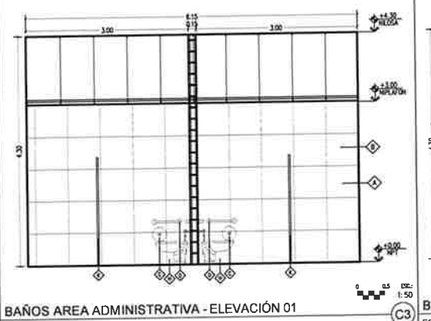
BAÑOS AREA PÚBLICA - ELEVACIÓN 06
ESCALA: 1/50
B5



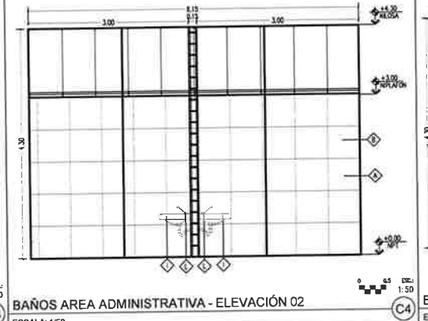
BAÑOS - ÁREA ADMINISTRATIVA
ESCALA: S/E
D1



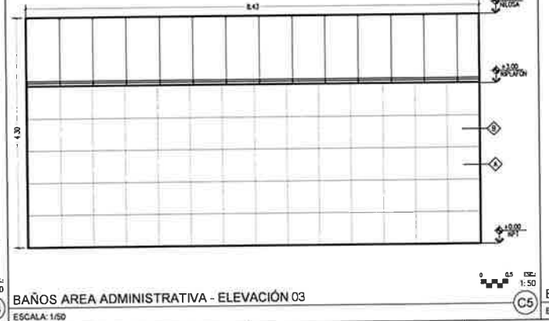
BAÑO - DIRECCIÓN
ESCALA: S/E
D1a



BAÑOS AREA ADMINISTRATIVA - ELEVACIÓN 01
ESCALA: 1/50
C3



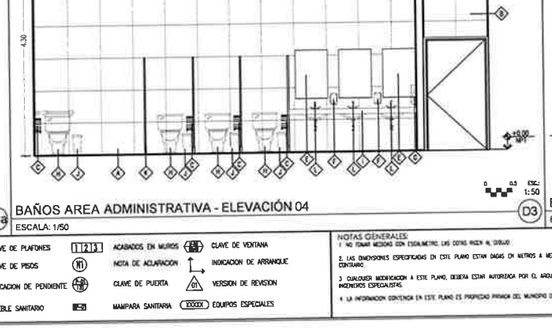
BAÑOS AREA ADMINISTRATIVA - ELEVACIÓN 02
ESCALA: 1/50
C4



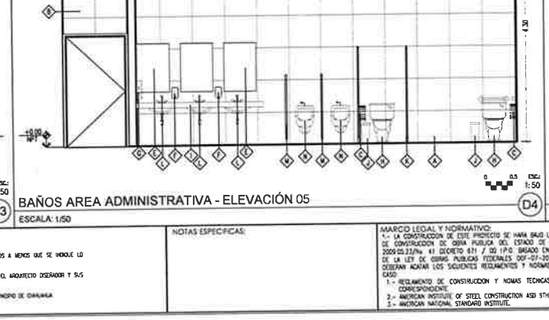
BAÑOS AREA ADMINISTRATIVA - ELEVACIÓN 03
ESCALA: 1/50
C5



BAÑO DIRECCIÓN - ELEVACIÓN 01
ESCALA: 1/50
C6



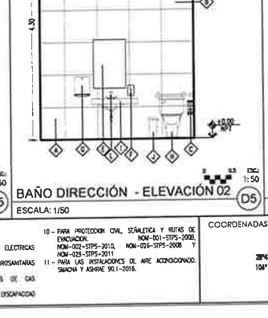
BAÑOS AREA ADMINISTRATIVA - ELEVACIÓN 04
ESCALA: 1/50
D3



BAÑOS AREA ADMINISTRATIVA - ELEVACIÓN 05
ESCALA: 1/50
D4



BAÑO DIRECCIÓN - ELEV. 02
ESCALA: 1/50
D5



BAÑO DIRECCIÓN - ELEVACIÓN 02
ESCALA: 1/50
D5



BAÑO DIRECCIÓN - ELEV. 04
ESCALA: 1/50
D5

SIMBOLOGIA:
- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACIÓN
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO.
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS ASESORES ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 2005.03.23/No. 61 DECRETO 671 / DO I.P.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E226/2-CNCP-2003, PVC E143/1-SCFI-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION. NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-026-STPS-2011
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SEMENA Y ASHRAE 90.1-2010.

COORDENADAS:
28°43'49.40"N
106°4'34.97"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,736.656 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,136.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,017.11 m2

Chihuahua Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

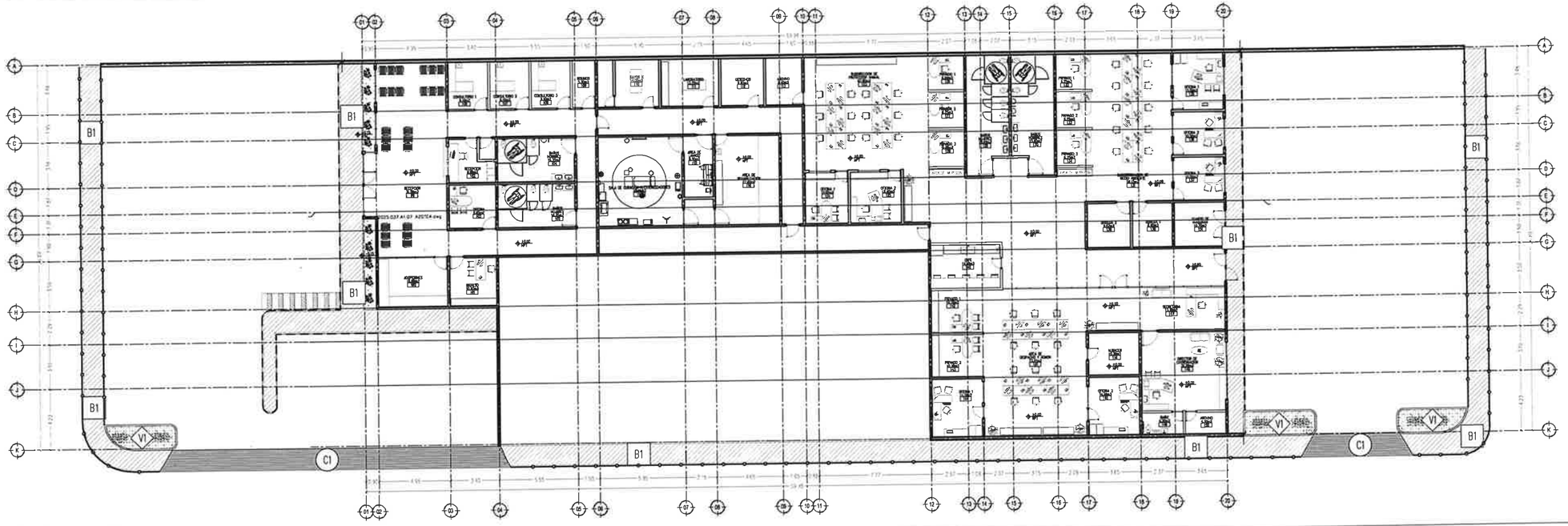
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA:	INDICADA	DIMENSIONES:	METROS
FECHA:	FEBRERO 2024	CLAVE:	2024.005

NOMBRE DEL PLANO: ELEVACIONES DE BAÑOS PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA

No. DE PLANO: A7.01

ARQUITECTÓNICO



REFERENCIA DE UBICACIÓN DE BAÑOS

ESCALA: 1/200

SIMBOLOGÍA

ESCALA: S/E

B1 — BANQUETA DE CONCRETO DE F'C=150KG/CM2, DE 10 CMS. DE ESPESOR, ACABADO COMÚN, JUNTAS 1.00 M

V1 — TIERRA VEGETAL EN CAPA DE 20CMS DE E.P.I.S.O.R.

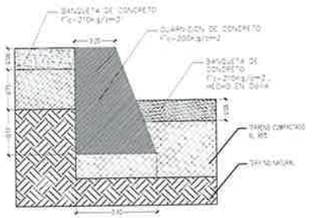
R1 — Rampa ACCESO VEHICULAR DE CONCRETO PREMEZCLADO, F'C= 150 KG/CM2 ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/6-10 ACABADO RAYADO CON RASTRILLO METÁLICO COMO ACABADO FINAL.

GUARNICIÓN TRAPEZOIDAL EN LUGAR DE F.C = 200 KG/CM2, DE 30X40CM DE SECCIÓN, CON JUNTA CONSTRUCTIVA DE CELOTEX DE 1/2" POR AMBOS LADOS DE LAS CARAS

GUARNICIÓN RECTA DE CONCRETO F.C=200KG/CM2, DE 15CM X 40CM

DETALLE TIPO DE GUARNICION TRAPEZOIDAL (C2)

Escala 1:10



RAMPA (C3)

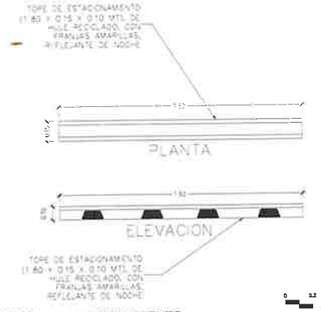
ESCALA: 1/20



RAMPA DE CONCRETO F'C=200KG/CM2, CON PENDIENTE DE 8%, ACABADO RAYADO Y FRAJILA PERIMETRAL DE 10CM DE ESPESOR CON PINTURA DE TRAFICO COLOR AZUL

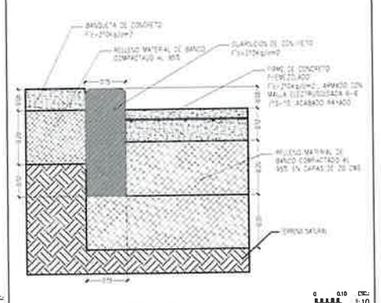
TOPES DE ESTACIONAMIENTO (D1)

ESCALA: 1/20



DETALLE TIPO GUARNICIÓN RECTA (D2)

ESCALA: 1/10

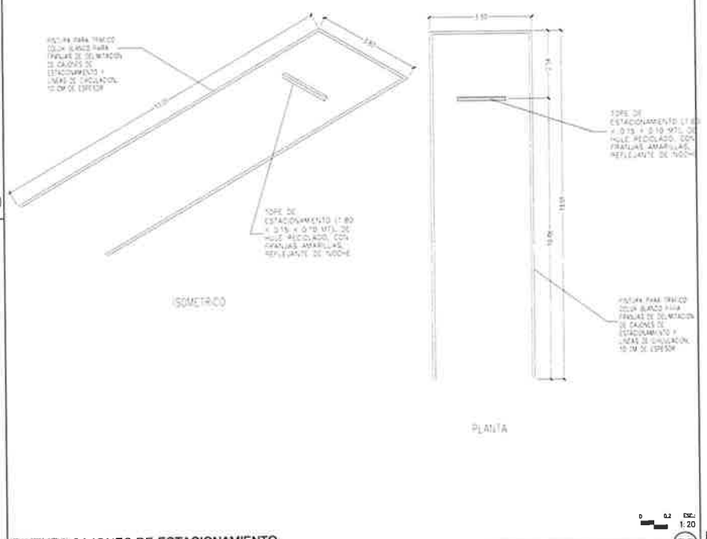


ESPACIO SIN OCUPAR (D3)

ESCALA: S/E

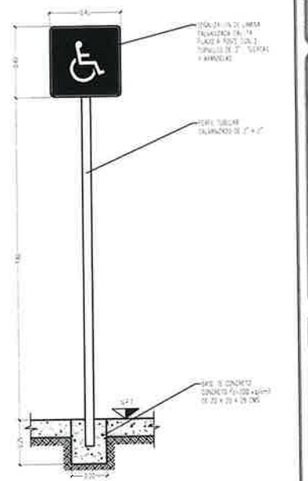
PINTURA CAJONES DE ESTACIONAMIENTO (D5)

ESCALA: 1/20



DETALLE DE SEÑALIZACION DE DISCAPACITADOS (D6)

Escala 1.15



SIMBOLOGÍA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR (11/D01)
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES (A-06)
- CLAVE DE PISOS (A-01)
- INDICACION DE PENDIENTE (1%)
- MUEBLE SANITARIO (MS)
- ACABADOS EN MUROS (1 2 3 5)
- NOTA DE ACLARACION (N1)
- CLAVE DE PUERTA (P1)
- MAMPARA SANITARIA (MS)
- CLAVE DE VENTANA (V1)
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION (01)
- EQUIPOS ESPECIALES (XXXX)

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS ASOCIADOS ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD INTRINSECA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 2005.05.23/No. 41 DECRETO 671 / 00 I.P.S. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 31H EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONAGUA-CNGP-2007, PVC ENAJI-1-3021-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y SISTEMA NOM-001-SEDE-2012.

COORDENADAS:

28°43'49.48"N
106° 4'34.39"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	2,726.434 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,136.85 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,017.1 1m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

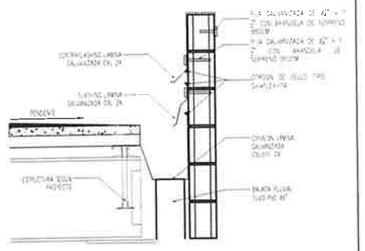
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA:	INDICADA	DIMENSIONES:	METROS
FECHA:	FEBRERO 2024	CLAVE:	2024.005

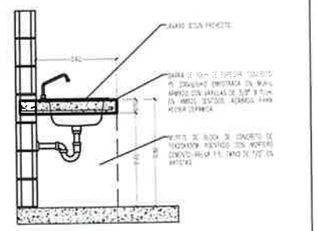
NOMBRE DEL PLANO: OBRAS EXTERIORES

No. DE PLANO: A8.01

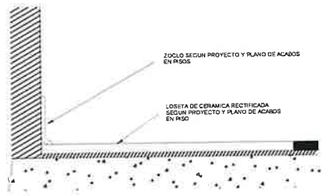
ARQUITECTÓNICO



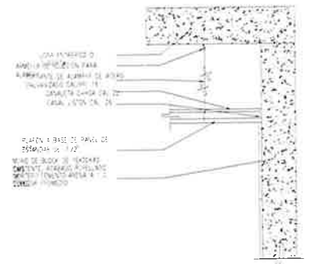
CANALÓN CON BAJADA PLUVIAL
ESCALA: 1:15
A1



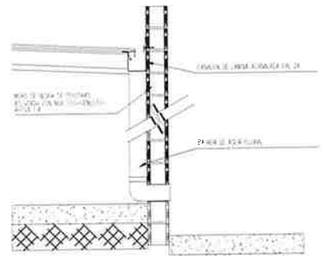
BARRA DE LAVAMANOS DE CONCRETO
ESCALA: 1/20
A2



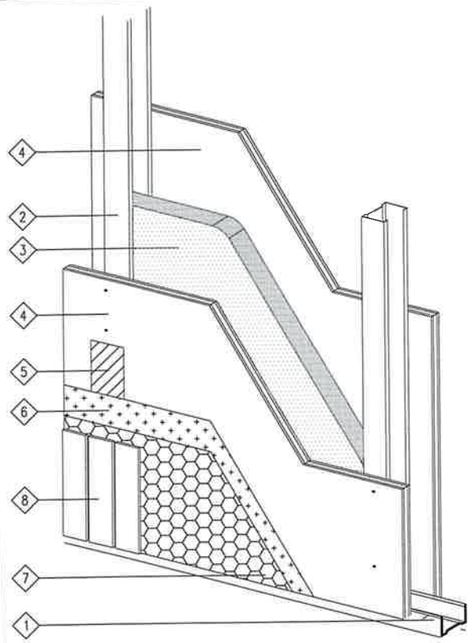
DETALLE TIPO ZOCLO
ESCALA: 1/30
A3



DETALLE DE PLAFON
ESCALA: 1/50
A5



DETALLE BAJADA PLUVIAL
ESCALA: 1/25
A6



6 - FIJAR CANAL CAL 22 @ 40.6 CM MAX

7 - FIJAR POSTE CAL 22 @ 40.6 CM MAX

8 - COLOCAR CONTINUETA DE LANA MINERAL DE 48.1 KG/M3

9 - FIJAR TABLERO DE CEMENTO MARCA USG DUROCK® CON TORNILLO DE MARCA USG TORNIDROC® 1-1/4" @ 20 CM

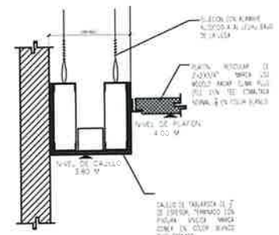
10 - TRATAMIENTO DE JUNTAS CON CINTA DE REFUERZO MARCA USG DUROCK® Y COMPUESTO BASECOAT MARCA USG DUROCK® CUBRIENDO CABEZAS DE TORNILLOS ESPERAR A QUE SEQUE POR COMPLETO E APLICAR UNA CAPA DE RECUBRIMIENTO RESISTENTE AL AGUA (WATER PROOFING)

11 - APLICAR UNA SEGUNDA CAPA DE COMPUESTO BASECOAT MARCA USG DUROCK® CON LLANA DE 3/8" (9.5 MM) EN SENTIDO VERTICAL PARA PEGAR LAS PLACAS DE 5/8" (DESGOSE MINIMA 0.8 LEJAS MINIMO DE 3/4" (19 MM) DE ESPESOR (P MIN = 3.6 KN / M DE ESPESOR A 75 ° C) O 2P

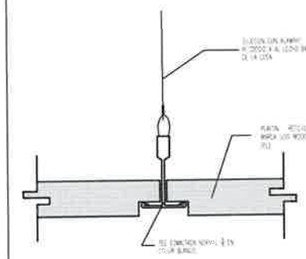
12 - COLOCAR LA MALLA MARCA USG DUROCK® EN TODA LA SUPERFICIE CON TRASLAPES DE 6.2M CINTA POLLOS LA CAPA TOTAL DE BASECOAT MARCA USG DUROCK® NO DEBE SER MENOR A 1.6 MM (1/16") CON UN MINIMO DE 0.25 MM (1/4") EL ESPESOR OPTIMO MAXIMO ES DE 3 MM (1/8") EN SECO LA MALLA DEBERA QUEDAR TOTALMENTE EMBEBIDA (UTILIZAR LAS CAPAS QUE SEAN REQUERIDAS DE BASECOAT MARCA USG DUROCK® CUBRIENDOSE COMPLETAMENTE SIN QUE PERMANEZCA EXPUESTA A LA INTEMPERIE

13 - APLICAR POSTERIORMENTE UNA CAPA DE ACABADO (SKIMCOAT) EN UNA ESPESOR DE TEXTURAS Y COLORES) CONSULTE ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE

OPCION 1 PARA CAMPANARIO
ESCALA: 1:50
B3



DETALLE CAJILLO EN PLAFON DE TABLAROCA
ESCALA: 1/75
B3



DETALLE PLAFON RETICULAR
ESCALA: 1/40
01

ESPACIO SIN OCUPAR
ESCALA: S/E
D6

SIMBOLOGIA:
- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACIÓN INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- CLAVE DE PUERTA
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
*.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 2009.05.23)No. 41 DECRETO 671 / 00 I.P.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010). TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E216/2-CNCP-2007, PVC E145/1-SCFI-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-001-SEDE-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-028-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO; SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:
28°42'49.42"N
106° 4'36.78"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,726.434 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.1 1m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2026 | CLAVE: 2026.005

NOMBRE DEL PLANO: DETALLES

No. DE PLANO: A8.02
ARQUITECTÓNICO



PROTECCIÓN CIVIL - PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA

ESCALA: 1/100

C6

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/E

D5

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1 NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO

2 LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

3 CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA CONTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.

4 LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

*.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PUE 5.- 2009.05.23/No. 61 DECRETO 671 / DO. I.P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010. TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE

2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.

3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.

4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)

5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.

6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.

7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CPVC/PVC-CHOF-2007, PVC 21437-1021-2002

8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004

9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011.

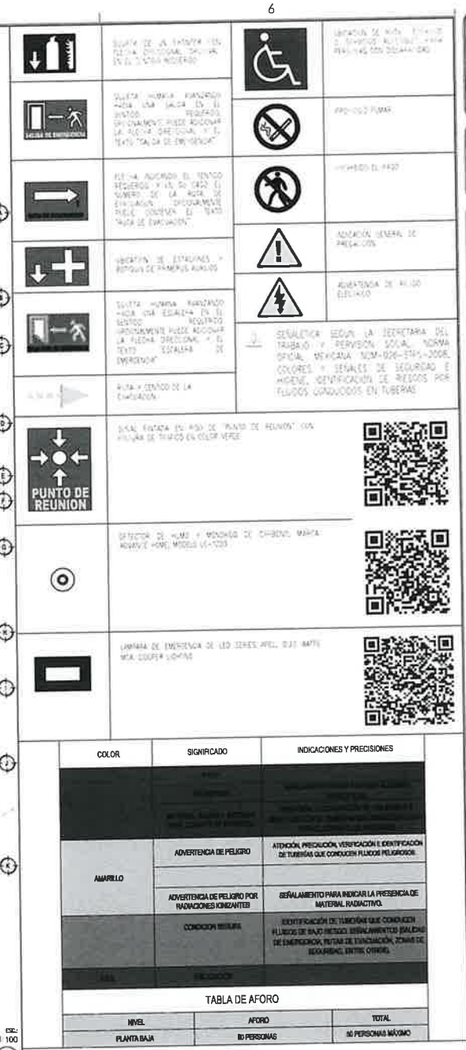
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y VENTILACION NOM-020-SEMARNAT-2001 Y NOM-015-ENER/SCFI-2012.

COORDENADAS:

28°42'49.40"N
106° 4'36.70"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	2,726,634 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,017.11m2



COLOR	SIGNIFICADO	INDICACIONES Y PRECISIONES
AMARILLO	ADVERTENCIA DE PELIGRO	ATENCIÓN, PRECAUCIÓN, VERIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE TUBERÍAS QUE CONDUCEN FLUIDOS PELIGROSOS.
	ADVERTENCIA DE PELIGRO POR RADIACIONES IONIZANTES	SEÑALAMIENTO PARA INDICAR LA PRESENCIA DE MATERIAL RADIACTIVO.
	CONDICION INSEGURA	IDENTIFICACIÓN DE TUBERÍAS QUE CONDUCEN FLUIDOS DE BAJO RIESGO. SEÑALAMIENTOS (SALIDAS DE EMERGENCIA, RUTAS DE EVACUACIÓN, ZONAS DE SEGURIDAD, ENTRE OTROS).
AZUL	OBLIGACION	

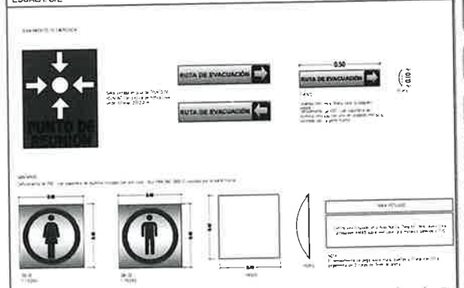
TABLA DE AFORO

NIVEL	AFORO	TOTAL
PLANTA BAJA	50 PERSONAS	50 PERSONAS MÁXIMO

ESPECIFICACIONES

ESCALA: S/E

C6



PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA

ESCALA: 1/100

C6

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

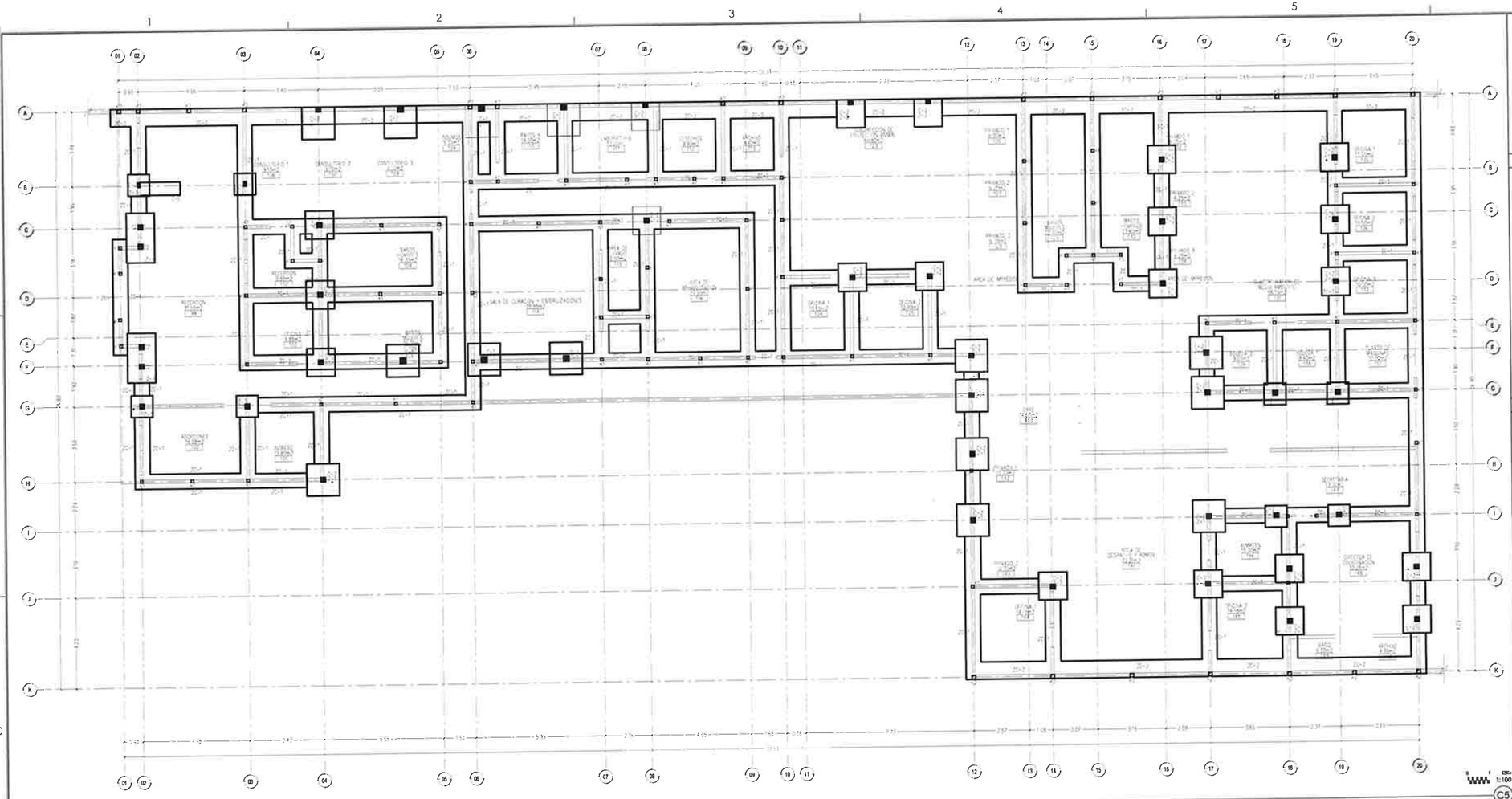
ESCALA:	INDICADA	DIMENSIONES:	METROS
FECHA:	FEBRERO 2026	CLAVE VER.	2026-0316

NOMBRE DEL PLANO: PROTECCIÓN CIVIL

No. DE PLANO:

A9.01

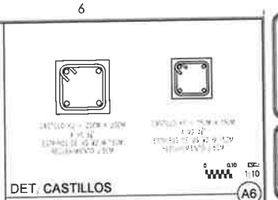
ARQUITECTÓNICO



PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA

ESCALA: 1/100

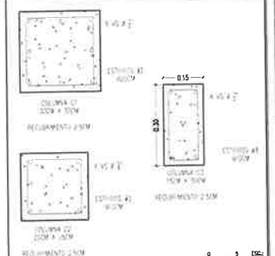
C5



DET. CASTILLOS

ESCALA: 1/5

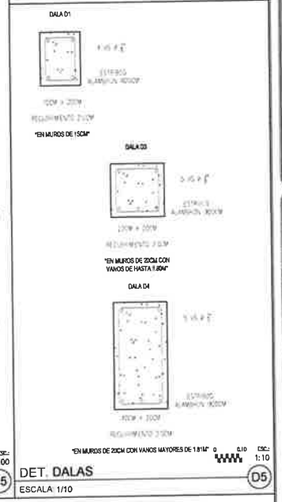
A6



DET. COLUMNAS

ESCALA: 1/5

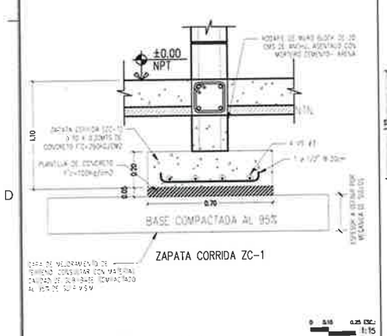
C6



DET. DALAS

ESCALA: 1/10

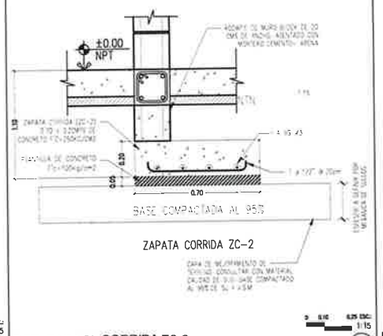
D5



DET. ZAPATA CORRIDA ZC-1

ESCALA: 1/15

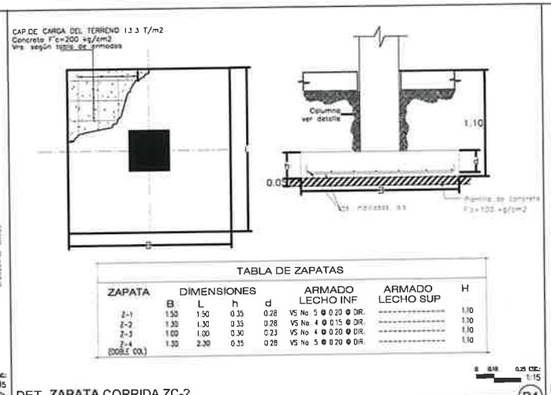
D2



DET. ZAPATA CORRIDA ZC-2

ESCALA: 1/15

D3



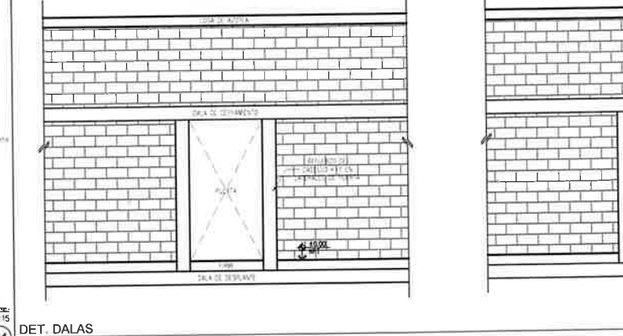
DET. ZAPATA CORRIDA ZC-2

ESCALA: 1/15

D4

TABLA DE ZAPATAS

ZAPATA	DIMENSIONES B	L	h	d	ARMADO LECHO INF	ARMADO LECHO SUP	H
Z-1	1.50	1.50	0.35	0.28	VS No. 5 @ 0.20 @ DIR.	----------	1.10
Z-2	1.30	1.30	0.35	0.28	VS No. 4 @ 0.15 @ DIR.	----------	1.10
Z-3	1.00	1.00	0.30	0.23	VS No. 4 @ 0.20 @ DIR.	----------	1.10
Z-4 (DOBLE COL)	1.30	2.30	0.35	0.28	VS No. 5 @ 0.20 @ DIR.	----------	1.10



DET. DALAS

ESCALA: 1/10

D5

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INCIDENTES ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR SU DECRETO 671 / DO LIFO SEGUIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS CCL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E2267-ONCP-2007, PVC E145/1-SCFI-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SESH-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016

COORDENADAS:

28°43'49.40"N
106° 4'34.37"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	3,726.634 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,136.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,019.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA



ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES		
No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTO:

DIBUJO:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

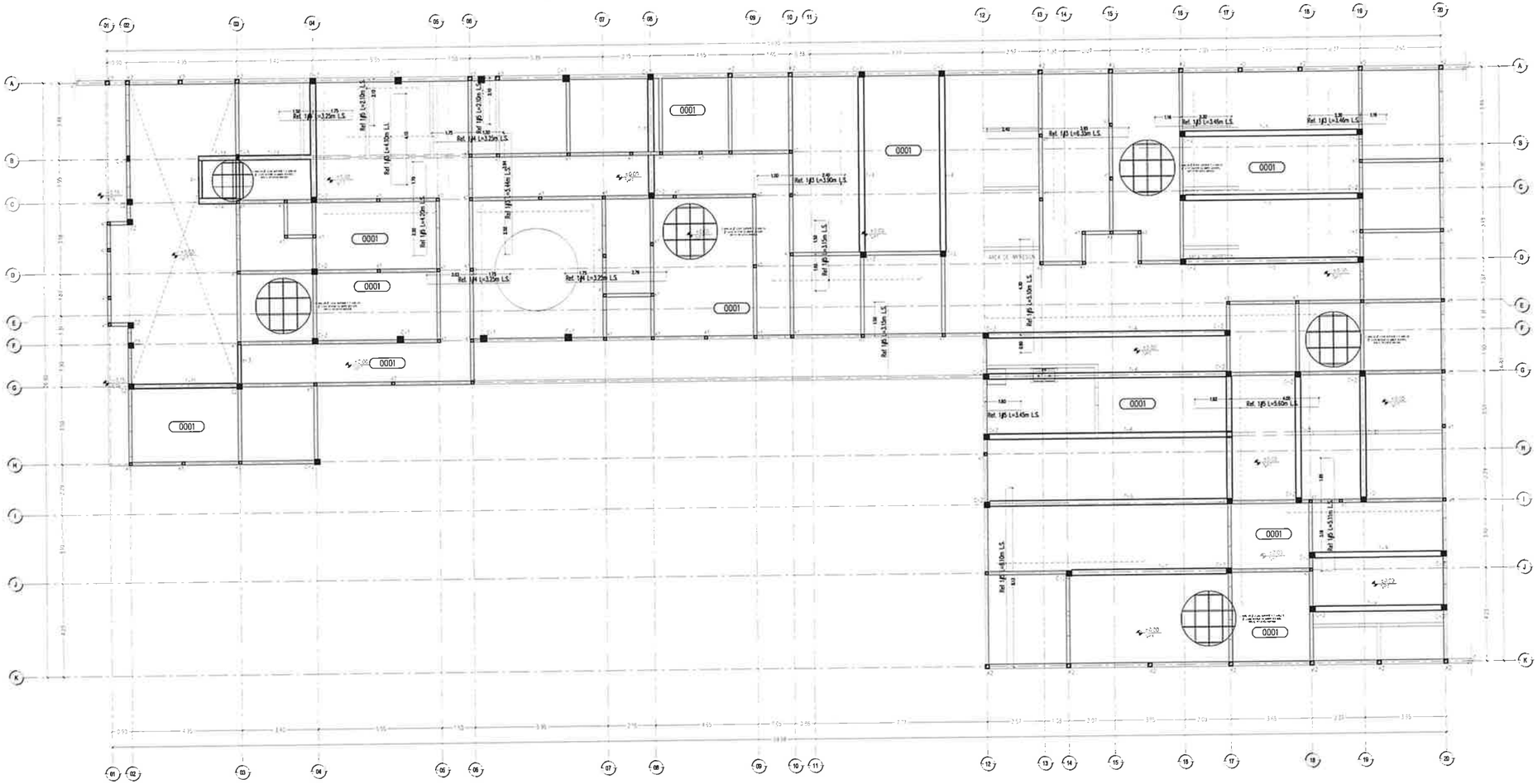
ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS

FECHA: FEBRERO 2024 | CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: CIMENTACIÓN

No. DE PLANO: S1.01

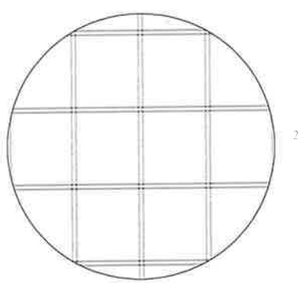
ESTRUCTURAL



PLANTA ARQUITECTÓNICA BAJA

ESCALA: 1/100

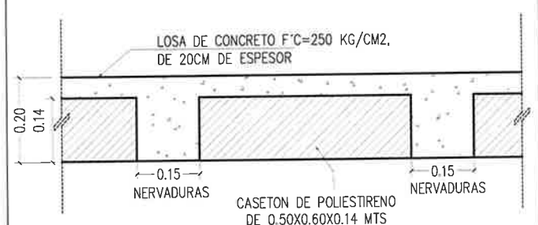
C5



ARMADURA TIPO POR NERVADURA

ESCALA: 1/25

D2



DETALLE LOSA ALIGERADA

ESCALA: 1/10

D3

ESPECIFICACION DE LOSA (0001)

TODA LA LOSA ES DE 20CM DE ESPESOR DE TIPO ALIGERADA CON CASETON DE 50CM. x 60CM x 14 CM. ACOMODADOS CON NERVADURAS DE 15CM. CONCRETO F'C=250 KG/CM² Y CAPA DE COMPRESION DE 6CM

ESPECIFICACIÓN DE LOSA

ESCALA: S/E

D4

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/E

D6

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO. LAS COTAS RIGEN AL DEDUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PDE 5-2009.03.23/No. 41 DECRETO 671 / DO (P.O. DADAS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS (2012)-DOF-2007. PVC (1457)-SCT-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:

28°43'49.407"N
106° 4'36.775"O

SUPERFICIES:

TERRENO: 2,754.436 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.1 1m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ

DIBUJÓ

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

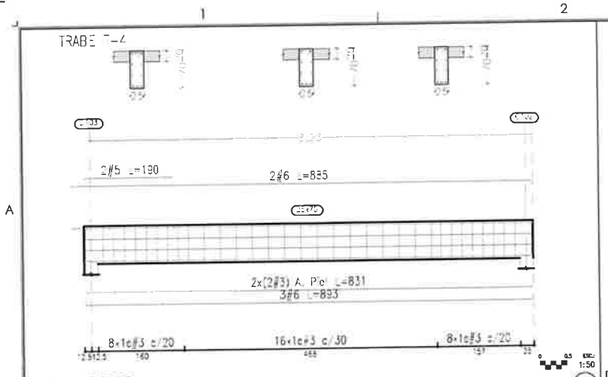
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA:	INDICADA	DIMENSIONES:	METROS
FECHA:	FEBRERO 2026	CLAVE:	2026.005

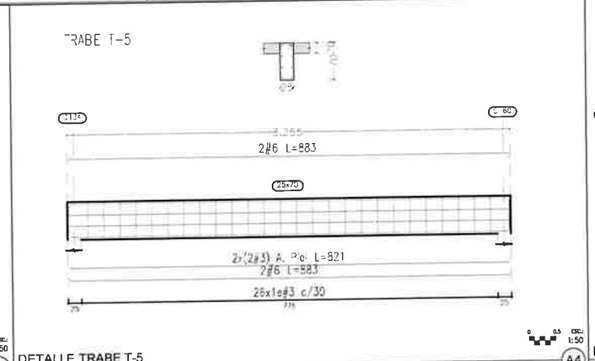
NOMBRE DEL PLANO: ESTRUCTURAL

No. DE PLANO: S1.02

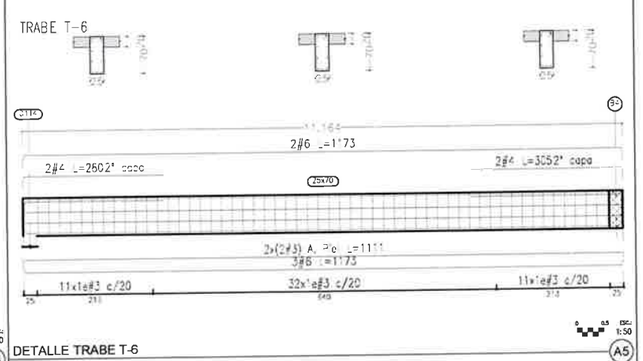
ESTRUCTURAL



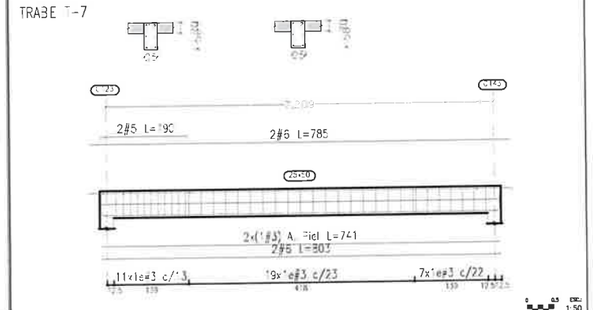
DETALLE TRABE T-4
ESCALA: 1/50
A2



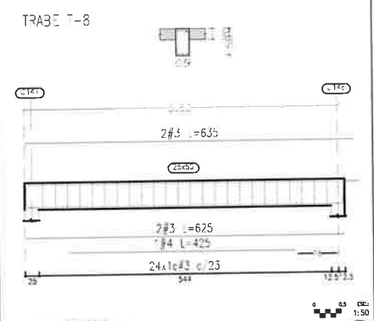
DETALLE TRABE T-5
ESCALA: 1/50
A4



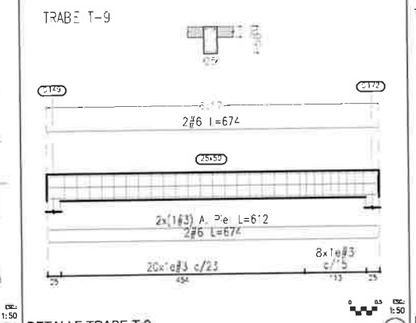
DETALLE TRABE T-6
ESCALA: 1/50
A5



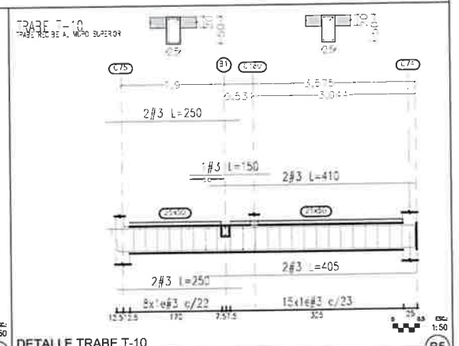
DETALLE TRABE T-7
ESCALA: 1/50
B2



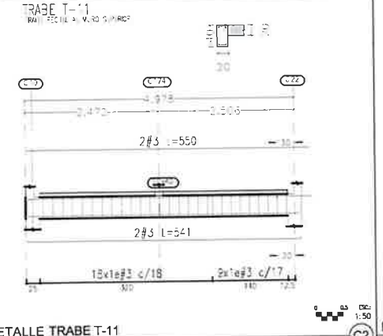
DETALLE TRABE T-8
ESCALA: 1/50
B3



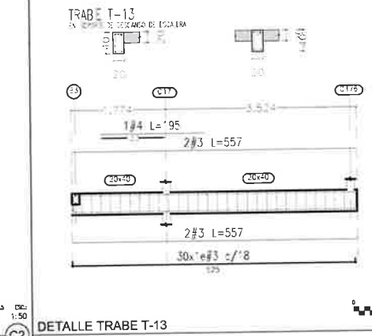
DETALLE TRABE T-9
ESCALA: 1/50
B4



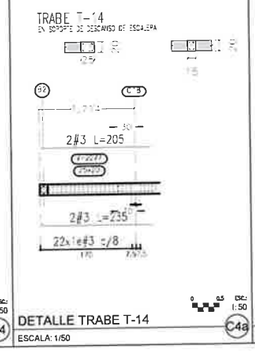
DETALLE TRABE T-10
ESCALA: 1/50
B5



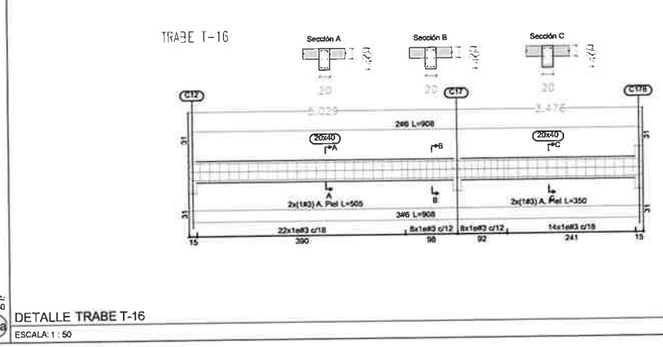
DETALLE TRABE T-11
ESCALA: 1/50
C2



DETALLE TRABE T-13
ESCALA: 1/50
C4



DETALLE TRABE T-14
ESCALA: 1/50
C4a



DETALLE TRABE T-16
ESCALA: 1 : 50
D5

ESPACIO SIN OCUPAR
D6

ESCALA: S/E

SIMBOLOGIA:
- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- INDICACION DE NIVEL
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1 NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3 CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS
4 LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 5-2009.03.26/No. 91 DECRETO 671 / DO 17-12 BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO Y CORRESPONDIENTE
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HORIZONTALES E320/2-CNCP-2003, PVC E145/1-SCFI-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDG-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-025-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:
28°43'49.487N
106° 4'34.707O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,726.636 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.85 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE OBRAS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

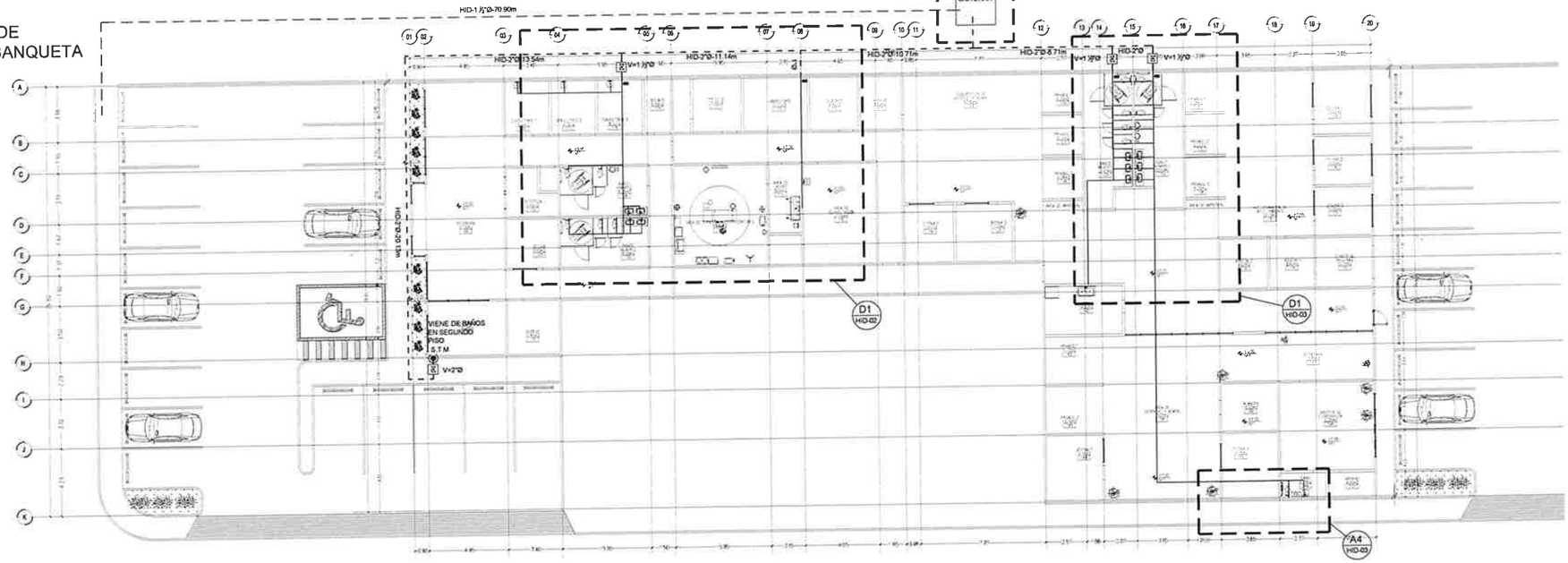
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2025 | CLAVE: 2024.005

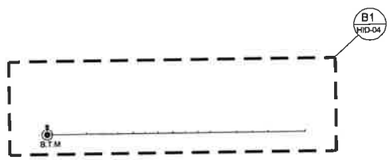
NOMBRE DEL PLANO: DETALLE DE TRABES ESTRUCTURAL S1.02

No. DE PLANO: S1.03
ESTRUCTURAL

SE HARÁ CAJA DE VÁLVULAS EN BANQUETA



B1 HID-01 SISTEMA HIDRAULICO GENERAL 1:150



D1 HID-01 SISTEMA HIDRAULICO - PLANTA ALTA 1:150

SIMBOLOGIA	
- - - - - - -	TUBERIA SUBTERRANEA DE POLIPROPILENO DIAMETRO INDICADO
- - - - - - -	TUBERIA SUBTERRANEA DE LLENADO DE PVC RD-26, DIAMETRO INDICADO
[V]	VALVULA DE BOLA EN REGISTRO, DIAMETRO INDICADO

NOTAS GENERALES

1.- LA TUBERIA DEBERA SER PROBADA HIDROSTATICAMENTE A UNA PRESION DE 150PSI DURANTE 24 HORAS EN LA CUAL NO DEBE PRESENTARSE PERDIDA APRECIABLE DE PRESION

2.- TODOS LOS DIAMETROS ESTAN INDICADOS EN PULGADAS Y ACOTACIONES EN METROS.

3.- LA TUBERIA HIDRAULICA QUE VAYA EXPUESTA Y/O OCULTA DEBERA IR PINTADA CON ESMALTE DE ACUERDO AL CODIGO DE COLORES QUE INDIQUE ALGÚN CODIGO LOCAL Y PLOMERIA (NOM-026-STPS-2010).

4.- LOS SOPORTES DE LA TUBERIA 1/2" - 1 1/2" DEBERAN TENER UNA SEPARACION MAXIMA DE 2 METROS Y DE 2"Ø - 4"Ø SERA 3METROS.

5.- TODAS LAS COTAS Y NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS EN OBRA (POR EL CONSTRUCTOR)

6.- LA TUBERIA SUBTERRANEA DE AGUA POTABLE QUE PASA POR VIALIDAD TENDRA UNA SEPARACION DE 1.50m DE LA TUBERIA DE LA INSTALACION ELECTRICA

7.- A TUBERIA INTERIOR SERA DE POLIPROPILENO

NOMENCLATURA

HID.- SISTEMA AGUA POTABLE
N.P.T.- NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
B.N.P.T.- BAJO NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
S.N.P.T.- SOBRE NIVEL DE PISO TERMINADO
h.- ALTURA

HID-1 ½"Ø-4.95m
- DISTANCIA DE LA TUBERIA EN METROS
- DIAMETRO DE LA TUBERIA EN PULGADAS
- SISTEMA

V=1 ½"Ø
- DIAMETRO DE LA VALVULA EN PULGADAS
- VALVULA DE BOLA

SIMBOLOGIA: EJE ESTRUCTURAL; REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR; REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.; REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR; ACCESO PRINCIPAL; INDICACION DE NIVEL; INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL; CLAVE DE PLAFONES; CLAVE DE PISOS; INDICACION DE PENDIENTE; MUEBLE SANITARIO; ACABADOS EN MUROS; NOTA DE ACLARACION; CLAVE DE PUERTA; MAMPARA SANITARIA; CLAVE DE VENTANA; INDICACION DE ARRANQUE; VERSION DE REVISION; EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INCUMBIDOS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
*.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PDE 2009-2033/No. 41 DECRETO 671 / DO 3 P.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN SE DEBERAN HACER LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS (216/2-CNCP-2021, PVC E14/1-SCT-2022
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SESH-2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION. NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:
28°42'49.487"N
106° 4'36.707"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,726.634 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,811.11 m2

Chihuahua Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

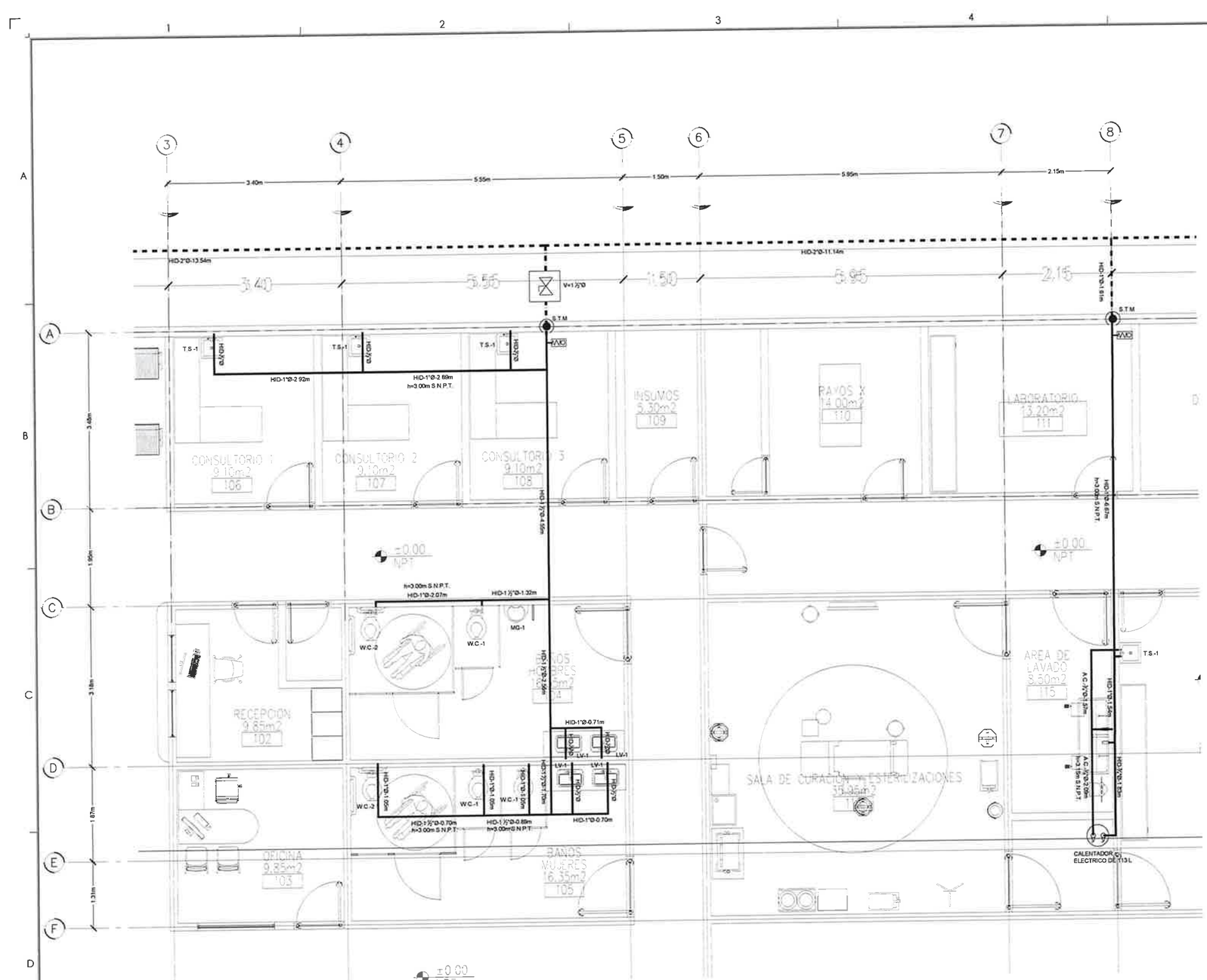
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024
CLAVE: 2024.095

NOMBRE DEL PLANO: SISTEMA SHIDRAULICO GENERAL

No. DE PLANO: HID-01



D1 SISTEMA HIDRAULICO AREA 1
HID-02 1:40

SIMBOLOGIA

- TUBERIA AGUA FRIA DE POLIPROPILENO
- TUBERIA AGUA CALIENTE DE POLIPROPILENO
- VALVULA DE BOLA EN REGISTRO, DIAMETRO INDICADO
- ARRESTADOR DE GOLPE DE ARIETE
- S.T.M — SUBE TUBERIA POR MURO

NOTAS GENERALES

1.- LA TUBERIA DEBERA SER PROBADA HIDROSTATICAMENTE A UNA PRESION DE 150PSI DURANTE 2 HORAS EN LA CUAL NO DEBE PRESENTARSE PERDIDA APRECIABLE DE PRESION.

2.- TODOS LOS DIAMETROS ESTAN INDICADOS EN PULGADAS Y ACOTACIONES EN METROS.

3.- LA TUBERIA HIDRAULICA QUE VAYA EXPUESTA Y/O OCULTA DEBERA IR PINTADA CON ESMALTE DE ACUERDO AL CODIGO DE COLORES QUE INDIQUE ALGÚN CODIGO LOCAL Y PLOMERIA (NOM-026-STPS-2010).

4.- LOS SOPORTES DE LA TUBERIA 1/2" - 1 1/2" DEBERAN TENER UNA SEPARACION MAXIMA DE 2 METROS Y DE 2"Ø - 4"Ø SERA 3METROS.

5.- TODAS LAS COTAS Y NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS EN OBRA (POR EL CONSTRUCTOR).

6.- LA TUBERIA SUBTERRANEA DE AGUA POTABLE QUE PASA POR VIALIDAD TENDRA UNA SEPARACION DE 1.50m DE LA TUBERIA DE LA INSTALACION ELECTRICA.

7.- LA TUBERIA INTERIOR SERA DE POLIPROPILENO

NOMENCLATURA

- HID.- SISTEMA AGUA POTABLE
- N.P.T.- NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
- B.N.P.T.- BAJO NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
- S.N.P.T.- SOBRE NIVEL DE PISO TERMINADO
- h.- ALTURA

HID-1"Ø-24.10m
- DISTANCIA DE LA TUBERIA EN METROS
- DIAMETRO DE LA TUBERIA EN PULGADAS
- SISTEMA

V-2"Ø
- DIAMETRO DE LA VALVULA EN PULGADAS
- VALVULA DE BOLA

CEDULA DE MUEBLES DE BAÑO

NOMENCLATURA	MUEBLE	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	IMAGEN
W.C.-1	W.C.	HELVEX	TZF NAO	3 5/4 8 LPD COLOR BLANCO	
W.C.-2	W.C.	HELVEX	TZF NAO17	3 5/4 8 LPD COLOR BLANCO	
	FLUXOMETRO	HELVEX	110-38-3 5	3 5 L	
MG-1	MINGITORIO	HELVEX	MG NEGEV TDS2	TIPO SECO COLOR BLANCO	
LV-1	LAVABO	HELVEX	L V MARCUS	SOBREPONER COLOR BLANCO	
	MONOMANDO	HELVEX	E929-1 9	ACABADO CROMO	

SIMBOLOGIA: EJE ESTRUCTURAL; REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR; REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.; REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR; ACCESO PRINCIPAL; INDICACION DE NIVEL; INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL; CLAVE DE PLAFONES; CLAVE DE PISOS; INDICACION DE PENDIENTE; MUEBLE SANITARIO; ACABADOS EN MUROS; NOTA DE ACLARACION; CLAVE DE PUERTA; MAMPARA SANITARIA; CLAVE DE VENTANA; INDICACION DE ARRANQUE; VERSION DE REVISION; EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1 NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3 CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO OPERADOR Y SUS INCIDENCIAS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
*.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 5 2009.03.21/No. 41 DECRETO 671 / 00 LP.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO Y CORRESPONDIENTE
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HORISANITARIAS (2015/2-CNCP-2007, PVC (1-15/1-SCT-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-001-SEDG-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-025-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SHACRA Y ASHRAE 90.1-2016

COORDENADAS:
28°42'49.497"N
106° 4'54.709"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,734.636 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,106.66 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 9 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

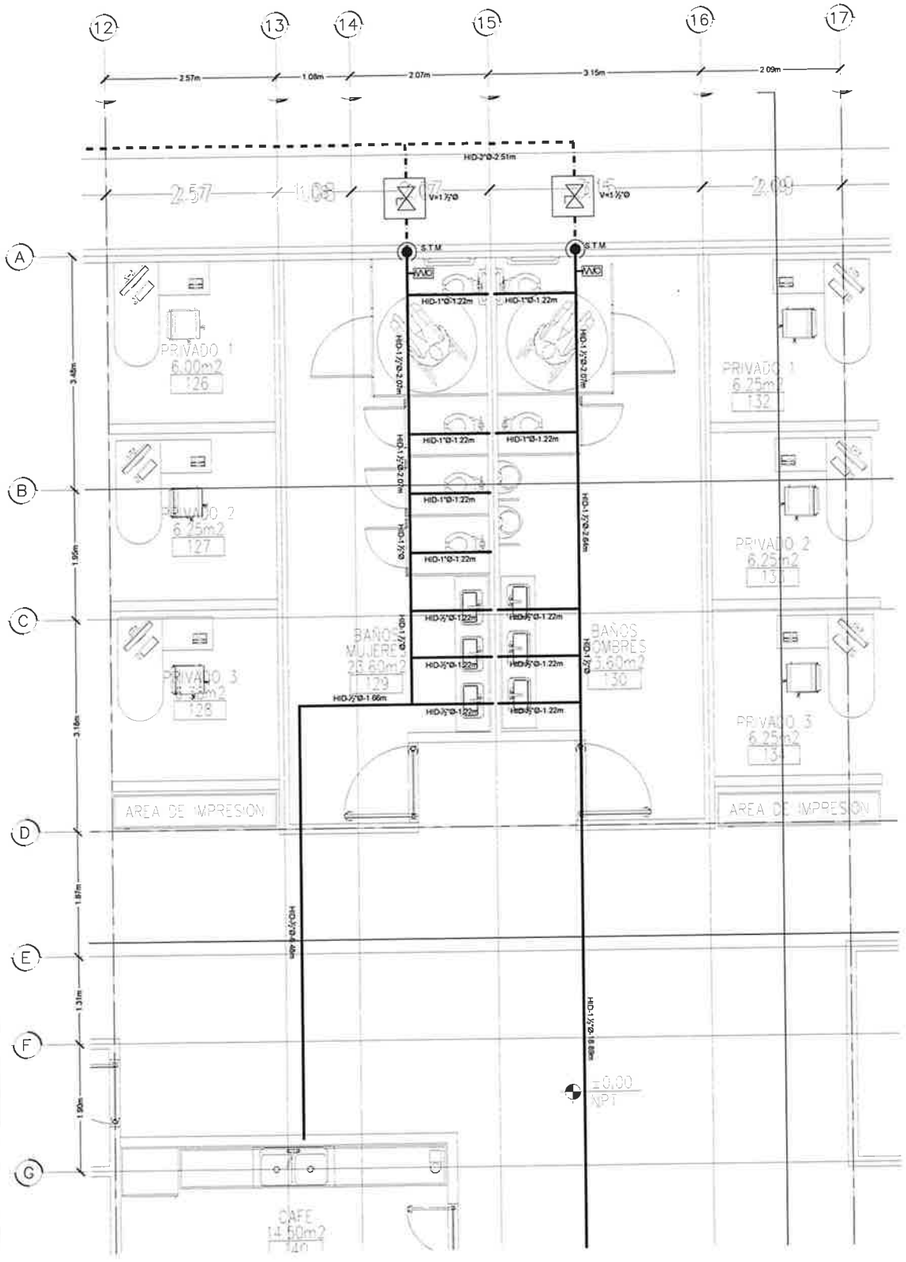
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

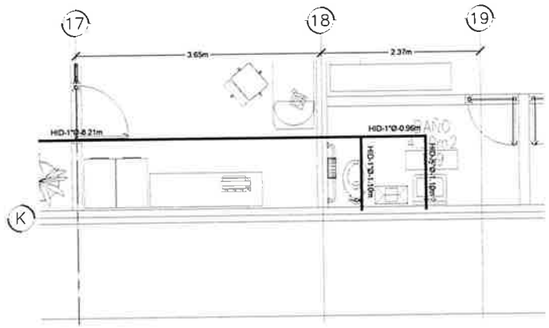
ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024 | CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: SISTEMA HIDRAULICO AREA 1

No. DE PLANO: HID-02



D1 SISTEMA HIDRAULICO AREA 2
HID-03 1:40



A4 SISTEMA HIDRAULICO AREA 3
HID-03 1:40

SIMBOLOGIA

- TUBERIA AGUA FRIA DE POLIPROPILENO
- VALVULA DE BOLA EN REGISTRO, DIAMETRO INDICADO
- ARRESTADOR DE GOLPE DE ARRIETE
- S.T.M — SUBE TUBERIA POR MURO

NOTAS GENERALES

1.- LA TUBERIA DEBERA SER PROBADA HIDROSTATICAMENTE A UNA PRESION DE 150PSI DURANTE 2 HORAS EN LA CUAL NO DEBE PRESENTARSE PERDIDA APRECIABLE DE PRESION.

2.- TODOS LOS DIAMETROS ESTAN INDICADOS EN PULGADAS Y ACOTACIONES EN METROS.

3.- LA TUBERIA HIDRAULICA QUE VAYA EXPUESTA Y/O OCULTA DEBERA IR PINTADA CON ESMALTE DE ACUERDO AL CODIGO DE COLORES QUE INDIQUE ALGÚN CODIGO LOCAL Y PLOMERIA (NOM-026-STPS-2010).

4.- LOS SOPORTES DE LA TUBERIA 1/2" - 1 1/2" DEBERAN TENER UNA SEPARACION MAXIMA DE 2 METROS Y DE 2"Ø - 4"Ø SERA 3METROS.

5.- TODAS LAS COTAS Y NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS EN OBRA (POR EL CONSTRUCTOR).

6.- LA TUBERIA SUBTERRANEA DE AGUA POTABLE QUE PASA POR VIALIDAD TENDRA UNA SEPARACION DE 1.50m DE LA TUBERIA DE LA INSTALACION ELECTRICA.

7.- LA TUBERIA INTERIOR SERA DE POLIPROPILENO

NOMENCLATURA

HID.-	SISTEMA AGUA POTABLE
N.P.T.-	NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
B.N.P.T.-	BAJO NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
S.N.P.T.-	SOBRE NIVEL DE PISO TERMINADO
h.-	ALTURA

HID-1"Ø-24.10m
- DISTANCIA DE LA TUBERIA EN METROS
- DIAMETRO DE LA TUBERIA EN PULGADAS
- SISTEMA

V+2"Ø
- DIAMETRO DE LA VALVULA EN PULGADAS
- VALVULA DE BOLA.

CEDULA DE MUEBLES DE BAÑO

NOMENCLATURA	MUEBLE	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	IMAGEN
W.C.-1	W.C.	HELVEX	TZF NAO	3 5/4 8 LPD COLOR BLANCO	
W.C.-2	W.C.	HELVEX	TZF NAO17	3 5/4 8 LPD COLOR BLANCO	
	FLUXOMETRO	HELVEX	110-38-3 5	3 5 L	
MG-1	MINGITORIO	HELVEX	MG NEGEV TDS2	TIPO SECO COLOR BLANCO	
LV-1	LAVABO	HELVEX	L V MARCUS	SOBREPONER COLOR BLANCO	
	MONOMANDO	HELVEX	E929-1.9	ACABADO CROMO	
LV-2	LAVABO	HELVEX	LVPTALAS-QA01	SOBREPONER COLOR BLANCO	

SIMBOLOGIA:
- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 5 DE 2003.03.22/No. 61 DECRETO 671 / DO LP.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE CUIDARA ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E224/3-CNCP-2007, PVC E143/1-SCFI-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SESH-2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-026-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, TAMCNA Y ASHRAE 90.1-2010.

COORDENADAS:
28°43'45.40"N
106° 4'34.70"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,726.434 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,017.11 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

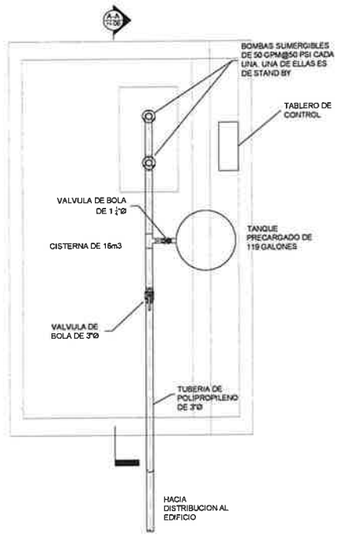
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

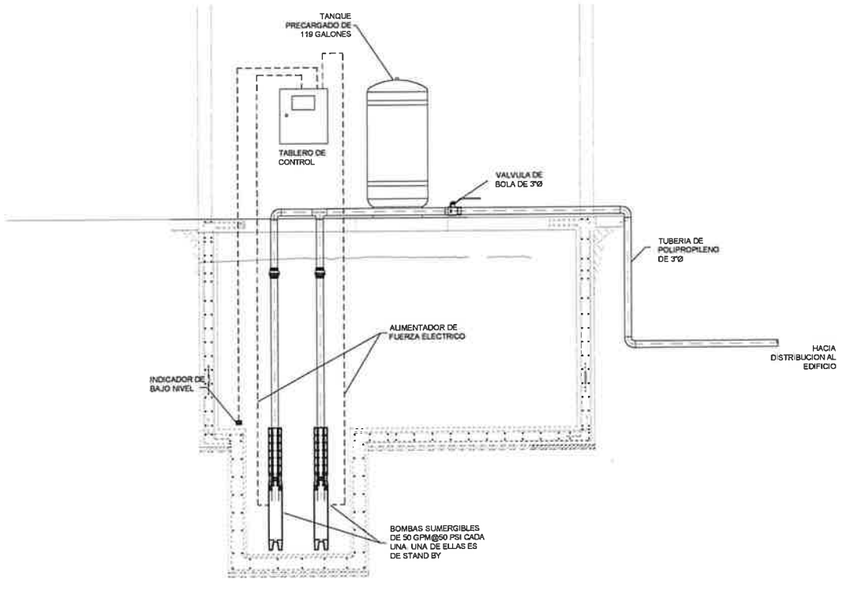
ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024 | CLAVE: 2024.005

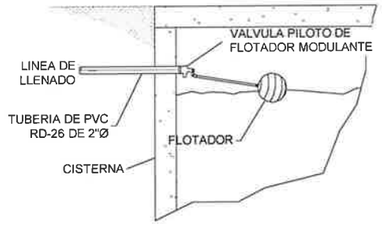
NOMBRE DEL PLANO: SISTEMA HIDRAULICO AREA 2 Y 3

No. DE PLANO: HID-03



D1 EQUIPO DE BOMBEO
HID-05 1:30





A4 HID-05 DETALLE DE VALVULA DE FLOTADOR
SIN ESCALA

NOTAS GENERALES

1.- LA TUBERIA DEBERA SER PROBADA HIDROSTATICAMENTE A UNA PRESION DE 150PSI DURANTE 24 HORAS EN LA CUAL NO DEBE PRESENTARSE PERDIDA APRECIABLE DE PRESION.

2.- TODOS LOS DIAMETROS ESTAN INDICADOS EN PULGADAS Y ACOTACIONES EN METROS

3.- LA TUBERIA HIDRAULICA QUE VAYA EXPUESTA Y/O OCULTA DEBERA IR PINTADA CON ESMALTE DE ACUERDO AL CODIGO DE COLORES QUE INDIQUE ALGÚN CODIGO LOCAL Y PLOMERIA (NOM-025-STPS-2010).

4.- LOS SOPORTES DE LA TUBERIA 1/2" - 1 1/2" DEBERAN TENER UNA SEPARACION MAXIMA DE 2 METROS Y DE 2"Ø - 4"Ø SERA 3METROS.

5.- TODAS LAS COTAS Y NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS EN OBRA (POR EL CONSTRUCTOR)

6.- NO SE DEBERAN INSTALAR TUBERIAS AHOGADAS EN CONCRETO.

7.- LA TUBERIA SUBTERRANEA DE AGUA POTABLE QUE PASA POR VIAUDAD TENDRA UNA SEPARACION DE 1 50m DE LA TUBERIA DE LA INSTALACION ELECTRICA.

8.- LA TUBERIA INTERIOR SERA DE POLIPROPILENO

9.- EL CONTRATISTA FINAL DEBERA ASEGURAR QUE LAS MEDIDAS DE LA BOMBA QUE SELECCIONESEAN ADECUADAS CONFORME A PLANO.

SIMBOLOGIA:
- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3 CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR 2009.05.23/No. 61 DECRETO 671 / DO 1PO. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2 - AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3 - AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4 - AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5 - AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
E.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E2339/3-ENCP-2007. PVC E1453/1-ECP1-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-002-SECRE-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10 - PARA PROTECCION CIVIL SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008; NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-026-STPS-2011.
11 - PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:
2874749.4874
106° 6'36.70"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,724.436 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:



ORIENTACIÓN:

FIRMAS:

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

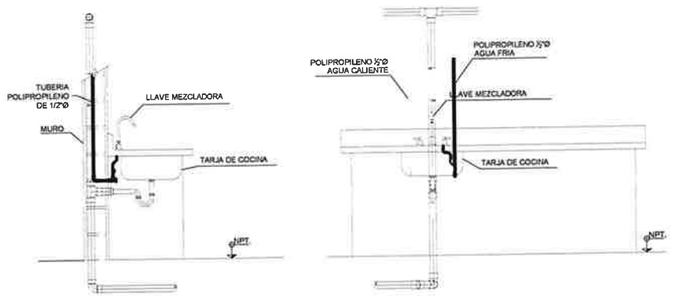
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

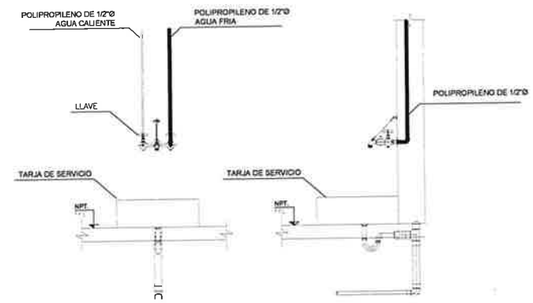
ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024
CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: CUARTO DE BOMBAS

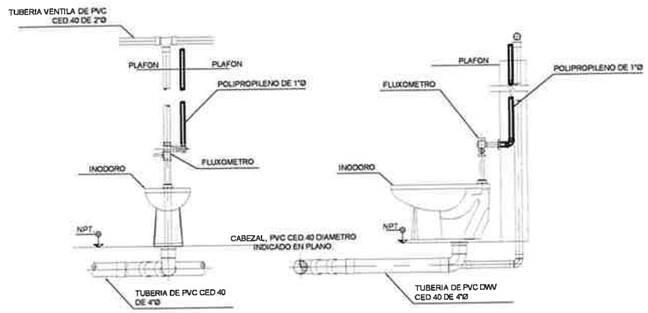
No. DE PLANO: HID-05



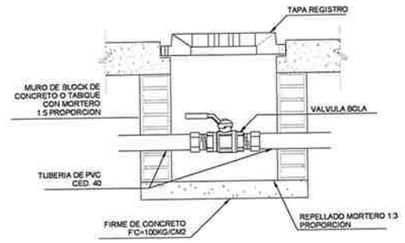
A1 HID-06 DETALLE TIPICO INSTALACION DE TARJA
SIN ESCALA



A3 HID-06 DETALLE TIPICO INSTALACION DE TARJA DE SERVICIO
SIN ESCALA

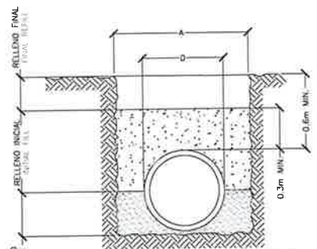


B1 HID-06 DETALLE TIPICO DE W.C. CON FLUXOMETRO
SIN ESCALA



B3 HID-06 DETALLE TIPICO DE VALVULA EN REGISTRO
SIN ESCALA

D1 HID-06 DETALLE TIPICO DE LAVABO
SIN ESCALA



DIAMETRO D NOMINAL (MM) NOMINAL DIAMETER	DIAMETRO D EXTERIOR (MM) EXTERIOR DIAMETER	ANCHO DE ZANJA A (MM) DITCH WIDTH
76	120	530
100	120	530
150	176	580
200	233	635
250	287	711
300	367	787
375	446	863

D3 HID-06 DETALLE TIPICO DE ZANJA
SIN ESCALA

SIMBOLOGIA:
EJE ESTRUCTURAL
REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
ACCESO PRINCIPAL
INDICACION DE NIVEL
INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
CLAVE DE PLAFONES
CLAVE DE PISOS
INDICACION DE PENDIENTE
MUEBLE SANITARIO
ACABADOS EN MUROS
NOTA DE ACLARACION
CLAVE DE PUERTA
MAMPARA SANITARIA
CLAVE DE VENTANA
INDICACION DE ARRANQUE
VERSION DE REVISION
EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1 NO TOMAR MEDIDAS DEL ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2 LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3 CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS
4 LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 5-2009.03.28/No. 61 DECRETO 671 / DO 19 O SEGUN EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HORIZONTALES E230/2-ONCP-2007, PVC E145/1-SCT-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SESH-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10 - PARA PROTECCION CIVIL SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-026-STPS-2011.
11 - PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO; SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016

COORDENADAS:
28°43'49.45"N
106° 4'36.37"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 2,726.434 m2
CONSTRUCCION (EXISTACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES:

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

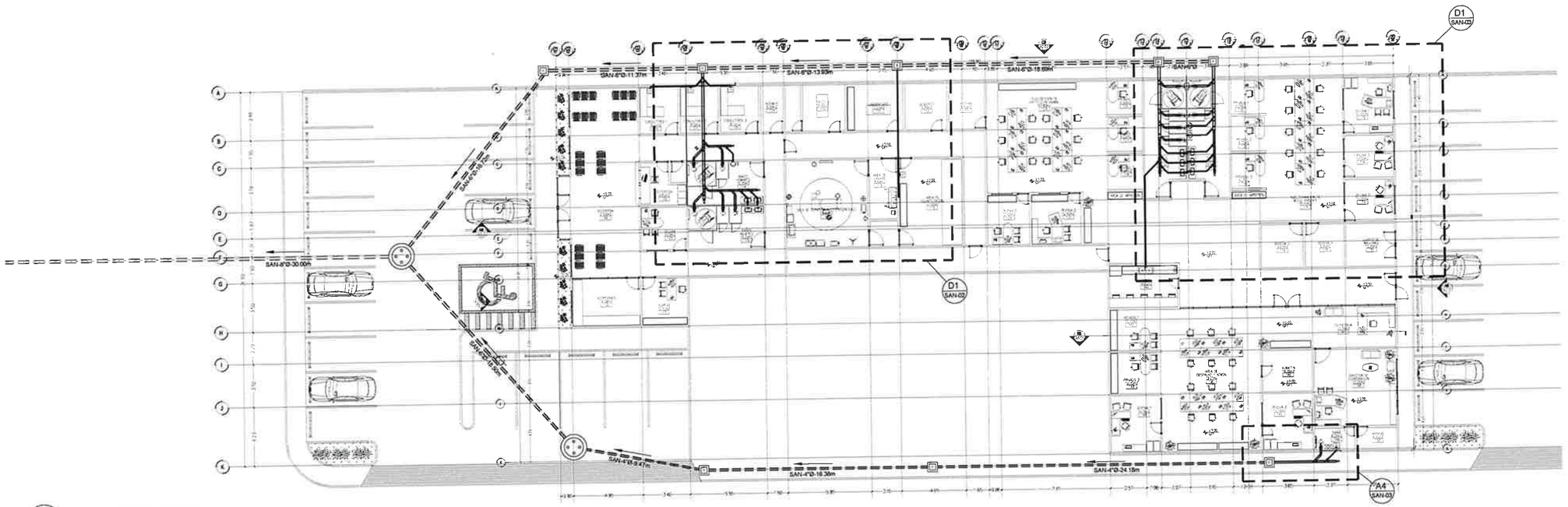
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2026
CLAVE: 2026.005

NOMBRE DEL PLANO: SISTEMA HIDRAULICO DETALLES

No. DE PLANO: HID-06



B1 SAN-01 SISTEMA SANITARIO GENERAL
1:150

SIMBOLOGIA

- TUBERIA SUBTERRANEA DE PVC SERIE 20 DIAMETRO INDICADO
- TUBERIA INTERIOR DE PVC CEDULA DWV CED.40, DIAMETRO INDICADO
- TUBERIA VENTILA DE PVC DWV CED 40, DIAMETRO INDICADO
- REGISTRO SANITARIO 0.60x0.60m
- TR — TAPON REGISTRO

NOTAS GENERALES

1. ACOTACIONES EN METROS
2. NIVELES EN METROS
3. TODA LA TUBERIA SANITARIA EXTERIOR SERA DE SERIE 20
4. DIAMETROS EN PULGADAS.
5. LA TUBERIA SANITARIA DEBERA SER PROBADA A UNA PRESION HIDROSTATICA DE 3MCA DURANTE 2 HRS.
6. LA TUBERIA SANITARIA INTERIOR PARA LA NAVE SERA DE PVC DWV CED 40
7. SE INSTALARA POZOS VISITA DONDE LOS NIVELES DE TERRENO IMPIDAN EL USO DE REGISTRO.
8. LOS REGISTROS DE LIMPIEZA DEBERAN DE SER @30M EN CORRIDAS HORIZONTALES Y CADA CAMBIO DE DIRECCION
9. TODAS LAS TUBERIAS AL ATRAVESAR MUROS DEBERAN CONTAR CON UNA CAMISA DE PVC Y UN SELLO ANTIFLAMA.
10. TODAS LAS TUBERIAS CON TAPONES REGISTROS PARA PISO DEBERAN DE TENER TAPAS ANTIDERRAPANTES.
11. EL NIVEL DE MONTAJE DE LAS TUBERIAS DEPENDERA DEL NIVEL DE ENTRADA DE LOS EQUIPOS, Y DEBERA AJUSTARSE EN CAMPO POR EL INSTALADOR.
12. LA TUBERIA SANITARIA INTERIOR PARA CASETAS SERA DE PVC DWV
13. LA PENDIENTE MINIMA QUE TENDRA LA TUBERIA SERA DE 0.5% PARA 8" Ø O MAYORES Y 0.5% PARA 6"
14. PROFUNDIDAD MINIMA DE TUBERIA EN VIALIDAD SERA DE 0.90M A LOMO DE TUBO

NOMENCLATURA

S.W.- SISTEMA SANITARIO
B.N.P.T.- BAJO NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
S.N.P.T.- SOBRE NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
N.P.T.- NIVEL DE PISO TERMINADO

1.0% → PENDIENTE

S.S. - 8"Ø - 16.00m
- DISTANCIA EN METROS
- DIAMETRO DE LA TUBERIA
- SISTEMA SANITARIO

13.70 → NIVEL DE PISO TERMINADO
13.70 (-1.00) → PROFUNDIDAD
→ NIVEL DE ARRASTE DE TUBO

SIMBOLOGIA:
- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- XX/XXX REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- XXXX EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1 NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2 LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3 CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4 LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PDE 5-2010.05.26/No. 91 DECRETO 671 / DO 17-D BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05).
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS 020/2-CNCP-2007, PVC E145/1-SCT-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-004-STPS-2008 Y NOM-026-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:
28°43'49.497"N
106°4'36.370"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,734.634 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,136.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

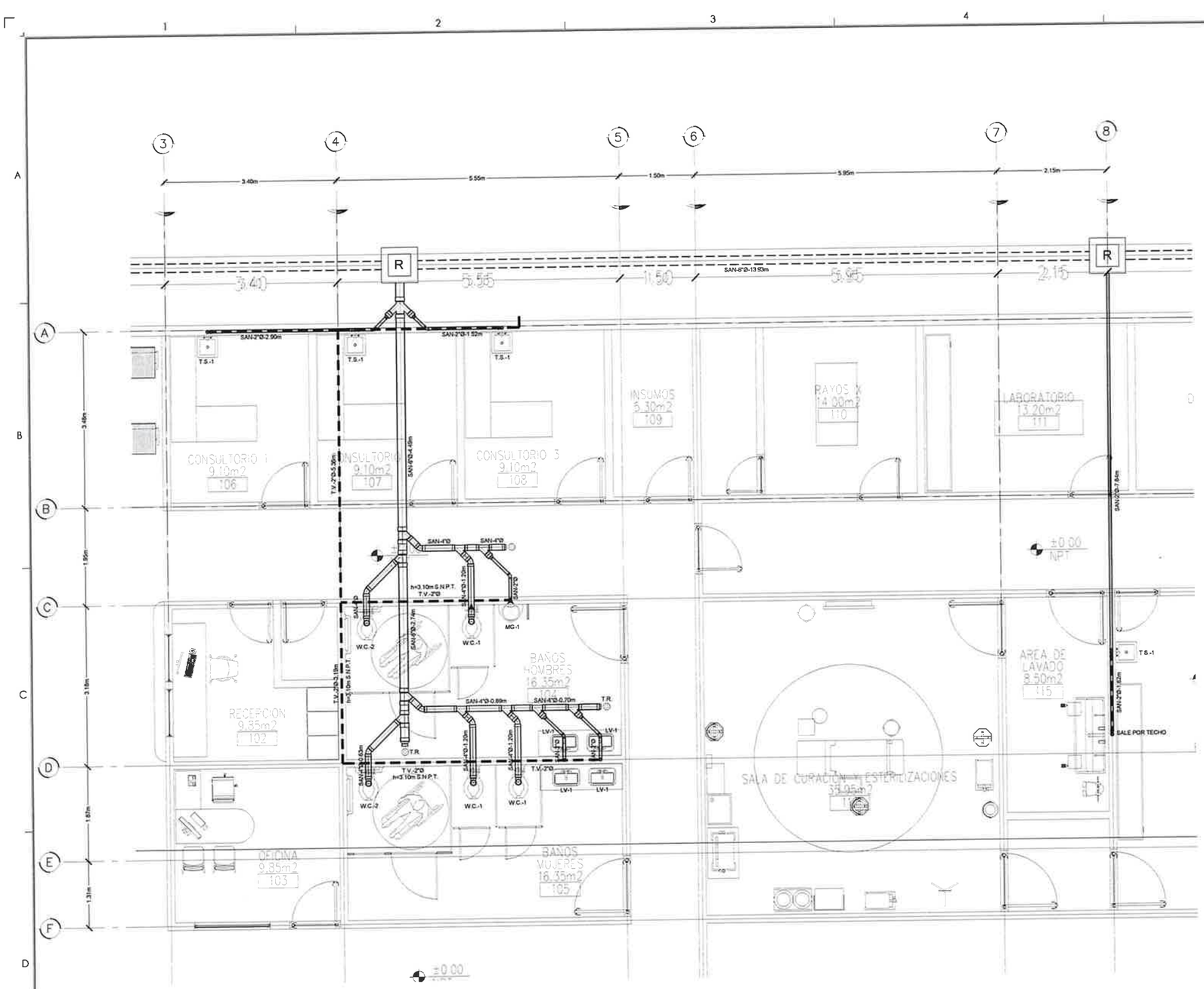
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024
CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: SISTEMA SANITARIO GENERAL

No. DE PLANO: SAN-01



D1 SISTEMA SANITARIO AREA 2
S-03 1:40

SIMBOLOGIA

- TUBERIA SUBTERRANEA DE PVC SERIE 20 DIAMETRO INDICADO
- TUBERIA INTERIOR DE PVC CEDULA DWV CED 40, DIAMETRO INDICADO
- TUBERIA VENTILA DE PVC DWV CED 40, DIAMETRO INDICADO
- POZO VISITA
- REGISTRO SANITARIO 0.80x0.80m
- TR — TAPON REGISTRO

NOMENCLATURA

S.W.- SISTEMA SANITARIO
B.N.P.T.- BAJO NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
S.N.P.T.- SOBRE NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
N.P.T.- NIVEL DE PISO TERMINADO

S.S. - 6"Ø - 16.00m
- 16.00m — DISTANCIA EN METROS
- 6" — DIAMETRO DE LA TUBERIA
- S.S. — SISTEMA SANITARIO

NOTAS GENERALES

1. ACOTACIONES EN METROS
2. NIVELES EN METROS
3. TODA LA TUBERIA SANITARIA EXTERIOR SERA DE SERIE 20
4. DIAMETROS EN PULGADAS.
5. LA TUBERIA SANITARIA DEBERA SER PROBADA A UNA PRESION HIDROSTATICA DE 3MCA DURANTE 2 HRS.
6. LA TUBERIA SANITARIA INTERIOR PARA LA NAVE SERA DE PVC DWV CED 40
7. SE INSTALARA POZOS VISITA DONDE LOS NIVELES DE TERRENO IMPIDAN EL USO DE REGISTRO
8. LOS REGISTROS DE LIMPIEZA DEBERAN DE SER @30M EN CORRIDAS HORIZONTALES Y CADA CAMBIO DE DIRECCION.
9. TODAS LAS TUBERIAS AL ATRAVESAR MUROS DEBERAN CONTAR CON UNA CAMISA DE PVC Y UN SELLO ANTIFLAMA
10. TODAS LAS TUBERIAS CON TAPONES REGISTROS PARA PISO DEBERAN DE TENER TAPAS ANTIDERRAPANTES
11. EL NIVEL DE MONTAJE DE LAS TUBERIAS DEPENDERA DEL NIVEL DE ENTRADA DE LOS EQUIPOS, Y DEBERA AJUSTARSE EN CAMPO POR EL INSTALADOR.
12. LA TUBERIA SANITARIA INTERIOR PARA CASETAS SERA DE PVC DWV
13. LA PENDIENTE MINIMA QUE TENDRA LA TUBERIA SERA DE 0.5% PARA 6" Ø O MAYORES Y 0.5% PARA 6"
14. PROFUNDIDAD MINIMA DE TUBERIA EN VIALIDAD SERA DE 0.90M A LOMO DE TUBO

CEDULA DE MUEBLES DE BAÑO

NOMENCLATURA	MUEBLE	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	IMAGEN
W.C.-1	W.C.	HELVEX	TZF NAO	3 5/4.8 LPD COLOR BLANCO	
W.C.-2	W.C.	HELVEX	TZF NAO17	3 5/4.8 LPD COLOR BLANCO	
	FLUXOMETRO	HELVEX	110-38-3.5	3.5 L	
MG-1	MINGITORIO	HELVEX	MG NEGEV TDS2	TIPO SECO COLOR BLANCO	
LV-1	LAVABO	HELVEX	L V MARCUS	SOBREPONER COLOR BLANCO	
	MONOMANDO	HELVEX	E929-1.9	ACABADO CROMO	

SIMBOLOGIA:
EJE ESTRUCTURAL; REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR; REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.; REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR; ACCESO PRINCIPAL; INDICACION DE NIVEL; INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL; CLAVE DE PLAFONES; CLAVE DE PISOS; INDICACION DE PENDIENTE; MUEBLE SANITARIO; ACABADOS EN MUROS; NOTA DE ACLARACION; CLAVE DE PUERTA; MAMPARA SANITARIA; CLAVE DE VENTANA; INDICACION DE ARRANQUE; VERSION DE REVISION; EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO. LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
* - LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PUB. 5 - 2009 03.31/No. 61 DECRETO 691 / DE 1P.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS T.2(6/7)-CNCP-2007, PVC E145/1-SCT1-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SE00-2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
10 - PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION. NOM-001-STPS-2008, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-026-STPS-2011.
11 - PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:
28°42'07.40"N
106° 6'36.70"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,726.434 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,249.1 1m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

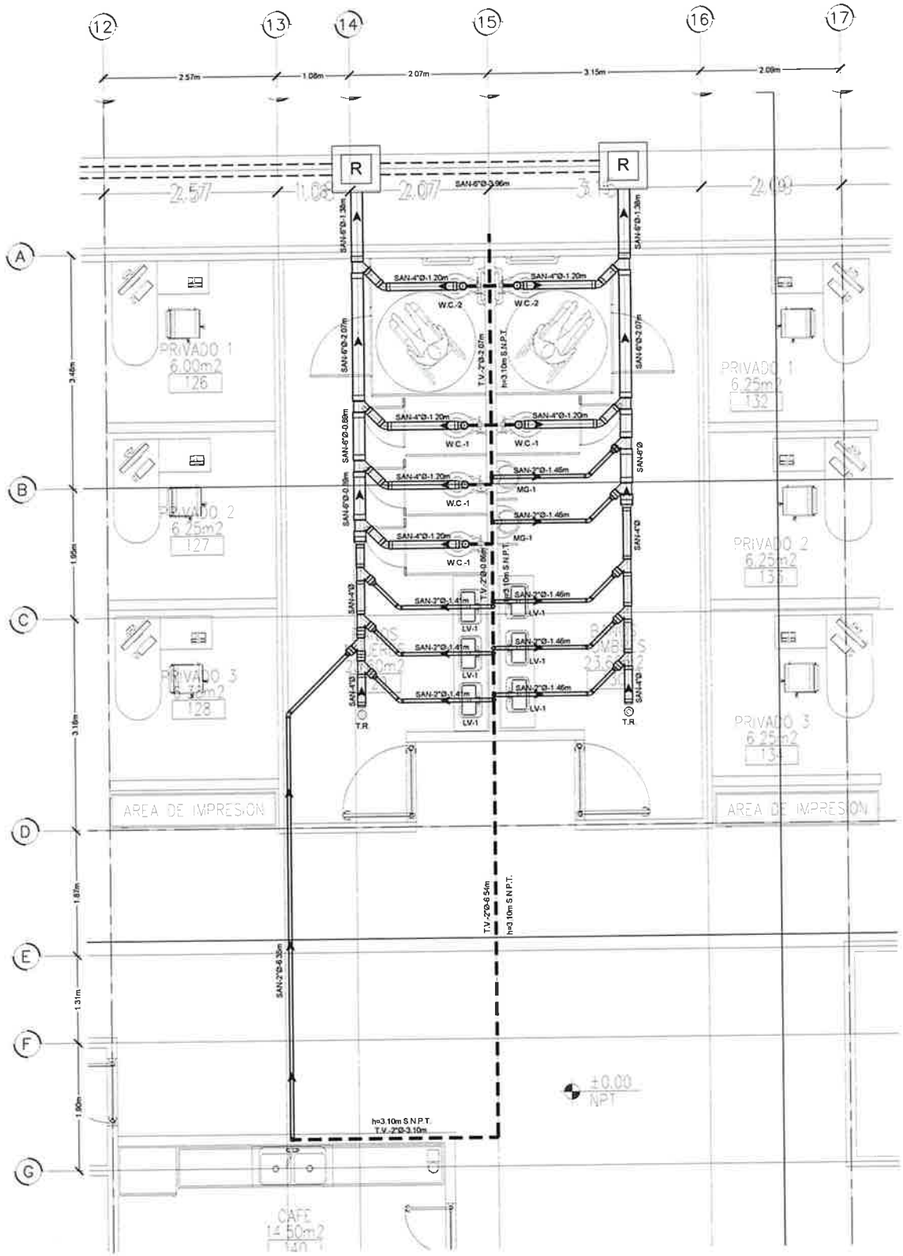
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

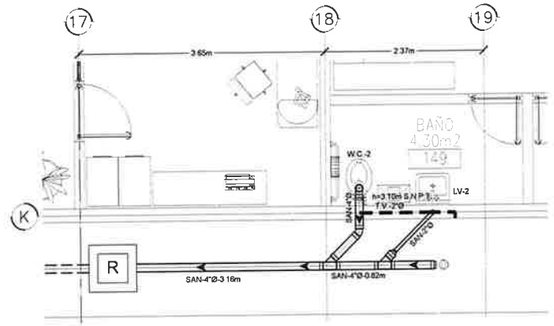
ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2026 | CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: SISTEMA SANITARIO AREA 1

No. DE PLANO: SAN-02



C1 SISTEMA SANITARIO AREA 2
SAN-03 1:40



A4 SISTEMA SANITARIO AREA 3
SAN-03 1:40

SIMBOLOGIA

- TUBERIA SUBTERRANEA DE PVC SERIE 20 DIAMETRO INDICADO
- TUBERIA INTERIOR DE PVC CEDULA DWV CED 40, DIAMETRO INDICADO
- TUBERIA VENTILA DE PVC DWV CED 40, DIAMETRO INDICADO
- POZO VISITA
- REGISTRO SANITARIO 0.80x0.80m
- TR TAPON REGISTRO

NOMENCLATURA

S.W.- SISTEMA SANITARIO
B.N.P.T.- BAJO NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
S.N.P.T.- SOBRE NIVEL DE PISO TERMINADO (A LOMO DE TUBO)
N.P.T.- NIVEL DE PISO TERMINADO

S.S. - 6"Ø - 16.00m
- DISTANCIA EN METROS
- DIAMETRO DE LA TUBERIA
- SISTEMA SANITARIO

NOTAS GENERALES

1. ACOTACIONES EN METROS
2. NIVELES EN METROS
3. TODA LA TUBERIA SANITARIA EXTERIOR SERA DE SERIE 20
4. DIAMETROS EN PULGADAS
5. LA TUBERIA SANITARIA DEBERA SER PROBADA A UNA PRESION HIDROSTATICA DE 3MCA DURANTE 2 HRS.
6. LA TUBERIA SANITARIA INTERIOR PARA LA NAVE SERA DE PVC DWV CED 40
7. SE INSTALARA POZOS VISITA DONDE LOS NIVELES DE TERRENO IMPIDAN EL USO DE REGISTRO.
8. LOS REGISTROS DE LIMPIEZA DEBERAN DE SER @30M EN CORRIDAS HORIZONTALES Y CADA CAMBIO DE DIRECCION
9. TODAS LAS TUBERIAS AL ATRAVESAR MUROS DEBERAN CONTAR CON UNA CAMISA DE PVC Y UN SELLO ANTIFLAMA.
10. TODAS LAS TUBERIAS CON TAPONES REGISTROS PARA PISO DEBERAN DE TENER TAPAS ANTIDERRAPANTES.
11. EL NIVEL DE MONTAJE DE LAS TUBERIAS DEPENDERA DEL NIVEL DE ENTRADA DE LOS EQUIPOS, Y DEBERA AJUSTARSE EN CAMPO POR EL INSTALADOR.
12. LA TUBERIA SANITARIA INTERIOR PARA CASETAS SERA DE PVC DWV
13. LA PENDIENYTE MINIMA QUE TENDRA LA TUBERIA SERA DE 0.5% PARA 8" Ø O MAYORES Y 0.5% PARA 6"
14. PROFUNDIDAD MINIMA DE TUBERIA EN VIALIDAD SERA DE 0.90M A LOMO DE TUBO

CEDULA DE MUEBLES DE BAÑO

NOMENCLATURA	MUEBLE	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	IMAGEN
W.C.-1	W.C.	HELVEX	TZF NAO	3 5/4 8 LPD COLOR BLANCO	
W.C.-2	W.C.	HELVEX	TZF NAO17	3 5/4 8 LPD COLOR BLANCO	
	FLUXOMETRO	HELVEX	110-38-3 5	3 5 L	
MG-1	MINGITORIO	HELVEX	MG NEGEV TDS2	TIPO SECO COLOR BLANCO	
LV-1	LAVABO	HELVEX	L V MARCUS	SOBREPONER COLOR BLANCO	
	MONOMANDO	HELVEX	E929-1 9	ACABADO CROMO	
LV-2	LAVABO	HELVEX	LVPTALAS-QA01	SOBREPONER COLOR BLANCO	

SIMBOLOGIA:
- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG O TRANS
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 5-2009.05.23.276 41 DECRETO 611 / 00 LPO. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-01-2010, TAMBIEN, SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E2315/2-CNCP-2007, PVC E145/1-SCFI-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SESH-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-SSPS-2008, NOM-002-SSPS-2010, NOM-026-SSPS-2008 Y NOM-026-SSPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:
28°43'49.40"N
106°4'36.70"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 2,726.456 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,136.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE EDICIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

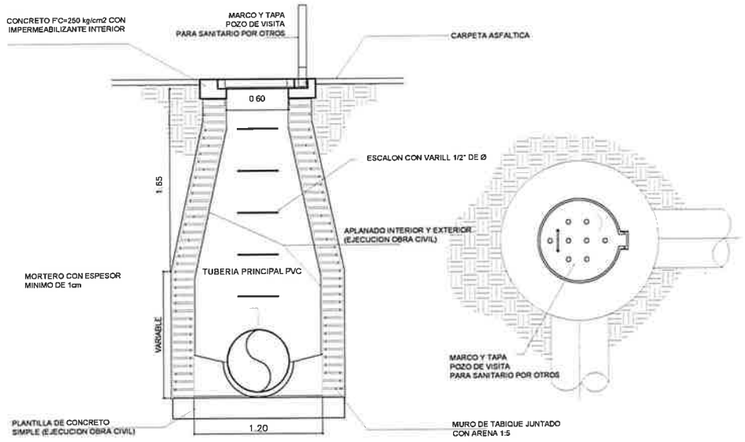
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

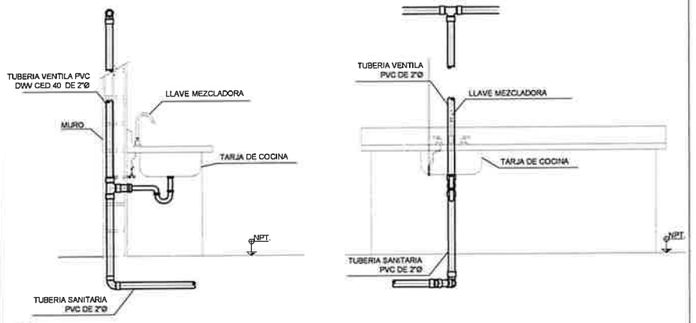
ESCALA: DECADA | DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024 | CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: SISTEMA SANITARIO AREA 2

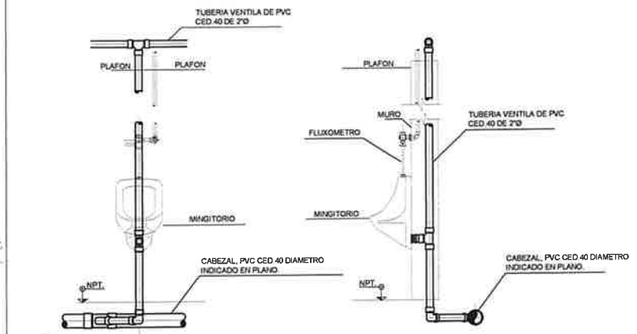
No. DE PLANO: SAN-03



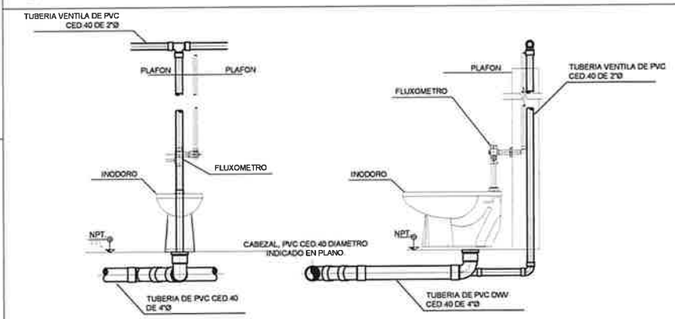
B1 DETALLE TIPICO DE POZO VISITA
SAN-05 SIN ESCALA



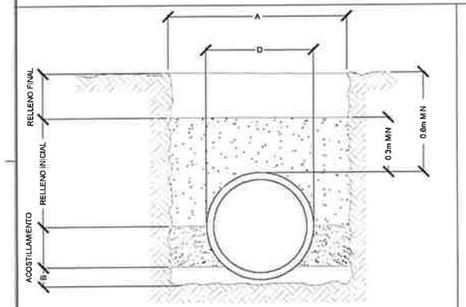
A3 DETALLE TIPICO INSTALACION DE TARJA
SAN-05 SIN ESCALA



B5 DETALLE TIPICO DE MINGITORIO
SAN-05 SIN ESCALA



B5 DETALLE TIPICO DE W.C. CON FLUXOMETRO
SAN-05 SIN ESCALA

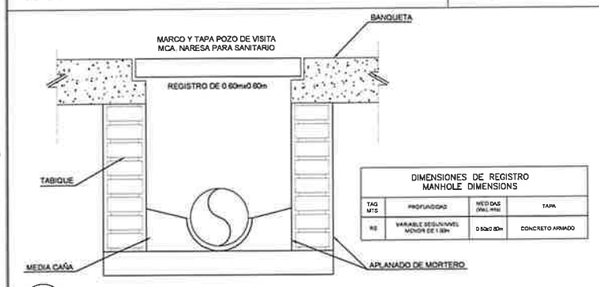


DIAMETRO D NOMINAL (MM)	DIAMETRO D EXTERIOR (MM)	ANCHO DE ZANJA A (MM)	PLANTILLA B (MM)
100	120	530	100
150	176	580	100
200	233	635	100
250	287	711	
300	367	787	
375	446	863	

C1 DETALLE TIPICO DE ZANJA
SAN-05 SIN ESCALA

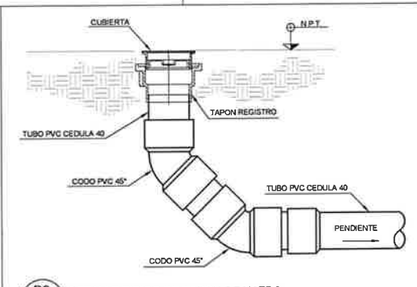
C2 DETALLE TIPICO SALIDA VENTILA POR TECHO
SAN-05 SIN ESCALA

C3 DETALLE TIPICO INSTALACION DE TARJA DE SERVICIO
SAN-05 SIN ESCALA

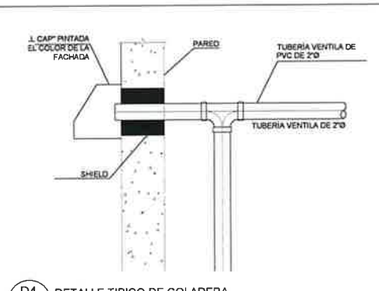


DIMENSIONES DE REGISTRO MANHOLE DIMENSIONS			
TAG MTS	PROFUNDIDAD	MEDIDAS (MAL MTS)	TAPA
RS	VARIABLE SEGUN NIVEL MENOR DE 1.80m	0.60x0.80m	CONCRETO ARMADO

D1 DETALLE TIPICO DE REGISTRO
SAN-05 SIN ESCALA



D3 DETALLE TIPICO DE TAPON REGISTRO
SAN-05 SIN ESCALA



D4 DETALLE TIPICO DE COLADERA
SAN-05 SIN ESCALA

SIMBOLOGIA:
- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO OESÁÑOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PUBLICADO EL 2009/05/23/No. 41 DECRETO 611 / 00 I.P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2015; TAMBIEN SE OBSERVAN NORMAS LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E235/2-ONCF-2007, PVC E143/1-SCFI-2007
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-001-SEDG-2004.
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO; SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:
28°43'49.487N
106° 4'36.797O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,734.636 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,619.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTO

DIBUJÓ

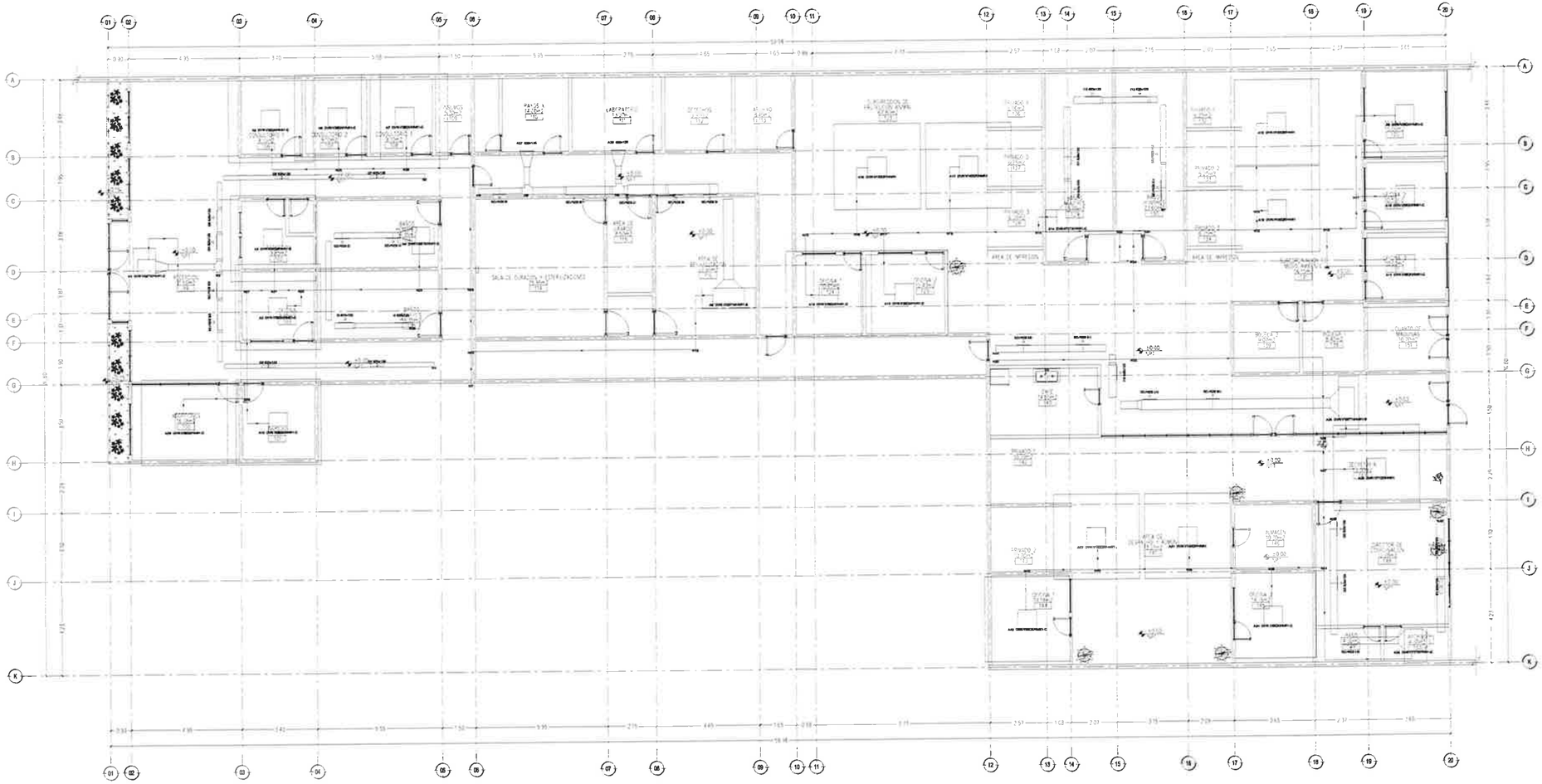
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2026
CLAVE: 2024-009

NOMBRE DEL PLANO: SISTEMA SANITARIO DETALLES

No. DE PLANO: SAN-05



DISTRIBUCIÓN DE CLIMAS - PLANTA BAJA

ESCALA: 1/100

C6

ESPACIO SIN OCUPAR

D6

ESCALA: S/E

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS ASESORES ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POE 2009.05.23/No. 61 DECRETO 671 / OD I.P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES (DOF-07-2010). TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CDD/2-CNDP-2005, PVC (1120)-1-2021-2022
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2024
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-028-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO SIMCNA Y NSHVAC 501-2016.

COORDENADAS:

28°43'49.45"N
106° 4'36.70"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	2,726.436 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,017.11 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

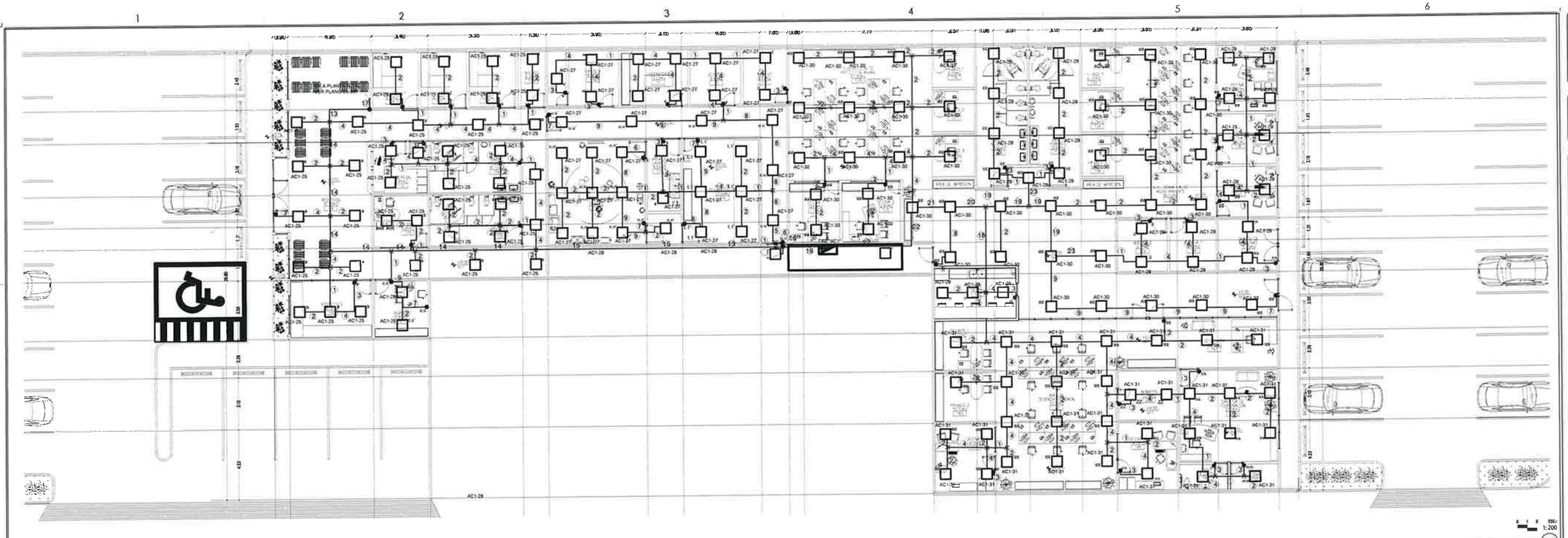
ESCALA: INDICADA	DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2026	CLAVE: 2026.005

NOMBRE DEL PLANO: DISTRIBUCIÓN DE CLIMAS - PLANTA BAJA

No. DE PLANO:

HVAC.01

CLIMAS



DISTRIBUCION CONTACTOS OFICINAS

ESCALA: 1/150

ESC: 1:200

C6

NOTAS GENERALES

1. TODA LA INSTALACION ELECTRICA SE BASA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SEDE-2012

2. TODOS LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE, AISLAMIENTO P/600 V., TIPO THW-LS P/75 °C TEMP. DE OPERACION, Y SE IDENTIFICARAN POR COLORES COMO SIGUE:

220/127 V.
- CONDUCTOR FASE = NEGRO,ROJO, AZUL) 220/127V
- CONDUCTOR DE NEUTRO = BLANCO (127 V)
- CONDUCTOR DE TIERRA = DESNUDO
- CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA = VERDE

(F) CONDUCTOR DE FASE O LINEA
(N) CONDUCTOR DE NEUTRO
(R) CONDUCTOR DE RETORNO
(T) CONDUCTOR DE TIERRA
(TA) CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA
(C) CONDUCTOR DE CONTROL

3. TODA LA TUBERIA OCULTA EN PLAFON SERA METALICA PDG. DIAMETRO INDICADO

4. TODA LA TUBERIA SUBTERRANEA P.V.C DEBERA ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

5. PARA CUADRO DE CARGAS VER PLANO — Y —

6. EL CABLE DE TIERRAS DEBE ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

ESC: 1:200

D1

NOTAS GENERALES

ESCALA: S/C

SIMBOLOGIA:

EJE ESTRUCTURAL · REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR · REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR · REFERENCIA DE CORTE (UNO O TERNA) · ACCESO PEATONAL · INDICACION DE NIVEL · INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL · CLAVE DE MUROS · CLAVE DE PISOS · INDICACION DE PENDIENTE · MUEBLE SANITARIO · ACABADOS EN MUROS · NOTA DE ACLARACION · CLAVE DE PUERTA · MAMPARA SANITARIA · CLAVE DE VENTANA · INDICACION DE ESCANTILLE · VERSION DE REVISION · EQUIPOS ESPECIALES

SIMBOLOGIA

SIMBOLO	DESCRIPCION	CATALOGO/MARCA
	TABLERO DE DISTRIBUCION, 220/127V, 3F-4H, 60Hz SOBREPONER NEMA 1	SQUARE D
	LUMINARIA LED 34.5W, 4000°K, MVOLT,3582LM, 80CRI	22CGT3540C COOPER LIGHTING
	APAGADOR SENCILLO 15A, 127V	
	APAGADOR TRES VIAS 15A, 127V	
	APAGADOR CUATRO VIAS 15A, 127V	
	TUBO CONDUIT METALICO, DIAMETRO INDICADO	RYMCO
	TUBO CONDUIT PVC, DIAMETRO INDICADO	
	CAJA DE CONEXIONES DE LAMINA GALV., TAMAÑO SEGÚN SE REQUIERA	

CODIGO DE CABLEADO

1 1-12 AWG (F) 1-12 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	2 1-12 AWG (R) 1-12 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	3 1-12 AWG (F) 1-12 AWG (R) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	4 1-12 AWG (F) 1-12 AWG (N) 1-12 AWG (R) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	5 1-12 AWG (F) 1-10 AWG (N) 2-12 AWG (P) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	6 1-12 AWG (P) 2-12 AWG (P) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	7 1-12 AWG (R) 2-12 AWG (P) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	8 1-12 AWG (F) 1-12 AWG (N) 1-12 AWG (R) 2-12 AWG (P) 1-12 AWG (T) 1T-21mm
9 1-12 AWG (N) 1-12 AWG (R) 2-12 AWG (P) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	10 1-12 AWG (F) 1-12 AWG (N) 1-12 AWG (R) 4-12 AWG (P) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	11 1-12 AWG (N) 1-12 AWG (R) 4-12 AWG (P) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	12 4-12 AWG (P) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	13 1-10 AWG (F) 1-10 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	14 1-12 AWG (F) 1-12 AWG (N) 1-12 AWG (R) 1-10 AWG (F) 1-10 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	15 1-12 AWG (F) 1-12 AWG (N) 1-10 AWG (F) 1-10 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	16 3-12 AWG (F) 3-12 AWG (N) 1-10 AWG (F) 1-10 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-27mm
17 1-10 AWG (F) 1-10 AWG (N) 2-10 AWG (P) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	18 2-12 AWG (F) 2-12 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	19 1-12 AWG (F) 2-12 AWG (N) 1-12 AWG (R) 2-12 AWG (P) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	20 3-12 AWG (F) 3-12 AWG (N) 1-12 AWG (R) 2-12 AWG (P) 1-12 AWG (T) 1T-27mm	21 3-12 AWG (F) 3-12 AWG (N) 1-12 AWG (R) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	22 3-12 AWG (F) 3-12 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	23 1-12 AWG (F) 2-12 AWG (N) 1-12 AWG (R) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	

NOMENCLATURA

(F) = CONDUCTOR DE FASE
(P) = CONDUCTOR PUENTE
(N) = CONDUCTOR DE NEUTRO
(T) = CONDUCTOR DE TIERRA
(R) = RETORNO
T = TUBERA CONDUIT

ESC: 1:200

C6

SIMBOLOGIA Y CODIGO DE CABLEADO

ESCALA: S/C

ESPACION SIN OCUAPR

ESCALA: S/C

ESC: 1:200

D5

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C

ESC: 1:200

D6

NOTAS GENERALES:

1. LOS TIMBRE MOSTRADOS EN ESTA METRAS (AS) ESTAS REES AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA SERA AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y LOS CONSULTORES ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (PO2.5.2004 NO. 97 DECRETO 629 / 03 I.P.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS ASOCIADAS, DOF-07-2001, TAMBIEN SE TOMARAN ACARAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION AISC 9TH EDITION
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE

4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI) 318-2002
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION
NOM-002-STPS-2010 NOM-026-STPS-2008
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES <<PROVISIONALES>>
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS LP
9.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
10.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDG-2004
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO
12.- PARA PROTECCION CONTRA SISMICOS Y RUIDO DE EVACUACION
13.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO
14.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COORDENADAS:

28°42'49.42"N
106° 4'36.70"O

SUPERFICIES:

TERRENO: 3,724.436 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.85 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,011.11 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ

DIBUJÓ

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

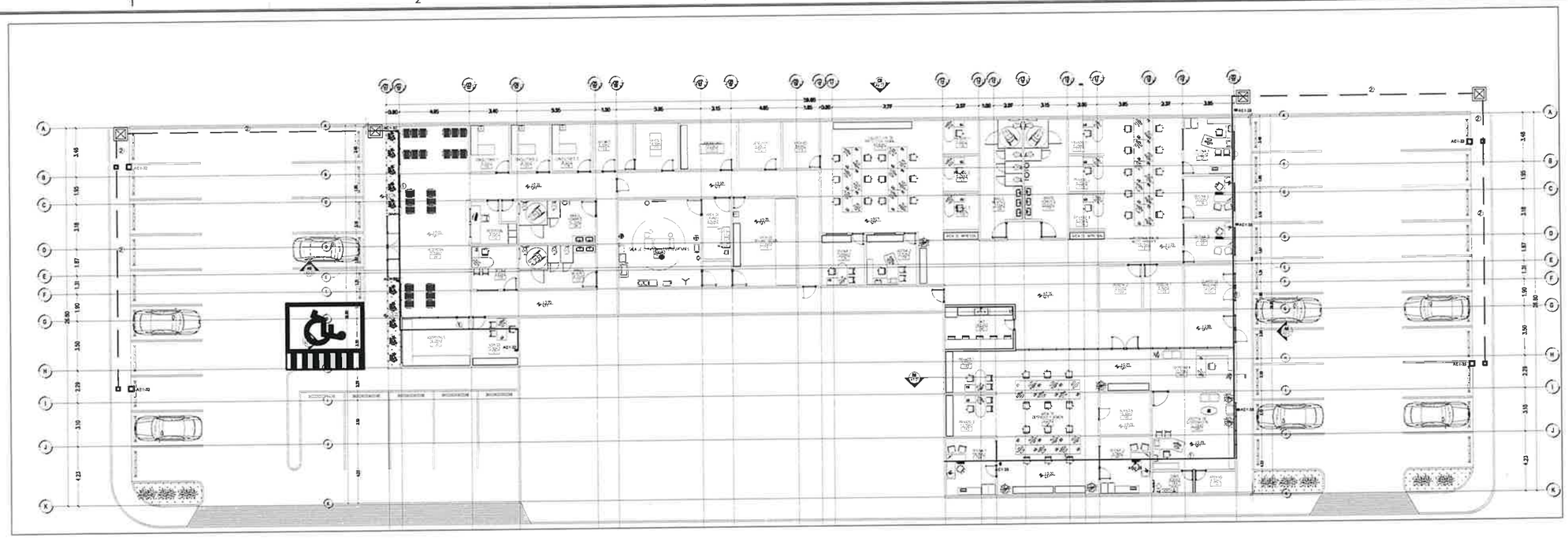
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA:	INDICADA	DIMENSIONES:	METROS
FECHA:	FEBRERO 2023	CLAVE:	2023.005

NOMBRE DEL PLANO: ALUMBRADO INRTERIOR PLANTA BAJA

No. DE PLANO:

EL-300



ESC: 1:200

B5

DISTRIBUCION CONTACTOS OFICINAS

ESCALA: 1/150

NOTAS GENERALES

1. TODA LA INSTALACION ELECTRICA SE BASA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SEDE-2012

2. TODOS LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE, AISLAMIENTO P/600 V., TIPO THW-LS P/75 °C TEMP. DE OPERACION, Y SE IDENTIFICARAN POR COLORES COMO SIGUE:

220/127 V.
- CONDUCTOR FASE =NEGRO,ROJO, AZUL) 220/127V
- CONDUCTOR DE NEUTRO = BLANCO (127 V)
- CONDUCTOR DE TIERRA = DESNUDO
- CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA = VERDE

(F) CONDUCTOR DE FASE O LINEA
(N) CONDUCTOR DE NEUTRO
(R) CONDUCTOR DE RETORNO
(T) CONDUCTOR DE TIERRA
(TA) CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA
(C) CONDUCTOR DE CONTROL

3. TODA LA TUBERIA OCULTA EN PLAFON SERA METALICA PDG. DIAMETRO INDICADO

4. TODA LA TUBERIA SUBTERRANEA P.V.C DEBERA ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

5. PARA CUADRO DE CARGAS VER PLANO EL-100 YEL-101

6. EL CABLE DE TIERRAS DEBE ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

0 1 2 ESC: 1:200

D1

NOTAS GENERALES

ESCALA: S/C

SIMBOLOGIA

SIMBOLO	DESCRIPCION	CATALOGO/MARCA
	TABLERO DE DISTRIBUCION, 220/127V, 3F-4H, 60Hz SOBREPONER NEMA 1	SQUARE D
	LUMINARIA TIPO WALLPACK 25.5W, 4000°K, MVOLT,2751LM, 70CRI	XTOR3B-W COOPER LIGHTING
	LUMINARIA LED MONTADA EN POSTE DE 7M TIPO CONICO CUADRADO 54W, 4000°K, MVOLT, 70CRI	PRV PA1A 740 U T4W COOPER LIGHTING
C	GABINETE HIMMEL CON 2 CONTACTORES DE 1X15A	
F	FOTOCELDA 127V	
	REGISTRO DE 40X40CM	
	TUBO CONDUIT METALICO, DIAMETRO INDICADO	RYMCO
	TUBO CONDUIT PVC, DIAMETRO INDICADO	
	CAJA DE CONEXIONES DE LAMINA GALV, TAMAÑO SEGÚN SE REQUIERA	

CODIGO DE CABLEADO

1)	2)	3)	4)
1-10 AWG (F) 1-10 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	1-10 AWG (F) 1-10 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-21mm PVC	1-10 AWG (F) 1-10 AWG (R) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	2-10 AWG (F) 2-10 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-16mm

NOMENCLATURA

(F) = CONDUCTOR DE FASE
(P) = CONDUCTOR PUENTE
(N) = CONDUCTOR DE NEUTRO
(T) = CONDUCTOR DE TIERRA
(R) = RETORNO
T = TUBERIA CONDUIT

0 1 2 ESC: 1:200

C6

SIMBOLOGIA Y CODIGO DE CABLEADO

ESCALA: S/C

0 1 2 ESC: 1:200

D6

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C

SIMBOLOGIA:

- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- CLAVE DE PUERTA
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- INDICACION DE PENDIENTE
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE APLANADO
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALA MIDAS, LAS UNICAS VALIDAS SON LAS COTAS
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS NUEVOS ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS ATOLAMIENTOS DE LA CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PUBLICADO EL 2009-09-26No. 97 DECRETO 671 / DE FECHA BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-04-2015, TAMBIEN SE SUJETARA A/A/AR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS + NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1 - REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
2 - AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION AISC 8TH EDITION
3 - AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE
4 - AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-08)
5 - AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION
6 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
7 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS ESTABLECIMIENTOS PVC ETAPA 1-SCT-2007
8 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDE-2004
9 - REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10 - PARA PROTECCION CIVIL SEGALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008 NOM-002-STPS-2010 NOM-003-STPS-2008 NOM-026-STPS-2008 NOM-029-STPS-2011
11 - PARA LAS INSTALACIONES DE 4.45 ACONDICIONADO SNACNA + ASHRAE NO.1 2016

COORDENADAS:

28°43'49.48"N
106° 4'36.70"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	3,724.434 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,011.11 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

F.FIRMAS

P.A

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

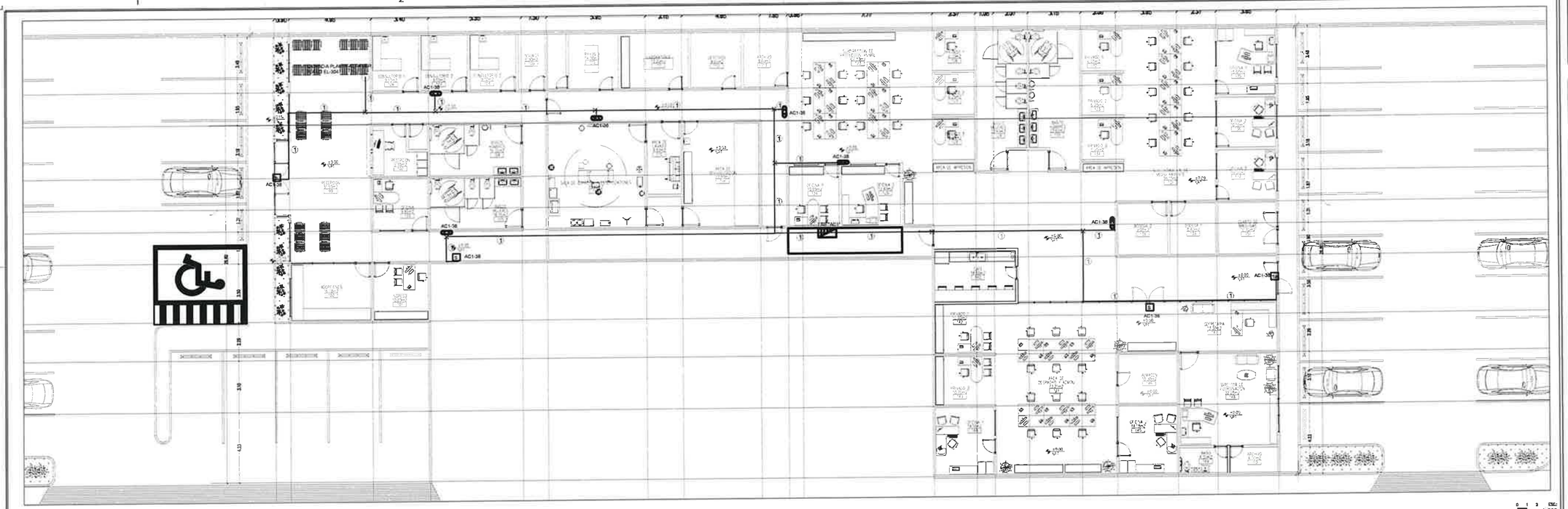
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2026
CLAVE: 2026.005

NOMBRE DEL PLANO: ALUMBRADO EXTERIOR

No. DE PLANO: EL-302



DISTRIBUCION CONTACTOS OFICINAS

ESCALA: 1/150

NOTAS GENERALES

1 TODA LA INSTALACION ELECTRICA SE BASA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SEDE-2012

2 TODOS LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE, AISLAMIENTO P/600 V., TIPO THW-LS P/75 °C TEMP. DE OPERACION, Y SE IDENTIFICARAN POR COLORES COMO SIGUE:

220/127 V.
- CONDUCTOR FASE =NEGRO,ROJO, AZUL) 220/127V
- CONDUCTOR DE NEUTRO = BLANCO (127 V)
- CONDUCTOR DE TIERRA = DESNUDO
- CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA = VERDE

(F) CONDUCTOR DE FASE O LINEA
(N) CONDUCTOR DE NEUTRO
(R) CONDUCTOR DE RETORNO
(T) CONDUCTOR DE TIERRA
(TA) CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA
(C) CONDUCTOR DE CONTROL

3 TODA LA TUBERIA OCULTA EN PLAFON SERA METALICA PDG. DIAMETRO INDICADO

4 TODA LA TUBERIA SUBTERRANEA P.V.C DEBERA ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

5 PARA CUADRO DE CARGAS VER PLANO — Y —

6 EL CABLE DE TIERRAS DEBE ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

0 1 3 ESC: 1:200

D1

NOTAS GENERALES

ESCALA: S/C

SIMBOLOGIA:

EJE ESTRUCTURAL	REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR	CLAVE DE PLAFONES	ACABADOS EN MUROS	CLAVE DE VENTANA	
REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR	ACCESO PRINCIPAL	CLAVE DE PISOS	NOTA DE ACLARACION	INDICACION DE ARRANQUE	
REFERENCIA DE CORTE LONG O TRANS	INDICACION DE NIVEL	INDICACION DE PENDIENTE	CLAVE DE PUERTA	VERSION DE REVISION	
	INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL	MUEBLE SANITARIO	LAMPARA SANITARIA	EQUIPOS ESPECIALES	

SIMBOLOGIA

SIMBOLO	DESCRIPCION	CATALOGO/MARCA
	TABLERO DE DISTRIBUCION, 220/127V, 3F-4H, 60Hz SOBREPONER NEMA 1	SQUARE D
	LUMINARIA DE EMEREGENCIA CON BATERIA TIPO MICKEY	SEL 17 COOPER LIGHTING
S	LUMINARIA DE EMEREGENCIA CON CON LETRERO LUMINOSO DE SALIDA	APC7RG COOPER LIGHTING
	TUBO CONDUIT METALICO, DIAMETRO INDICADO	RYMCO
	TUBO CONDUIT PVC, DIAMETRO INDICADO	
	CAJA DE CONEXIONES DE LAMINA GALV, TAMAÑO SEGÚN SE REQUIERA	

CODIGO DE CABLEADO

(1) 1-10 AWG (F)
1-02 AWG (N)
1-12 AWG (T)
1T-16mm

NOMENCLATURA

(F) = CONDUCTOR DE FASE
(P) = CONDUCTOR PUENTE
(N) = CONDUCTOR DE NEUTRO
(T) = CONDUCTOR DE TIERRA
(R) = RETORNO
T = TUBERIA CONDUIT

0 1 2 ESC: 1:200

C6

SIMBOLOGIA Y CODIGO DE CABLEADO

ESCALA: S/C

0 1 2 ESC: 1:200

D5

ESPACION SIN OCUAPR

ESCALA: S/C

0 1 2 ESC: 1:200

D6

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C

NOTAS GENERALES:

1.- NO TOMAR MEDIDAS CON DIBUJANDO LAS COTAS PEDIR AL DIBUJO

2.- LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO

3.- CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA CONTAR AUTORIZACION POR EL ARQUITECTO ENCARGADO Y LOS NOTIFICES ESPECIALISTAS

4.- LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS Y NORMAS QUE RIGEN EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, ASI COMO LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PUBLICADA EL 2009.09.23/No. 47, DECRETO 671 / DO P.O. 54/2009 EN EL REFLEJADO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES, ESP-147-2015, SEMARNAT, ESTATALES, ADEMAS LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGÚN SEA EL CASO:

2.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

3.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION

4.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE

5.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-08)

6.- NORMAS TECNICAS DE STEEL CONSTRUCTION, ESP-147-2015, SEMARNAT, ESTATALES, NOM-001-SEMARNAT-1996, NOM-002-SEMARNAT-1996, NOM-052-SEMARNAT-2005, NOM-080-SEMARNAT-1994, NOM-081-SEMARNAT-1994, NOM-085-SEMARNAT-1994, NOM-138-SEMARNAT/SENER-2003, NMX-E-045/1-SCFI-2002, NMX-E-045/2-SCFI-2002, NMX-E-045/3-SCFI-2002

7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS (UTILIZACION), NOM-001-SEDE-2012

8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, NOM-127-SSA1-1994

9.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS, NOM-004-SEDG-2004

10.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

11.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION, NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008, NOM-029-STPS-2011

12.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SINDICA Y ASHRAE 90.1-2010

COORDENADAS:

28°43'49.48"N
106° 4'54.70"O

SUPERFICIES:

TERRENO:	3,726.554 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,135.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,011.1 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

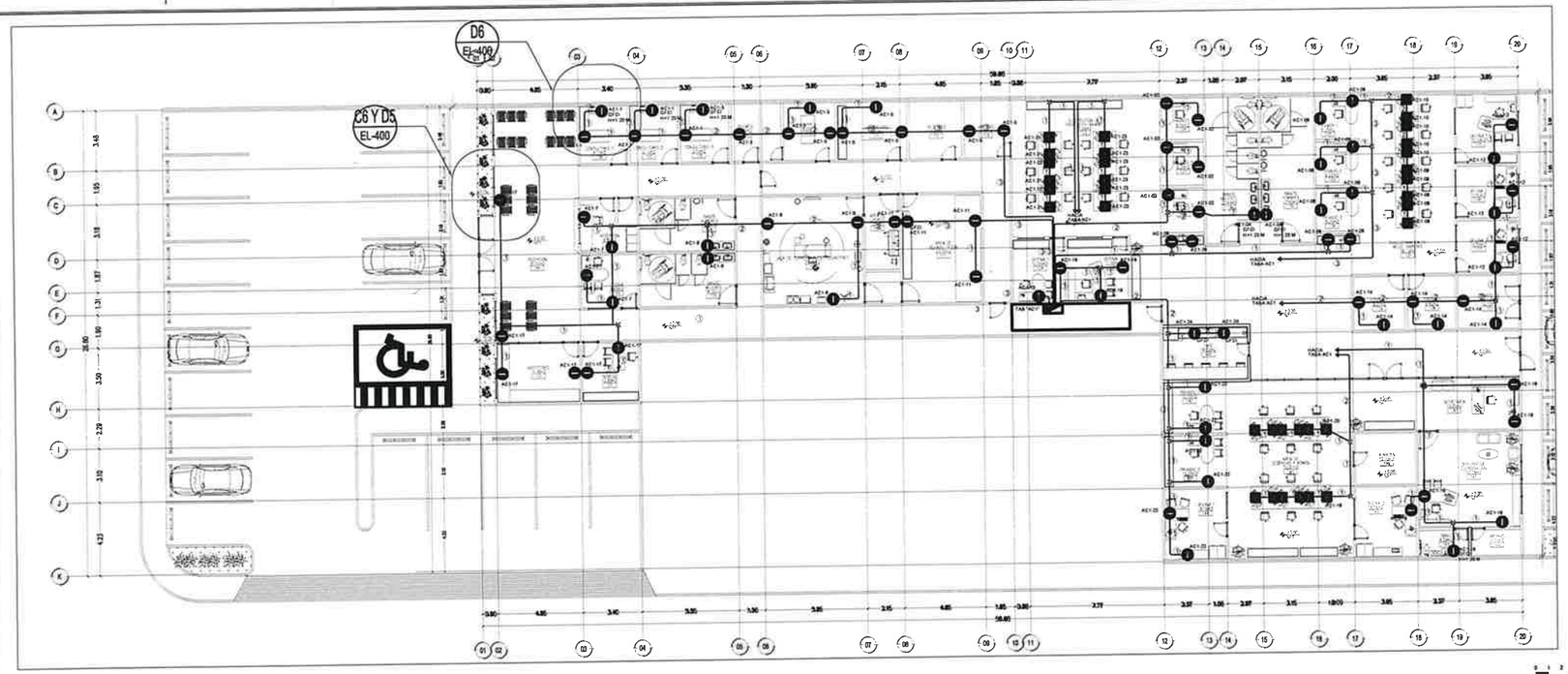
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024 | CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: ALUMBRADO EMERGÉNCIA PLANTA BAJA

No. DE PLANO:

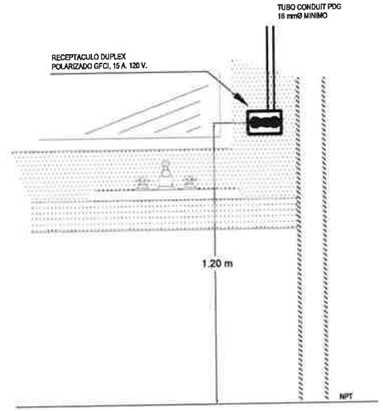
EL-303



DISTRIBUCION CONTACTOS OFICINAS

ESCALA: 1/150

ESC.: 1:200 — B5



DETALLE CONTACTO EN BAÑO

ESCALA: S/C

ESC.: 1:200 — B6

NOTAS GENERALES

1. TODA LA INSTALACION ELECTRICA SE BASA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SEDE-2012
2. TODOS LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE, AISLAMIENTO P/600 V., TIPO THW-LS P/75 °C TEMP. DE OPERACION, Y SE IDENTIFICARAN POR COLORES COMO SIGUE:

220/127 V.
- CONDUCTOR FASE =NEGRO,ROJO, AZUL) 220/127V
- CONDUCTOR DE NEUTRO = BLANCO (127 V)
- CONDUCTOR DE TIERRA = DESNUDO
- CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA = VERDE

(F) CONDUCTOR DE FASE O LINEA
(N) CONDUCTOR DE NEUTRO
(R) CONDUCTOR DE RETORNO
(T) CONDUCTOR DE TIERRA
(TA) CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA
(C) CONDUCTOR DE CONTROL

3. TODA LA TUBERIA OCULTA EN PLAFON SERA METALICA PDG. DIAMETRO INDICADO
4. TODA LA TUBERIA SUBTERRANEA P.V.C DEBERA ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD
5. PARA CUADRO DE CARGAS VER PLANO EL-100 Y EL-101
6. EL CABLE DE TIERRAS DEBE ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD
7. LOS CONTACTOS, DEBERAN SER INSTALADOS A UNA ALTURA DE 0.45 mts. SOBRE EL NIVEL DE PISO TERMINADO, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

ESC.: 1:200 — D1

NOTAS GENERALES

ESCALA: S/C

SIMBOLOGIA

SIMBOLO	DESCRIPCION	CATALOGO/MARCA
	TABLERO DE DISTRIBUCION, 220/127V, 3F-4H, 60Hz SOBREPONER NEMA 1	SQUARE D
	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, 15 AMP, 127 V. LINEA DECORA	5325-W LEVITON
GFCI	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, 15 AMP, 127 V. CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA	GFTA1-W LEVITON
	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, 15 AMP, 127 V. LINEA DECORA, EN MUEBLE	5325-W LEVITON
	TUBO CONDUIT METALICO, DIAMETRO INDICADO	
	TUBO CONDUIT PVC, DIAMETRO INDICADO	
	CAJA DE CONEXIONES DE LAMINA GALV, TAMAÑO SEGÚN SE REQUIERA	RYMCO

ESC.: 1:200 — C5

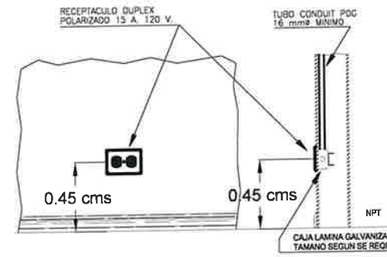
SIMBOLOGIA Y CODIGO DE CABLEADO

ESCALA: S/C

CODIGO DE CABLEADO

1)	2)	3)
1-10 AWG (F) 1-10 AWG (N) 1-12AWG (T) 1T-161mm	2-10 AWG (F) 2-10 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	3-10 AWG (F) 3-10 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-21mm

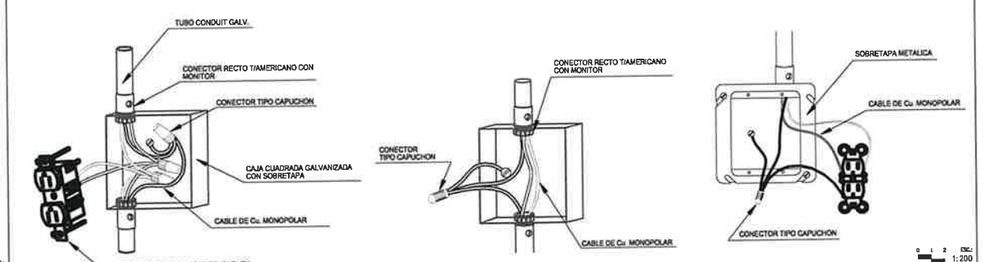
NOMENCLATURA/
(F) = CONDUCTOR DE FASE
(N) = CONDUCTOR DE NEUTRO
(T) = CONDUCTOR DE TIERRA
(R) = RETORNO
T = TUBERIA CONDUIT



DETALLE DE CONTACTO

ESCALA: S/C

ESC.: 1:200 — C6



DETALLE CONEXION DE CONTACTO Y CONEXION A TIERRA

ESCALA: S/C

ESC.: 1:200 — D5

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C

ESC.: 1:200 — D6

SIMBOLOGIA:
- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE (LONG. O TRANS.)
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLANCHES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PERIQUERA
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE APLANADO
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, USE COTAS PARA EL TRAZO.
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO DEBEN SER DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MOVIMIENTO A ESTE PLANO DEBERA CONTAR AUTORIZACION POR EL ARQUITECTO PROYECTOR Y LOS ASESORES ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS LINEAMIENTOS A.- MEXICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-02)
DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PUBLICADO B.- MEXICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
2009/09/23 No. 97 SECCION III / DE TIPO BASADO EN EL REGLAMENTO D.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS
DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2015, TAMBIEN, SE NOM-001-SEDE-1999
DEBERA TOMAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL F.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HORIZONTALES,
CASO: 1234/1-DOF-2002, PVC (CPVC)-SCH-2002
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO G.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS
CORRESPONDIENTE NOM-004-SEDE-2002A
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION H.- REGLAMENTO DE ASOCIACION DE BOMBEROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE

COORDENADAS:
28°42'49.457N
106° 4'34.707O

SUPERFICIES:

TERRENO:	2,726.454 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION):	1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES):	1,011.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTO

DIBUJÓ

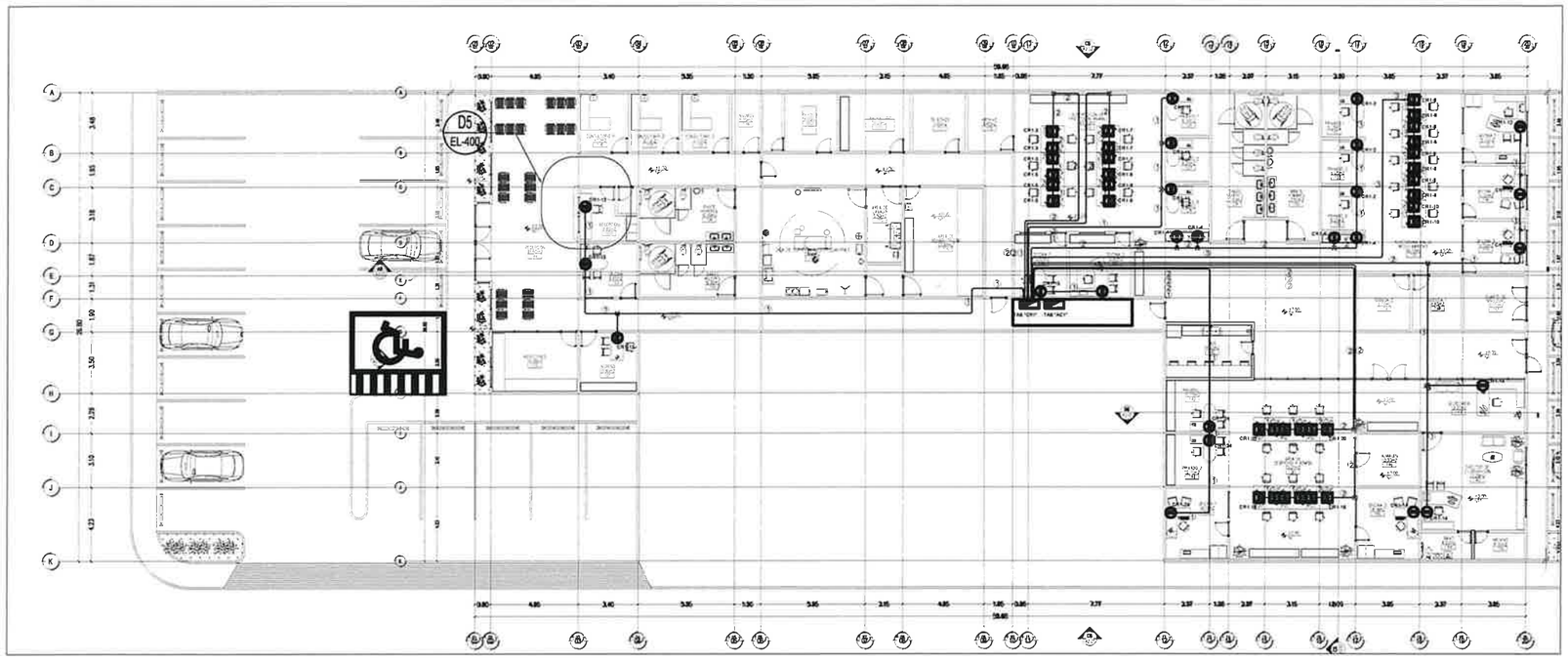
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA:	DIMENSIONES
INDICADA	METROS
FECHA: FEBRERO 2026	CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: DISTRIBUCION DE CONTACTOS PLANTA BAJA

No. DE PLANO: EL-400



DISTRIBUCION CONTACTOS OFICINAS

ESCALA: 1/150

ESC: 1:200 (B5)

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C

ESC: 1:200 (B6)

NOTAS GENERALES

1. TODA LA INSTALACION ELECTRICA SE BASA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SEDE-2012

2. TODOS LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE, AISLAMIENTO P/600 V., TIPO THW-LS P/75 °C TEMP. DE OPERACION, Y SE IDENTIFICARAN POR COLORES COMO SIGUE:

220/127 V.	- CONDUCTOR FASE	=NEGRO,ROJO, AZUL) 220/127V
	- CONDUCTOR DE NEUTRO	= BLANCO (127 V.)
	- CONDUCTOR DE TIERRA	= DESNUDO
	- CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA	= VERDE

(F) CONDUCTOR DE FASE O LINEA
(N) CONDUCTOR DE NEUTRO
(R) CONDUCTOR DE RETORNO
(T) CONDUCTOR DE TIERRA
(TA) CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA
(C) CONDUCTOR DE CONTROL

3. TODA LA TUBERIA OCULTA EN PLAFON SERA METALICA PDG. DIAMETRO INDICADO

4. TODA LA TUBERIA SUBTERRANEA P.V.C DEBERA ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

5. PARA CUADRO DE CARGAS VER PLANO EL-100 Y EL-101

6. EL CABLE DE TIERRAS DEBE ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

7. LOS CONTACTOS, DEBERAN SER INSTALADOS A UNA ALTURA DE 0.45 mts. SOBRE EL NIVEL DE PISO TERMINADO, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

NOTAS GENERALES

ESCALA: S/C

ESC: 1:200 (D1)

SIMBOLOGIA

SIMBOLO	DESCRIPCION	CATALOGO/MARCA
	TABLERO DE DISTRIBUCION, 220/127V, 3F-4H, 60Hz SOBREPONER NEMA 1	SQUARE D
	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO REGULADO, 15 AMP, 127 V. LINEA DECORA	
	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO REGULADO, 15 AMP, 127 V. LINEA DECORA, EN MUEBLE.	
	TUBO CONDUIT METALICO, DIAMETRO INDICADO	
	TUBO CONDUIT PVC, DIAMETRO INDICADO	
	CAJA DE CONEXIONES DE LAMINA GALV, TAMAÑO SEGÚN SE REQUIERA	RYMCO

CODIGO DE CABLEADO

1) 1-12 AWG (F) 1-12 AWG (N) 1-12 AWG (TA) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	2) 2-10 AWG (F) 2-10 AWG (N) 1-12 AWG (TA) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	3) 3-10 AWG (F) 3-10 AWG (N) 1-12 AWG (TA) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	4)	5)
6)	7)	8)	9)	

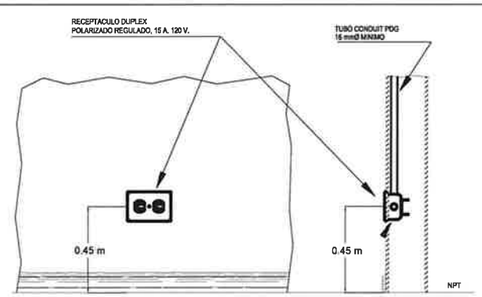
NOMENCLATURA

(F) = CONDUCTOR DE FASE
(N) = CONDUCTOR DE NEUTRO
(T) = CONDUCTOR DE TIERRA
(R) = RETORNO
T = TUBERIA CONDUIT

SIMBOLOGIA Y CODIGO DE CABLEADO

ESCALA: S/C

ESC: 1:200 (C6)



DETALLE DE CONTACTO

ESCALA: S/C

ESC: 1:200 (D5)

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C

ESC: 1:200 (D6)

SIMBOLOGIA:
EJE ESTRUCTURAL
REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
ACCESO PRINCIPAL
INDICACION DE NIVEL
INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
CLAVE DE PLAFONES
CLAVE DE PISOS
INDICACION DE PENDIENTE
MUEBLE SANITARIO
ACABADOS EN MUROS
NOTA DE ADUACION
CLAVE DE PUERTA
MAMPARA SANITARIA
CLAVE DE VENTANA
INDICACION DE ARRANQUE
VERSION DE REVISION
CLAVES ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1 - NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALA METRO. LAS COTAS RIGEN AL DADO
2 - LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3 - CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y LOS DISEÑISTAS ESPECIALISTAS
4 - LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1 - LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PEO 5 - 2009 Y 2013/Rev. 01 DECRETO 511 / 30 APO BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS ESTATALES DEC-34-2012 TIMBRO, SE DEBERAN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1 - REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
2 - AMERICAN WELDING OF STEEL CONSTRUCTION AISC 6TH EDITION
3 - MEXICANA NATIONAL STANDARD INSTITUTE
4 - AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5 - AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION
6 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
7 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS (2006/2-CNCP-2009 PVC D165/1-5071-2005
8 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS COMBUSTIBLE NOM-004-SEDG-2004
9 - REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10 - PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y PLANES DE EVACUACION NOM-031-STPS-2008 NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 NOM-036-STPS-2011
11 - PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO VIGENTE Y ANTERIOR NOM-2016

COORDENADAS:
28°42'49.40"N
106° 4'56.70"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,794.65 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,136.85 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,819.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

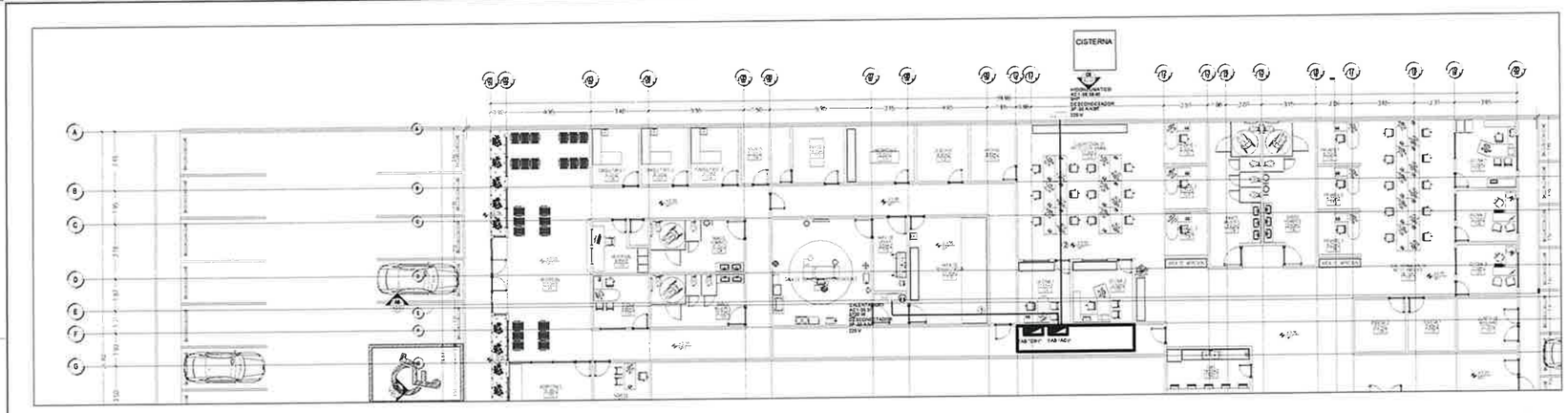
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024
CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: DISTRIBUCION DE CONTACTOS REGULOS PLANTA BAJA

No. DE PLANO: EL-402



DISTRIBUCION CONTACTOS OFICINAS
ESCALA: 1/150

ESC. 1:200 (B5)

ESPACIO SIN OCUPAR
ESCALA: S/C

ESC. 1:200 (D5)

ESPACIO SIN OCUPAR
ESCALA: S/C

ESC. 1:200 (B6)

NOTAS GENERALES

1. TODA LA INSTALACION ELECTRICA SE BASA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SEDE-2012

2. TODOS LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE, ASLAMIENTO P/600 V., TIPO THW-LS P/75 °C TEMP. DE OPERACION, Y SE IDENTIFICARAN POR COLORES COMO SIGUE:

220/127 V.
- CONDUCTOR FASE =NEGRO,ROJO, AZUL) 220/127V
- CONDUCTOR DE NEUTRO = BLANCO (127 V.)
- CONDUCTOR DE TIERRA = DESNUDO
- CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA = VERDE

(F) CONDUCTOR DE FASE O LINEA
(N) CONDUCTOR DE NEUTRO
(R) CONDUCTOR DE RETORNO
(T) CONDUCTOR DE TIERRA
(TA) CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA
(C) CONDUCTOR DE CONTROL

3. TODA LA TUBERIA OCULTA EN PLAFON SERA METALICA PDG. DIAMETRO INDICADO

4. TODA LA TUBERIA SUBTERRANEA P.V.C DEBERA ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

5. PARA CUADRO DE CARGAS VER PLANO EL-100 Y EL-101

6. EL CABLE DE TIERRAS DEBE ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

7. LOS CONTACTOS, DEBERAN SER INSTALADOS A UNA ALTURA DE 0.45 mts. SOBRE EL NIVEL DE PISO TERMINADO, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

ESC. 1:200 (D1)

NOTAS GENERALES
ESCALA: S/C

SIMBOLOGIA: EJE ESTRUCTURAL; REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR; REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR; REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.; ACCESO PRINCIPAL; INDICACION DE NIVEL; INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL; CLAVE DE PLANTONES; CLAVE DE PISOS; CLAVE DE PUERTA; MUEBLE SANITARIO; ALAMBRES EN MUROS; NOTA DE ACLARACION; INDICACION DE PENDIENTE; VENTANA SANITARIA; CLAVE DE VENTANA; INDICACION DE AHOGADO; VERSION DE REVISION; EQUIPOS ESPECIALES

SIMBOLOGIA

SIMBOLO	DESCRIPCION	CATALOGO/MARCA
	TABLERO DE DISTRIBUCION, 220/127V, 3F-4H, 60Hz SOBREPONER NEMA 1	SQUARE D
	DESCONECTADOR SIN PORTA FUSIBLES, CAPACIDAD INDICADA.	SQUARE D
	CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, 15 AMP, 127 V, LINEA DECORA	5325-W LEVITON
	TUBO CONDUIT METALICO, DIAMETRO INDICADO	RYMCO
	CAJA DE CONEXIONES DE LAMINA GALV, TAMAÑO SEGÚN SE REQUIERA	

CODIGO DE CABLEADO

1: 1-10 AWG (F) 1-10 AWG (N) 1-12 AWG (T) 1T-16mm	2: 3-10 AWG (F) 1-12 AWG (T) 1T-21mm	3:	4:	5:
6:	7:	8:	9:	

NOMENCLATURA

(F) = CONDUCTOR DE FASE
(N) = CONDUCTOR DE NEUTRO
(T) = CONDUCTOR DE TIERRA
(R) = RETORNO
T = TUBERIA CONDUIT

ESC. 1:200 (C6)

SIMBOLOGIA Y CODIGO DE CABLEADO
ESCALA: S/C

ESC. 1:200 (D5)

ESPACIO SIN OCUPAR
ESCALA: S/C

ESC. 1:200 (D6)

ESPACIO SIN OCUPAR
ESCALA: S/C

NOTAS GENERALES:
1. NO COMPARARSE CON ESCALA PARA LAS COTAS USAR EL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO (SEAN FALSAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA SERAN AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO ENCARGADO Y SUS CALCULISTAS ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS A... MEXICANA CONCRETO INSTITUTE (ACI 318-08)
DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PUB 3...
2008.25.23/No. 41 BLOCKS 671 / 05 UPC BASADO EN EL REGLAMENTO E...
DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES 2007-07-2013, TAMBIEN SE...
SIGUIENTES ACERCA LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL T...
CASO:
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO D...
COMPLEMENTARIAS
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE

9.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
NOM-001-SEDE-2012
NOM-022-STPS-2015, NOM-026-STPS-2008
NOM-029-STPS-2011
10.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO SMACNA + MEXICO METODOS

COORDENADAS:
28°42'49.40"N
106° 4'36.70"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,736.436 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,116.56 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

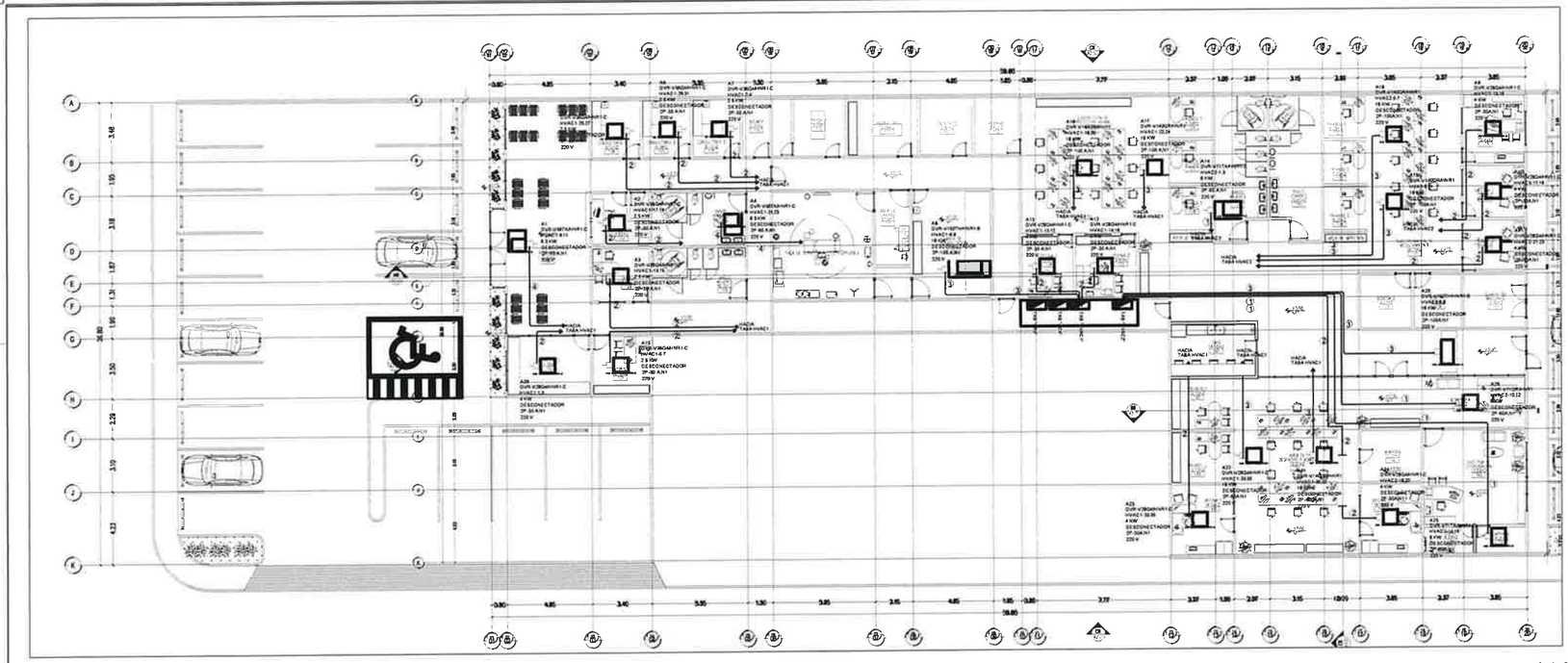
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2026
CLAVE: 2026.005

NOMBRE DEL PLANO: DISTRIBUCION DE CONTACTOS REGULOS PLANTA BAJA

No. DE PLANO: EL-403



ALIMENTACION DE CLIMAS PB

ESCALA: 1/150

ESC: 0 1 2 1:200

B5

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C

ESC: 0 1 2 1:200

B6

NOTAS GENERALES

1 TODA LA INSTALACION ELECTRICA SE BASA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SEDE-2012

2 TODOS LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE, AISLAMIENTO P/600 V., TIPO THW-LS P/75 °C TEMP. DE OPERACION, Y SE IDENTIFICARAN POR COLORES COMO SIGUE:

220/127 V.
- CONDUCTOR FASE =NEGRO,ROJO, AZUL) 220/127V
- CONDUCTOR DE NEUTRO = BLANCO (127 V)
- CONDUCTOR DE TIERRA = DESNUDO
- CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA = VERDE

(F) CONDUCTOR DE FASE O LINEA
(N) CONDUCTOR DE NEUTRO
(R) CONDUCTOR DE RETORNO
(T) CONDUCTOR DE TIERRA
(TA) CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA
(C) CONDUCTOR DE CONTROL

3 TODA LA TUBERIA OCULTA EN PLAFON SERA METALICA PDG. DIAMETRO INDICADO

4 TODA LA TUBERIA SUBTERRANEA P.V.C DEBERA ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

5 PARA CUADRO DE CARGAS VER PLANO EL-100 Y EL-101

6 EL CABLE DE TIERRAS DEBE ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

7 LOS CONTACTOS, DEBERAN SER INSTALADOS A UNA ALTURA DE 0.45 mts SOBRE EL NIVEL DE PISO TERMINADO, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

ESC: 0 1 2 1:200

D1

NOTAS GENERALES

ESCALA: S/C

SIMBOLOGIA:
- E.E. ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE COLABORACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

SIMBOLOGIA

SIMBOLO	DESCRIPCION	CATALOGO/MARCA
	TABLERO DE DISTRIBUCION, 220/127V, 3F-4H, 60Hz SOBREPONER NEMA 1	SQUARE D
	DESCONECTADOR SIN PORTA FUSIBLES, CAPACIDAD INDICADA.	SQUARE D
T	SALIDA DE TERMOSTATO.	
	TUBO CONDUIT METALICO, DIAMETRO INDICADO	RYMCO
	CAJA DE CONEXIONES DE LAMINA GALV, TAMAÑO SEGÚN SE REQUIERA	

CODIGO DE CABLEADO

1/ 2-6 AWG (F) 1-10 AWG (T) 1T-35mm	2/ 2-10 AWG (F) 1-10 AWG (T) 1T-16mm	3/ 2-1/0 AWG (F) 1-8 AWG (T) 1T-53mm	4/ 2-4 AWG (F) 1-10 AWG (T) 1T-21mm
5/ 2-4 AWG (F) 1-10 AWG (T) 1T-35mm	6/ 2-2 AWG (F) 1-10 AWG (T) 1T-41mm	7/ 3-1/0 AWG (F) 1-6 AWG (T) 1T-53mm	8/ 3-3/0 AWG (F) 1-8 AWG (T) 1T-53mm

NOMENCLATURA/
(F) = CONDUCTOR DE FASE
(N) = CONDUCTOR DE NEUTRO
(T) = CONDUCTOR DE TIERRA
(R) = RETORNO
T = TUBERIA CONDUIT

ESC: 0 1 2 1:200

C6

SIMBOLOGIA Y CODIGO DE CABLEADO

ESCALA: S/C

ESC: 0 1 2 1:200

D5

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C

ESC: 0 1 2 1:200

D6

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA CONTAR AUTORIZACION POR EL ARQUITECTO PROYECTISTA Y SUS RESPECTIVOS ESPECIALISTAS
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD EXPRESA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE INMUEBLE SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE LA SIGUIENTE NORMATIVIDAD:
EL CONTENIDO DE ESTE PLANO ES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR LO QUE SU USO, REPRODUCCION O DISTRIBUCION SIN AUTORIZACION ESCRITA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ESTA PROHIBIDO Y SUJETO A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE LA LEY Y EL CODIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO.
2.- LA CONSTRUCCION DE ESTE INMUEBLE SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS Y NORMATIVIDAD SIGUIENTE:
EN CASO DE CUALQUIER DISCREPANCIA ENTRE LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1 - REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
2 - NORMAS ASTM DE STEEL CONSTRUCTION 4ED 9TH EDITION
3 - NORMA NACIONAL SISMICO VIGENTE
4 - AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-08)
5 - AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION
6 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS (NOM-001-SEDE-2012)
7 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS (CODIGO-CNPH-2007, NMX-E-179/1-NORMEX-2007)
8 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS (NOM-004-SEDG-2004)
9 - REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EDICION 2012
10 - PARA PROTECCION CIVIL SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION (NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008, NOM-018-STPS-2011)
11 - PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO (NORMA Y ASHRAE 90.1-2010)

COORDENADAS:
28°42'49.48"N
106° 4'36.76"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,724.436 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.65 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,018.11 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

ENVIÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

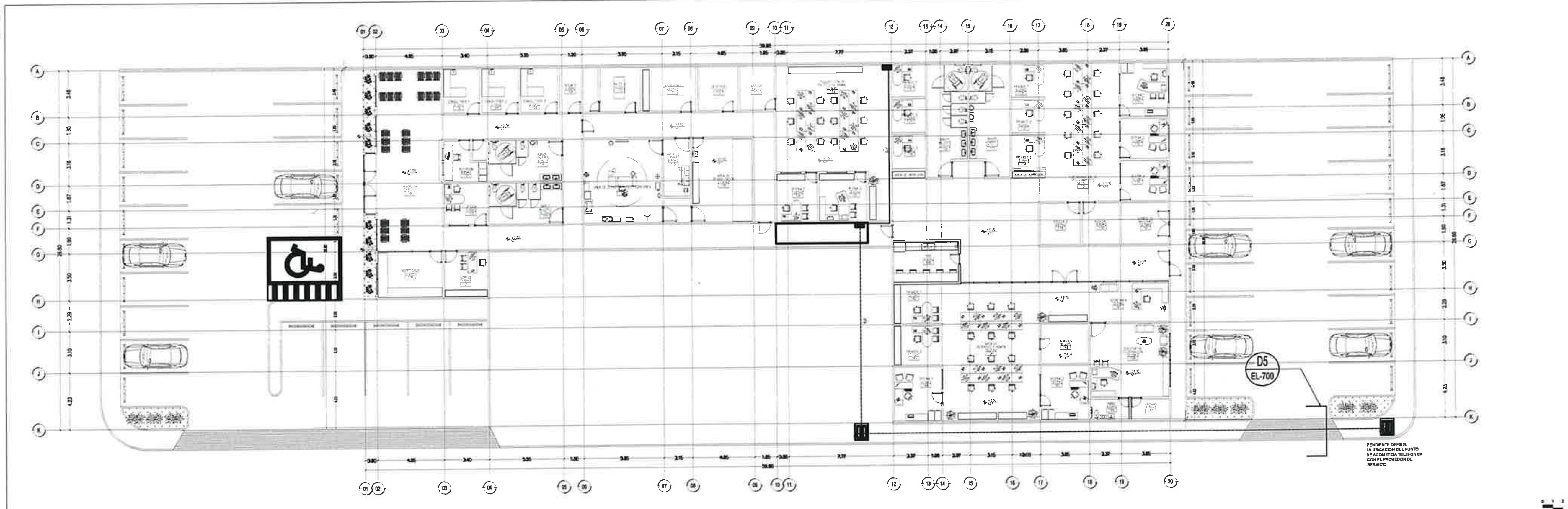
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS

FECHA: FEBRERO 2024 | CLAVE: 2024.001

NOMBRE DEL PLANO: HVAC OFICINAS PB

No. DE PLANO: EL-600



DISTRIBUCION CONTACTOS OFICINAS

ESCALA: 1/150

NOTAS GENERALES

1. TODA LA INSTALACION ELECTRICA SE BASA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SEDE-2012
2. TODOS LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE, AISLAMIENTO P/600 V., TIPO THW-LS P/75 °C TEMP. DE OPERACION, Y SE IDENTIFICARAN POR COLORES COMO SIGUE:

480/277 V
220/127 V

- CONDUCTOR FASE = (CAFE NARANJA, AMARILLO) 480/277 V (NEGRO,ROJO, AZUL) 220/127V
- CONDUCTOR DE NEUTRO = GRIS (277 V) = BLANCO (127 V)
- CONDUCTOR DE TIERRA = DESNUDO
- CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA = VERDE

(F) CONDUCTOR DE FASE O LINEA
(N) CONDUCTOR DE NEUTRO
(R) CONDUCTOR DE RETORNO
(T) CONDUCTOR DE TIERRA
(TA) CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA
(C) CONDUCTOR DE CONTROL

3. TODA LA TUBERIA OCULTA EN PLAFON SERA METALICA PDG. DIAMETRO INDICADO
4. TODA LA TUBERIA SUBTERRANEA P.V.C DEBERA ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD
5. EL CABLE DE TIERRAS DEBE ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD
6. SALIDAS DE VOZ Y DATOS CON TUBERIA CONDUIT A PLAFON DIAMETRO 21mm

1:200

NOTAS GENERALES

ESCALA: S/C (D1)

SIMBOLOGIA		
SIMBOLO	DESCRIPCION	CATALOGO-MARCA
☒	REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA DE 56X56X28 CM.	
▣	REGISTRO TELEFONICO L1T	
— — —	TUBO CONDUIT PVC, DIAMETRO INDICADO	
———	TUBO CONDUIT PDG, DIAMETRO INDICADO	

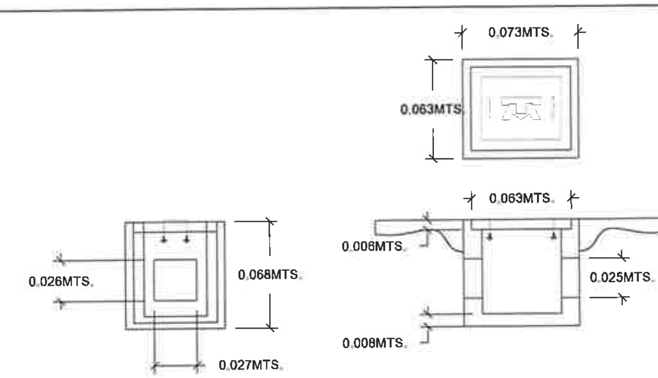
CODIGO DE CABLEADO			
1) 3T-52mm PVC TUBERIA VACIA	2) 2T-52mm PVC TUBERIA VACIA	3) 2T-52mm PDG TUBERIA VACIA	

NOMENCLATURA/
(F) = CONDUCTOR DE FASE
(N) = CONDUCTOR DE NEUTRO
(T) = CONDUCTOR DE TIERRA
(R) = RETORNO
T = TUBERIA CONDUIT

1:200 (C6)

SIMBOLOGIA Y CODIGO DE CABLEADO

ESCALA: S/C



1:200

DETALLE REGISTRO L1T

ESCALA: S/C (D5)

1:200

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C (D6)

SIMBOLOGIA:
EJE ESTRUCTURAL — REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR — REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS — REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR — ACCESO PRINCIPAL — INDICACION DE NIVEL — INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL — CLAVE DE PLAFONES — CLAVE DE PISOS — INDICACION DE PENDIENTE — MUEBLE SANITARIO — ACABADOS EN MUROS — NOTA DE ACLARACION — CLAVE DE PUERTA — MAMPARA SANITARIA — CLAVE DE VENTANA — INDICACION DE ARRANQUE — VERSION DE REVISION — EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. SE TOMAN MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO.
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO: [illegible]

COORDENADAS: 28°43'49.40"N 106° 6'34.70"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,726.626 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11 m2

Chihuahua Gobierno Municipal

PROGRAMA:



ORIENTACIÓN:

FIRMAS:
ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES		
No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

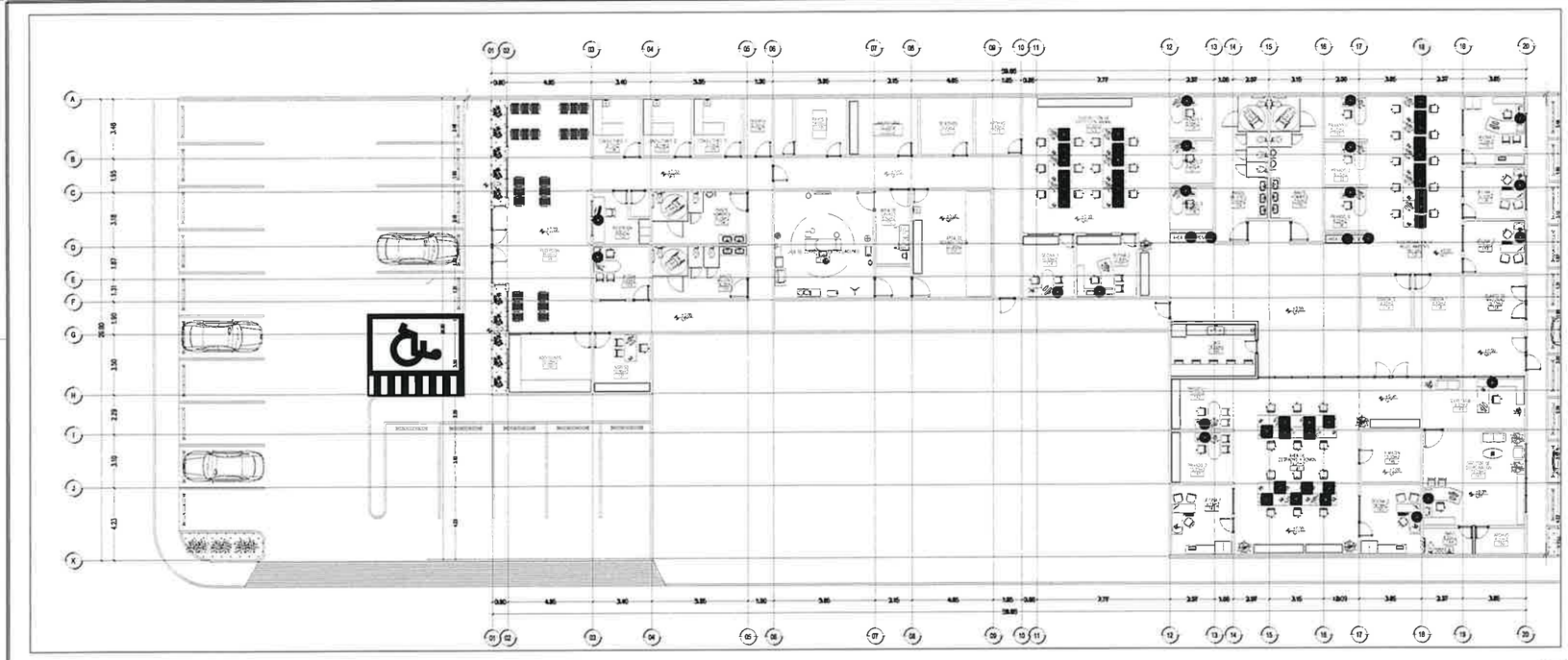
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024 | CLAVE: 2024.006

NOMBRE DEL PLANO: ACOMETIDA TELEFONICA

No. DE PLANO: EL-700



DISTRIBUCION CONTACTOS OFICINAS

ESCALA: 1/150

ESC: 1:200

B5

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C

ESC: 1:200

B6

NOTAS GENERALES

1 TODA LA INSTALACION ELECTRICA SE BASA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SEDE-2012

2 TODOS LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE, AISLAMIENTO P/600 V., TIPO THW-LS P/75 °C TEMP. DE OPERACION, Y SE IDENTIFICARAN POR COLORES COMO SIGUE:

220/127 V.
- CONDUCTOR FASE =NEGRO,ROJO, AZUL) 220/127V
- CONDUCTOR DE NEUTRO = BLANCO (127 V.)
- CONDUCTOR DE TIERRA = DESNUDO
- CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA = VERDE

(F) CONDUCTOR DE FASE O LINEA
(N) CONDUCTOR DE NEUTRO
(R) CONDUCTOR DE RETORNO
(T) CONDUCTOR DE TIERRA
(TA) CONDUCTOR DE TIERRA AISLADA
(C) CONDUCTOR DE CONTROL

3 TODA LA TUBERIA OCULTA EN PLAFON SERA METALICA PDG. DIAMETRO INDICADO

4 TODA LA TUBERIA SUBTERRANEA P.V.C DEBERA ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

5 PARA CUADRO DE CARGAS VER PLANO EL-100 Y EL-101

6 EL CABLE DE TIERRAS DEBE ESTAR A 60 CMS MINIMO DE PROFUNDIDAD

7 LOS CONTACTOS, DEBERAN SER INSTALADOS A UNA ALTURA DE 0.45 mts. SOBRE EL NIVEL DE PISO TERMINADO, A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

8 SALIDAS DE VOZ Y DATOS CON TUBERIA CONDUIT A PLAFON DIAMETRO 21mm

NOTAS GENERALES

ESCALA: S/C

ESC: 1:200

D1

SIMBOLOGIA		
SIMBOLO	DESCRIPCION	CATALOGO-MARCA
●	SALIDA DE VOZ Y DATOS EN MURO	
———	TUBO CONDUIT METALICO, DIAMETRO INDICADO	RYMCO
— — —	TUBO CONDUIT PVC, DIAMETRO INDICADO	
⊠	CAJA DE CONEXIONES DE LAMINA GALV, TAMAÑO SEGÚN SE REQUIERA	

SIMBOLOGIA Y CODIGO DE CABLEADO

ESCALA: S/C

ESC: 1:200

C6

ESPACION SIN OCUAPR

ESCALA: S/C

ESC: 1:200

D5

ESPACIO SIN OCUPAR

ESCALA: S/C

ESC: 1:200

D6

SIMBOLOGIA:

EJE ESTRUCTURAL
REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
REFERENCIA DE CORTE LONGITUDINAL
ACCESO PRINCIPAL
INDICACION DE NIVEL
INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
CLAVE DE PLAFONES
CLAVE DE PISOS
INDICACION DE PENDIENTE
MUEBLE SANITARIO
ACABADOS EN MUROS
NOTA DE ACLARACION
CLAVE DE PUERTA
EQUIPOS ESPECIALES
CLAVE DE VENTANA
INDICACION DE ARRANQUE
VERSION DE REVISION
MAMPARA SANITARIA

NOTAS GENERALES:
1.- NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2.- LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO
3.- CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA CONTAR AUTORIZACION POR EL ARQUITECTO SUPERVISOR Y SUS ASESORES ESPECIALISTAS
4.- LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE CHIHUAHUA Y BAJO EL ESTADO DE CHIHUAHUA PUBLICADO EL 2009/05/23/No. 41 DECRETO 637 / 09 Y/O BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-04-2012 TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO
1 - REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
2 - AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION
3 - AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE
4 - AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5 - AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION
6 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012
7 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS 127/2-CNCH-2003 INC 21/05/1-SCT-1962
8 - NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-001-SEDG-1996
9 - REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10 - PARA PROTECCION CIVIL SEÑALETICA Y ALTURAS DE EVACUACION NOM-026-STPS-2008 NOM-003-STPS-2010. NOM-026-STPS-2008 NOM-026-STPS-2011
11 - PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO SUJETAS A ASHRAE 62.1-2010

COORDENADAS:

2874749.48 ATN
1067 # 38.70°O

SUPERFICIES:

TERRENO: 3,726.836 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,158.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

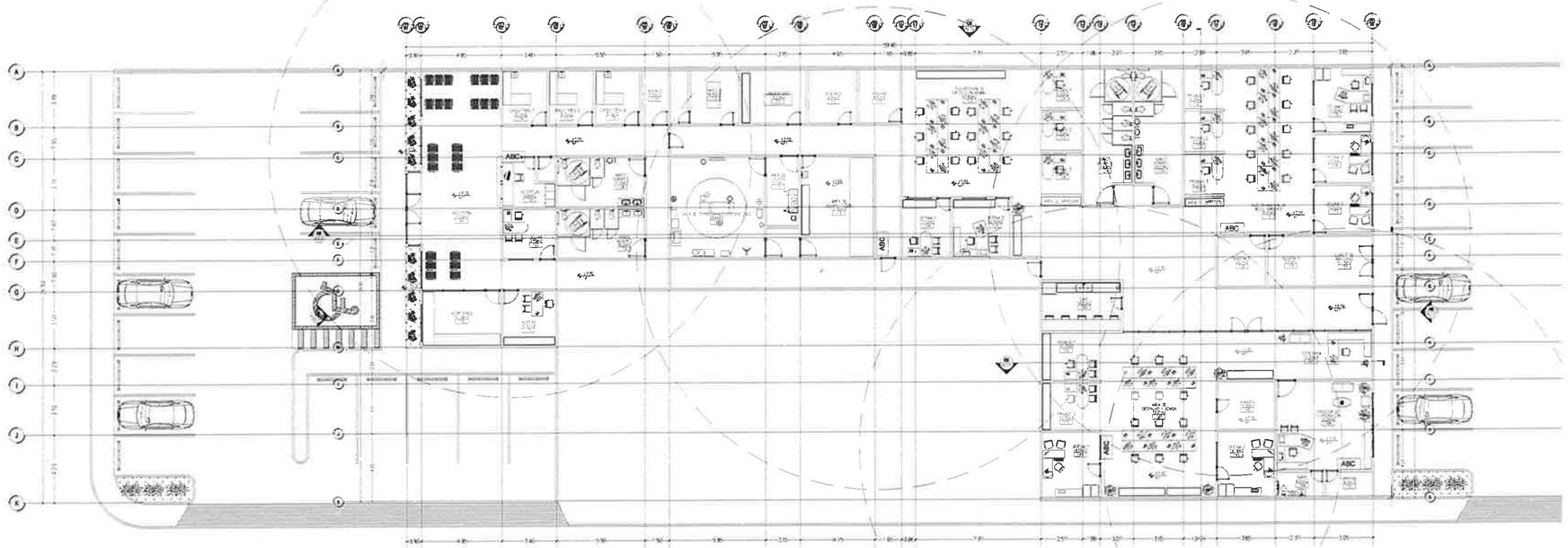
ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS

FECHA: FEBRERO 2026 | CLAVE: 2026.009

NOMBRE DEL PLANO: DISTRIBUCION DE VOZ Y DATOS

No. DE PLANO:

EL-701



B1 SCI-01 SISTEMA CONTRA INCENDIOS EXTINTORES 1:150

SIMBOLOGIA	
ABC	EXTINTOR ABC DE 10 LB EN GABINETE
	RADIO DE COBERTURA DE 15m

SIMBOLOGIA:
- EJE ESTRUCTURAL
- REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
- REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.
- REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
- ACCESO PRINCIPAL
- INDICACION DE NIVEL
- INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
- CLAVE DE PLAFONES
- CLAVE DE PISOS
- INDICACION DE PENDIENTE
- MUEBLE SANITARIO
- ACABADOS EN MUROS
- NOTA DE ACLARACION
- CLAVE DE PUERTA
- MAMPARA SANITARIA
- CLAVE DE VENTANA
- INDICACION DE ARRANQUE
- VERSION DE REVISION
- EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PUB 2009/05.23/No. 41 DECRETO 671 / DO I.P.D. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-03-2010, TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E226/2-ONCF-2007, PVC E145/1-SCT-2002
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-001-SEDE-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y ALTURA DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-024-STPS-2008 Y NOM-026-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, SMACNA Y ASHARE 90.1-2016.

COORDENADAS:
28°43'49.40"N
106° 4'36.70"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,736.656 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11 m2

Chihuahua Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

NO.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

UBICACIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

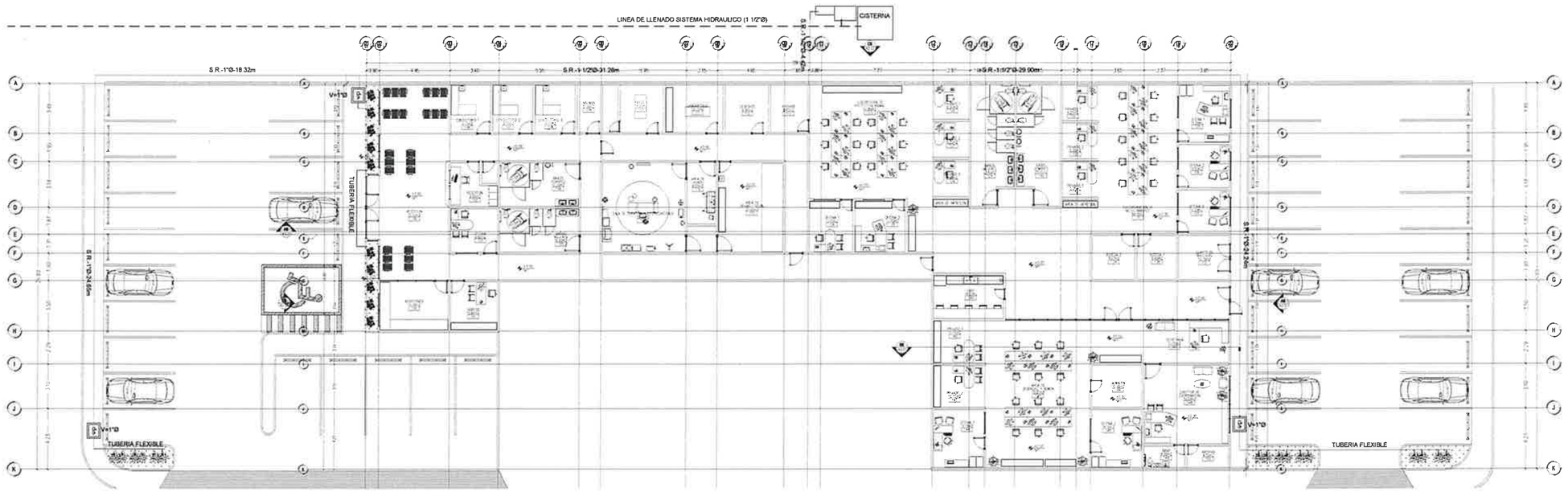
APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA | DIMENSIONES: METROS

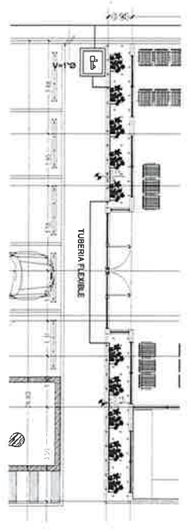
FECHA: FEBRERO 2026 | CLAVE: 2026.005

NOMBRE DEL PLANO: SISTEMA CONTRA INCENDIOS - EXTINTORES

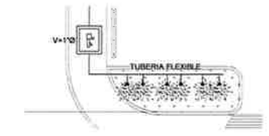
No. DE PLANO: SCI-01



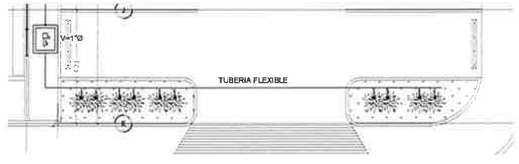
B1 SISTEMA DE RIEGO
RIE-01 1:150



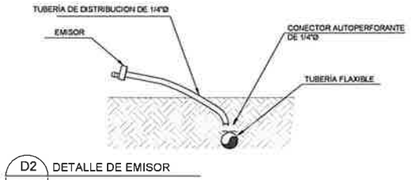
D1 AREA 1
RIE-01 1:100



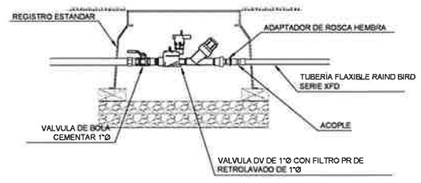
B1 AREA 2
RIE-01 1:100



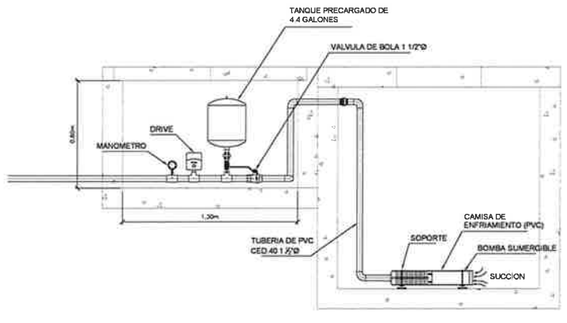
C2 AREA 3
RIE-01 1:100



D2 DETALLE DE EMISOR
RIE-01 S/E



C3 DETALLE DE VALVULAS DE CONTRO
RIE-01 S/E



D2 DETALLE DE EQUIPO DE BOMBEO
RIE-01 S/E

SIMBOLOGIA

- TUBERIA DE PVC CED. 40 DIAMETRO INDICADO
- TUBERIA FLEXIBLE
- VALVULA DE CONTROL DE ZONA EN REGISTRO
- EMISOR PARA SISTEMA DE GOTEO

NOTAS GENERALES

1.-ACOTACIONES EN METROS

2.-NIVELES EN METROS

3.-DIAMETROS EN PULGADAS

5.-LA TUBERIA SE DEBERA ENTERRAR MINIMO DE 40CM SNPT.

6.-TODAS LAS COTAS Y NIVELES DEBERAN SER VERIFICADOS EN OBRA (POR EL CONSTRUCTOR).

NOMENCLATURA

S.R. : SISTEMA DE RIEGO

S.R.-3/4"Ø-109.20m

- DISTANCIA DE LA TUBERIA
- DIAMETRO DE LA TUBERIA EN PULGADAS
- TIPO DE LINEA

SIMBOLOGIA:
EJE ESTRUCTURAL · REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR · CLAVE DE PLAFONES · ACABADOS EN MUROS · CLAVE DE VENTANA
REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR · ACCESO PRINCIPAL · CLAVE DE PISOS · NOTA DE ACLARACION · INDICACION DE ARRANQUE
REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS. · INDICACION DE NIVEL · INDICACION DE PENDIENTE · CLAVE DE PUERTA · VERSION DE REVISION
INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL · MUEBLE SANITARIO · MAMPARA SANITARIA · EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1 NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2 LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3 CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS
4 LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PUBLICADO EL 2009.03.23/No 41 DECRETO 671 / 00 LP.O. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES DOF-07-2010, TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
1 – REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
2 – AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION.
3 – AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4 – AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5 – AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6 – NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7 – NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS 2235/2-CNEP-2007, PVC E113/1-SCT-2002
8 – NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SESH-2004.
9 – REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
10 – PARA PROTECCION CIVIL SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-029-STPS-2011.
11 – PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y VENTILACION ASHRAE 90.1-2016.

COORDENADAS:
28°43'49.40"N
106° 4'34.70"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 3,736.634 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,138.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:

ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROPIETARIO:

ASUNTO:

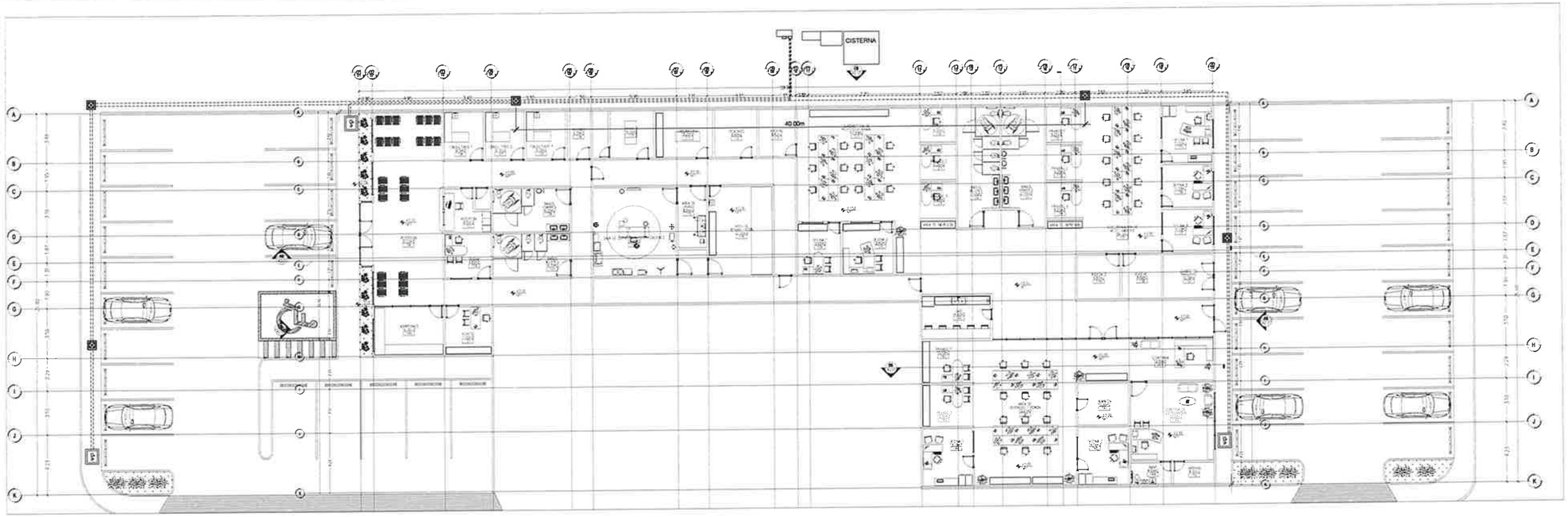
REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

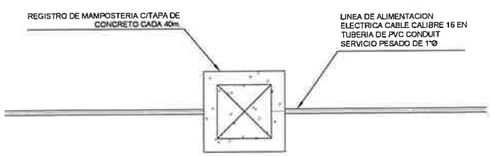
ESCALA:	INDICADA	UNIDADES:	METROS
FECHA:	FEBRERO 2024	CLAVE:	2024.005

NOMBRE DEL PLANO: SISTEMA DE RIEGO

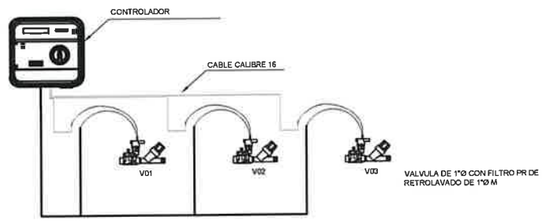
No. DE PLANO: RIE-01



B1 / RIE-02 — SISTEMA DE CONTROL DE ELECTROVALVULAS
1:150



D1 / RIE-02 — DETALLE DE REGISTRO
S/E



D2 / RIE-02 — DETALLE INSTALACION DEL CONTROLADOR
S/E

SIMBOLOGIA:
EJE ESTRUCTURAL
REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR
REFERENCIA DE CORTE LONG O TRANS.
REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR
ACCESO PRINCIPAL
INDICACION DE NIVEL
INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL
CLAVE DE PLAFONES
CLAVE DE PISOS
INDICACION DE PENDIENTE
MUEBLE SANITARIO
ACABADOS EN MUROS
NOTA DE ACLARACION
CLAVE DE PUERTA
MAMPARA SANITARIA
CLAVE DE VENTANA
INDICACION DE ARRANQUE
VERSION DE REVISION
EQUIPOS ESPECIALES

NOTAS GENERALES:
1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS RIGEN AL DIBUJO
2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO OPERADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:
1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REQUERIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PDE 2009-03.33/No. 41 DECRETO 511 / DO 19-D. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES. DOF-07-2010. TAMBIEN SE DEBERAN ACATAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO.
1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE
2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION ASD 9TH EDITION
3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05)
5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.
7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS E226/2-CNCP-2007, PVC E143/1-SCT-2002.
8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-004-SEDG-2004
9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
10.- PARA PROTECCION CIVIL, SEÑALETICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008 Y NOM-022-STPS-2011.
11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016

COORDENADAS:
28°43'49.40"N
106° 4'34.07"O

SUPERFICIES:
TERRENO: 2,726.434 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 1,108.86 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 1,019.11 m2

Chihuahua
Gobierno Municipal

PROGRAMA:



ORIENTACIÓN:

FIRMAS

ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONTROL DE REVISIONES

No.	FECHA	OBSERVACIONES
1		
2		
3		
4		
5		
6		

PROYECTO: CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL

DIRECCIÓN: CALLE 8 DE DICIEMBRE DE 1954 No. 3501, COL. SERGIO DE LA TORRE HERNÁNDEZ

PROYECTÓ:

DIBUJÓ:

REVISÓ: ARQ. VIANNEY CÁRDENAS DE LAS CASAS

APROBÓ: ING. HILARIO ALEJANDRO TORRES QUEZADA

ESCALA: INDICADA
DIMENSIONES: METROS
FECHA: FEBRERO 2024
CLAVE: 2024.005

NOMBRE DEL PLANO: VALVULAS DE CONTROL

No. DE PLANO: RIE-02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO ____/2025 *A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC.* ***MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN, LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ, C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ, Y LIC. LUIS ABRAHAM VILLEGAS ESCANDÓN****, EN SUS CARACTERES DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS POR SÍ Y EN USO DE FACULTADES DELEGADAS, TESORERA MUNICIPAL, Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO* ***"EL MUNICIPIO"****; Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL, _____ REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL _____, EN ASOCIACIÓN CON LA PERSONA FÍSICA _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "****EL CONTRATISTA"****; Y CONJUNTAMENTE COMO* ***"LAS PARTES",*** *QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:*

D E C L A R A C I O N E S

I. DECLARA "EL MUNICIPIO":

I.1. *Que por disposición de los artículos 115 fracción I y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 numeral 18 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 8 y 11 fracción XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, es una institución de orden público con personalidad jurídica, patrimonio propio y base de su organización territorial, política y administrativa.*

I.2. *Que sus representantes tienen suficientes facultades para suscribir y obligarse en el presente contrato, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 fracción XXI, 35 fracción II, 63 fracción XV, 64 fracción XI, y 71 fracción III del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como Acuerdo Delegatorio de Facultades publicado en la Gaceta Municipal, en fecha 11 de septiembre de 2024, en el que delega el Presidente Municipal Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza a el Lic. Carlos Alberto Rivas Martínez facultades para llevar a cabo la celebración de los actos y contratos en materia de obra pública.*

I.3. *Que el objeto del presente contrato queda comprendido dentro de la materia de obra pública, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el artículo 134 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y que la adjudicación del presente contrato, y se realiza previo procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número* ***DOPM-___-20__****, según acta de fallo de fecha* ***_____,*** *de conformidad con lo establecido en los artículos 35 fracción I y 37 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.*

I.4. *Que* ***"EL CONTRATISTA"*** *cuenta con la experiencia necesaria para llevar a cabo los trabajos materia de este contrato, referente a la prestación de servicios relacionados con la obra pública consistentes en:* ***"_____",*** *además de reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas por* ***"EL MUNICIPIO"*** *para obligarse a la ejecución del servicio, motivo de este contrato.*

I.5. *Que los trabajos motivo de este contrato se encuentran previstos en el Programa de* ***Inversión para 2025****, como afectación presupuestal a los* ***Recursos del Programa Directo por Financiamiento****, mediante oficio de autorización* ***No.*** ***202___-____-____-____-____*** *de fecha* ***___ de _____de 202___****, emitido por la Dirección de Planeación E Innovación Gubernamental del Municipio de Chihuahua.*

I.6. *Que para los efectos del presente contrato señala como domicilio legal el ubicado en la Calle Victoria No. 14, Int. Quinto Piso, colonia Centro, Código Postal 31000, Chihuahua, Chihuahua.*

II. DECLARA "EL CONTRATISTA":

II.1. *Que la asociación está compuesta por dos personas morales, que acreditan su existencia y su personalidad con lo siguiente:*

A. *POR PARTE DE* ***_____:***

- ***a)*** *Que acredita la existencia de la persona moral que representa, mediante la exhibición la Escritura Pública Número ____, volumen* ***____*** *de fecha* ***___ de _____ de ____****, protocolizada ante la fe del Lic.* ***_____****, Notario Público Número* ***_____*** *del Distrito Judicial* ***_____****, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, e inscrita bajo el Folio Mercantil Electrónico número* ***_____****, de fecha* ***____ de ____ de ____****, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua.*
- ***b)*** *Que su Registro Federal de Contribuyentes es* ***_____***
- ***c)*** *Que tiene establecido su domicilio en* ***Calle _____ No. ____, Colonia _____, C.P. _____ en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.***
- ***d)*** *Que se encuentra registrado en el Padrón Único de Contratistas del Estado bajo el número* ***PUCGE-_____****, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.*

B. *POR PARTE DE* ***_____***

- ***a)*** *Que acredita la personalidad con la que comparece el* ***C. _____****, mediante la exhibición la Escritura Pública Número* ***_____****, volumen* ***____*** *de fecha* ***___ de _____ de ____****, protocolizada ante la fe del Lic.* ***_____****, Notario Público Número* ***_____*** *del Distrito Judicial* ***_____****, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, e inscrita bajo el Folio Mercantil Electrónico número* ***_____****, de fecha* ***____ de ____ de ____****, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua.*
- ***b)*** *Que su Registro Federal de Contribuyentes es* ***_____***
- ***c)*** *Que tiene establecido su domicilio en* ***Calle _____ No. ____, Colonia _____, C.P. _____ en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.***
- ***d)*** *Que se encuentra registrado en el Padrón Único de Contratistas del Estado bajo el número* ***PUCGE-_____****, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.*

II.2 *Que de llegar a cambiar de nacionalidad renuncian a su derecho de invocar la protección de ningún gobierno extranjero, por cuanto a los derechos y obligaciones que se derivan del presente instrumento.*

Que manifiestan bajo protesta de decir verdad y para los efectos legales del presente contrato, que sus facultades no les han sido limitadas en forma alguna.

Que tienen capacidad jurídica para contratar y reúnen las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este Contrato y que asumen su responsabilidad como patrones del personal que ocupen durante y con motivo de la ejecución de los trabajos materia de este contrato.

Que conocen el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, y el Reglamento Vigente, así como la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua.

Bajo protesta de decir verdad manifiestan que toda la información proporcionada es verdadera y corresponde a la inscrita en el Padrón Único de Contratistas del Estado, por lo que, en caso de falsedad en la información, se estará en lo dispuesto en la ***CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA*** *del presente contrato, y que en caso de cambio de domicilio lo hará de conocimiento por escrito en forma inmediata a* ***"EL MUNICIPIO",*** *por conducto de la Dirección de Obras Públicas.*

II.3. *Que están conformes en sujetarse a lo dispuesto en el convenio de concertación vigente a la fecha del presente contrato, entre el Municipio de Chihuahua, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Chihuahua ("DIF"), y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción ("CÁMARA") esta última Delegación Chihuahua, para lo cual autoriza que se le retenga el cuatro al millar (0.4%) del monto de las estimaciones a que tengan derecho por trabajos realizados con motivo del presente contrato, importe que será enterado a la "CÁMARA" para los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la rama de la construcción y para obras de beneficio social, del "DIF".*

II.4. *Que celebraron un convenio privado de asociación en participación con el objeto de ejecutar la obra, y se obligan como aval y en forma solidaria para comprometerse uno del otro, por cualquier responsabilidad que se genere del incumplimiento, por parte de alguno de los asociados, de las obligaciones que surjan derivadas del contrato, renunciando al derecho de orden y excusión.*

Que en dicho convenio privado de asociación en participación designaron como representante común al ***C. _____.***

II.5. *Que para efectos de este contrato señala como su domicilio legal común, para oír y recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación y sus deberes fiscales el ubicado en* ***Calle _____ No. ____, Colonia _____, C.P. _____ en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, obligándose en este acto a notificar a la Dirección de obras Publicas en caso de cambio de domicilio durante el periodo de cumplimiento de este contrato.***

II.6. Que reúnen las condiciones técnicas y económicas, para obligarse a la ejecución de la obra motivo del presente contrato.

III. DECLARAN "LAS PARTES":

III.1. Que expuesto lo anterior, reconocen mutuamente la personalidad jurídica que ostentan, y con la cual comparecen a celebrar y suscribir el presente contrato, manifestando que en la emisión de su voluntad no media error, dolo, mala fe o vicio alguno del consentimiento, motivo por el cual expresan su intención de sujetar su voluntad y deseo al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

***PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. "EL MUNICIPIO"** encomienda a **"EL CONTRATISTA"** la ejecución de los trabajos referentes a la obra denominada: **"_____"**, con base a los precios unitarios autorizados en su caso.*

***"EL CONTRATISTA"** se obliga a realizar los trabajos hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido en su propuesta, en el programa de obra aprobado, en las bases del procedimiento que dio origen al presente instrumento, planos, proyectos, especificaciones, clausulado de este contrato, así como lo establecido en los diversos ordenamientos y normas de construcción vigentes, mismos que se tienen por reproducidos como parte integrante de este instrumento.*

***SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.** El monto del presente contrato es de **$_____ (_____ PESOS ___/100 M.N.),** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado.*

TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN. "EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar los trabajos objeto de este contrato en un plazo no mayor de **_____ días naturales, debiendo iniciarlos el día ___ de ____ de 202__ y terminarlos a más tardar el ___ de ____ de 202___.

***CUARTA. DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE. "EL MUNICIPIO"** se obliga a poner a disposición de **"EL CONTRATISTA"** el inmueble en que han de llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato. La entrega deberá constar por escrito.*

*Una vez puesto que a disposición el inmueble **"EL CONTRATISTA"** se obliga a colocar físicamente en el lugar de la obra, un anuncio visible que contenga como mínimo:*

I. Los datos del Ente Público y la persona contratista.
II. La descripción general de la obra a ejecutar.
III. La indicación del tipo de procedimiento conforme al cual se adjudicó el contrato.
IV. El plazo para la ejecución de los trabajos, indicando fecha de inicio y conclusión.
V. El precio a pagar por los trabajos objeto del contrato.

QUINTA. ANTICIPO: *Para que* ***"EL CONTRATISTA"*** *realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, se otorgará un anticipo por la cantidad de* ***$_____ (_____ PESOS ___/100 M.N.),*** *más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, lo que representa el* ***_____ por ciento (____%)*** *del total del contrato, quedando obligado* ***"EL CONTATISTA"*** *a utilizar dicho anticipo para los conceptos antes señalados. El anticipo se amortizará proporcionalmente con cargo a cada una de las que se generen durante la ejecución de la obra y en el caso de que exista un saldo faltante por amortizar, éste se deberá liquidar en la estimación final.*

En caso de que ***"EL CONTRATISTA"*** *no ejerza el anticipo otorgado en la forma pactada en el contrato o no reintegre el saldo por amortizar del anticipo otorgado, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal. Los gastos financieros se calcularán sobre el saldo no amortizado y se computarán por días naturales desde que se venció el plazo hasta la fecha en que se pongan a disposición de* ***"EL MUNICIPIO".***

El anticipo se entregará mediante una sola exhibición a ***"EL CONTRATISTA"*** *con antelación al inicio de los trabajos y dentro de los diez días hábiles siguientes a la presentación de la garantía señalada en la cláusula octava de este contrato; el atraso en la entrega será motivo para diferir sin modificar, en igual plazo, el programa de ejecución pactado. Si* ***"EL CONTRATISTA"***
no presenta la garantía del anticipo en la forma y plazo solicitado, ***"EL MUNICIPIO"*** *no hará entrega del anticipo, y exigirá al contratista que los trabajos se inicien en la fecha convenida; al efecto no procederá el diferimiento.*

SEXTA. FORMA DE PAGO. "LAS PARTES" *convienen en que el pago de la obra objeto de este contrato se realice por medio de formulación de estimaciones parciales sujetas al avance de los trabajos, y harán las veces de pago total o parcial, previa entrega de la factura que cumpla con los requisitos fiscales.*

Las estimaciones de los trabajos ejecutados se deberán formular con una periodicidad no mayor de un mes. ***"EL CONTRATISTA"*** *deberá presentarlas a la residencia de obra dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones que serán los días quince y último de cada mes, acompañadas de los números generadores y la documentación que acredite la procedencia de su pago, la residencia de obra para realizar la revisión y autorización de las estimaciones contará con un plazo no mayor de cinco días hábiles siguientes a su presentación.*

En el supuesto de que surjan diferencias técnicas o numéricas que no puedan ser autorizadas dentro de dicho plazo, éstas se resolverán e incorporarán en la siguiente estimación, salvo que reiteradamente exista desacuerdo entre el Residente y ***"EL CONTRATISTA"*** *en relación con algún o algunos aspectos específicos de obra ejecutada, caso en el cual conocerá el Órgano Interno de Control en funciones de conciliador, sometiéndose las partes al procedimiento previsto por el Título Noveno, Capítulo II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua. En ningún caso podrá el residente autorizar el pago de trabajos no ejecutados.*

Las estimaciones por trabajos ejecutados deberán pagarse por parte de ***"EL MUNICIPIO",*** *bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a quince días hábiles contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate y que* ***"EL CONTRATISTA"*** *haya presentado la factura correspondiente. El lugar de pago de las estimaciones será en el edificio de Tesorería Municipal ubicado en Calle Victoria número 14, interior 104, de la Colonia Centro, de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.*

Los pagos de cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados son independientes entre sí y, por lo tanto, cualquier tipo y secuencia será solo para efecto de control administrativo.

En el caso de incumplimiento de los pagos de estimaciones y de ajustes de costos, a solicitud escrita de ***"EL CONTRATISTA", "EL MUNICIPIO"*** *considerará las repercusiones que en tiempo y costo ocasionaron en la obra tales incumplimientos de los pagos, y* ***"EL MUNICIPIO"*** *deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Municipio de Chihuahua.*

Dichos gastos empezarán a generarse cuando ***"LAS PARTES"*** *tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades no pagadas, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas y hasta la fecha en que se ponga efectivamente las cantidades a disposición de* ***"EL CONTRATISTA".***

"El CONTRATISTA" *podrá solicitar la suspensión total o parcial en la ejecución de las obras, mientras persista el retraso de pago en sus estimaciones.*

El ajuste de costos, debe recibir el trato de una estimación de avance de obra para determinar y definir el plazo de resolución de aumento o reducción respectivo.

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido ***"EL CONTRATISTA",*** *este deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a lo señalado en el artículo 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de* ***"EL MUNICIPIO".***

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de ***"EL CONTRATISTA"*** *sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito, si dicho pago no se hubiera identificado con anterioridad.*

El pago de las estimaciones no se considerará como la aceptación plena de los trabajos, ya que ***"EL MUNICIPIO"*** *se reservan el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados y, en su caso, el pago en exceso.*

SÉPTIMA. AJUSTE DE COSTOS. *Cuando a partir del acto de la presentación de las propuestas ocurran circunstancias de orden económico no previstas en el contrato que determinen un aumento o reducción de los costos directos de los trabajos aun no ejecutados conforme al programa convenido, dichos costos, cuando procedan, deberán ser ajustados atendiendo al procedimiento de ajuste establecido en los artículos 77, 78 y 79*

de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 206 del Reglamento de la materia. El aumento o reducción correspondiente deberá constar por escrito.

Cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea al alza, será ***"EL CONTRATISTA"*** *quien lo promueva, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación de los índices aplicables al mes correspondiente, mediante la presentación por escrito de la solicitud, estudios y documentación que la soporten, de conformidad con el artículo 212 del Reglamento de la materia. Si el referido porcentaje es a la baja, será* ***"EL MUNICIPIO"*** *quién lo determinará en el mismo plazo, con base en la documentación comprobatoria que lo justifique, salvo en el caso del procedimiento de ajuste señalado en la fracción III del artículo 78 de la Ley en comento, conforme al cual, invariablemente el Ente público deberá efectuarlo, con independencia de que sea al alza o a la baja.*

Una vez transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior, se perderá la posibilidad de solicitar el ajuste de costos por parte de ***"EL CONTRATISTA"*** *y de realizarlo a la baja por parte de* ***"EL MUNICIPIO".***

Dentro de los cuarenta días hábiles siguientes a que ***"EL CONTRATISTA"*** *promueva debidamente el ajuste de costos,* ***"EL MUNICIPIO"*** *deberá emitir por oficio la resolución que proceda, en caso contrario, la solicitud se tendrá por rechazada.*

Con respecto al anticipo, el importe del ajuste de costos, deberá afectarse en un porcentaje igual al del anticipo concedido.

Cuando la documentación mediante la que se promuevan los ajustes de costos sea deficiente o incompleta, ***"EL MUNICIPIO"*** *apercibirá por escrito al contratista para que, en el plazo de diez días hábiles a partir de que le sea requerido, subsane el error o complemente la información solicitada. Transcurrido dicho plazo, sin que* ***"EL CONTRATISTA"*** *diera respuesta al apercibimiento o no lo atendiere en forma correcta, se tendrá como no presentada la solicitud de ajuste de costos.*

El reconocimiento por ajuste de costos en aumento o reducción, se deberá incluir en el pago de las estimaciones, considerando el último porcentaje de ajuste que se tenga autorizado. No darán lugar a ajuste de costos, las cuotas compensatorias a que, conforme a la Ley de la materia, pudiera estar sujeta la importación de bienes contemplados en la realización de los trabajos.
El procedimiento de pago de ajuste de costos se debe hacer de manera similar a una estimación de trabajos ordinarios ejecutados, siguiendo los mismos trámites administrativos de revisión, autorización y pago que internamente tiene establecido ***"EL MUNICIPIO".***

El Procedimiento de ajuste de costos directos se llevará a cabo mediante la revisión de cada uno de los precios unitarios del contrato para obtener el ajuste correspondiente, sujetándose a lo dispuesto para tales efectos en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 212, 213, 214, 215, 216, 217 y 218 del Reglamento de la materia, y los demás lineamientos que para tal efecto emita el Órgano Interno de Control.

El ajuste de costos podrá ser solicitado a partir de la suscripción del contrato por el contratista, hasta cuando se firme el acta de extinción de derechos y obligaciones de las partes, o bien, se actualice el supuesto del último párrafo del artículo 182 del Reglamento de la materia.

OCTAVA. GARANTÍAS. "EL CONTRATISTA", *en la forma, términos y procedimientos previstos por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el Reglamento vigente de la materia, tomando como base los formatos que le sean proporcionados por* ***"EL MUNICIPIO",*** *se obliga a constituir las garantías siguientes:*

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. "EL CONTRATISTA" *garantizará el correcto cumplimiento del contrato, para tal efecto deberá entregar al momento de la firma del contrato* ***Cheque de Caja, Cheque certificado, Deposito en Garantía, Fianza o Carta de Crédito Irrevocable*** *en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en esta ciudad a favor del Municipio de Chihuahua por un importe de* ***$_____ (_____ PESOS ____/100 M.N.),*** *equivalente al* ***10%*** *(diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el cual se conservará hasta la entrega total de los trabajos a entera satisfacción de* ***"EL MUNICIPIO",*** *así mismo entregará carta compromiso de* ***"EL CONTRATISTA".***

B. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD. *Concluidos los trabajos,* ***"EL CONTRATISTA"*** *queda obligado a responder de los defectos que resultaren en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.*

Los trabajos se garantizarán durante un plazo de doce meses por el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere esta cláusula, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, las personas contratistas, a su elección y en este orden podrán presentar alguna de las siguientes garantías:

1. ***Cheque de Caja, Cheque certificado, Deposito en Garantía, Fianza*** *en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en esta ciudad a favor del Municipio de Chihuahua por un importe equivalente al* ***10%*** *(diez por ciento) del monto total ejercido de los trabajos, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado;*
2. ***Carta de crédito irrevocable*** *equivalente al* ***5%*** *(cinco por ciento) del monto total ejercido de los trabajos, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; o bien,*
3. ***Aportar recursos líquidos*** *equivalentes al* ***5%*** *(cinco por ciento) del monto total ejercido de los trabajos, en fideicomisos especialmente constituidos para ello, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.*

Si ***"EL CONTRATISTA"*** *no constituye la garantía para responder de los defectos o vicios ocultos, previamente a la recepción de los trabajos,* ***"EL MUNICIPIO"*** *procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento y el monto recuperado sustituirá a la garantía no constituida y los recursos serán considerados como aportación líquida sin derecho a devolución, de conformidad con el Artículo 111 del Reglamento de la materia.*

"EL CONTRATISTA" podrá retirar sus aportaciones en fideicomiso y los respectivos rendimientos, transcurridos doce meses a partir de la fecha de recepción de los trabajos. En igual plazo quedará automáticamente cancelada la fianza o carta de crédito irrevocable, según sea el caso.

Quedarán a salvo los derechos de los Entes Públicos para exigir el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas conforme a esta cláusula.

***C. ANTICIPO: Fianza** en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en esta ciudad, a favor del Municipio de Chihuahua, por un importe de **$_____ (_____ PESOS ___/100 M.N.),** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, equivalente a la totalidad del monto concedido como anticipo asimismo se obliga a entregar su respectiva factura para que **"EL CONTRATISTA"** realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos del traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos objeto del presente contrato, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que se deberán otorgar, conforme a la cláusula quinta y deberá ser presentada a la firma del presente instrumento y con antelación al comienzo de los trabajos y continuará vigente hasta la total amortización del anticipo correspondiente. Si **"EL CONTRATISTA"** no presenta la garantía de anticipo en la forma solicitada, **"EL MUNICIPIO"** no hará entrega del anticipo, y exigirá a **"EL CONTRATISTA"** que los trabajos se inicien en la fecha convenida.*

La garantía permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme.

*Para la cancelación de cualquiera de las garantías señaladas con anterioridad, **"EL CONTRATISTA"** deberá presentar una solicitud por escrito a la Dirección de Obras Públicas, quién emitirá opinión al respecto, en un término no mayor a diez días hábiles y realizará el trámite correspondiente ante el contratante, a cuyo favor se otorgó la garantía. Una vez cumplidas las obligaciones del contratista y entregada la garantía a que se refieren los párrafos primero y segundo del artículo 85 de la Ley, procederán inmediatamente a través el servidor público del área responsable de la contratación, a levantar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones derivados del contrato, a efecto de iniciar los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento y en su caso la correspondiente al anticipo, cuando se encuentre totalmente amortizado.*

El Municipio de Chihuahua, a cuyo favor se otorgó la garantía, deberá emitir respuesta por escrito dentro de los 20 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, negando u otorgando la autorización para la cancelación. En caso de que no emita respuesta dentro de ése término, se tendrá por autorizada la cancelación. Lo anterior, de conformidad con el artículo 106 del Reglamento de la materia.

NOVENA. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS. "EL CONTRATISTA" *deberá notificar a* ***"EL MUNICIPIO"*** *la terminación de los trabajos que le fueron encomendados, a través de la Bitácora o excepcionalmente por escrito, para lo cual anexará los documentos que lo soporten, e incluirá una relación de las estimaciones o de los gastos aprobados, monto ejercido y créditos a favor o encontra, para que éste, dentro de cinco días hábiles, verifique la debida terminación de los mismos conforme a lo solicitado por la Dirección de Obras Públicas Municipales. Al finalizar la verificación de los trabajos,* ***"EL MUNICIPIO"*** *contará con un plazo de diez días hábiles para proceder a su recepción física, mediante el levantamiento del acta de entrega – recepción correspondiente, quedando los trabajos bajo su responsabilidad, en este acto deberá participar el testigo social, siempre y cuando se trate de contrataciones en las que este haya participado.*

Si de la verificación de los trabajos resulta que éstos no han sido ejecutados conforme a las condiciones establecidas, se le notificará a ***"EL CONTRATISTA"*** *para que cumpla con las condiciones contratadas o convenidas.*

DÉCIMA. FINIQUITO. *Recibidos físicamente los trabajos,* ***"LAS PARTES"*** *deberán elaborar el finiquito dentro de los cinco días hábiles a partir de la recepción de los trabajos, en el que se hará constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.*

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, ***"EL CONTRATISTA"*** *no acuda con* ***"EL MUNICIPIO"*** *para su elaboración dentro del plazo señalado, este procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a* ***"EL CONTRATISTA"*** *dentro de un plazo de ocho días hábiles contado a partir de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a* ***"EL CONTRATISTA"****, este tendrá un plazo de diez días hábiles para controvertirlo y alegar lo que a su derecho convenga; si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.*

Determinado el saldo total, ***"EL MUNICIPIO"*** *pondrá a disposición de* ***"EL CONTRATISTA"*** *el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes; debiendo, en forma simultánea, levantar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por* ***"LAS PARTES"*** *en el contrato.*

DÉCIMA PRIMERA. REPRESENTANTES DE "EL CONTRATISTA". "EL CONTRATISTA" *se obliga a designar anticipadamente a la iniciación de los trabajos y con domicilio en el sitio de realización de los mismos, un representante permanente, que obrará como su Superintendente de Construcción o de servicios en su caso, quién deberá contar con sus registros en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública y el Departamento de Registro Estatal de Profesiones, dicho Superintendente de Construcción deberá conocer con amplitud los proyectos, normas de calidad de los materiales y especificaciones de construcción, catálogo de conceptos o actividades de obra, programas de ejecución y de suministros, además de contar con las facultades para oír y recibir toda clase de notificaciones relacionadas con los trabajos, aun las de carácter personal, así como tomar las decisiones que se requieran en todo lo relativo al cumplimiento del contrato incluyendo firmar la bitácora, las solicitudes y estimaciones.*

"EL MUNICIPIO" *se reserva el derecho de pedir su sustitución en cualquier momento, por causas justificadas, obligándose* ***"EL CONTRATISTA"*** *a nombrar otro que reúna los requisitos exigidos.*

"EL CONTRATISTA", *a través del Superintendente de Construcción, deberá realizar las acciones necesarias que le permitan cumplir con las obligaciones y ejercer los derechos que se deriven del contrato, sus anexos y de la bitácora.*

DÉCIMA SEGUNDA. REPRESENTANTES DE "EL MUNICIPIO". *Con anterioridad a la iniciación de la obra o servicios en su caso establecerán la residencia de obra o servicios quien fungirá como su representante ante* ***"EL CONTRATISTA"****, y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por* ***"EL CONTRATISTA".*** *La residencia de obra deberá estar ubicada en el sitio de ejecución de los trabajos.*

DÉCIMA TERCERA. RELACIONES LABORALES. "EL CONTRATISTA", *como empresario y patrón del personal que ocupe con motivo de los trabajos materia de este contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social.* ***"EL CONTRATISTA"*** *conviene por lo mismo en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra o en contra de* ***"EL MUNICIPIO"*** *en relación con los trabajos especificados en el texto de este Contrato, liberando de toda obligación laboral a* ***"EL MUNICIPIO".***

"EL CONTRATISTA" *se compromete a retirar de la obra aquel personal que a juicio de* ***"EL MUNICIPIO"*** *no sea conveniente su permanencia en la obra.*

"EL CONTRATISTA" *se obliga expresamente a contratar un* ***30% (treinta por ciento)*** *de mano de obra local del total del personal que ocupe para la ejecución de la obra materia del presente contrato.*

DÉCIMA CUARTA. RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA". "EL CONTRATISTA" *no podrá subcontratar partes de la obra. Los proveedores o cualquier tercero, no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de* ***"EL MUNICIPIO",*** *de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la materia, así como respecto de la calidad de la prestación del servicio, materiales utilizados y tiempo de ejecución de los mismos, eximiendo expresamente a* ***"EL MUNICIPIO"*** *del pago directo de los mismos.*

"EL CONTRATISTA" *se obliga a que todos y cada uno de los materiales, así como el equipo de instalación permanente que se utilicen en los trabajos objeto de este Contrato, cumplan con las normas de calidad requeridas para tal efecto y que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra, se efectúen a satisfacción de* ***"EL MUNICIPIO"****, así como a responder por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos, de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a* ***"EL MUNICIPIO"*** *o a terceros, hasta por un plazo de 12 meses posteriores a la recepción formal de la obra; en caso contrario se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del Contrato, hasta por el monto total de la misma, a título de pena convencional.*

En caso de que los materiales y equipo de instalación permanente que utilice en la obra ***"EL CONTRATISTA"*** *no cumplan con las especificaciones requeridas en la ejecución de los trabajos, se hará acreedor a una sanción económica que será determinada a juicio de* ***"EL MUNICIPIO"****. Lo anterior sin perjuicio de que se haga efectiva la garantía de cumplimiento correspondiente.*

Igualmente se obliga ***"EL CONTRATISTA"*** *a no ceder a terceras personas, físicas o morales, sus derechos y obligaciones que se deriven de este contrato, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por trabajos ejecutados, en cuyo supuesto deberá contar con la aprobación expresa y por escrito de* ***"EL MUNICIPIO".***

Cuando a juicio de la Dirección de Obras Públicas se requiera el empleo de dos o más turnos en la ejecución de la obra para evitar desfasamientos del programa, ***"EL CONTRATISTA"*** *quedará obligado a utilizarlos. El incumplimiento de esta disposición será motivo de rescisión administrativa del contrato en los términos del artículo 92 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.*

"EL CONTRATISTA" *será el único responsable de la ejecución de los trabajos, debiendo realizar las acciones necesarias que le permitan cumplir con todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato y bitácora correspondientes. Así mismo, asumirá la conservación, la limpieza de los trabajos y los riesgos de las obras que realice, hasta su entrega física a* ***"EL MUNICIPIO".***

Cuando los trabajos no se hayan realizado por ***"EL CONTRATISTA"*** *de acuerdo con lo estipulado en el contrato o conforme a las órdenes escritas del Residente de obra, éste ordenará su demolición, reparación o reposición inmediata con los trabajos adicionales que resulten necesarios, que hará por su cuenta* ***"EL CONTRATISTA"*** *sin que tenga derecho a retribución adicional alguna por ello ni ampliación del plazo señalado para su terminación.*

Si ***"EL CONTRATISTA"*** *realiza trabajos por mayor valor del contratado, sin mediar orden escrita o anotación en la bitácora por parte de la residencia de obra, o en el convenio respectivo, independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de los trabajos excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello, ni a modificación alguna del plazo de ejecución de los trabajos.*

"EL CONTRATISTA" *por medio de este instrumento se sujeta expresamente a todas las leyes, reglamentos u ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción, control ambiental, seguridad y uso de la vía pública y a las disposiciones que, con base en aquellos, tenga establecido* ***"EL MUNICIPIO",*** *para la ejecución de sus trabajos, para lo cual se obliga a obtener los lineamientos y permisos correspondientes.*

"EL CONTRATISTA" *será responsable de los daños y perjuicios que causen a* ***"EL MUNICIPIO",*** *o a terceras personas con motivo de la ejecución de los trabajos, por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por la inobservancia de las instrucciones dadas por escrito por la residencia de obra o por violación a las leyes, reglamentos o normatividad existente.*

"EL CONTRATISTA" *está obligado a coadyuvar en la extinción de incendios comprendidos en las zonas en que se ejecuten los trabajos objeto del contrato, con el personal y elementos de que disponga; igualmente* ***"EL***

CONTRATISTA" *se obliga a dar aviso a la residencia de obra, de la existencia de incendios, de su localización o magnitud.*

"EL CONTRATISTA" *tendrá la obligación de comunicar a la aparición de cualquier brote epidémico en la zona de los trabajos objeto del contrato y de coadyuvar de inmediato a combatirlo, con los medios de que disponga. También enterará cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos objeto del contrato.*

DÉCIMA QUINTA. PENAS CONVENCIONALES. *Se aplicarán por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a* ***"EL CONTRATISTA",*** *determinadas únicamente en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras.*

"EL MUNICIPIO" *aplicará las retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha que se determine el atraso, las cuales serán calculadas en función del avance en la ejecución de los trabajos conforme a la fecha de corte para el pago de estimaciones pactada en el contrato. Dichas retenciones podrán ser recuperadas por* ***"EL CONTRATISTA"*** *en las siguientes estimaciones, si regularizan los tiempos de atraso conforme al citado programa.*

"EL MUNICIPIO" *comparará mensualmente el avance de los trabajos. En caso de que verifique que el avance de los trabajos objeto de este Contrato es menor que lo que debió realizarse de acuerdo con el Programa Aprobado, y procederá a:*

a) *Retener hasta el 1% (uno por ciento) de la diferencia entre el importe de los trabajos realmente ejecutados y el importe de lo que debió realizarse, multiplicado por el número de meses transcurridos desde la fecha programada para la iniciación de los trabajos hasta la revisión.*

Por lo tanto, mensualmente se hará la retención o devolución correspondiente, a fin de que la retención total sea procedente.

Si al efectuarse la comparación del último mes del programa, procede hacer alguna retención, su importe se aplicará a favor del Erario como pena convencional por el retardo en el cumplimiento del programa a cargo de ***"EL CONTRATISTA".***

b) *Aplicar para el caso de que* ***"EL CONTRATISTA"*** *no concluya los trabajos en la fecha señalada, el 1% (uno por ciento)* ***del importe de los trabajos no realizados*** *en la fecha de terminación señalada en el programa, que cubrirá* ***"EL CONTRATISTA"*** *y hasta el momento en que los trabajos queden concluidos y recibidos a favor de* ***"EL MUNICIPIO".***

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor, o por cualquier otra causa que a juicio de ***"EL MUNICIPIO"*** *no sea imputable a* ***"EL CONTRATISTA".***

Independientemente de la aplicación de las penas convencionales señaladas anteriormente, si ***"EL MUNICIPIO"*** *opta por la rescisión del Contrato, aplicará a* ***"EL CONTRATISTA"*** *una sanción consistente en un porcentaje del valor del mismo, que podrá ser a juicio de* ***"EL MUNICIPIO",*** *hasta por el monto de la garantía otorgada para el cumplimiento del Contrato.*

Las cantidades que resulten de la aplicación de las penas convencionales que se impongan a ***"EL CONTRATISTA"*** *se harán efectivas con cargo a las retenciones que le hayan sido efectuadas, aplicando además si da lugar a ello, la garantía de cumplimiento del Contrato otorgada conforme a lo estipulado en este Contrato. Las penas convencionales en ningún caso podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.*

DÉCIMA SEXTA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. "EL CONTRATISTA" *podrá solicitar a los Entes Públicos la suspensión de los trabajos por cualquier causa justificada; si* ***"EL MUNICIPIO"*** *lo considera procedente, recorrerá la fecha programada de terminación de la obra por los días que dure la suspensión.*

"EL MUNICIPIO" *en cualquier momento podrá suspender temporalmente en todo o en parte la obra contratada, por cualquier causa justificada, sin que ello implique su terminación definitiva.*

La suspensión se efectuará conforme al procedimiento establecido en los artículos 89 y 90 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 186 del Reglamento de la materia. El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

El suministro deficiente del proveedor de materiales y equipos de instalación permanente, no será motivo de suspensión de los trabajos cuando dicho suministro sea responsabilidad del Contratista.

DÉCIMA SÉPTIMA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. "EL MUNICIPIO" *podrá rescindir administrativamente los contratos en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de la persona contratista. El procedimiento de rescisión se llevará a cabo conforme a lo dispuesto por el artículo 92 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, artículos 200, 201, 203 del Reglamento de la materia vigente y demás normatividad aplicable.*

"EL MUNICIPIO" *podrá rescindir administrativamente el contrato cuando se presente alguna de las siguientes causas:*

I. *Si* ***"EL CONTRATISTA"*** *no inicia los trabajos, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha convenida por causas imputables al mismo;*
II. *Si interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubieren sido rechazados como defectuosos por el Residente de obra;*
III. *Si no ejecuta los trabajos de conformidad con lo estipulado en el contrato o sin motivo justificado no acatan las órdenes dadas por el Residente de obra;*

IV. *Si no da cumplimiento a los programas de ejecución de los trabajos por falta de materiales, calidad de éstos, falta de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción que a juicio de* ***"EL MUNICIPIO",*** *pueda dificultar la terminación satisfactoria en el plazo estipulado. No implicará retraso en el programa de ejecución de la obra y por tanto no se considerará como incumplimiento del contrato y causa de su rescisión, cuando el atraso tenga lugar por falta de información referente a planos, especificaciones o normas de calidad de los materiales, de entrega física de las áreas de trabajo y de entrega oportuna de materiales y equipos que deba suministrar el contratante, así como cuando* ***"EL MUNICIPIO"*** *hubiere ordenado la suspensión de los trabajos, siempre y cuando esa circunstancia aparezca reportada en la bitácora;*

V. *Si es declarado en quiebra, suspensión de pagos, sujeto a concurso de acreedores o alguna figura análoga;*

VI. *Si subcontrata partes de los trabajos objeto del contrato, sin contar con la autorización expresa y por escrito de* ***"EL MUNICIPIO";***

VII. *Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la autorización expresa y por escrito de* ***"EL MUNICIPIO";***

VIII. *Si* ***"EL CONTRATISTA"*** *no da a* ***"EL MUNICIPIO"*** *las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos;*

IX. *Si* ***"EL CONTRATISTA"*** *cambia su nacionalidad por otra, en el caso de que se haya establecido como requisito tener esa nacionalidad;*

X. *Si siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno, en relación con el contrato, y*

XI. *En general por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato y sus anexos, convenios, bitácora, disposiciones, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el Reglamento vigente de la materia, y las demás disposiciones administrativas sobre la materia, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de* ***"EL CONTRATISTA"*** *que se estipulan en el presente contrato, así como la suspensión injustificada de los trabajos por parte de* ***"EL CONTRATISTA",*** *da derecho a su rescisión inmediata sin responsabilidad para* ***"EL MUNICIPIO",*** *además de que se le haga efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.*

Si ***"EL MUNICIPIO"*** *determina rescindir el contrato, dicha rescisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que se cumpla el procedimiento establecido para tales efectos en la Ley de la materia.*

No implicará retraso en el programa de ejecución de la obra y por tanto no se considerará incumplimiento del contrato y causa de su rescisión, cuando el atraso tenga lugar por la falta de pago de estimaciones, debiendo documentarse tal situación.

"EL CONTRATISTA" *estará obligado a devolver a* ***"EL MUNICIPIO",*** *en un plazo de ocho días hábiles contados a partir del inicio del procedimiento respectivo, toda la documentación que este le hubiere entregado para la realización de los trabajos.*

"EL MUNICIPIO" *podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión cuando se hubiere iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato correspondiente ante el Órgano Interno de Control, o bien, se haya llegado a un acuerdo entre* ***"LAS PARTES".***

Para la amortización del anticipo en el supuesto de que sea rescindido el contrato, el saldo por amortizar se reintegrará a ***"EL MUNICIPIO"*** *en un plazo no mayor de ocho días hábiles contados a partir de la fecha en que le sea comunicada a* ***"EL CONTRATISTA"*** *la determinación de dar por rescindido el contrato.*

Si es el contratista quien decide rescindir el contrato, será necesario que acuda ante la autoridad judicial en materia administrativa y obtenga la declaración correspondiente. Cuando se obtenga la resolución judicial que determine la rescisión del contrato por incumplimiento de alguna de las obligaciones imputable al Ente Público estará a lo que resuelva la autoridad judicial.

DÉCIMA OCTAVA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. "EL MUNICIPIO" *podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato por cualquier causa justificada. Para tales efectos se aplicará el procedimiento establecido en el artículo 91 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 192, 193, 194, y 195 del Reglamento de la materia.*

DÉCIMA NOVENA. "EL MUNICIPIO", *con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, designa al Director de Obras Públicas para que en caso de suspensión temporal, terminación anticipada o rescisión en todo o en parte de la obra, sea dicho funcionario quién ejerza las facultades otorgadas en dicho artículo.*

VIGÉSIMA. "LAS PARTES" *se obligan a sujetarse estrictamente en la ejecución de la obra objeto de este Contrato, a todas y cada una de las cláusulas del mismo, así como a los términos de referencia, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, al Reglamento de la materia y demás Normas y Disposiciones Administrativas que sean aplicables.*

VIGÉSIMA PRIMERA. *Al recibirse la totalidad de los trabajos o parte de ellos, se formulará el finiquito correspondiente, a fin de determinar el saldo a favor o a cargo de* ***"EL CONTRATISTA".*** *Si existen responsabilidades en contra de éste, se deducirá del saldo a su favor, pero si no lo hubiese,* ***"EL MUNICIPIO"*** *hará efectiva la garantía para el cumplimiento de las obligaciones de este Contrato, en la medida que proceda.*

VIGÉSIMA SEGUNDA. JURISDICCIÓN. *Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo,* ***"LAS PARTES"*** *se someten a la jurisdicción de los Tribunales de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, por lo tanto* ***"EL CONTRATISTA"*** *renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.*

"LAS PARTES" *resolverán de común acuerdo las discrepancias futuras y previsibles, sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo.*

VIGÉSIMA TERCERA. "EL CONTRATISTA" *se obliga a responder de cualquiera violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, y demás derechos similares, por lo cual exime de cualquier responsabilidad a* ***"EL MUNICIPIO".***

VIGÉSIMA CUARTA. *Se deberán anexar al presente, el programa de ejecución convenido y el presupuesto respectivo, los anexos técnicos, que incluirán, entre otros aspectos, el Proyecto Ejecutivo Integral de Obra Pública, los planos con sus modificaciones, especificaciones generales y particulares de la construcción.*

VIGÉSIMA QUINTA. *Si* ***"EL CONTRATISTA"*** *infringe las disposiciones de la Ley en la materia, será sancionado por el Órgano Interno de Control, de conformidad al Título Octavo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.*

VIGÉSIMA SEXTA. *El presente contrato, sus anexos, la bitácora de los trabajos y la documentación que se genere en el período de ejecución de la obra, son los instrumentos que vincularán a las partes en sus derechos y obligaciones.*

LEÍDO LO ANTERIOR TANTO POR "EL MUNICIPIO", Y POR "EL CONTRATISTA", ENTERADOS DE SU VALOR Y ALCANCE LEGAL, Y ESTANDO CONFORMES CON SU REDACCIÓN Y CONTENIDO, LO FIRMAN POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS _____ DÍAS DEL MES DE ____ DE 202__.

POR ***"EL MUNICIPIO"***

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS POR SI Y EN USO
DE FACULTADES DELEGADAS DESCRITAS
EN LA DECLARACIÓN I.2 DE ESTE INSTRUMENTO

C.P. Y M.A. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

Contrato de Prestación de Servicios Número ***___/202_*** *a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en:* ***"_____",*** *que celebran* ***"EL MUNICIPIO"*** *y la persona moral* ***_____ en asociación con la persona física C_____,*** *celebrado el ___ de ____ de 2025.*

LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

*POR **"EL CONTRATISTA"***

C. _____
REPRESENTANTE LEGAL DE _____
Y REPRESENTANTE COMUN DE "EL CONTRATISTA"

C. _____

*Las firmas que anteceden corresponden al Contrato de Obra Pública Número ____/202__ a precios unitarios y tiempo determinado, para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **"**_____**"** celebrado el _:__ **de** _____ **de** 202__.*

*Contrato de Prestación de Servicios Número ___/202_ a precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo los trabajos consistentes en: **"**_____**",** que celebran **"EL MUNICIPIO"** y la persona moral _____ **en asociación con la persona física C**_____**,** celebrado el ___ de ____ de 2025.*